ADEFO
CINCO • VILLAS

EDL LEADER 2023 - 2027

Dale Tierra a Tu Vida



LEADER
Desarrollo liderado por las comunidades locales

Cofinanciado por la Unión Europea

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

GOBIERNO DE ARAGON

Versión septiembre 2026

ÍNDICE

1) Título de la Estrategia de Desarrollo Local LEADER (Estrategia de DLL). 4

2) Zona geográfica cubierta por la estrategia 5

3) Descripción del proceso de participación de la comunidad local en la definición e implementación de la EDLL 8

3.a Lista de acciones emprendidas para lograr la participación de la comunidad local en la definición de la Estrategia de DLL 17

3.b Acciones previstas para mantener la participación de la comunidad local en la implementación de la EDLL 30

4) Diagnóstico de los puntos débiles, amenazas, puntos fuertes y oportunidades «DAFO» e identificación de las necesidades 38

4.a Análisis DAFO 40

4.a.I descripción general de la situación actual de la zona de programación 40

4.a.II puntos fuertes detectados en la zona de implementación de la estrategia 99

4.a.III puntos débiles detectados en la zona de implementación de la estrategia 101

4.a.IV oportunidades detectadas en la zona de implementación de la estrategia 107

4.a.V amenazas detectadas en la zona de implementación de la estrategia 110

4.a.VI Cuadro estructurado con datos para los indicadores de contexto comunes y específicos de la estrategia 112

4.b Identificación y priorización de las necesidades, a partir de los datos del análisis DAFO: 113

5) Descripción de la Estrategia de Desarrollo Local LEADER (EDLL) 121

5.a Justificación de las necesidades seleccionadas 123

5.b Justificación de la distribución presupuestaria por ámbitos de programación y la adecuación de los recursos financieros con los objetivos establecidos 133

5.c Un cuadro recapitulativo de la lógica de intervención 156

5.d Criterios de selección de operaciones y una justificación de la vinculación entre criterios de selección previstos y la consecución de los objetivos establecidos 157

6) Ayuda a terceros, descripción de los tipos de operaciones seleccionados 164

7) Descripción del proyecto paraguas/tractor 168

8) Repercusión de la estrategia en el empleo 177

9) Inclusión de acciones en materia de igualdad de género, integración social y/o cambio climático 184

10) Tratamiento de la innovación en la estrategia _____ 190

11) Información sobre la complementariedad _____ 197

12) Cooperación entre Grupos _____ 206

13) Sistema de explotación y animación _____ 218

13.a Medios humanos y materiales _____ 225

13.a.I Descripción y justificación del personal técnico-administrativo _____ 225
13.a.II Distribución de tareas _____ 226
13.a.III Complementariedad con la estructura mancomunada del organismo intermedio_231
13.a.IV Equipamiento adscrito _____ 232
13.a.V Propuesta de financiación anualizada (2023-2028). Desglosando la aportación para el funcionamiento de la estructura mancomunada del Organismo Intermedio amenazas detectadas en la zona de implementación de la estrategia _____ 233
13.a.VI Otras líneas previstas para la financiación de la estructura de gestión del Grupo _____ 234

13.b Procedimientos de gestión _____ 235

14) Mecanismos de seguimiento y evaluación _____ 269

14.a Indicadores de resultado._____ 270

14.b Informe anual de seguimiento y evaluación _____272

ANEXOS

Anexo I Formulario encuestas población general I

Anexo II Formulario encuestas Junta Directiva

Anexo III Formulario encuestas población general II

Anexo IV Actas reuniones talleres participativos territoriales

Anexo V Actas reuniones talleres temáticos

Anexo VI Proyecto tractor

Versión septiembre 2026

1. TÍTULO DE LA ESTRATEGIA

Estrategia de Desarrollo Local LEADER 2023-2027

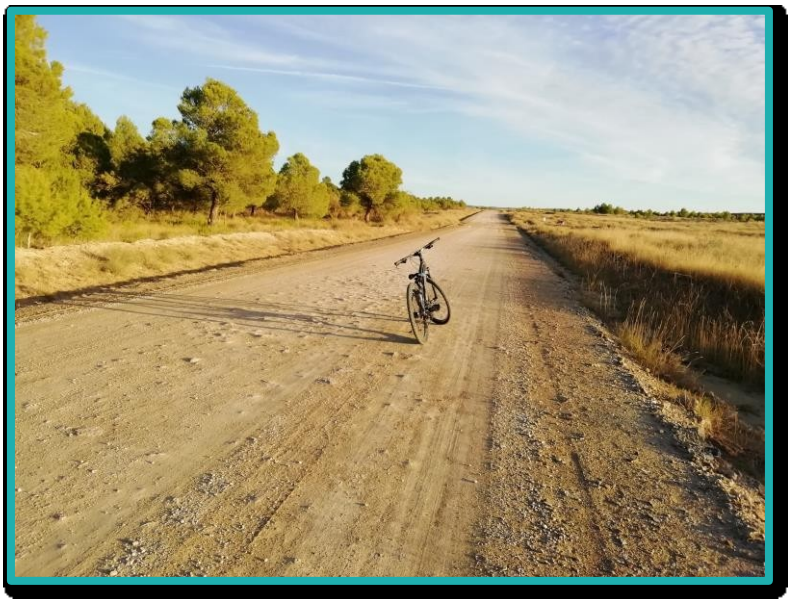
Dale tierra a tu vida

La Estrategia de Desarrollo Local Leader 2014-2020 llevó por título **Dale vida a tu tierra**. Con este lema queríamos simbolizar que la participación de la población local en la dinamización y desarrollo de los pueblos es imprescindible, queríamos motivar a la acción y comprometer a las personas por el futuro de su territorio.

A su vez, queríamos sugerir que un territorio sin acción, sin actividad, está muerto, aunque tenga personas, que lo importante es que los territorios vibren. Los pueblos activos, donde pasan cosas atraen para visitarlos, y también para vivir en ellos.

Durante todo este tiempo, ha sido un reto constante el fomento de la participación y el trabajo colectivo. Algunos resultados hemos conseguido, a través de redes de colaboradores en los pueblos, redes de jóvenes, de empresarios jóvenes y agroalimentarios y de cultura, entre otras, que han promovido actividades y las han compartido con el resto.

Seguimos pensando que hay que darle vida a nuestra tierra y esta afirmación forma parte de nuestra visión estratégica, pero también pensamos que hay que darle tierra a nuestra vida.



Dale tierra a tu vida quiere plasmar la revalorización del medio rural como símbolo de lo auténtico, lo natural, lo primario, en una sociedad líquida y virtual. Hace unas pocas décadas comenzó a gestarse una tímida tendencia de deseo de vuelta a lo rural, tendencia que explosionó con la crisis de la pandemia COVID. Probablemente, fue en la mayoría de los casos un deseo más que una decisión, pero todo comienza con un deseo. Es por ello que con este giro en el título queremos animar a aquellas personas que se quieran quedar a vivir en el pueblo a hacerlo, y a aquéllas que quieran venir a intentarlo; ADEFO Cinco Villas estará para ayudarlas.

EDLLLEADER 2023 - 2027

Dale Tierra a Tu Vida



ZONA GEOGRÁFICA

CAPÍTULO 2

El ámbito geográfico de la presente Estrategia de Desarrollo Local Leader es la **COMARCA DE LAS CINCO VILLAS**, creada al amparo de la LEY 26/2002, de 26 de noviembre de 2002, publicada en el Boletín Oficial Aragonés el 29 de noviembre del 2002. Sin embargo, no se formó oficialmente hasta el 8 de enero del 2003, asumiendo todas sus competencias el 1 de marzo de ese mismo año. La capital de la comarca es la localidad de Ejea de los Caballeros.

La creación de la comarca está basada en los **principios históricos**, ya que la unidad territorial de las Cinco Villas proviene del siglo XIII, conformada en torno al merinado y la sobrejuntería de Ejea. La Comarca de las Cinco Villas es, además de una comarca histórica, una unidad territorial coherente desde el punto de vista de la **ordenación del territorio** y es el marco establecido por las Cortes de Aragón para la aplicación de su política de desarrollo territorial.

Desde el punto de vista práctico es también el marco de **organización de los servicios educativos, sanitarios, comercio, transporte, de ocio**, etc. Parece lógico que lo sea también para articular una política de desarrollo rural, aprovechando las sinergias existentes entre el norte menos poblado y con mayor potencial turístico-ambiental y el sur más poblado y con mayor potencial agrícola-industrial.

Sus **3.062,5 km2** la convierten en la **comarca más grande de Aragón** y su ubicación (de norte a sur desde las sierras exteriores del Pirineo hasta la depresión del Ebro, y de este a oeste desde el río Gállego hasta las Bardenas Reales navarras) la sitúan como **una de las comarcas más variadas geográfica, social y económicamente de Aragón**. Por tanto, desde el punto de vista físico, la comarca de las Cinco Villas no mantiene una homogeneidad -lo que ha afectado a los sistemas de poblamiento y ha derivado en áreas funcionales diferentes- pero sí una coherencia.



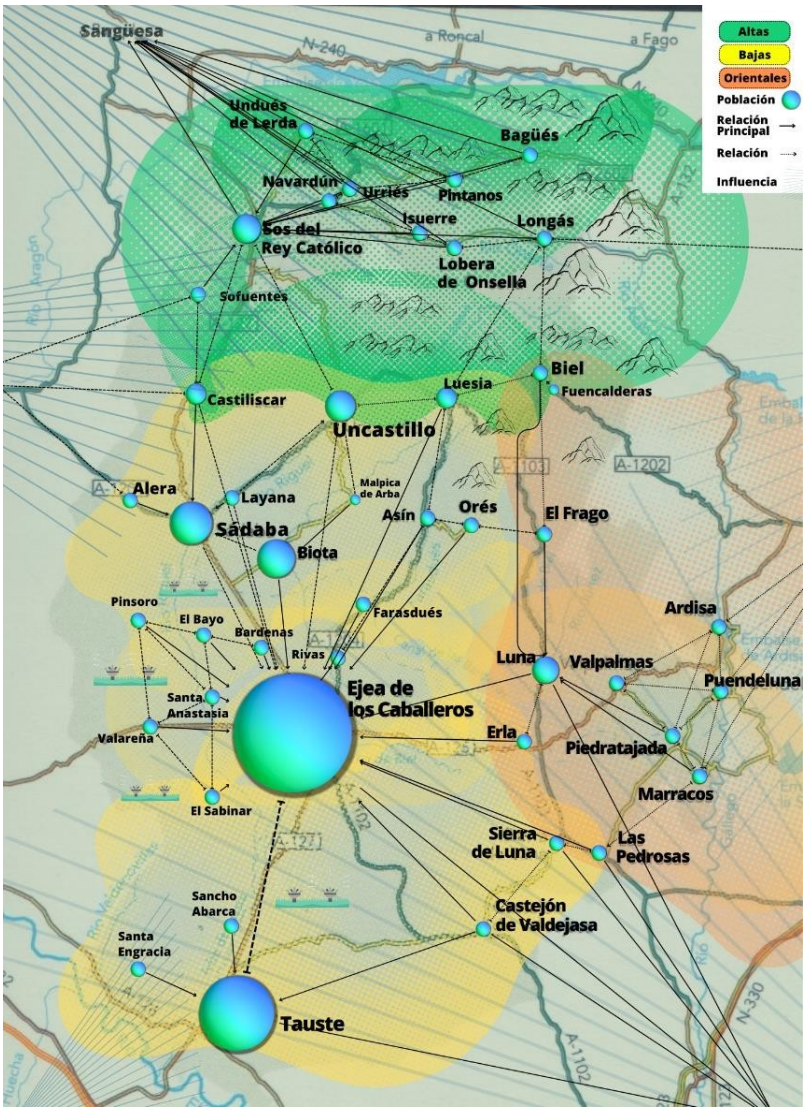
Fuente: cincovillas.com

Las zonas de mayor relieve se localizan en la parte norte de la comarca, en las Altas Cinco Villas, que presentan relieves escarpados al ser un espacio prepirenaico y cuyas poblaciones se sitúan en alturas entorno a los 800 metros. **Esta zona norte** (separada del resto por el puerto de montaña de Sos) está articulada en torno a Sos del Rey Católico, su principal núcleo demográfico. Su medio físico difiere del de la la zona centro-sur de la Comarca, descendiendo su altitud conforme desciende su latitud (hasta la altura más baja, Tauste, con 267 metros).

En su zona **centro-sur** predomina el regadío, gracias al canal de las Bardenas, y se ha desarrollado un modelo de actividad económica orientada a la agricultura, ganadería, la agroindustria y los servicios.

La zona oriental de la comarca, así como la zona norte, mantienen una agricultura de secano y un tejido industrial prácticamente nulo. Sin embargo, la zona norte ha desarrollado un modelo económico orientado al turismo, que tiene todavía gran potencial de desarrollo entorno a la localidad de Sos del Rey Católico, municipio reconocido como destino turístico con su parador como emblema, mientras que la zona oriental, sin regadío ni industria y sin un espacio reconocido por su potencia turística refleja una situación intermedia. Obtiene ciertos inputs de una agricultura menos productiva pero muy relevante, una ganadería industrial potente (sobre todo en algún núcleo) complementada con un turismo, escaso pero ilusionante y, en ciertos núcleos, con una cercanía a la capital regional que les suministra cierta población adicional.

Tendríamos, por lo tanto, **tres zonas diferenciadas** (zona norte, zona centro-sur-occidental y zona oriental) que mantienen, a su vez, relaciones adicionales funcionales con territorios colindantes muy intensas (norte con Navarra, este con Huesca, sur con Ribera Alta).



Las tres zonas se reconocen como parte de un todo cincovillés y configuran juntas una unidad histórica y administrativa, formada por áreas funcionales diversas y complementarias, fundamentalmente de ocio y naturaleza en las zonas menos pobladas, más montañosas y con mayores masas forestales y de empleo y servicios en las zonas más llanas y pobladas. Esta variedad intracomarcal se ha trabajado en el proceso participativo y a lo largo del diseño de la estrategia, para trazar acciones globales pero también específicas para cada área funcional.

Las diferencias y complementariedades aportan coherencia al conjunto ya que suponen una mayor riqueza y una oportunidad para reflexionar sobre el futuro en base a estas complementariedades, reforzando lo común, la interdependencia entre los municipios cincovilleses y potenciando su viabilidad futura, retos prioritarios de la presente estrategia de desarrollo LEADER.

CAPÍTULO 3

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL EN LA DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA EDLL.

EDLL 2023 - 2027

Dale Tierra a Tu Vida



Antes de comenzar a describir el proceso participativo en sí mismo, consideramos preciso realizar unas consideraciones previas que lo enmarquen dentro del **proceso metodológico** completo llevado a cabo por ADEFO Cinco Villas para el diseño de la EDLL 2023-2027.

Como es bien sabido, toda metodología estratégica se compone de distintas fases, desarrolladas de forma secuencial y, en algunos casos, iterativa, para conseguir desentrañar los frenos y potencialidades del asunto en estudio y diseñar un plan de acción para paliar los primeros y desarrollar las segundas.

En el caso que nos ocupa, el diseño de la Estrategia de Desarrollo Local LEADER para el período 2023-2027, este proceso metodológico viene en parte definido en la ORDEN AGM/219/2023, de 21 de febrero, que establece que debe realizarse un análisis DAFO del territorio de forma participativa que derivará en unas necesidades y un plan de acción posterior.

En vista de ello, **ADEFO Cinco Villas ha diseñado una metodología propia**, basada en el conocimiento teórico, el desarrollo práctico y la comprensión del territorio. En la parte más inspiradora, ha contado con el apoyo puntual de Aurelio García, reconocido especialista en innovación rural.

En la parte teórica, nos hemos basado en el conocimiento adquirido por la especialización de algunos de los miembros del equipo técnico en políticas públicas y sociales. En lo que concierne específicamente a desarrollo local, hemos usado *la Guía de desarrollo local participativo del European Network for Rural Development*, diversas recomendaciones y estrategias sobre participación así como, principalmente, los materiales del taller *"Programación estratégica y diseño de Estrategias de Desarrollo Local para Grupos de Acción Local"* promovido por la Red Rural Nacional (ahora RedPac).

Las fases del proceso responden a una secuencia lógica que se resume a continuación:



En este apartado previo, describiremos las fases de la 1 a la 3, el siguiente apartado de este capítulo (3.a) se corresponderá con la fase 4. Las fases 5 a 8 las trataremos en siguientes capítulos del documento.

FASE 1. Visión estratégica

La Estrategia de Desarrollo Local de las Cinco Villas se basa en una visión estratégica de ADEFO Cinco Villas como **Agencia de desarrollo comarcal** y entidad aglutinadora de intereses públicos y privados para trabajar por un desarrollo armónico y colaborativo en las Cinco Villas.

Tal y como expone el experto en desarrollo local Alain Jordá (2022), una agencia de desarrollo local debe ser el resultado de una necesidad detectada en el territorio, que es quien debe otorgarle el liderazgo para desplegar sus funciones, que podrían resumirse en:

- Impulsar el desarrollo del territorio de acuerdo con los objetivos estratégicos (de largo plazo) singulares (es decir propios y diferenciados de otros territorios) definidos por los actores locales.
- Coordinar los esfuerzos de los distintos actores y/o grupos de trabajo implicados en el desarrollo territorial (administraciones públicas, universidades, empresas, sociedad civil,…).

- Definir los calendarios de actuación y los presupuestos anuales que el territorio va a dedicar a su desarrollo.
- Buscar fuentes de financiación para los distintos proyectos a desplegar.
- Otras tareas relacionadas que surjan del territorio.

En el caso de las Cinco Villas, esta necesidad surgió del territorio ya en el anterior proceso participativo y ha surgido de nuevo en el actual.

ADEFO Cinco Villas ha ido trabajando en esta línea, mediante la **incorporación de acciones demandadas por el territorio, fundamentalmente realizadas por su personal técnico**: asesoramiento y acompañamiento a emprendedores, información de ayudas y subvenciones públicas, ayudas para su presentación, creación de redes, difusión de los recursos comarcales, ayudas para la búsqueda de empleo, gestión de bolsas de viviendas, entre otras. También ha comenzado a buscar fuentes de financiación adicionales, hasta el momento simbólicas, en actividades como formación o diseño y desarrollo de eventos relacionados con sus fines. Además, suscribe anualmente pequeños convenios de colaboración con Comarca de Cinco Villas en líneas estratégicas relacionadas con las competencias empresariales y las estrategias de promoción de oportunidades locales, entre otras.

Con todos estos antecedentes, ha llegado el momento de afianzar una dinámica natural que, a su vez, ha sido un objetivo de ADEFO Cinco Villas desde sus orígenes en el año 2000, ya que en sus Estatutos, como uno de sus fines figura “Crear una agencia de desarrollo rural”.

Creemos, en definitiva, que ADEFO Cinco Villas ha conseguido la **credibilidad y confianza** de los agentes socioeconómicos públicos y privados del territorio para avanzar en la articulación de acuerdos más firmes, estratégicos y comprometidos con las entidades territoriales, especialmente Comarca de Cinco Villas, Ayuntamientos y entidades asociativas para alinear objetivos y esfuerzos.

ADEFO Cinco Villas entiende, entonces, el proceso de planificación estratégica como un medio para **responder a los retos colectivos** que debe producir, al mismo tiempo, una **mejora de la capacidad de organización y acción de la población**, del capital social, que es un factor clave para el desarrollo endógeno de los territorios.

Desde esta concepción, ADEFO Cinco Villas ha concebido la estrategia para el período 2023-2027 desde una visión **global, integral y colaborativa**, ya que no puede entenderse el desarrollo de otro modo. Ésta ha sido la premisa desde el primer momento: realizar un análisis lo más completo posible de la realidad cincovillesa, recopilando la máxima información y propuestas del territorio, con el fin de conocer en detalle su situación y necesidades y buscar las mejores soluciones compartidas.

Por esta razón, tanto las necesidades globales como los objetivos que se determinen constituirán no solo las bases para el trabajo en el marco de LEADER sino que también conformarán la esencia de la **estrategia territorial,** en la cual, además del programa LEADER, deberán incorporarse, o al menos alinearse, el máximo número de estrategias locales, fundamentalmente públicas pero también privadas, para los próximos años. ADEFO Cinco Villas

actuaría en este contexto como conector y argamasa entre los agentes que operan en el territorio para conseguir la mayor eficacia estratégica. Se trata de un reto complejo, aún más en una comarca tan diversa y desequilibrada como las Cinco Villas pero, precisamente por ello, ADEFO Cinco Villas debe abordarlo.

Este reto territorial de trabajar coordinados con una **visión supralocal** debe, asimismo, ser compatible con la **necesaria especificidad** que requiere el desarrollo local rural: cada pueblo tiene sus dinámicas y, aunque los problemas puedan ser comunes, las soluciones deben ser personalizadas y flexibles. Ello no supone una pérdida de la coherencia territorial sino, más bien al contrario, permite ahondar en las complementariedades, en las posibilidades de cooperación y en la innovación, aspectos fundamentales, aún más en entornos pequeños y dispersos.

Por lo tanto, el objetivo debe ser global actuando desde lo local, una evidencia estratégica que, además, contribuye a una mayor implicación y motivación desde la base, la población, que ve como sus necesidades concretas y específicas son tenidas en cuenta.

Para ello, ADEFO Cinco Villas debe trazar asimismo una **estrategia como entidad** que, a la fecha de confección de la EDLL no ha podido abordar, dadas las fechas pre y postelectorales en las que se ha desarrollado el proceso que impedían el necesario compromiso de las entidades locales en los objetivos estratégicos comarcales. Este proceso se desarrollará a lo largo del tercer cuatrimestre del año.

El siguiente esquema resume esta doble estrategia:



Dado el objeto del presente documento, describiremos exclusivamente la Estrategia de Desarrollo Local LEADER (esquema derecho) que, indudablemente va a estar influenciada por la visión estratégica global.



ADEFO Cinco Villas seguirá trabajando en el diseño de la estrategia corporativa hasta finales de año.

Una vez introducida la visión estratégica de ADEFO Cinco Villas como entidad, procede exponer la visión territorial: aspiramos a una **comarca de las Cinco Villas viva, unida y dinámica.**

Para ello la estrategia debe tener en cuenta una serie de características:

- Estar centrada en las personas.
- Ser flexible.
- Ser global pero integradora y compartida.
- Estar personalizada territorialmente para tener en cuenta las distintas realidades internas.



FASE 2. Preparación y diseño del proceso

El proceso de diseño y calendarización es una parte crucial en la planificación de un proyecto de estrategia territorial. En él se definen agentes, necesidades, recursos y cronogramas.

En este caso, se ha llevado a cabo una planificación que desembocó en las fases expuestas en la cronología inicial, mediante una cuidadosa calendarización que abarca desde la fase reflexiva previa hasta la concepción del plan y su evaluación.

También en esta fase se definieron las técnicas que se iban a utilizar en el proceso, tanto cuantitativas como cualitativas, primarias y secundarias, como puede verse en la tabla inferior:

	Cuantitativas	Cualitativas
Fuentes primarias	Consulta de fuentes estadísticas (IAEST, INE, IGEAR..)	Revisión de planes, diagnósticos, informes, etc
Fuentes secundarias		Encuestas, talleres, reuniones, entrevistas



FASE 3. Investigación

Esta fase se compone de tres etapas consecutivas y complementarias:

1- **Evaluación interna** del cumplimiento de la Estrategia de Desarrollo LEADER 2014-2020, de tipo cuantitativo (cumplimiento de indicadores) y cualitativo (atendiendo a acciones llevadas a cabo alineadas con la estrategia y a la participación de la población). Este análisis se completa con unas encuestas llevadas a cabo como inicio del proceso participativo.

2- Recopilación y análisis de bibliografía relevante del territorio como informes, estrategias, planes, programas genéricos y específicos sectorial o territorialmente de la zona de las Cinco Villas.

Se han incorporado al análisis otros documentos sobre la zona como trabajos de investigación universitarios realizados con el territorio como campo de estudio que, en ocasiones, se han impulsado desde la propia asociación por ser temas de relevancia para el desarrollo de las Cinco Villas.

Asimismo, se han analizado otros documentos más amplios territorialmente sobre temáticas relevantes como la despoblación o el desarrollo rural. Además, se han seleccionado investigaciones relacionadas con el emprendimiento rural, haciendo énfasis en las dificultades y oportunidades para los jóvenes emprendedores.

Asimismo, se ha considerado relevante incluir estudios sobre género y desarrollo rural, con el fin de analizar el papel de las mujeres y su contribución al desarrollo sostenible del medio rural. También se han abordado temas como el teletrabajo, la integración de personas de origen extranjero y las relaciones interculturales en los espacios públicos, para comprender la diversidad y la inclusión en el contexto local.

El equipo de trabajo ha buscado complementar sus conocimientos y perspectivas mediante la inclusión de diferentes disciplinas con el objetivo de comprender la situación socioeconómica y demográfica y sus implicaciones en el desarrollo local.

A continuación, resumimos en una tabla el material bibliográfico utilizado

Referencias Bibliográficas			
Nº Documento	**Nombre informe**	**Fecha**	**REF**
1	**Carta Europea de Turismo Sostenible: Paisaje Protegido Sierra de Santo Domingo (Diagnostico, Comarca de las Cinco Villas)**	**Febrero de 2021**	**CIVITUR**
2	Carta Europea de Turismo Sostenible: Paisaje Protegido Sierra de Santo Domingo (Estrategia, Comarca de las Cinco Villas)	Noviembre de 2021	CIVITUR
3	**Carta Europea de Turismo Sostenible: Paisaje Protegido Sierra de Santo Domingo (Plan de acción, Comarca de las Cinco Villas)**	**Noviembre de 2021**	**CIVITUR**
4	Estudio de la situación de la hostelería de Ejea de los Caballeros	Enero de 2023	CEPYME - SOFEJEA - Ayto.
			Ejea de los Caballeros
5	II Plan de infacia y adolescencia de Ejea y sus pueblos	2018 - 2021	Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros
6	**II Plan local de comercio de Ejea de los Caballeros**	**2021 - 2024**	**Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros**
7	Ordenanza municipal sobre igualdad del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros BOPZ	2014	Boletín Oficial de la Diputación de Zaragoza Nº 100 del 6 de Mayo de 2014

8	**Pacto por el empleo y la reactivación económica de Ejea de los Caballeros y sus pueblos**	**2020**	**Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros**
9	Agenda urbana de Ejea de los Caballeros y sus pueblos, Plan de acción	2022	Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros
10	**Plan estratégico de personas mayores de Ejea y sus pueblos**	**2021**	**Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros**
11	Programa de acción de SOFEJEA	2023	SOFEJEA - Ayto de Ejea de los Caballeros
12	**Informe territorial de las Cinco Villas. EREA. Programa de impulso a los ecosistemas de emprendimiento y a la economía social en el medio rural aragonés**	**2022**	**Fundación Aragón Emprende**
13	Estudio de la situación del mundo rural aragonés desde una perspectiva de género	2018	Departamento de geográfia y ordenación del territorio - Universidad de Zaragoza
14	**DAFO del plan de sostenibilidad turística de la Comarca de las Cinco Villas**		**Comarca de las Cinco Villas**
15	TFG: Impacto del programa LEADER 2014 - 2020 Sobre la economía aragonesa	2022	Jessica Remón Remón - Blanca Simón Fernández -Universidad de Zaragoza
16	**Diagnóstico de la agenda urbana de Ejea de los Caballeros**	**2021**	**Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros**
17	El impacto de la COVID-19 en el mercado laboral de Ejea de los Caballeros y sus pueblos		Cámara de Zaragoza - SOFEJEA
18	**Plan comarcal de desarrollo rural sostenible de la Comarca de las Cinco Villas**	**2010**	**Comarca de las Cinco Villas**
19	Agenda urbana de Ejea de los Caballeros 2030	2022	Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros
20	**TFM: La evolución reciente de la economía de las Cinco Villas: La relevancia de su industria**	**2020**	**Claudia García Ortíz - Luis Antonio Sáez - Universidad de Zaragoza**
21	TFM: Expectativas en el medio rural aragonés	2018	Alberto Conejos - Luis Antonio Sáez - Chaime Marcuello - Universidad de Zaragoza
22	**TFM: Compromiso con el desarrollo rural de las mujeres de las Cinco Villas**	**2020**	**Paula Estebán - Mª Luz Hernández - Universidad de Zaragoza**
23	TFM: Emprendimiento rural femenino en las Cinco Villas	2021	Cristian Suárez - Luis Antonio Sáez - Universidad de Zaragoza
24	**TFM: Estudio sobre el teletrabajo en Aragón en el contexto de la COVID - 19 y su potencial de transferencia de población al medio rural. La vivienda como problema**	**2021**	**Javier Lambán Barón - Antonio J. Lacosta - Universidad de Zaragoza**
25	Políticas y estrategias de acogida e integración de personas de origen extranjero en el medio rural aragonés	2022	Alberto Conejos - Luis Antonio Sáez - Vicente Pinilla https://doi.org/10.32796/ice.2022.928.7514
26	**Dificultades de los jóvenes emprendedores en el medio rural aragonés**	**2020**	**Alberto Conejos - Jóvenes Dinamizadores Rurales**
27	Aprendiendo a Entender, un estudio sobre la juventud rural en la provincia de Zaragoza	2020	Alberto Conejos - Cátedra sobre Despoblación y Creatividad de la Universidad de Zaragoza
28	**Implantación de las oficinas de justicia en los municipios de la España despoblada**	**2021**	**Alberto Conejos - Luis Antonio Sáez - Vicente Pinilla - Luis Camarero - Juan Sebastián Castillo**

29	Análisis del papel del dinero en efectivo en áreas despobladas en España	2020	XLVI reunión de estudios regionales
30	**Juntos, ¿y revueltos? Relaciones interculturales en los espacios públicos de Ejea de los Caballeros**	**2022**	**Maria Teresa González - Chabier Gimeno - Universidad de Zaragoza**
31	Dale vida a tu tierra	2014	ADEFO Cinco Villas
32	**El mercado de vivienda en la provincia de Zaragoza. Medidas para su dinamización**	**2018**	**Luis Fabra y Bienvenido Subero**
33	Estudio situación del estado de la vivienda en Castiliscar	2020	ADEFO Cinco Villas
34	**Estudio sobre la Conectividad en Cinco Villas**	**2020**	**ADEFO Cinco Villas**

Toda esta bibliografía se ha utilizado con el propósito de diseñar una estrategia ambiciosa y en sintonía con el entorno específico de las Cinco Villas. Al contar con estos estudios previos, se ha completado el conocimiento experiencial con un conocimiento más profundo y reflexivo del contexto en el que se llevará a cabo la estrategia de desarrollo local.

Se ha buscado comprender de una manera académica los desafíos y oportunidades que enfrenta el territorio, así como identificar las necesidades, potencialidades y perspectivas de los diferentes actores involucrados en el desarrollo local.

Como figura en la tabla, junto con la bibliografía "externa" se han tenido en cuenta otros documentos o análisis realizados por el propio GAL sobre el territorio, por ejemplo el estudio de conectividad de la comarca, el análisis de las encuestas realizadas durante 5 años a los alumnos de los institutos comarcales o el estudio sobre vivienda de la localidad de Castiliscar.

3- **Recopilación y análisis de estadísticas.** Se han recopilado más de 11.000 datos entre la comarca de las Cinco Villas y Aragón, un esfuerzo significativo. Estos datos provienen de diversos ámbitos y fuentes como el IAEST, INE, IGEAR e IGN y han sido recabados de manera cuidadosa y exhaustiva.
Se han recopilado datos.

- A nivel comarcal.
- A nivel municipal.
- Desagregados por comarca haciendo dos grupos: Ejea y Tauste, por un lado, y los veintinueve municipios restantes, por otro.

  Esta decisión viene motivada porque los primeros tienen una mayor población y densidad demográfica, mayor capacidad de atracción, desarrollo económico y servicios y, por lo tanto, condicionan en gran medida los datos agregados comarcales.

  Estos datos permiten tener una visión más precisa y personalizar mejor las acciones, teniendo en cuenta los diferentes desafíos demográficos y económicos del territorio.

Al analizar los datos de estas áreas más deprimidas en comparación con el conjunto de la comarca, se pueden identificar las disparidades, desigualdades y complementariedades existentes.

- Mediante series históricas, lo que permite examinar las tendencias a lo largo del tiempo y comprender la evolución de los indicadores clave.
- A nivel regional, para realizar comparaciones con el conjunto de Aragón
- A nivel regional con lo que hemos llamado el "Aragón rural", es decir, Aragón excluyendo lo que hemos considerado zonas urbanas (Comarca Central de Zaragoza, ciudades de Huesca y Teruel).

Las dos comparativas anteriores proporcionan también un marco de referencia para evaluar el progreso y la posición relativa de la comarca en relación con la región en su conjunto y con el resto del medio rural aragonés.

La disponibilidad de esta amplia cantidad de datos, tanto desagregados por localidades como comparados con el contexto regional, brinda una base sólida para la toma de decisiones informadas en el diseño de estrategias y acciones de desarrollo local.

Una vez recopilados y analizados los estudios y los datos estadísticos, se ha realizado **su análisis** para comprender en profundidad los hallazgos y obtener una visión lo más objetiva posible de la situación del territorio así como para identificar los desafíos y las áreas prioritarias de intervención, las necesidades y oportunidades específicas de cada localidad dentro de la comarca.

El análisis reflexivo nos ha permitido establecer los objetivos y metas del proceso participativo, que describimos con detalle en el siguiente apartado

3.a Lista de acciones emprendidas para lograr la participación de la comunidad local en la definición de la Estrategia de DLL.

Fieles al principio ***bottom up*** (metodología de abajo a arriba), según el cual es el propio territorio el que diseña y propone sus propias estrategias de desarrollo, y a la propia filosofía de trabajo de ADEFO Cinco Villas, tras establecer el diseño y la visión de la estrategia y realizar la investigación descrita en el apartado anterior, se puso en marcha un **intenso y amplio proceso participativo**, con herramientas variadas para buscar la máxima participación de la comunidad. Este proceso ha sido fundamental para lograr una estrategia que responda de manera efectiva a las necesidades y aspiraciones de nuestra zona.

Con esta metodología hemos pretendido fortalecer la toma de decisiones colectivas y promover una mayor inclusión y empoderamiento de todos los miembros de la comunidad -independientemente de su origen social, económico o cultural- en el proceso de desarrollo local, lo que, a su vez, refuerza su sentido de pertenencia y empoderamiento, ya que cada voz es escuchada y valorada.

La inclusión de múltiples perspectivas ha enriquecido la estrategia y aumentado su legitimidad.

Con la participación, además del enriquecimiento y legitimidad, hemos conseguido:

1- Una **mejor comprensión de las necesidades locales**: los participantes aportan su conocimiento, experiencia y puntos de vista únicos, lo que ayuda a identificar las prioridades y los desafíos clave que deben abordarse. Esto garantiza que el diagnóstico sea más realista y las soluciones compartidas, más relevantes y efectivas.

2- La **generación de ideas innovadoras**: Al contar con actores diversos se generan diferentes perspectivas y conocimientos y, a través de la creatividad, se pueden explorar nuevas soluciones y enfoques que no habrían surgido en un enfoque tradicional de arriba hacia abajo.

3- El **fortalecimiento de la gobernanza local**: al involucrar a los ciudadanos en la planificación y ejecución de la estrategia, se fomenta la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza en las autoridades locales. Esto crea un entorno propicio para la cooperación y la colaboración entre diferentes actores, lo que puede tener un impacto positivo en la implementación de la estrategia.

4- Una **mayor sostenibilidad y apropiación de las acciones**: Los participantes se convierten en agentes de cambio y se comprometen a implementar las soluciones acordadas. Esto aumenta la probabilidad de éxito y sostenibilidad a largo plazo de las acciones emprendidas, ya que se basan en el compromiso y la responsabilidad de la propia comunidad.

A continuación**, explicamos con detalle el proceso participativo** y sus fases:

- Fase I: Diseño del proceso participativo: selección de las técnicas de participación y de actores clave del proceso
- Fase II: Puesta en marcha del proceso participativo

Las actividades programadas se han calendarizado de manera estratégica, teniendo en cuenta la disponibilidad de los participantes y la necesidad de promover una participación activa y representativa de todos los actores involucrados.

Para conseguir la **participación a lo largo del proceso**, se utilizaron todos los medios de difusión posible:

- Carteles en todos los núcleos de población de la comarca en lugares estratégico. Aún hoy en día es una de las mejores formas de dar a conocer las actividades en núcleos de tamaño pequeño, ya que una parte importante de la población no maneja redes sociales y, en ocasiones, es difícil destacar con el volumen de información que se genera por estos medios.
- Medios de comunicación: radio, prensa escrita.
- Redes sociales (Facebook e Instagram) y página web de Adefo Cinco Villas.
- Invitaciones personalizadas a través de correo electrónico y *WhatsApp* a personas clave de cada localidad. En algunos casos, además, a través de llamadas telefónicas, a algo más de 900 personas (representantes de empresas, cooperativas, asociaciones, Ayuntamientos y otras entidades públicas y privadas).
- Grupos de *WhatsApp* y listas de difusión que coordina ADEFO Cinco Villas: colaboradores de Pueblos vivos, miembros de la era rural Cinco Villas, productores de La despensa de las Cinco Villas, lista de difusión cultural y lista de difusión juvenil.

Esta difusión pretendía no solo motivar a la participación de los destinatarios sino promover la difusión de éstos hacia sus redes. Su colaboración como altavoces replicando el mensaje entre sus usuarios y asociados, permitió que esta difusión alcanzara una buena parte de la población cincovillesa.

Además, para mantener viva la participación, se reforzaba de forma periódica el mensaje y se daba cuenta a los participantes de la evolución del proceso.

FASE I. Selección de las técnicas de participación y definición de los actores clave del proceso

El diseño del proceso participativo y la selección de actores son aspectos clave para garantizar una representación diversa y una participación efectiva en la toma de decisiones.

Esta fase comenzó una vez obtenida la información base de la comarca, con la realización de un **mapa de actores**, llevando a cabo una cuidadosa selección de los actores involucrados, teniendo en cuenta la interdependencia de cada zona de la comarca.

Una vez creado el mapa, se procedió a la **selección y diseño de las técnicas participativas**. Para ello, se tuvieron en cuenta las características de la población destinataria reflejada en el citado mapa, fundamentalmente su disponibilidad, edad y lugar de residencia. En base a estos criterios, se decidió utilizar las siguientes técnicas y herramientas:

- **Encuestas *online* a través de formularios *google forms*:** con este método se facilitó la participación de cualquier persona desde cualquier punto, aunque tenía la limitación del acceso digital para ciertos colectivos.

- **Talleres grupales territoriales:** a través de esta técnica quisimos acercar a puntos estratégicos del territorio la posibilidad de participar de forma presencial a cualquier persona interesada.
- **Talleres temáticos presenciales, *online* y mixtos:** a través de esta técnica nos asegurábamos de que los sectores, colectivos o temáticas estratégicas quedaban representadas en la estrategia.
- **Entrevistas telefónicas** a personas relevantes o sectores que no pudieran asistir a los talleres sectoriales por imposibilidad de agenda.
- **Grupos de trabajo** para la validación de los procesos y los materiales que se iban creando a través de medios presenciales y digitales.

FASE II. PUESTA EN MARCHA DEL PROCESO PARTICIPATIVO

Encuestas

En una primera fase, el equipo técnico reflexionó sobre la importancia de realizar un **pequeño testeo del conocimiento y de la valoración que tiene el territorio del grupo y del programa LEADER.** Así pues, se diseñó un formulario que se pudiera compartir de manera *online* para el público en general, con una estructura semirrígida que nos permitiera evaluar los resultados. El formulario permitía a su vez facilitar información sobre las áreas de trabajo de ADEFO y el programa LEADER, ya que, tras cada pregunta, introducía una pequeña descripción (*ver modelo en anexo I*).

Por otro lado, se realizó la **misma operación con la Junta Directiva de ADEFO** con un formulario específico mucho más completo (*ver modelo en anexo II*).

El uso de encuestas en el proceso participativo ha sido una estrategia efectiva para recopilar información y obtener la opinión de diferentes grupos de interés. En el caso de las dos encuestas dirigidas a evaluar el conocimiento y la valoración de ADEFO, los **resultados mayoritariamente positivos** reflejan un reconocimiento hacia las labores realizadas por la organización. Sin embargo, también se observa **cierto grado de desconocimiento en algunas áreas**, lo que sugiere la necesidad de seguir promoviendo y difundiendo las actividades y programas de ADEFO y el programa LEADER.

Por otro lado, la encuesta dirigida a la Junta Directiva ha arrojado una valoración muy positiva del trabajo desarrollado y del programa LEADER en general.

Se realizó una **tercera encuesta** dirigida a la **población en general**. Se lanzó después del proceso participativo local, para dar la posibilidad de participar a **aquellos que no pudieron estar presentes en los talleres**. Mediante este cuestionario, se recopilaron opiniones sobre las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas percibidas en su localidad y en la comarca. (*ver modelo en anexo III*).

Además de recoger información sobre el estado actual del territorio, las encuestas han sido una herramienta valiosa para recabar propuestas y sugerencias de la población. Estas aportaciones contribuyen a la identificación de acciones y proyectos concretos para abordar las necesidades y demandas de la comunidad local.

En la tabla siguiente resumimos los principales datos relativos a las encuestas realizadas:

Encuestas Realizadas				
Fecha	**Participantes**	**Nombre**	**Población diana**	**Resumen resultado**
Mayo de 2023	145	Evaluación y conocimiento de ADEFO Cinco Villas	Población General	Alta valoración del trabajo del equipo técnico y las acciones realizadas, entre ellas las ayudas LEADER, la cooperación o el apoyo a emprendedores. Desconocimiento de algunas de nuestras acciones
Mayo de 2023	**5**	**Evaluación y conocimiento de ADEFO Cinco Villas**	**Junta Directiva**	**Alta valoración del trabajo del equipo técnico y las acciones realizadas, entre ellas las ayudas LEADER, la cooperación o el apoyo a emprendedores**
Junio de 2023	23	DAFO de las Cinco Villas	Población General	Necesidades detectadas como la vivienda, el empleo, la agricultura, el teletrabajo y el cuidado de la naturaleza
TOTAL	183			

Talleres territoriales

El conocimiento y experiencia de ADEFO Cinco Villas, ha permitido personalizar al máximo las actividades para hacerlas accesibles al máximo de la población. Bien es cierto que la ambición de ADEFO habría sido trasladarse a todos y cada uno de los municipios, pero por una cuestión de operatividad y calendario fue imposible programarlo. No obstante, la decisión tomada de agrupar por localidades las sesiones participativas aportó una visión supralocal interesante y una interacción entre personas de distintos pueblos enriquecedora. Teniendo en cuenta las relaciones zonales internas dentro de la comarca y las grandes distancias intracomarcales seleccionamos 8 ubicaciones.



Se organizaron ocho sesiones participativas en Ejea, Tauste, Sos, Uncastillo, Sádaba, Urriés, Luesia y Luna dirigidas al público general convocando a los pueblos cercanos.

Estas sesiones tenían un doble objetivo:

- **Recoger las opiniones y perspectivas de los asistentes** en relación con las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la comarca y sus localidades, así como diferentes propuestas. En las sesiones se facilitó un DAFO en blanco, aunque con temas seleccionados y reflexionados previamente por ADEFO Cinco Villas.

  A través de preguntas genéricas, se permitió que los participantes expresaran sus puntos de vista y se generara un debate constructivo.

- **Reforzar el conocimiento de ADEFO Cinco Villas y el programa LEADER** y generar confianza, transmitiendo que ADEFO estará disponible para cualquier necesidad o idea que emane del territorio.

Durante los talleres se desarrolló un papel activo en la orientación de los temas tratados, sugiriendo cuestiones concretas que se consideran importantes para abordar en el contexto de la comarca. Esto garantizó que se abordaran los retos más relevantes y se promoviera la discusión sobre aspectos clave para el desarrollo local.

El número de participantes fue variable, mejorable según nuestras expectativas, pero en conjunto se consiguió una representación amplia y diversa de los diferentes actores involucrados en la comarca. La combinación de la reflexión previa de ADEFO y la participación de los asistentes en las sesiones facilitó la identificación de desafíos y oportunidades, así como la generación de propuestas concretas para el desarrollo local.

Talleres Participativos

Fecha	Lugar	Tema	Participantes	Pueblos Participantes
12/04/2023	Sede de ADEFO Cinco Villas	DAFO Cinco Villas	7	Ejea - Pinsoro - Farasdués
13/04/2023	**Aula nueva de Luesia**	**DAFO Cinco Villas**	**15**	**Luesia - Biel**
17/04/2023	Salón de plenos de Sos del Rey Católico	DAFO Cinco Villas	5	Sos del Rey Católico
18/04/2023	**Centro de día de Uncastillo**	**DAFO Cinco Villas**	**8**	**Uncastillo**
19/04/2023	Casa de Cultura de Luna	DAFO Cinco Villas	22	Luna - El Frago - Erla
26/04/2023	**Casa de Cultura de Tauste**	**DAFO Cinco Villas**	**11**	**Tauste - Sancho Abarca - Santa Engracia - Castejón de Valdejasa**
27/04/2023	Salón de plenos de Sádaba	DAFO Cinco Villas	7	Sádaba - Castiliscar
29/04/2023	**Sala del Calabozo de Urriés**	**DAFO Cinco Villas**	**10**	**Urriés - Navardún**
TOTAL			85	

Una vez resumido las aportaciones al DAFO, se dio cuenta a los participantes a través del envío de un pequeño resumen sobre el taller (*se adjuntan actas en anexo IV*)

En esta fase del proceso participativo participaron un total de **85 personas**

Grupos temáticos

Para profundizar en las actividades económicas de la comarca y para conocer las necesidades concretas de grupos relevantes, se diseñaron y programaron **siete grupos temáticos** sobre los siguientes temas: **servicios sociales, juventud, el sector agroalimentario artesano, industria, turismo, cultura y medio ambiente**.

En estos grupos, los participantes fueron seleccionados por el Grupo de Acción Local por ser representativos de la temática a abordar, comprometidos y generosos con el territorio. La dinámica de estos grupos consistía debatir sobre unos temas concretos a través de un guion semiestructurado que facilitara el debate sobre temas relevantes. Estos temas habían sido seleccionados en base al primer proceso participativo que incluyen los talleres territoriales y alguna entrevista personal ya realizada, así como la experiencia diaria del propio equipo técnico. Se enviaron las actas (*se adjuntan como anexo V*)

En esta fase participaron un total de **39 personas**, que se desglosan en la siguiente tabla:

TALLERES TEMÁTICOS			
Fecha	**Participante**	**Tema**	**Lugar**
09/05/2023	Eloy Garrigues (Biota)	Taller temático Juventud	Online
09/05/2023	Kike (Sos del Rey Católico)	Taller temático Juventud	Online
09/05/2023	Óscar (El Frago)	Taller temático Juventud	Online
09/05/2023	Mamen (OMIJ Ejea)	Taller temático Juventud	Online
09/05/2023	**Lucía Rodríguez (Civitur)**	**Taller temático Turismo**	**Online**
09/05/2023	**Héctor Carril (Parador Nacional de Sos)**	**Taller temático Turismo**	**Online**
09/05/2023	**Clara Pérez (Fundación Aquagraria)**	**Taller temático Turismo**	**Online**
09/05/2023	**Juana Subirón (El secreto de Uncastillo)**	**Taller temático Turismo**	**Online**
09/05/2023	**Carlos Ripalda (Oficina de turismo de Navardún)**	**Taller temático Turismo**	**Online**
09/05/2023	**José Ángel Cardona (Viajes Ecuador y Oficina de turismo de Tauste)**	**Taller temático Turismo**	**Online**
12/05/2023	Fernando Ezquerra (Biota)	Taller temático Cultura	Sede de ADEFO Cinco Villas - Online
12/05/2023	Teresa Romero (Banzo Azcón, Luna)	Taller temático Cultura	Sede de ADEFO Cinco Villas - Online
12/05/2023	Virginia Martínez (El Frago)	Taller temático Cultura	Sede de ADEFO Cinco Villas - Online
12/05/2023	Luis García (Urriés)	Taller temático Cultura	Sede de ADEFO Cinco Villas - Online
12/05/2023	Maruja Casasús (La lonjeta, Uncastillo)	Taller temático Cultura	Sede de ADEFO Cinco Villas - Online
12/05/2023	Carmen Salvo (Sádaba)	Taller temático Cultura	Sede de ADEFO Cinco Villas - Online
12/05/2023	Calos Pellejero (Centro de estudios Cinco Villas)	Taller temático Cultura	Sede de ADEFO Cinco Villas - Online
12/05/2023	Carolina (Fayanás, Luesia)	Taller temático Cultura	Sede de ADEFO Cinco Villas - Online
15/05/2023	**José Luis Escabosa (UAGA)**	**Taller temático Medio Ambiente**	**Sede de ADEFO Cinco Villas**

15/05/2023	**Álvaro Vives (Escuela verde de Biel)**	**Taller temático Medio Ambiente**	**Sede de ADEFO Cinco Villas**
15/05/2023	**Carlos Campos (Campos Rey)**	**Taller temático Medio Ambiente**	**Sede de ADEFO Cinco Villas**
15/05/2023	**Inma Zarralanga (Civitur)**	**Taller temático Medio Ambiente**	**Sede de ADEFO Cinco Villas**
15/05/2023	**Alfonso Marín (EFA Ejea)**	**Taller temático Medio Ambiente**	**Sede de ADEFO Cinco Villas**
15/05/2023	**Jorge Hernández (APN, Cinco Villas)**	**Taller temático Medio Ambiente**	**Sede de ADEFO Cinco Villas**
15/05/2023	Leticia Lacambra (AMFE)	Taller temático Servicios Sociales	Sede de ADEFO Cinco Villas
15/05/2023	Irama Zubiaur (Fundación Elvira Otal)	Taller temático Servicios Sociales	Sede de ADEFO Cinco Villas
15/05/2023	Jesús Gaspar (ADISCIV)	Taller temático Servicios Sociales	Sede de ADEFO Cinco Villas
15/05/2023	Maria Luisa Guart (Cruz Roja Cinco Villas)	Taller temático Servicios Sociales	Sede de ADEFO Cinco Villas
15/05/2023	Salvador Borgoñón (Ejea sociedad cooperativa de iniciativa social)	Taller temático Servicios Sociales	Sede de ADEFO Cinco Villas
15/05/2023	Sandra Abad (Ejea sociedad cooperativa de iniciativa social)	Taller temático Servicios Sociales	Sede de ADEFO Cinco Villas
16/05/2023	**Alberto Castro (Plástico Bardenas)**	**Taller temático Industria**	**Sede de ADEFO Cinco Villas**
16/05/2023	**Javier Vera (Talleres Mariano Vera)**	**Taller temático Industria**	**Sede de ADEFO Cinco Villas**
16/05/2023	**Miguel López (Mekanaves)**	**Taller temático Industria**	**Sede de ADEFO Cinco Villas**
16/05/2023	**Jorge Valbuena (Magapor)**	**Taller temático Industria**	**Sede de ADEFO Cinco Villas**
16/05/2023	**Javier Villalta (Arapellet)**	**Taller temático Industria**	**Sede de ADEFO Cinco Villas**
16/05/2023	Pilar Morón (Bodegas Ejeanas)	Taller temático Agroalimentario	Sede de ADEFO Cinco Villas
16/05/2023	Ángela García Labena (Apícola Cinco Villas)	Taller temático Agroalimentario	Sede de ADEFO Cinco Villas
16/05/2023	Anabel Benedicto (Quesería de Biota)	Taller temático Agroalimentario	Sede de ADEFO Cinco Villas
16/05/2023	Estefanía Clemente (Aceite de oliva Monteolivet)	Taller temático Agroalimentario	Sede de ADEFO Cinco Villas
TOTAL		39	

Entrevistas personalizadas

Para cerrar el círculo, con el ánimo de que todas instituciones y sectores estuvieran representados y para **asegurarnos de la participación de los actores relevantes**, se procedió a la realización de entrevistas personalizadas a través de un guión blando con actores clave que permitió el debate sobre cuestiones muy concretas de sus áreas de gestión y conocimiento. Desde técnicos comarcales, representantes de sindicatos hasta autónomos de pequeños comercios rurales.

Entrevistas Personales			
Fecha	**Participante**	**Tema**	**Lugar**
04/04/2023	Elisa Causín (SSB, Comarca Cinco Villas)	Entrevista Personalizada	Sede de Comarca Cinco Villas

14/04/2023	**Laura Bernuz (Comarca Cinco Villas)**	**Entrevista Personalizada**	**Sede de Comarca Cinco Villas**
14/04/2023	Jesús Navarro (Deportes Comarca Cinco Villas)	Entrevista Personalizada	Sede de Comarca Cinco Villas
12/05/2023	**Javier Romeo (Gestión Residuos Comarca Cinco Villas)**	**Entrevista Personalizada**	**Sede de Comarca Cinco Villas**
16/05/2023	Pura Huerta (UGT) Aquí falta otro de UGT	Entrevista Personalizada	Teléfono
16/05/2023	**Carlos Aranda (Granjero, Sierra de Luna)**	**Entrevista Personalizada**	**Teléfono**
17/05/2023	Luis Miguel Pueyo (Frutería, Biota)	Entrevista temática Comercio	Teléfono
17/05/2023	**Montse Ciudad (Tienda Pinsoro)**	**Entrevista temática Comercio**	**Teléfono**
17/05/2023	Tere Bailo (Tienda ropa, Sádaba)	Entrevista temática Comercio	Teléfono
17/05/2023	**Isabel Naudín (Ejea Comercio)**	**Entrevista temática Comercio**	**Teléfono**
30/05/2023	José Antonio Aldaz (Luesia)	Entrevista Personalizada	Teléfono
20/06/2023	**Manuela Alegre (CEOE)**	**Entrevista Personalizada**	**Teléfono**
11/05/2023	Sergio Miguel Longás (hotel A Corona del reino)	Entrevista Personalizada	Teléfono
10/05/2023	**María Cativiela MAYA**	**Entrevista Personalizada**	**Teléfono**
TOTAL	14		



Grupo de trabajo y “Lentes rurales”

En paralelo a este proceso público participativo se realizaron otras acciones para conseguir un análisis lo más completo y específico de los puntos fuertes y débiles, oportunidades y amenazas que afectan a las Cinco Villas.

Por un lado, se contó con un grupo de trabajo, conformado por actores claves del panorama cincovilles, elegidos por su compromiso, visión, valores, representatividad y proposiciones al territorio. Este grupo ha acompañado todo el proceso y su misión ha sido la de aportar conocimiento y verificar la idoneidad de las propuestas, necesidades y métodos utilizados.

Grupo de Trabajo	
Participante	Grupo
José Luis Jericó (Sofejea)	**Grupo de Trabajo**
Carlos Campos (Campos Rey)	Grupo de Trabajo
Jesús Gaspar (ADISCIV)	**Grupo de Trabajo**
Carlos Pellejero (Centro Estudios 5 Villas)	Grupo de Trabajo
Sonia Echeverri (Asoc Empresarial 5 villas)	**Grupo de Trabajo**

Isabel Naudín (Ejea comercio)	Grupo de Trabajo
Lucía Rodríguez (Civitur)	**Grupo de Trabajo**
Emilio Sumelzo (Mecanus)	Grupo de Trabajo
José Manuel Ruíz (Paintec)	**Grupo de Trabajo**
Alba Francés (Ser Cinco Villas)	Grupo de Trabajo
Loli Ibáñez (Ruta del tiempo)	**Grupo de Trabajo**
Mariví Monguilod (Asocicación comercio Tauste)	Grupo de Trabajo
Rosalía Redondo (UAGA, asoc. Banzo Azcón)	**Grupo de Trabajo**
TOTAL	14

Decidimos aplicar una metodología de verificación y proposición a través de este grupo de trabajo de actores clave como un enfoque efectivo para asegurar la calidad y validez de las propuestas generadas durante el proceso participativo.

En las reuniones mantenidas con el **grupo de trabajo** se recopilaron y analizaron los datos obtenidos durante el proceso participativo, incluyendo los informes de los talleres y las discusiones grupales.

Posteriormente, se realizó un proceso de proposición en el que el grupo de trabajo utilizó la información recopilada para generar propuestas concretas y viables. El objetivo era proponer medidas y acciones que contribuyeran al desarrollo local sostenible y al aprovechamiento de las oportunidades identificadas.

Durante todo el proceso, se fomentó el diálogo y la participación de los miembros del grupo de trabajo. Se buscó consenso y se consideraron las diferentes perspectivas y experiencias presentes en el grupo. Esto garantizaba que las propuestas generadas fueran representativas y reflejaran las necesidades y aspiraciones de la comarca en su conjunto.

A su vez se creó un grupo añadido de actores que viven en las zonas más periféricas del territorio, para que pudieran verificar si se sentían identificados, como habitantes de pueblos pequeños, con la información recopilada y documentos intermedios y poder hacer a su vez aportaciones. A este grupo de cinco personas lo llamamos **Lentes rurales**, haciendo un guiño al *Rural Proofing*, sistema que persigue garantizar que las políticas públicas se diseñen teniendo en cuenta las peculiaridades del medio rural.

Lentes Rurales	
Ana Espiau (Uncastillo)	Lentes Rurales
Antonio J. Lacosta (Luesia)	Lentes Rurales
Lorena Martínez (Puendeluna)	Lentes Rurales
Paloma García (El Frago)	Lentes Rurales

Silvia Lausín (Longás)	Lentes Rurales
TOTAL	5



Junta Directiva

En todo el proceso ha estado presente la Junta Directiva de ADEFO Cinco Villas. Se realizaron dos reuniones presenciales durante el proceso (a las que se sumarían las reuniones previas introductorias), más las comunicaciones por correos electrónicos, obteniendo validación, así como propuestas de cambios.

Junta Directiva	
José Luis Abenia (Ayuntamiento de Uncastillo)	Junta Directiva
José Luis Jericó (Sofejea)	**Junta Directiva**
José Luis Escabosa (UAGA)	Junta Directiva
Jaime Lacosta (Ayuntamiento de Luesia)	**Junta Directiva**
Asunción Gil Orrios (Foro de mujeres progresistas)	Junta Directiva
Roberto Iriarte (UGT)	**Junta Directiva**
Raquel Sauras (Ayuntamiento Ejea)	Junta Directiva
Estela Bernal (Ayuntamiento Tauste)	**Junta Directiva**
Carlos Campos (Campos Rey)	Junta Directiva
José Antonio Asín (UPA)	**Junta Directiva**
Jesús Gaspar (ADISCIV)	Junta Directiva
Carlos Yera (Ayuntamiento de Luna)	**Junta Directiva**
Guillermo Tafalla (Asoc. Comercio Cinco Villas	Junta Directiva
TOTAL	13

Para realizar una valoración final que determinaran las necesidades y objetivos del proceso participativo, así como la personalización del procedimiento LEADER al territorio, **la propia Junta creo un grupo de trabajo**, que diseñó un completo borrador para facilitar la toma de decisiones de la Junta Directiva y de la Asamblea General de socios de ADEFO Cinco Villas.

Los miembros de este grupo de trabajo fueron los siguientes:

Grupo de trabajo Junta Directiva	
Guillermo Tafalla (Asoc. Comercio Cinco Villas	Grupo de trabajo Junta directiva
Asunción Gil Orrios (Foro de mujeres progresistas)	**Grupo de trabajo Junta directiva**
José Antonio Asín (UPA)	Grupo de trabajo Junta directiva
José Luis Jericó (Sofejea)	**Grupo de trabajo Junta directiva**
Carlos Campos (Campos Rey)	Grupo de trabajo Junta directiva
TOTAL	5

La aprobación final de la estrategia se realizó por parte de una Junta Directiva en la que se registraron tres cambios debidos a las elecciones municipales, entre ellos del presidente y tesorero. En la tabla siguiente se incluyen los nuevos representantes miembros de la Junta Directiva:

Junta Directiva	
Montserrat Cortés (Ayuntamiento de Uncastillo)	Junta Directiva
José Luis Jericó (Sofejea)	**Junta Directiva**
José Luis Escabosa (UAGA)	Junta Directiva
Jaime Lacosta (Ayuntamiento de Luesia)	**Junta Directiva**
Asunción Gil Orrios (Foro de mujeres progresistas)	Junta Directiva
Roberto Iriarte (UGT)	**Junta Directiva**
Andrea Rodríguez (Ayuntamiento Ejea)	Junta Directiva
Estela Bernal (Ayuntamiento Tauste)	**Junta Directiva**
Carlos Campos (Campos Rey)	Junta Directiva
José Antonio Asín (UPA)	**Junta Directiva**
Jesús Gaspar (ADISCIV)	Junta Directiva
Juan Antonio Soro (Ayuntamiento de Luna)	**Junta Directiva**
Guillermo Tafalla (Asoc. Comercio Cinco Villas	Junta Directiva
TOTAL	13

Asesor externo experto en innovación

Durante el proceso metodológico hemos contado con un asesor externo, especialista en desarrollo rural e innovación, Aurelio García de la Escuela de Negocios de Pirineo. Su presencia en el proceso tenía una misión clara: supervisar la metodología e introducir la innovación en cada una de las etapas y en el documento final.

Con Aurelio García realizamos 3 reuniones online y 3 presenciales, junto con otros medios de intercambio como teléfono y correos electrónicos.

El equipo técnico que puso en marcha el proceso ha estado formado por Maite González, Javier Mateo, Pilar Aibar, Rosa Rived y Alberto Conejos, todo el equipo en su conjunto.

A modo de resumen, se han realizado **33 acciones participativas** entre talleres participativos, entrevistas personalizadas, talleres temáticos, grupos de trabajo, lentes rurales, reuniones con experto y Juntas directiva. Además, se han puesto en marcha 3 encuestas diferentes y organizado 16 grupos de personas, que como veremos en el siguiente epígrafe servirán de base para la construcción de redes.

Como resultado hemos obtenido **643 aportaciones al DAFO** del territorio, transformadas en **100 necesidades**, englobadas en 7 objetivos generales y 30 específicos, así como 231 propuestas. Todo esto con la participación total de 341 personas, muestra que nos ofrece un 95% de nivel de confianza y un 5% de margen de error, de acuerdo con los estándares mínimos de calidad.

Al no poder atender iniciativas del sector primario ni de empresas de más de 40 trabajadores, no programamos talleres ni entrevistas específicas con estos sectores. El último cuatrimestre del año lo dedicaremos a diseñar la estrategia de ADEFO en base a la estrategia territorial, en ese momento programaremos alguna sesión con estos dos grupos ya que, por su relevancia en términos de empleo y VAB consideramos que es preciso conocer su parecer, independientemente de que puedan ser beneficiarios o no de la ayuda LEADER.

RESUMEN PROCESO PARTICIPATIVO						
Reuniones / Entrevistas	**Encuestas**	**Grupos**	**Participantes**	**Aportaciones DAFO**	**Necesidades**	**Propuestas**
33	3	16	341	643	100	231

Como indicábamos al principio, el resto de fases de la metodología de trabajo (Estrategia: DAFO, Necesidades, Objetivos, Plan financiero; Evaluación) los explicaremos en siguientes apartados, conforme al índice de contenidos previsto por el Gobierno de Aragón.



3.b Acciones previstas para mantener la participación de la comunidad local en la implementación de la EDLL

En ADEFO Cinco Villas, consideramos que la participación continua es el motor que impulsa el éxito de las Estrategias de Desarrollo Local. Nos basamos en las siguientes premisas:

- Reconocer el valor intrínseco de la comunidad y la importancia de involucrar a todos sus miembros en el proceso de toma de decisiones.
- Mantener un compromiso firme de fomentar la participación activa y significativa de los residentes locales en cada paso de la implementación de la estrategia. Valoramos sus conocimientos, experiencias y perspectivas únicas, y entendemos que su involucración es fundamental para lograr un desarrollo verdaderamente inclusivo y sostenible.
- Esforzarnos por crear espacios y oportunidades para que la comunidad exprese sus ideas, preocupaciones y aspiraciones. Escuchar atentamente a cada voz y comprometernos a tener en cuenta todas las opiniones para tomar decisiones informadas y bien fundamentadas.
- Promover la transparencia y la comunicación abierta, compartiendo regularmente información relevante y brindando claridad sobre los avances, los desafíos y los logros alcanzados.

Nuestro objetivo es **construir una relación de confianza y colaboración mutua** con la comunidad local. Trabajamos en estrecha colaboración con grupos temáticos, organizaciones y actores clave para asegurar que todas las sensibilidades sean escuchadas y que se aborden las necesidades específicas de cada sector.

Para mantener la participación de la comunidad local en la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local Leader, nos basamos en cinco pilares:



I **Comunicación continua:** Utilizaremos los canales de comunicación efectivos y bidireccionales que tenemos creados con la comunidad local para mantenerles informados.

Utilizaremos también los medios de comunicación tradicionales y digitales, como boletines informativos, redes sociales, reuniones comunitarias, listas de difusión y página web, para compartir actualizaciones, logros y oportunidades de participación.

Los dos medios citados se utilizan ya por ADEFO para mantener a la comunidad informada. Los revisaremos, reforzaremos y completaremos con nuevas propuestas que han surgido del proceso participativo,

II **Talleres y capacitaciones:** Organizar talleres periódicos y capacitaciones sobre temas relevantes para la comunidad local, como emprendimiento, desarrollo económico, sostenibilidad ambiental, participación asociativa, solicitud de subvenciones entre otros, además de fortalecer las habilidades y conocimientos de los participantes, crea un vínculo con el Grupo y posibilita la interacción periódica con él, reforzando la relación.

En sucesivos capítulos realizamos un breve resumen de las actividades que llevamos a cabo en esta línea que queremos reforzar en el siguiente período en función de lo que determine la estrategia corporativa de ADEFO Cinco Villas.

III **Grupos de trabajo y foros de diálogo:** Reflexionar sobre la continuidad de los grupos temáticos de trabajo surgidos en el proceso participativo (se explica la estrategia de redes más adelante) y establecer mesas de diálogo regulares con representantes de la comunidad local, actores clave y partes interesadas, posibilita el intercambio de ideas, la identificación de desafíos y la búsqueda de soluciones

conjuntas, asegurando que la voz de la comunidad sea tenida en cuenta en la toma de decisiones.

Hay que ser muy cuidadoso con la duración, periodicidad y temas a tratar en estos grupos, ya que una excesiva programación de reuniones, largas y de temas genéricos provoca hastío y desincentiva la participación.

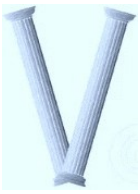


Programas de incentivos y subvenciones: Establecer programas de incentivos y subvenciones dirigidos a la comunidad local para apoyar proyectos y actividades alineados con los objetivos de la EDLL.

Estos programas pueden estimular la participación activa de la comunidad, motivando la presentación de propuestas innovadoras y promoviendo la implicación de diferentes sectores de la sociedad.

En este punto, **alinear bien los criterios de selección de proyectos LEADER con las necesidades, así como seleccionar bien los proyectos de cooperación es fundamental** para que la población local sienta que sus opiniones expuestas en el proceso participativo son tenidas en cuenta, reforzando la confianza y estimulando el compromiso.

Además del programa LEADER, ADEFO realiza una **búsqueda e información sobre otras subvenciones** y, en ocasiones, ayuda a los interesados a entender y preparar la documentación que precisan. A la vista del resultado del proceso participativo, esta función sigue siendo una relevante necesidad, de modo que lo reforzaremos durante este período de programación



Evaluación y seguimiento participativo: Realizar evaluaciones periódicas y seguimientos de la implementación de la EDLL de manera participativa, involucrando a la comunidad local en la revisión de los avances, identificación de posibles ajustes y mejora continua del proceso. Esto nos permitirá mantener un enfoque participativo y garantizar que las acciones implementadas sean realmente relevantes y efectivas para la comunidad.

Esta evaluación y seguimiento se realizará de forma exclusiva con una periodicidad no muy alta (estimamos una vez al año, por no ser demasiado exigentes con la población) pero se realizará también a través de los grupos o redes temáticas que explicamos a continuación.

REDES COLECTIVAS Y TEMÁTICAS



A la vista de lo anterior, siguiendo la metodología de abajo a arriba, basándonos por tanto en el proceso participativo, consideramos necesario **crear una red colectiva**, alimentada a su vez **por redes temáticas** de personas y fomentar relaciones en malla. Esta acción implica desarrollar una estructura colaborativa en la que diferentes grupos de individuos se conecten y colaboren entre sí, generando una **red interconectada** de conocimiento y apoyo mutuo.

Esta forma de organización tiene varios beneficios y objetivos:



Intercambio de conocimientos: Al conectar personas con intereses y conocimientos afines en redes temáticas, se promueve el intercambio de ideas, experiencias y recursos. Esto permite que cada individuo y grupo se beneficie del conocimiento colectivo y pueda aprender de otros miembros de la red.



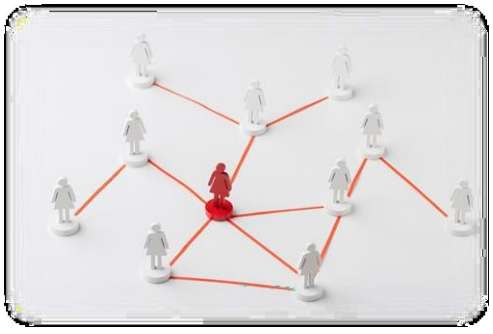
Colaboración efectiva: La estructura en malla facilita la colaboración entre diferentes grupos temáticos. Cada red temática puede desarrollar su experiencia en un área específica y luego colaborar con otras redes para abordar desafíos complejos que requieren una perspectiva multidisciplinaria. Esto fomenta la sinergia y la creación de soluciones innovadoras.



Apoyo mutuo y fortalecimiento: Al formar parte de una red colectiva, los individuos pueden beneficiarse del apoyo mutuo y el fortalecimiento que brinda la interacción con otros miembros. La colaboración y el intercambio de recursos pueden ayudar a superar obstáculos, potenciar proyectos y promover el crecimiento personal y profesional de cada participante, junto con un mejor uso de los recursos económicos, una mayor eficiencia.



Ampliación de oportunidades: Al estar conectado en una red colectiva en malla, se amplían las oportunidades de participación en proyectos, eventos, iniciativas y actividades relacionadas con cada red temática. Esto permite acceder a nuevas oportunidades de desarrollo, establecer alianzas estratégicas y tener mayor visibilidad dentro de la comunidad.



Para llevar a cabo esta **estructura de red colectiva en malla**, es preciso:

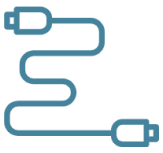


Identificar las áreas temáticas relevantes. En nuestro caso encontramos el sector agroalimentario, industria, comercio, turismo, servicios sociales, cultura, voluntarios por la repoblación, emprendedores, servicios sociales, juventud e instituciones locales. Estas áreas pueden relacionarse con sectores profesionales, problemáticas sociales, intereses culturales, entre otros.



Crear las redes temáticas: Establecer grupos o comunidades específicas dentro de cada área temática. Nos basaremos en los grupos utilizados en la estrategia, además de ampliar otras redes ya creadas. Cada red temática debe contar con líderes o coordinadores que faciliten la interacción y promuevan la participación activa de los miembros.

Es preciso establecer cuidadosamente el número de redes, de participantes en las redes, los retos a abordar, los modos de participar y la planificación de los procesos. La participación es compleja, como lo es mantener el impulso y la motivación por colaborar y dedicar tiempo y esfuerzo, aún más en una sociedad como la española, con escasa cultura colaborativa. Es por ello que hay que contar con los potenciales miembros de las redes para diseñar y planificar su trabajo.



Fomentar la interconexión: Propiciar la interacción entre las redes temáticas, facilitando la comunicación, el intercambio de información y la colaboración entre los diferentes grupos. Esto puede lograrse a través de eventos, encuentros periódicos, plataformas de comunicación en línea, entre otros medios. De este modo, se enriquece el conjunto y se favorece la innovación y la creatividad colectiva.

Promover la participación: Establecer mecanismos que fomenten la participación activa de los miembros en las redes temáticas y en la red colectiva en general. Esto incluye la organización de actividades conjuntas, el impulso de proyectos colaborativos y la incentivación de la generación de ideas y propuestas. Consideramos que esta participación será más efectiva si combinamos los potenciales beneficios individuales de los participantes con los beneficios que se reporta la participación al conjunto de la sociedad.

Facilitar el acceso a recursos: Identificar y proporcionar recursos y herramientas que beneficien a las redes temáticas, a la red colectiva en su conjunto, a los participantes en las mismas y a la población en general. Esto puede incluir el acceso a información relevante, la capacitación, el apoyo técnico y la búsqueda de financiaación para proyectos conjuntos.



Para crear **esta red** nos vamos a basar en una serie de acciones concretas:

Reuniones con las nuevas corporaciones municipales. Las elecciones han configurado un escenario nuevo, en muchos casos ha habido cambios de representantes que llegan con un impulso nuevo y, en ocasiones, un conocimiento insuficiente de los recursos disponibles, entre ellos el propio programa LEADER.

Queremos compartir la estrategia con estos agentes públicos relevantes (ayuntamientos y Comarca) que consideramos que deben ser aliados y que, por motivos de fechas de preparación de la estrategia coincidentes con elecciones municipales, no hemos podido contactar. Para confeccionar la

estrategia corporativa de ADEFO Cinco Villas completa, que incluye herramientas adicionales a LEADER y alianzas con agentes locales son precisas estas reuniones.

Los nuevos representantes nos ofrecerán a su vez información sobre la dinámica de cada localidad, agentes relevantes que no tengamos captados, etc.



Grupos de trabajo interdisciplinarios: Formaremos grupos de trabajo con representantes de diferentes áreas y sectores relevantes para abordar desafíos comunitarios específicos y explicar nuestro objetivo.



Sesiones de retorno Una vez realizadas las reuniones y tengamos la estrategia corporativa de ADEFO completa, a finales de 2023-principios de 2024, realizaremos una sesión de retorno inicial y varias territoriales.

Queremos aprovechar la redacción de la estrategia para visitar el territorio, acudir a las localidades y trabajar con su población. Estas reuniones incluirán una parte fundamental de explicación de las ayudas LEADER y otra parte que concebimos abierta, para poder hablar de cuestiones en las que todos se puedan ver implicados de una manera u otra: vecinos, comercio, ayuntamiento o asociaciones, apelando a intereses personales que motiven la implicación con el territorio.



Talleres colaborativos temáticos: A raíz de todo el proceso anterior, organizaremos las redes temáticas donde diferentes personas interesadas en un área específica se reúnan para intercambiar conocimientos, compartir experiencias y generar ideas conjuntas. Estos talleres serán dinamizados por ADEFO pero también contaremos, en ocasiones, con expertos en el tema para fomentar la participación activa de todos los asistentes y motivar su participación. Además, de forma puntual trataremos temas específicos comunitarios como son el relevo, la vivienda, la formación o el ocio.



Revalorización y protagonismo: Utilizaremos nuestro convenio con medios locales, nuestras redes sociales y toda nuestra capacidad de comunicación para dar a conocer proyectos, personas y asociaciones del territorio, favoreciendo su relevancia en el territorio y concediendo un papel protagonista.



Eventos de *networking* comunitario: Organizar eventos periódicos de *networking* donde miembros de la comunidad, emprendedores, líderes sociales y representantes de organizaciones locales puedan conocerse, establecer contactos y explorar oportunidades de colaboración. Estos eventos podrán incluir presentaciones breves, dinámicas interactivas y espacios para el intercambio de ideas.



Programas de mentoría: Implementar programas de mentoría que conecten a personas con experiencia y conocimientos específicos con aquellos que buscan aprender y desarrollarse en ese campo. Esta relación de mentoría permitirá el intercambio de conocimientos, el apoyo mutuo y el fortalecimiento de la red colectiva.



Espacios físicos de encuentro: Reflexionaremos sobre la necesidad de crear espacios físicos dedicados al encuentro y la colaboración, como centros comunitarios o incubadoras sociales. Estudiaremos qué lugares los necesitan, si tienen los espacios y medios adecuados y, en caso positivo, trabajaremos como facilitadores de su diseño conceptual y desarrollo. Estos espacios proporcionarán un entorno propicio para la interacción, el intercambio de ideas y la generación de proyectos conjuntos.

Como puede observarse, las herramientas expuestas son múltiples y variadas, para facilitar la participación y compromiso de la población local. El diseño final de cada una de ellas formará parte de la estrategia corporativa de ADEFO que, como hemos indicado, verá la luz a finales de 2023-principios de 2024.

DIAGNÓSTICO DE LOS PUNTOS DÉBILES, AMENAZAS, PUNTOS FUERTES Y OPORTUNIDADES O «DAFO» E IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES

CAPÍTULO 4

EDLL 2023 - 2027

Dale Tierra a Tu Vida

Antes de pasar a enumerar cada uno de los cuatro componentes del DAFO y exponer las necesidades halladas, nos permitimos recuperar el proceso metodológico para situarnos y no perder el hilo del marco lógico de intervención.

En este apartado nos servimos de la visión estratégica (1), parte de la evaluación interna (3.1) el análisis de la bibliografía (3.2), el análisis de la información estadística recopilada (3.3) y de la información obtenida del proceso participativo (4), para abordar el punto 5 del proceso metodológico: el DAFO y las necesidades del territorio.



4.a Análisis DAFO



4.a.I Descripción general exhaustiva de la situación actual de la zona de programación, a partir de indicadores de contexto comunes y específicos de la estrategia y de otra información cualitativa actualizada

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS CINCO VILLAS: BREVE RESEÑA A SU HISTORIA Y PATRIMONIO

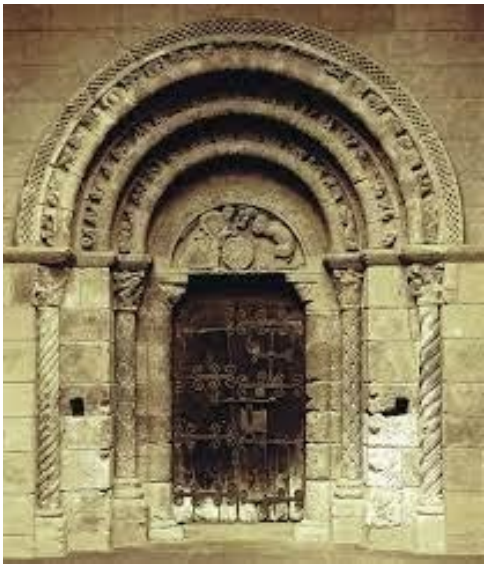


La comarca de las Cinco Villas toma su nombre de **Cinco Villas históricas**, las cinco poblaciones que en la Edad Media eran dependían directamente del rey de Aragón: Ejea de los Caballeros, Sádaba, Sos del Rey Católico, Uncastillo y Tauste, villas dotadas de privilegios reales tras la Reconquista impulsada por Alfonso I El Batallador. Junto a estas villas, otros 26 municipios configuran la comarca: Ardisa, Asín, Bagüés, Biel, Biota, Castejón de Valdejasa, Castiliscar, Erla, El Frago, Isuerre, Layana, Lobera de Onsella, Longás, Luesia, Luna, Marracos, Navardún, Orés, Las Pedrosas, Piedratajada, Los Pintanos, Puendeluna, Sierra de Luna, Undués de Lerda, Urriés y Valpalmas. Además, otras 21 localidades

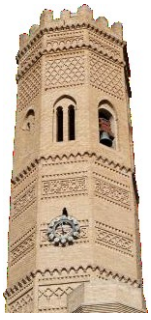
dependientes de éstas conforman el total de los **52 núcleos de población cincovilleses,** configurando un territorio diverso y disperso de **3.062,5 km²** y **30.815 habitantes** (padrón a 1 de enero de 2022).

La comarca de las Cinco Villas ha contado con presencia humana desde la **prehistoria**, como atestiguan los numerosos yacimientos arqueológicos que se distribuyen por todo su territorio, siendo de especial relevancia las muestras de arte romano en distintos municipios, dada la ubicación de la comarca en el eje viario Caesaraugusta-Pompaelo-Beneharno. Entre ellas destaca el yacimiento de Bañales, en Uncastillo, próximo a la localidad de Layana pero son varios los que están en proceso de investigación y excavación, configurando un potencial patrimonial de alto nivel que recorre toda la comarca de norte a sur.

La **época medieval** es la más representativa a nivel patrimonial de las Cinco Villas, legándonos villas con estupendos trazados medievales. Son decenas los edificios militares conservados (castillos y torreones) y el arte románico cincovillés es reconocido a nivel nacional; edificios fundamentalmente religiosos como iglesias y ermitas salpican todo el territorio y atesoran un valioso patrimonio escultórico (con la escuela del maestro de Agüero como exponente principal) y pictórico mural (parte de él en el museo de Jaca). El camino de Santiago pasaba por una pequeña parte del norte de la comarca y recientes investigaciones sacan a la luz otros caminos medievales hacia Santiago que atraviesan las Cinco Villas de este a oeste, un aliciente adicional a esta comarca tan valiosa patrimonialmente.



El arte **mudéjar** dejó su pequeña pero importante huella al sur de la comarca, en las tierras próximas al valle del Ebro, con la torre de la iglesia de Santa María de Tauste como principal exponente y, en menor grado, la de Castejón de Valdejasa.



Los siglos XVI y XVII vieron florecer por distintos puntos de la comarca interesantes muestras del arte y arquitectura **renacentista**, fundamentalmente edificios civiles.

También se encuentran interesantes muestras de arte **Barroco**, principalmente de escultura y pintura, a través de retablos y otros modelos escultóricos así como de lienzos que conservan sus iglesias.

Para concluir esta breve reseña al patrimonio comarcal, destacar que cuatro localidades tienen la figura de **conjunto-histórico artístico**: Uncastillo (1966), Sos del Rey Católico (1968), Ejea de los Caballeros (1981) y Luesia (2009). Además, son 90 los Bienes de Interés Cultural catalogados en la comarca, una gran parte de ellos castillos y torreones, legado representativo de esta tierra de frontera que fue a lo largo de la historia la comarca de las Cinco Villas, ya fuera

como marca superior de la España musulmana o como territorio fronterizo entre los reinos navarro y aragonés.

En lo que respecta a la historia contemporánea del siglo XX, el **Plan Bardenas - Alto Aragón,** supuso la principal transformación sociodemográfica, económica, e incluso paisajística, en una buena parte de la comarca.

Los riegos que proporcionó el Canal de las Bardenas a partir de 1959, permitieron una diversificación en los cultivos tradicionales de cereal —sustituido lentamente por forrajeras y levemente por productos hortícolas que han terminado casi por desaparecer— y una mayor productividad que produjo un incremento de la renta para el conjunto de la comarca. Supusieron, además, la creación de diez nuevos **pueblos "*de colonización*"** (seis en Ejea, dos en Tauste, uno en Sádaba y uno en Sos del Rey Católico).

La ocupación de los nuevos pueblos trajo consigo un importante incremento de la población de Ejea, ya que entre 1950 y 1970 la población se incrementó un 54 %, pasando de 9.604 habitantes en 1950 a 14.777 en 1970. Este hecho se produjo de forma modesta en Tauste y Sádaba, mientras que fue de signo contrario en Sos del Rey Católico, al igual que en el resto de la comarca, donde se produjo una salida de la población rural hacia la ciudad, un éxodo rural que fue generalizado en toda España a partir de los años 50 del siglo XX. En las Cinco Villas, en una parte reducida pero importante para el mantenimiento global de la población, este éxodo se produjo desde pueblos más pequeños y con menos recursos tanto de la comarca como de fuera de ella, hacia los nuevos pueblos.

Los beneficios de la puesta en riego no supusieron las posibilidades de incremento económico que cabría esperar. Las causas fueron el deficiente reparto que se hizo de las zonas regadas y, fundamentalmente, la falta de desarrollo en paralelo de los procesos de comercialización de los productos agrícolas así como un desarrollo insuficiente de la industria agroalimentaria.

No obstante lo anterior, debido a su enorme potencial, a empresas familiares arraigadas y otras atraídas por este ecosistema propicio para las actividades agroganaderas y derivadas, así como a estrategias públicas y privadas de apoyo al sector, las Cinco Villas, especialmente la zona centro y sur, han **desarrollado una especialización en el sector agro** que tiene una relevancia fundamental para entender la economía local. Hoy en día, las Cinco Villas son un referente a nivel regional (y en algunos casos nacional y mundial) en agricultura, ganadería, agroindustria, industria de maquinaria agrícola y servicios relacionados.

Otro hito que ha marcado, al menos, una parte de las Cinco Villas, fue la puesta en marcha del parador nacional de Sos del Rey Católico en 1975, dando un impulso fundamental al turismo en la localidad y, con intensidad variable, en su zona de influencia, con **cierta especialización turística**, siendo hoy un referente turístico y uno de los pueblos más bonitos de España.

SUPERFICIE TOTAL Y DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE



Con sus 3.062,50 km2 la Comarca de las Cinco Villas es la más extensa de Aragón, representando el 6,42% de la superficie de la Comunidad Autónoma. La distribución de esta superficie entre tipos de zonas se detalla en la tabla inferior.

Tabla 1: Usos del suelo Cinco Villas

Usos del suelo en Cinco Villas		
TIPO	**Superficie (has)**	**% sobre el total**
Superficies artificiales	1.887,61	0,01
Zonas agrícolas	179.749,98	58.71
Zonas forestales con vegetación natural y espacios abiertos	122.992,11	40.17
Zonas húmedas	124,28	0,04
Superficies de agua	1.424,50	0,46
TOTAL	**306.178,48**	**100%**

Fuente: IAEST-Ocupación del suelo-CorineLandCover- usos del suelo (2018)

Casi el 60 % de la superficie de las Cinco Villas son zonas agrícolas, siendo el resto zonas forestales y espacios abiertos con una presencia modesta de zonas artificiales, zonas húmedas y superficies de agua.

Si tomamos los datos desagregando Ejea y Tauste del resto de la comarca (Tabla inferior, en estos municipios todavía se intensifica más el uso agrario del suelo, llegando a ser en torno al 80 %, bajando al 47,51 % en el resto de la Comarca donde las zonas forestales liderarían el uso prioritario.

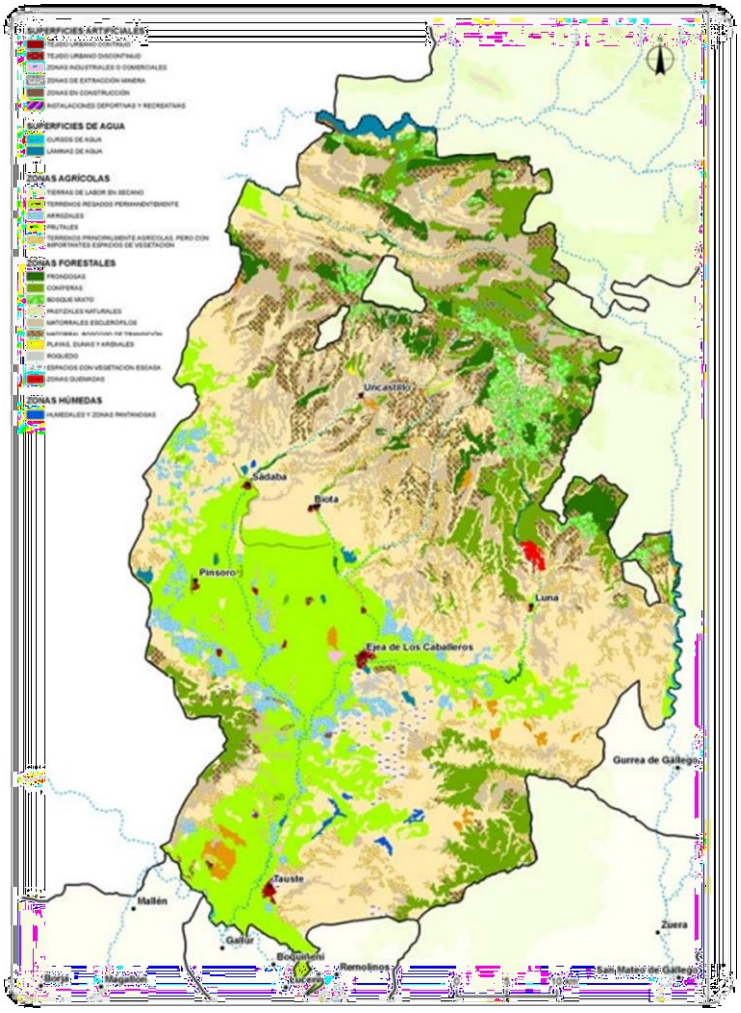
Tabla 2: Ocupación del suelo en Cinco Villas

	Ocupación del suelo en Cinco Villas							
	Ejea de los Caballeros		**Tauste**		**Comarca**		**Comarca sin Ejea y Tauste**	
	Superficie	%	Superficie	%	Superficie	%	Superficie	%
Superficies artificiales	868,22	1,42	507,56	1,25	1.887,61	0,62	511,83	0,25
Zonas agrícolas	50.146,40	82,22	32.330,45	79,79	179.749,98	58,70	97.273,13	47,51
Zonas forestales	9.554,86	15,67	7.530,92	18,59	122.992,11	40,16	105.906,33	51,73
Zonas húmedas	0,00	0,00	87,52	0,22	124,28	0,04	36,76	0,02
Superficies de agua	406,73	0,67	51,58	0,13	1.424,50	0,47	966,19	0,47
TOTAL hectáreas	**60.990,00**	**100%**	**40.520,00**	**100**	**306.240,00**	**100**	**204.730,00**	**100**

Fuente: IAEST-Ocupación del suelo- CorineLand Cover -usos del suelo (2018)

Este mapa ilustra la distribución de las distintas zonas en el territorio comarcal.

Fuente: Gobierno de Aragón



Si comparamos los datos de las Cinco Villas con los datos a nivel regional (tabla inferior), se refuerza el **marcado carácter agrario de los usos del suelo en las Cinco Villas**, una ocupación agraria un 28,27 % mayor que en el conjunto de Aragón, en detrimento fundamentalmente de las zonas forestales y espacios abiertos.

Tabla 3: Ocupación del suelo en Aragón

OCUPACIÓN DEL SUELO EN ARAGÓN		
Descripción	**Superficie (has) 2018**	**% sobre el total**
Superficies artificiales	52.033,40	1,09
Zonas agrícolas	2.184.754,32	45,77
Zonas forestales con vegetación natural y espacios abiertos	2.506.347,01	52,51
Zonas húmedas	2.258,49	0,05
Superficies de agua	27.849,99	0,58
TOTAL SUPERFICIE	**4.773.243,21**	100

Fuente: IAEST-Ocupación del suelo- CorineLand Cover -usos del suelo (2018)

Analizamos, a continuación, los datos de los usos del suelo de lo que podríamos denominar el Aragón rural (Aragón sin Comarca Central ni las ciudades de Huesca y Teruel). A la vista de la tabla inferior, se confirma nuevamente la intensidad del uso agrario en la comarca de las Cinco Villas incluso con respecto a otras zonas rurales, ya que las cifras del medio rural de Aragón con respecto a Aragón completo apenas varían, siendo la ocupación agrícola incluso inferior al incorporar una mayor proporción de zonas forestales:

Tabla 4: Usos del suelo sin contar comarca central ni capitales

USOS DEL SUELO SIN COMARCA CENTRAL NI CAPITALES		
Descripción	**Aragón sin Comarca Central, Teruel y Huesca**	**%**
Superficies artificiales	30.727,93	0,68
Zonas agrícolas	2.038.718,63	45,46
Zonas forestales	2.385.772,59	53,20
Zonas húmedas	2.121,82	0,05
Superficies de agua	26.874,03	0,59
TOTAL hectáreas	4.484.215,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de IAEST-Ocupación del suelo- CorineLand Cover -usos del suelo (2018)

ESTRUCTURA FÍSICA Y MEDIO AMBIENTE



La comarca de las Cinco Villas se caracteriza por su **heterogeneidad estructural y medioambiental,** resultado de la extensión y ubicación de las Cinco Villas entre el Pirineo y el valle del Ebro. Su zona septentrional forma parte del Prepirineo –de edad Mesozoica carácter montañoso y materiales calcáreos– y en su sector central y meridional de la Depresión del Ebro –de edad Terciaria y materiales sedimentarios-. Encontramos una importante llanura al sur y al norte una zona montañosa, configurada por las Sierras de Peña y Santo Domingo que, hacia la zona oriental va desarrollando otras sierras más modestas como las de Luna, Las Pedrosas y Castejón. Esta parte oriental podría constituir, por tanto, una tercera unidad geográfica.

Las Altas Cinco Villas poseen todas las características propias de las zonas de montaña: fuertes pendientes, valles encajonados, escaso desarrollo de las terrazas fluviales, etc. Nos encontramos ante un área de transición entre los Pirineos y la Depresión del Ebro, con la presencia de diferentes especies boscosas: pino silvestre, roble, haya, quejigo, pino laricio, encina hasta llegar al matorral y la garriga en las áreas más llanas.



Las **Bajas Cinco Villas**, o Depresión del Ebro, es un área con una fuerte presencia de terrenos para la producción agrícola. Es un espacio donde predomina la llanura arcillosa y los glacis de erosión, que surgen a los pies de las Sierras Exteriores hasta llegar a la ribera del Ebro. El relieve, suavemente inclinado hacia el valle del Ebro, enlaza con la zona montañosa, superando las ondulaciones de Sierra de Luna (865 m) al norte y Las Pedrosas y Montes de Castejón (700 m) al este. Debido a la proximidad de la montaña, también podemos encontrar contrastes, con tierras húmedas y ricas en vegetación frente a tierras más áridas y esteparias al sur.

Esta configuración geográfica condiciona un rico y variado **patrimonio natural** en las Cinco Villas: al norte se impone la sierra de Santo Domingo, un espacio recientemente reconocido por el Gobierno de Aragón con la figura de **Paisaje Protegido**, donde se sitúa el pico de Santo Domingo, la mayor altura de las Cinco Villas (1.524 m). Esa sierra está surcada por el río Onsella, que da nombre a la **Val d´Onsella** y donde nacen otros 2 de los principales ríos de la Comarca: el Arba de Luesia y el Arba de Biel. Situada en el primero de ellos, su poza de Pígalo es muy frecuentada por turistas y por la población comarcal, habiendo sido declarada popularmente como la mejor zona de baño de Aragón.

La **cuenca del río Arba** es la que más caracteriza a la comarca de Cinco Villas, puesto que se incluye en su totalidad en la comarca (2.249 km2) y la drena mayoritariamente. El sistema de los Arbas (Arba de Biel, de Luesia y de Riguel) desciende desde la Sierra de Santo Domingo y relieves somontanos anexos hacia el Sur (salvo el recorrido Este-Oeste del Arba de Biel en su tramo medio) confluyendo en Ejea de los Caballeros y continuando su trayectoria Norte-Sur hasta alcanzar el Ebro en Gallur. La caudalosidad de estos ríos es reducida.

Bordeando la comarca encontramos **la Bardena**, los montes de Castejón y las sierras de Erla, Luna y Las Pedrosas. La Bardena es un espacio especialmente interesante y singular, donde destacan los bosques de pino matorral mediterráneo “las rallas” (singulares escarpes rocosos) y una variada flora y fauna, especialmente ornitológica.

La franja más oriental (municipios de Piedratajada, Marracos, Puendeluna, Ardisa, Luna, Las Pedrosas y una parte de Biel) pertenece a la **cuenca del Gállego**, siendo pequeños arroyos los que drenan este pequeño interfluvio para desembocar casi inmediatamente en el río Gállego. En

este tramo del río que va desde los núcleos de Ardisa a Salto de Lobo su comportamiento hídrico está influenciado por la presencia de embalses (Ardisa y aguas arriba de la Peña, etc.) y sistemas de riego. El **Ebro** cierra la comarca al Sur, en el municipio de Tauste, interesantes puntos medioambientalmente hablando, que albergan una rica y variada flora y fauna.

En la comarca de las Cinco Villas son muy abundantes también los **humedales**, fundamentalmente en la parte sur, donde habitan numerosas especies de aves, algunas de ellas anidan entre su tupida vegetación de carrizos y aneas, otras durante todo el invierno mientras muchas de ellas los utilizan como punto de descanso en sus vuelos migratorios.

Finalmente, repartidos por toda la comarca están los 857 **paisajes singulares**, resultado de la variada orografía descrita dando, en ocasiones, lugar a formaciones singulares y únicas, como los Aguarales de Valpalmas.



Debido a esa diversidad del medio físico cincovillés, se pueden encontrar gran variedad de especies de **vegetación**. Por lo general, la vegetación de un porte arbóreo mayor se localiza en el norte y parte de la zona oriental, en torno al Paisaje Protegido de la Sierra de Santo Domingo y los espacios del Prepirineo. En estos espacios más montañosos, se encuentran bosques de pino royo y Pinus nigra, este último principalmente procedente de repoblaciones. En el estrato arbustivo de estas áreas destaca el boj, el enebro o la griñolera. En algunas crestas altas de Santo Domingo aparece el matorral erizón, adaptada a un régimen de temperaturas más bajo.

En el valle del Ebro, en zonas más bajas de la comarca, se encuentra el pino carrasco, la especie forestal más extendida de las Cinco Villas. Se desarrolla principalmente por los montes de Tauste, Castejón de Valdejasa, las Bardenas y las sierras orientales de Luna, El Frago y Orés. En las zonas donde estos pinos se encuentran más o menos dispersos surge el matorral alto dominado por la coscoja, acompañada de arbustos como la sabina entre otras especies.

Destaca la vegetación de ribera de las cabeceras y cursos medios de los Arbas de Biel y de Luesia, y la Onsella, donde predominan los sauces, el chopo negro y el introducido chopo lombardo. En los curso bajos, destaca el álamo blanco y el tamariz.

En cuanto a la **fauna**, se puede destacar que hay especies que se han adaptado de manera muy adecuada a espacios fuertemente modificados y antropizados por actividades económicas como la agricultura. En este sentido, se puede citar al jabalí, que ha aumentado su población alternando espacios de cultivos con zonas forestales. Otras especies de herbívoros como el corzo, el gamo o el ciervo, también han aumentado su población debido a entre otros factores, al aumento de la superficie forestal y a la realización de repoblaciones.

Como mamíferos carnívoros con presencia destacable en el territorio cincovillés se pueden remarcar el gato montés o la comadreja.

En este apartado, cabe destacar la presencia de una **variedad considerable de especies de aves,** que hacen atractivo el territorio para el fomento de actividades económicas vinculadas al turismo ornitológico. Destaca en las zonas montañosas de la zona norte las aves rupícolas. El quebrantahuesos tiene uno de sus territorios más meridionales en la sierra de Santo Domingo. Otras especies de aves a destacar son el águila real, el buitre leonado, el alimoche, el vencejo real y el rojo.

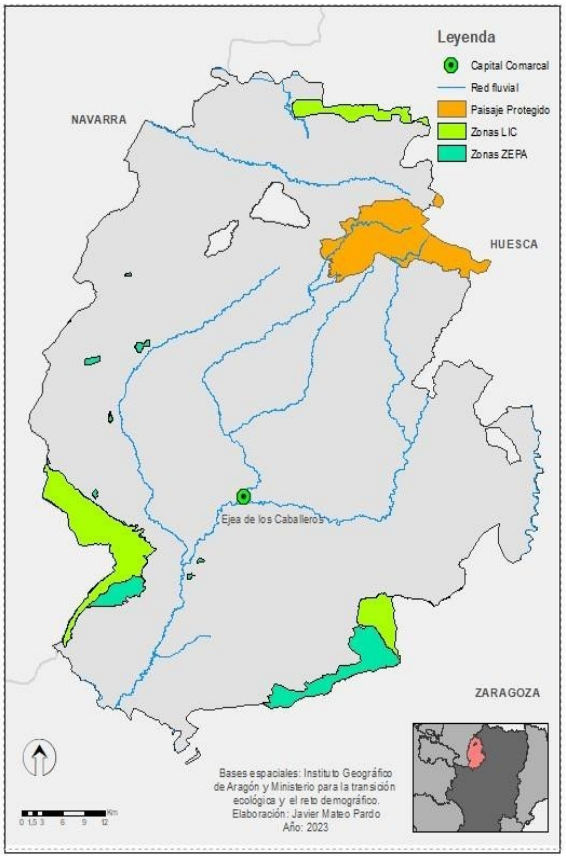
De las aves que habitan zonas forestales se pueden citar águilas culebreras y calzada, azor, gavilán, búho real, cárabo, pito negro, arrendajo, trepador azul y diversas currucas y escribanos. En los bosques de ribera destaca el milano real, pito real, pico menor, oropéndola, mito, ruiseñor y pájaro moscón. En espacios de secano de la Comarca, otras aves que se pueden avistar son el aguilucho cenizo, codorniz y collalbas entre otras. Cabe remarcar la presencia de grullas en inverno que utilizan los rastrojos de arroz para alimentarse y la abundancia de cigüeña blanca, en especial en la mitad sur de la comarca.



Espacios protegidos

El 14 % de la superficie de la Comarca de Cinco Villas está afectada por algún tipo de protección medioambiental, en concreto 218,4 km2 son Lugares de Importancia Comunitaria (LICs) y 218 ,6 km2 son Zonas de Especial protección para las Aves (ZEPAs).

Se trata de nueve **Lugares de Importancia Comunitaria** y cuatro **Zonas de Especial protección para las aves**. Están considerados LICs la zona de Sotos y Mejanas de Ebro, Río Onsella, Río Arba de Luesia, Río Arba de Biel, Loma Negra, Montes de Zuera, El Castellar, San Juan de la Peña y Oroel, Sierras de Santo Domingo y Caballera. Por lo que respecta a las Zonas de Especial Protección para las Aves se hallan cuatro en la comarca que son: Lagunas y Carrizales de Cinco Villas, Loma Negra - Bardena, Montes de Zuera, Castejón de Valdejasa y El Castellar, y Sierras de Santo Domingo y Caballero y Río Onsella. Además, en abril de 2015, el Gobierno de Aragón aprobó la figura de **Paisaje Protegido** para la Sierra de Santo Domingo que, con una extensión de 9.659,8 ha, afecta a los municipios de Luesia, Biel y Longás.



Fuente: Elaboración propia a partir de bases espaciales del Instituto Geográfico de Aragón.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS



El análisis, detección de disfuncionalidades, y propuestas de ordenación de las infraestructuras y equipamientos es fundamental a la hora de elaborar diagnósticos básicos para mejorar el equilibrio territorial a diferentes escalas. La correcta vertebración de un territorio es fundamental para alcanzar una correcta accesibilidad, tanto para la población local como para posibilitar el desarrollo industrial y turístico de un territorio.

Infraestructuras de comunicaciones

En lo que se refiere a infraestructuras de comunicaciones, la comarca de Cinco Villas es claramente deficitaria, ya que no dispone de ningún kilómetro de vía rápida (autopista/autovía) ni de ferrocarril. Son tres las carreteras autonómicas que vertebran la Comarca de las Cinco Villas:

- La carretera autonómica A-127 comunica la Comarca de las Cinco Villas de norte a sur desde Tauste hasta Sos del Rey Católico, enlazando el Valle del Ebro (N-232) con la Nacional 240 Pamplona-Jaca-Huesca.

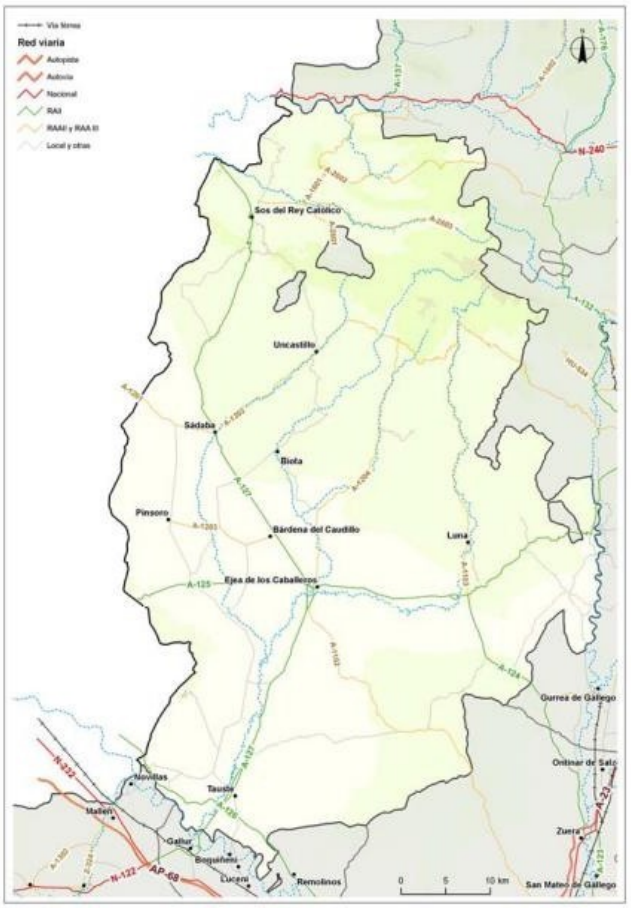
- La carretera autonómica A-125, conecta a Ejea de los Caballeros con Tudela (Navarra) por el oeste y con Huesca por el este, constituyendo un eje de comunicación transversal e interregional que se proyecta hacia la Autopista de Medinacelli-Madrid y la autovía SomportSagunto, respectivamente.

- La carretera autonómica A-1204 une a Ejea de los Caballeros con el norte de la comarca de las Cinco Villas, desde sus barrios rurales de Rivas y Farasdués hasta los municipios de Asín y Luesia.

En cuanto a otras vías, destaca la Autovía de Huesca (N- 330), que supone un nuevo acceso a la comarca desde Zaragoza por Zuera y luego a través de la A-1103 por Las Pedrosas y Sierra de Luna hasta Erla. La zona que conecta con comarca no es autovía, pero supone un nuevo acceso a Zaragoza para la zona oriental y desde Ejea alternativo a la A-127. Necesaria es la terminación del eje del Gállego para vertebrar la zona oriental de la comarca (Ardisa, Puendeluna, Piedratajada, Marracos) y para convertirse en una carretera turística alternativa a la autovía para llegar a Ayerbe, Jaca y la nieve del Pirineo.

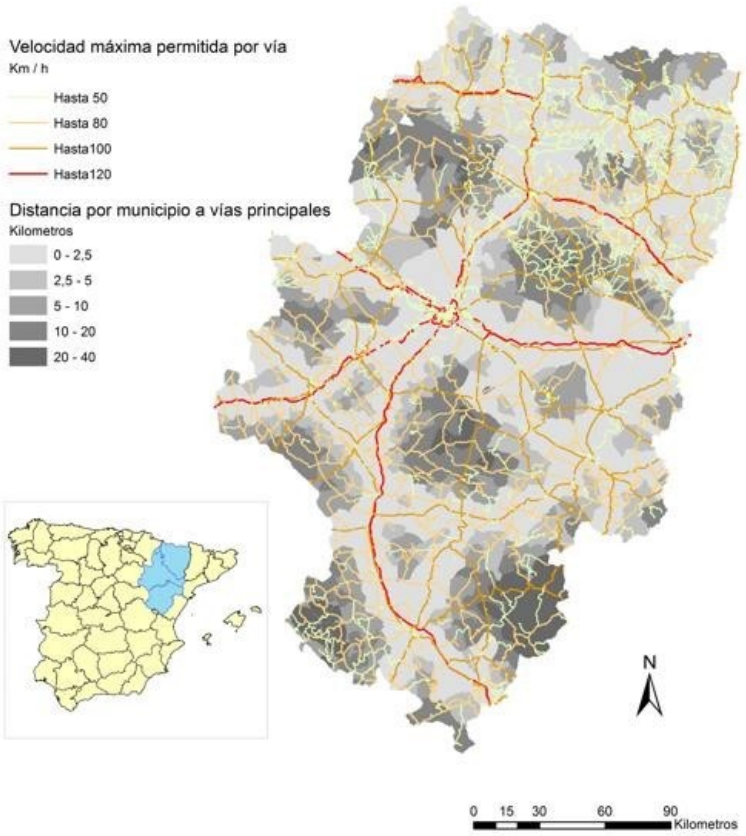
La mayor problemática se plantea en la zona norte de la Comarca, en donde la presencia de una red de carreteras mejorable, unida a un medio físico complejo con relieves acusados dificulta el tránsito de personas y de mercancías.

Mapa de la red viaria Cinco Villas.



Fuente: Plan comarcal de desarrollo rural sostenible de la Comarca Cinco Villas 2010.

En la cartografía se evidencia de nuevo la problemática que se señalaba en relación a las deficitarias infraestructuras para transporte por carretera en la comarca de las Cinco Villas. Los municipios de la zona centro y sur de la comarca, presenta distancias a las principales vías reducidas, con una accesibilidad adecuada, pero en las altas Cinco Villas y gran parte de los municipios localizados en la zona oriental, la distancia por municipio a vías principales supera en muchas ocasiones los 20 kilómetros, lo que impide que la movilidad sea fluida, dificultando un correcto desarrollo socioeconómico en estos espacios.



Fuente: Sistema de Información Territorial de Aragón. Elaboración Sergio Longás.

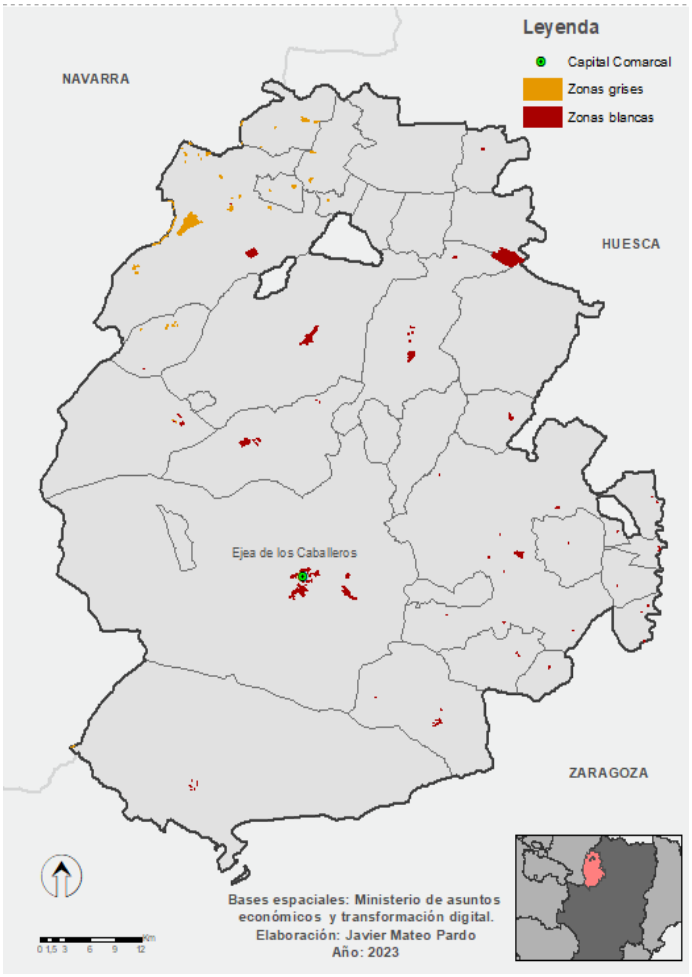
Infraestructuras de Telecomunicaciones.

En el estudio de conectividad para las Cinco Villas que se elaboró desde ADEFO Cinco Villas en el año 2020[1] , en colaboración con la Comarca de las Cinco Villas y el Colegio de Ingenieros de Telecomunicaciones de Aragón se evidenció una conectividad en la comarca de las Cinco Villas en general bastante limitada, fundamentalmente por utilizar tecnologías de acceso anticuadas respecto a las existentes en otros espacios urbanos de mayor rango. Municipios de un tamaño considerable como Biota (cerca de 1000 habitantes) y otros más pequeños de la zona oriental como Piedratajada o Marracos tienen una situación muy precaria.

El estudio de conectividad sirvió a su vez para localizar municipios adecuados para la implantación del teletrabajo, línea que el Grupo ha explorado e impulsado a lo largo del periodo de programación actual.

[1] https://adefo.com/wp-content/uploads/dlm_uploads/2021/06/Informe-Conectividad-Cinco-Villas-22_9.pdf

Mapa de zonas grises y zonas blancas Cinco Villas. Año 2022.



Fuente: elaboración propia a partir de información del Ministerio de asuntos económicos y transformación digital.

En ese momento se analizó a su vez el mapa de zonas blancas y zonas grises del Ministerio. Una zona blanca NGA es aquella que no tiene cobertura de redes de banda ancha, ni tampoco tienen previsión para recibirla por parte de un operador en un plazo de tres años en base a planes de inversión creíbles. Una zona gris NGA es aquella que sólo tiene cobertura de banda ancha de nueva generación o previsión para recibir instalación en un plazo de tres años por parte de un único operador. En el mapa inferior se señalan las zonas blancas y grises de la Comarca en el año 2022 en base a la información facilitada por el Ministerio de asuntos económicos y transformación digital.

Algunas de las iniciativas que se han llevado a cabo en los últimos años desde diferentes administraciones públicas para mejorar la conectividad han sido programas como **ConectAragón** o la iniciativa europea **Wifi4EU**.

Se percibe que ha existido en los últimos años ligeros avances y se ha desplegado la fibra en varias localidades pero, a día de hoy, muchas de ellas no tienen posibilidad de contratación del servicio ya que ninguna compañía lo ha ofrecido. En las localidades más pequeñas, la situación sigue siendo bastante precaria.

Una de las iniciativas que se ha puesto en marcha en los últimos años y que se puede destacar en esta temática, es la **estrategia España Digital 2025**.

Se trata de un conjunto de medidas, reformas e inversiones, articuladas en diez ejes estratégicos, alineados a las políticas digitales marcadas por la Comisión Europea para el nuevo periodo.

Una de los ejes de la estrategia es el de “Garantizar una conectividad digital adecuada para el 100% de la población, promoviendo la desaparición de la brecha digital entre zonas rurales y urbanas (meta 2025: 100% de la población con cobertura 100 Mbps)”. Dentro de este eje, se inserta el plan de conectividad que debe adoptar y abordar el Gobierno.

Las líneas de actuación del Plan de conectividad son las siguientes:

-Conectividad para la vertebración económica, social y territorial

-Fomento del uso de redes y servicios digitales: Bonos de conectividad

-Potenciar la calidad en los servicios y redes de telecomunicaciones

Este documento estratégico España Digital 2025, es una hoja de ruta que habrá que evaluar a partir del año 2025 para conocer el alcance e impacto de las medidas abordadas

Equipamientos sanitarios y educativos

La Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón destacaba hace años en el medio rural el papel de los equipamientos y servicios, mucho más determinante para su configuración territorial que en los núcleos urbanos. La creación de la infraestructura de servicios mínimos en estos espacios se plantea como una acción pública, porque en la mayoría de los casos el tamaño de la población no es suficiente para atraer la inversión privada suficiente para hacer el servicio viable.

En lo que respecta a **equipamientos sanitarios**, la Comarca de las Cinco Villas se incluye en dos de los ocho Sectores Sanitarios que existen en Aragón: Zaragoza III y Zaragoza I. El Sector Sanitario Zaragoza I abarca los municipios de Biel, El Frago, Luna, Erla, Valpalmas, Sierra de Luna, Las Pedrosas, Marracos, Piedratajada y Puendeluna. El resto de los municipios de las Cinco Villas corresponden al Sector Sanitario Zaragoza III.

Como puede observarse en la tabla inferior, todas las localidades disponen de consultorio médico, con periodicidad variable en función del tamaño de la localidad

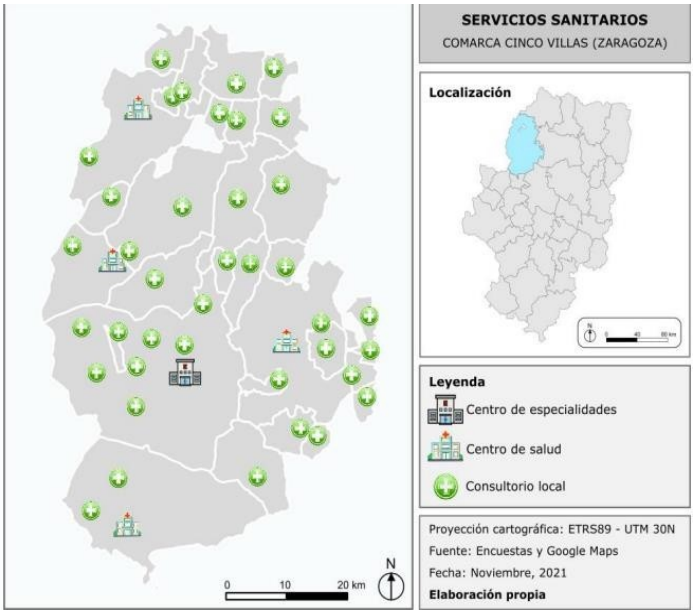
Tabla 5: sectores sanitarios

SITUACIÓN SERVICIOS SANITARIOS CINCO VILLAS	
Descripción	**Nombre del municipio**
Consultorio local	Ardisa, Asín, Bagüés, Biel, Biota, Castejón de Valdejasa, Castiliscar, Erla, El Frago, Valpalmas, Isuerre, Layana, Lobera de Onsella, Longás, Luesia, Undués de Lerda, Marracos, Navardún, Orés, Las Pedrosas, Piedratajada, Los Pintanos, Puendeluna, Urriés, Sierra de Luna, Uncastillo, Pinsoro, Santa Anastasia, El Bayo, Valareña, Bardenas, El Sabinar, Sancho Abarca, Santa Engracia, Alera, Sofuentes, Rivas, Farasduñes y Lacorvilla
Centro de Salud	Luna
	Sos del Rey Católico
	Sádaba
	Tauste
Centro de especialidades	Ejea de los Caballeros

Fuente Javier Lambán Barón 2021.

En las Cinco Villas además de los consultorios locales existen centros de salud localizados en núcleos determinados, tratando de buscar áreas de influencia adecuadas para abarcar a la mayor parte de la población. Estos núcleos son Ejea de los Caballeros, Sádaba, Sos del Rey Católico y Tauste, pertenecientes al Sector Sanitario Zaragoza III, y el municipio de Luna, del Sector Sanitario Zaragoza I.

Respecto a los Centros de especialidades, el único existente se puede encontrar en el municipio de Ejea de los Caballeros (Centro Médico de Especialidades Ejea). Se trata de un centro sanitario de alta resolución, con algunas características asimilables a un hospital (camas de hospitalización y cierta actividad quirúrgica) pero con ciertas carencias en recursos y servicios



Mapa de los servicios sanitarios en la Comarca Cinco Villas Fuente Javier Lambán Barón 2021.

Esta falta de hospitales en la comarca obliga a la población a desplazarse a Zaragoza para recibir ciertos servicios médicos. Los sectores sanitarios Zaragoza I y III (a los que pertenecen las Cinco Villas) tienen localizados sus hospitales de referencia en la ciudad de Zaragoza.

El mapa de distribución espacial de los equipamientos sanitarios muestra una concentración adecuada de consultorios locales. Sin embargo, en las altas Cinco Villas, la accesibilidad a centros de especialidades es mucho peor, aún más teniendo en cuenta que la red de carreteras presenta una situación mejorable.

La problemática es mayor si se considera que gran parte de los municipios del norte de la Comarca presentan síntomas de envejecimiento demográfico acusado, con personas en situación de vulnerabilidad que tienen dificultad para desplazarse de manera adecuada por la comarca.

Por una cuestión de accesibilidad, los municipios situados más al norte utilizan los servicios hospitalarios de la vecina Navarra, mucho más cercanos y mejor comunicados

La red de **equipamientos escolares** es fundamental en el asentamiento y fijación de población y, por tanto, para plantear estrategias de desarrollo local. El instrumento básico para la planificación territorial de los Sistemas Educativos lo constituye el Mapa Escolar.

Parte de los colegios se agrupan en tres Colegios Rurales Agrupados: el C.R.A Luis Buñuel aglutinando la mayoría de los pueblos de colonización pertenecientes a Ejea de los caballeros,

C.R.A Los Bañales formado por localidades de las Altas Cinco Villas y, por último, el más pequeño de todos el C.R.A de Monlora al que solo pertenecen tres localidades.

Tabla 6: Tipo de servicio escolar por núcleo de población en las Cinco Villas

SITUACIÓN SERVICIOS EDUCATIVO CINCO VILLAS		
Escuelas Cinco Villas	**Tipo**	**Descripción**
Pinsoro	Escuela	C.R.A. Luis Buñuel
Bardenas	Escuela	C.R.A. Luis Buñuel
El Sabinar	Escuela	C.R.A. Luis Buñuel
Santa Anastasia	Escuela	C.R.A. Luis Buñuel
Rivas	Escuela	C.R.A. Luis Buñuel
Sos del Rey Católico	Escuela	C.P. Isidoro Gil de Jaz
Biota	Escuela	C.R.A. Los Bañales
Castilicar	Escuela	C.R.A. Los Bañales
Luesia	Escuela	C.R.A. Los Bañales
Uncastillo	Escuela	C.R.A. Los Bañales
Alera	Escuela	C.R.A. Los Bañales
Erla	Escuela	C.R.A. Monlora
Luna	Escuela	C.R.A. Monlora
El Frago	Escuela	C.R.A. Monlora
Sádaba	Escuela	C.R.A. Los Bañales
	E.S.O.	I.E.S. Reyes Católicos
Tauste	Escuela	C.E.I.P. Alfonso I El Batallador
	E.S.O. + Bachiller	I.E.S. Río Arba
Ejea de los Caballeros	Escuela	C.P. Cervantes
	Escuela	C.P. Ferrer y Racaj
	Escuela	C.P. Rector Mamés Esperabé
	Escuela + E.S.O.	Colegio Nuestra Señora de las Mercedes
	E.S.O. + Bachiller	I.E.S. Cinco Villas
	E.S.O. + Bachiller	I.E.S. Reyes Católicos

Fuente: elaboración propia a partir de Javier Lambán Barón 2021.

Hay ciertas localidades que no disponen de colegio y deben desplazarse a otros centros para recibir la atención educativa. En estos casos, habitualmente, el Gobierno de Aragón proporciona transporte gratuito así como comedor escolar gratuito. Sin embargo, generalmente cuando el volumen de niños de la localidad es muy reducido, acuerdan con la familia una aportación económica para que el desplazamiento se realice de forma privada. Generalmente esta solución no es viable ya que los horarios de comienzo o finalización de las clases imposibilitan la conciliación y suponen un freno para la fijación y repoblación de los pueblos más envejecidos.

En Ejea de los Caballeros, Tauste y Sádaba existen tanto colegios como institutos de Educación Secundaria, incorporando Bachiller y Formación Profesional en los dos primeros, con las siguientes especialidades:

Ejea de los Caballeros :

IES Cinco Villas:

- Grado de FP medio de imagen personal.
- Grado Medio y Superior de Administrativo
- Grado Medio y Superior de Mantenimiento (Mecatrónica)
- Auxiliar de enfermería

IES Reyes Católicos

- Grado Medio en Técnico en Producción Agropecuaria.
- Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
- Técnico Superior en Integración Social.
- Técnico Superior en Enseñanza y animación sociodeportiva

EFA Boalares

- Grado Básico Aprovechamientos forestales
- Grado Medio Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural
- Grado Superior Educación y Control Ambiental
- Grado Superior Gestión Forestal y Medio Natural

Tauste

IES Río Arba

- Grado Medio y Superior en sistemas informáticos

Algunos de estos Grados tienen implantada la formación dual, cuyas carencias se han detectado en el proceso participativo.

Puede observarse que hay ciertas especialidades que son acordes con las demandas locales (mantenimiento y dependencia, sobre todo), pero aún así existe una demanda de trabajadores no cubierta en estas áreas profesionales en la zona. También hay otras que son oportunidades como nichos de empleo no exclusivamente locales dadas las tendencias actuales (informática, educación físico-deportiva y temas forestales). No obstante lo anterior, los empresarios reclaman estudios en nuevas ramas profesionales relacionadas con la industria del metal, la electrónica, etc.



Movilidad, accesibilidad y transportes:

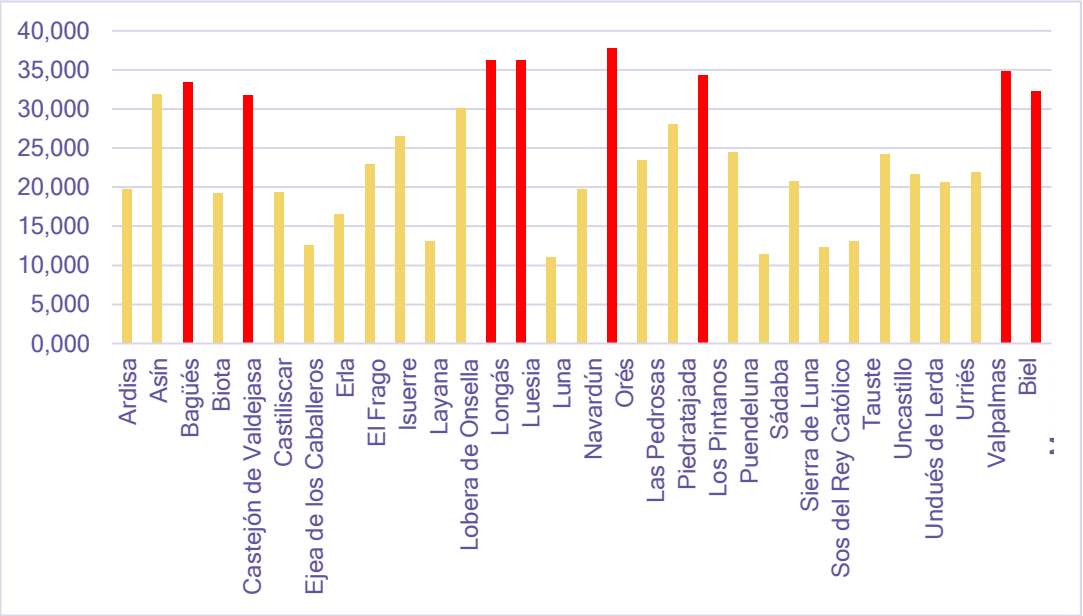
En cuanto al transporte en la Comarca, las principales frecuencias de autobuses públicos se concentran en los grandes núcleos de población, Tauste y Ejea de los Caballeros. En los municipios de la zona norte y zona oriental de la Comarca, las frecuencias son escasas, lo que dificulta a la población local a acceder a este modelo de desplazamiento. El tema de la movilidad es complejo al tratarse de la Comarca más extensa de Aragón, siendo difícil poder plantear una planificación adecuada que permita a la población disponer de una adecuada accesibilidad a los principales servicios.

Es extremadamente complicado trazar un mapa de transporte con frecuencias y horarios, ya que no está accesible la información y es variable a lo largo del año. Existen ciertas experiencias

exitosas como el uso del transporte escolar para la población local pero también tiene sus limitaciones y no está disponible durante todo el año.

Para ilustrar el problema de movilidad, si se analizan los valores del índice sintético de desarrollo territorial en cuanto al tiempo medio de acceso al centro de salud más cercano, lo valores más altos nuevamente se vuelven a dar en algunos municipios de las altas Cinco Villas como Bagüés, Longás o Los Pintanos, y algunos de otras zonas con una accesibilidad deficitaria como Orés, Biel o Marracos, cuyo tiempo al centro de salud más cercano supera los 30 minutos.

Tiempo Medio a centro de salud más cercano (minutos)



Fuente: Elaboración propia a partir de Índice sintético de desarrollo territorial. Gobierno de Aragón

POBLACIÓN



La Comarca de Cinco Villas muestra una baja densidad de población (10,06 hab/km2), muy cercana al desierto demográfico y notablemente menor que la del conjunto de Aragón (27,79 hab/km2) como puede apreciarse en las tablas posteriores, con datos referidos a 1 de enero de 2022.

Tabla 7: Densidad de población comarca Cinco Villas y Aragón - evolución

DENSIDAD DE POBLACIÓN COMARCA CINCO VILLAS Y ARAGÓN - EVOLUCIÓN				
Territorio	**Población (1 de enero de 2022)**	**Densidad (hab/ km2)**	**Población (1 de enero de 2001)**	**Densidad (hab/ km^2)**
Cinco Villas	30.815,00	10,06	32.120,00	10,49
Aragón	1.326.261,00	27,79	1.199.753,00	25,14

Fuente: IAEST

La comparativa puede ser más precisa si tenemos en cuenta la situación de las Cinco Villas con respecto al resto del "Aragón rural". Para ello, calculamos la densidad de población sin tener en cuenta ni el territorio ni la población de la comarca Central de Zaragoza y las ciudades de Huesca y Teruel, ofreciendo los datos (tabla inferior), unos datos más cercanos a los de comarca de Cinco Villas, ya que la densidad desciende a los 10,7 hab/km2 y su evolución en lo que va de siglo ha sido de un leve incremento. En el caso de las Cinco Villas, la densidad es inferior y su evolución negativa.

Tabla 8: Densidad de población comarca Cinco Villas, Aragón y Aragón rural- evolución

DENSIDAD DE POBLACIÓN COMARCA CINCO VILLAS Y ARAGÓN - EVOLUCIÓN				
Territorio	**Población (1 de enero de 2022)**	**Densidad (hab/ km2)**	**Población (1 de enero de 2001)**	**Densidad (hab/ km^2)**
Cinco Villas	30.815,00	10,06	32.120,00	10,49
Aragón	1.326.261,00	27,79	1.199.753,00	25,14
Aragón sin C.C. y capitales	479.797,00	10,70	471.468,00	10,51

Fuente: Elaboración propia a partir de IAEST

Si seguimos profundizando en las peculiaridades territoriales y calculamos la densidad **sin tener en cuenta Ejea de los Caballeros y Tauste, ésta desciende a 3,36 hab/km^2**, lo da que buena muestra del **desequilibrio poblacional de las Cinco Villas**. Si analizamos las cifras desagregadas vemos que la densidad de Ejea supera la de Aragón, mientras que la de Tauste queda claramente por debajo. **La evolución de estas variables incide en el desequilibrio**, ya que la densidad de la capital comarcal ha aumentado mientras que la del resto (incluido Tauste) ha disminuido. Además, la densidad de población de la comarca de Cinco Villas sin contar los dos municipios mayores se ha reducido en más de un 25,5 % entre el año 2001 y el 2022.

Tabla 9: Comparativa densidad de población comarcal y Ejea y Tauste y evolución

Comparativa densidad de población comarcal y Ejea y Tauste y evolución				
Año	**Comarca Cinco Villas**	**Comarca sin Ejea y Tauste**	**Ejea**	**Tauste**
2022	10,06	3,36	28,08	16,82
2001	10,41	4,51	26,07	17,22

Fuente: Elaboración propia a partir de datos IAEST

Además, a la vista de la comparativa de datos entre 2001 y 2022, su **evolución es inversa a la de Aragón:** mientras que la densidad de población de Aragón va en aumento, la de la comarca de Cinco Villas decrece.

A continuación, mostramos la tabla de todos los municipios de las Cinco Villas, su población y su densidad de población. Como puede observarse, las densidades de población van de los 0,46 hab/km2 de Pintanos y los 28,08 hab/km2 de Ejea de los Caballeros. El municipio de Layana destaca por su alta densidad pero no es debido a una ocupación humana intensa (tiene 96 habitantes) sino a su pequeño tamaño.

Tabla 10: Población: Nomenclátor 2014. Relación de unidades poblacionales. Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2022.

PADRÓN MUNICIPAL LOCALIDADES CINCO VILLAS					
Código INE	**Municipio**	**Padrón 2022**	**Superficie (km^2)**	**Densidad**	**Núcleos de Población**
50.033	Ardisa	74	27,30	2,71	Ardisa y Casa de Esper
50.036	Asín	104	18,50	5,62	Asín
50.041	Bagüés	15	30,70	0,49	Bagüés
50.901	Biel	170	130,70	1,30	Biel y Fuencalderas
50.051	Biota	874	128,80	6,79	Biota y Malpica de Arba
50.077	Castejón de Valdejasa	209	110,10	1,90	Castejón de Valdejasa
50.078	Castiliscar	230	40,70	5,65	Castiliscar
50.095	Ejea de los Caballeros	17.124	609,90	28,08	Bardenas, El Bayo, Ejea de los Caballeros, Farasdués, Pinsoro, Rivas, El Sabinar, Santa Anastasia y Valareña
50.100	Erla	360	19,00	18,95	Erla
50.109	Frago (El)	117	33,80	3,46	El Frago
50.128	Isuerre	33	20,10	1,64	Isuerre
50.135	Layana	96	3,70	35,95	Layana
50.142	Lobera de Onsella	26	32,20	0,81	Lobera de Onsella
50.144	Longás	42	49,20	0,85	Longás
50.148	Luesia	333	126,80	2,63	Luesia
50.151	Luna	694	308,90	2,25	Lacorvilla y Luna
50.902	Marracos	91	17,10	5,38	Marracos
50.186	Navardún	35	24,50	1,43	Navardún y Gordún
50.197	Orés	95	54,50	1,74	Orés
50.205	Pedrosas (Las)	97	18,30	5,30	Las Pedrosas
50.207	Piedratajada	91	22,50	4,01	Piedratajada
50.210	Pintanos (Los)	37	79,60	0,46	Pintano y Undués - Pintano
50.220	Puendeluna	48	9,90	4,85	Puendeluna
50.230	Sádaba	1.291	129,60	9,96	Alera y Sádaba
50.244	Sierra de Luna	281	43,40	6,47	Sierra de Luna
50.248	Sos del Rey Católico	568	216,60	2,62	Barués, Campo Real, Mamillas, Sofuentes y Sos del Rey Católico
50.252	Tauste	6.817	405,20	16,82	Sancho Abarca, Santa Engracia y Tauste
50.267	Uncastillo	628	230,90	2,72	Uncastillo
50.268	Undués de Lerda	52	43,00	1,21	Undués de Lerda
50.270	Urriés	49	37,30	1,31	Urriés

50.276	Valpalmas	134	39,80	3,37	Valpalmas
Total		**30.815**	**31.442**	**10,06**	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos IAEST

Haciendo un amplio **análisis histórico de la población** en Cinco Villas atendiendo a los **datos del censo,** los más actualizados referidos al año 2021, las Cinco Villas registraron en los años 30 el mayor número de habitantes con 45.889 habitantes, dando el gran salto demográfico en la década de 1910-1920. Este hecho histórico se puede explicar por la construcción del ferrocarril (desaparecido en 1970) que durante esa época llegó hasta la zona. Sin embargo, a partir de la década de los 40 la población empezó a descender paulatinamente hasta alcanzar la cifra más baja que es la última disponible, a 1 de enero de 2021.

Tabla 11: Evolución población Cinco Villas 1900-2021

EVOLUCIÓN POBLACIÓN CINCO VILLAS													
Año	**1900**	**1910**	**1920**	**1930**	**1940**	**1950**	**1960**	**1970**	**1981**	**1991**	**2001**	**2011**	**2021**
Población	36.105	38.487	43.611	45.889	45.677	42.682	40.779	37.640	34.757	32.656	32.209	32.501	30.798

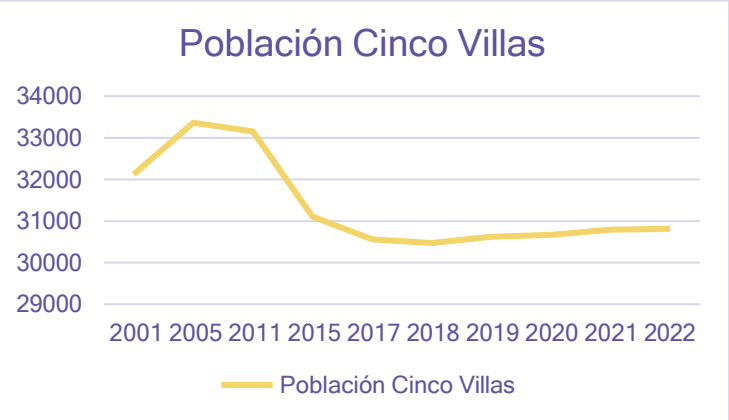
Fuente: IAEST -Demografía y población-Cifras de población y censos demográficos-series históricas

Si nos centramos en la situación del presente siglo XXI, según los datos recogidos por el Instituto Aragonés de Estadística relativas al padrón, se observa una **gran disminución de la población** (1.350 personas, un 4,06 %) en la Comarca de Cinco Villas de 2001 a 2022, disminución que todavía es mayor si comparamos la situación actual con el año de mayor población (2005), registrando una disminución de 2.546 personas, casi el 8 % de su población.

Tabla 12: Evolución de la población en Cinco Villas 2001-2022

Evolución de la población en Cinco Villas 2001 - 2022										
Año	**2001**	**2005**	**2011**	**2015**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**
Población	32.120	33.361	33.150	31.108	30.557	30.470	30.622	30.664	30.793	30.815

Fuente: IAEST. Cifras oficiales de población anuales desde 1996. Comarca



A continuación, efectuamos el análisis por municipios para comprobar si esta reducción global de la población ha sido generalizada en todo el territorio o hay diferentes tendencias entre los municipios de las Cinco Villas:

Tabla 13: Evolución y variación de la población por municipios en Cinco Villas

EVOLUCIÓN Y VARIACIÓN POBLACIÓN						
Localidad	**2001**	**2011**	**2015**	**2019**	**2022**	**variaciones 2022 respecto a 2001**
Comarca	32.120	33.150	31.108	30.615	30.815	-4,06%
Comarca sin Ejea y Tauste	9.241	8.360	7.413	6.920	6.874	-25,61%
Localidad	**2001**	**2011**	**2015**	**2019**	**2022**	**variaciones 2022 respecto a 2001**
Undués de Lerda	46	74	61	50	**52**	13,04%
Sierra de Luna	259	310	267	268	**281**	8,49%
Ejea de los Caballeros	15.901	17.306	16.754	16.783	**17.124**	7,69%
Asín	99	110	104	110	104	5,05%
Las Pedrosas	98	117	107	87	**97**	-1,02%
Tauste	6.978	7.484	6.941	6.912	6.817	-2,31%
Orés	99	107	112	114	95	-4,04%
Ardisa	81	85	74	70	**74**	-8,64%
El Frago	139	107	104	99	**117**	-15,83%
Longás	53	32	36	31	**42**	-20,75%
Erla	456	406	371	342	**360**	-21,05%
Puendeluna	61	62	51	37	**48**	-21,31%
Marracos	117	110	94	86	**91**	-22,22%
Luesia	432	401	334	288	**333**	-22,92%
Luna	914	839	756	698	694	-24,07%
Sos del Rey Católico	751	666	614	590	568	-24,37%
Sádaba	1.712	1.643	1.404	1.324	1.291	-24,59%
Urriés	67	36	37	39	**49**	-26,87%
Uncastillo	873	754	684	636	628	-28,06%
Biota	1.218	1.095	1.002	941	874	-28,24%
Valpalmas	189	164	142	140	134	-29,10%
Layana	141	123	114	97	96	-31,91%
Biel	255	166	148	154	**170**	-33,33%
Piedratajada	144	147	114	95	91	-36,81%
Castejón de Valdejasa	331	274	228	210	209	-36,86%
Navardún	60	48	41	38	35	-41,67%
Castiliscar	406	328	280	263	230	-43,35%
Isuerre	60	36	35	31	**33**	-45,00%
Lobera d'Onsella	55	54	42	28	26	-52,73%
Los Pintanos	83	45	44	37	37	-55,42%
Bagüés	42	21	13	17	15	-64,29%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IAEST

Son **solo cuatro los municipios que han incrementado su población** durante el siglo XXI, con una cantidad global de incremento de 1.256 personas, 1.223 en Ejea de los Caballeros. **Los 27 restantes la han visto reducida**, alcanzado cifras tan dramáticas como la pérdida de más de la mitad de su población en Bagüés (el 64,29 %), en Pintanos (el 55,42 %) o Lobera de Onsella (el 52,73 %), todos ellos municipios de la Val d´Onsella. **La media de porcentaje de descenso de la población es del 28 %,** y es mucho mayor en los pequeños municipios, lo que agrava día a día su situación.

Sin embargo, un dato que ofrece motivos para cierto grado de optimismo es el **crecimiento de la población entre 2019 y 2022 en 14 localidades** (en verde en la tabla superior), 8 de las cuales tienen menos de 100 habitantes.

Nuevamente, al desagregar los datos de Ejea y Tauste con respecto al resto nos encontramos con la realidad de un incremento del desequilibrio demográfico, como puede verse en la siguiente tabla:

Tabla 14: Variación población comarca Cinco Villas

VARIACIÓN POBLACIÓN						
Año	**2001**	**2011**	**2015**	**2019**	**2022**	**variaciones 2022 respecto a 2001**
Comarca	32.120	33.150	31.108	30.615	30.815	-4,06%
Comarca sin Ejea y Tauste	9.241	8.360	7.413	6.920	6.874	-25,61%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IAEST

Si tenemos en cuenta la evolución de la población durante el mismo período en Aragón, vemos que la tendencia regresiva no es una característica común de todo el territorio sino **que a nivel regional, la población no sólo no ha disminuido sino que ha aumentado** en 56.358 habitantes. Podría pensarse que se trata del efecto de Zaragoza capital, que en numerosas ocasiones desvirtúa los datos a nivel global. En parte es así, pero aun sin contar la Comarca Central de Zaragoza y las ciudades de Huesca y Teruel, **la población rural de Aragón ha crecido en 8.347 personas, un 1,77 %.** Se trata de una cifra modesta pero significativa, ya que en el mismo período en Cinco Villas se ha reducido la población más de un 4 %.

Tabla 15: Evolución de la población en Aragón

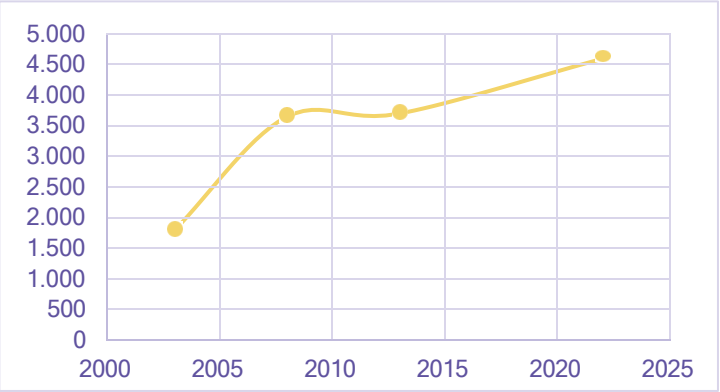
Evolución de la población en Aragón 2.001-2.022										
Año	**2001**	**2005**	**2011**	**2015**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**
Población	1.269.027	1.269.027	1.344.508	1.317.847	1.308.750	1.308.728	1.319.290	1.329.391	1.326.261	1.326.315
Aragón Sin CC/H/T	471.468	489.727	510.202	487.362	476.464	473.492	473.978	475.124	478.299	479.815

Fuente: IAEST

Esta reducción de la población cincovillesa en este período se ha producido a pesar del **fuerte incremento de la población extranjera** entre los años 2003 (primero disponible a nivel comarcal) y 2022 que **asciende a 2.811 personas**

Tabla 16: Evolución de la población migrante en Cinco Villas

EVOLUCIÓN POBLACIÓN MIGRANTE	
AÑO	**TOTAL**
2003	1.773
2008	3.636
2013	3.695
2022	4.584



Fuente: IAEST

Profundizando en el análisis del impacto de la población extranjera en el territorio, se puede decir que se concentran en los dos núcleos mayores (Ejea y Tauste) junto con Sierra de Luna, una localidad que por su disponibilidad de empleo en granjas de porcino y su capacidad para dotarles de vivienda ha atraído un número importante de extranjeros.

Tabla 17: Población migrante en Cinco Villas por municipio

Año 2022			
Localidad	**Población extranjera**	**Población total**	**Porcentaje de población extranjera**
Ardisa	3	74	4,05%
Asín	0	104	0,00%
Bagüés	0	15	0,00%
Biota	41	874	4,69%
Biel	25	170	14,71%
Castejón de Valdejasa	4	209	1,91%
Castiliscar	14	230	6,09%
Ejea de los Caballeros	2.974	17.124	17,37%
Erla	27	360	7,50%
Frago, El	4	117	3,42%
Isuerre	1	33	3,03%
Layana	8	96	8,33%
Lobera de Onsella	1	26	3,85%
Longás	0	42	0,00%
Luesia	11	333	3,30%
Luna	49	694	7,06%
Navardún	0	35	0,00%
Orés	4	95	4,21%
Pedrosas, Las	13	97	13,40%
Piedratajada	1	91	1,10%
Pintanos, Los	1	37	2,70%

Puendeluna	1	48	2,08%
Sádaba	75	1.291	5,81%
Sierra de Luna	64	281	22,78%
Sos del Rey Católico	27	568	4,75%
Tauste	1.190	6.817	17,46%
Uncastillo	15	628	2,39%
Undués de Lerda	6	52	11,54%
Urriés	8	49	16,33%
Valpalmas	17	134	12,69%
Marracos	0	91	0,00%
Total	**4.584**	**30.815**	**14,88%**

Fuente: IAEST

Como puede observarse, **más del 90 % de la población extranjera se concentra en Ejea y Tauste**, profundizando aún más en el desequilibrio poblacional pero, como se ha indicado anteriormente, posibilitando un relevo demográfico fundamental no solo para el futuro comarcal sino también para el mantenimiento de la economía local.

Para finalizar el apartado de población, conviene analizar la **distribución de la población comarcal según tamaños de población y su evolución:**

Tabla 18: Distribución de la población de Cinco Villas según tamaño de la localidad

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN NIVELES						
Nº HAB	**CINCO VILLAS 2022**		**CINCO VILLAS 2014**		**ARAGÓN 2022**	
	POB. TOTAL	**%**	**POB. TOTAL**	**%**	**POB. TOTAL**	**%**
0-100	881	2,86%	524	1,67%	12.438	0,94%
101-200	525	1,70%	962	3,06%	22.008	1,66%
201-500	1.413	4,58%	1.484	4,72%	55.188	4,16%
501-1.000	2.764	9,00%	2.093	6,66%	57.758	4,35%
1.001-5.000	1.291	4,19%	2.482	7,89%	165.344	12,47%
5.001-10.000	6.817	22,12%	7.027	22,35%	80.980	6,10%
10.001 – 15.000	-				48.391	3,65%
>15.001	17.124	55,56%	16.870	53,65%	884.208	66,67%
TOTAL	30.815	100%	31.442	100%	1.326.315	100%

Fuente: IAEST

Más del 55 % de la población de las Cinco Villas vive en Ejea de los Caballeros, su capital. Si tenemos en cuenta la evolución, el número de personas que viven en municipios menores de 100 habitantes ha crecido. Pero, como vemos en la tabla de abajo, eso no indica que dichos municipios hayan ganado población, sino que el número de municipios con menos de 100 habitantes ha crecido, pasando de 11 a 15. También ha disminuido el número de municipios entre 1000 y 2000 habitantes, que se reduce de 2 a 1.

Tabla 19: Distribución del número de municipios por niveles de población

DISTRIBUCIÓN DEL Nº DE MUNICIPIOS SEGÚN NIVELES						
Nº HAB	CINCO VILLAS 2022		CINCO VILLAS 2014		ARAGÓN	
	Nº MUNIC.	%	Nº MUNIC.	%	Nº MUNIC.	%
0-100	15	48,38%	11	35,48%	207	28,32%
101-500	9	12,90%	13	41,94%	335	21,48%
501-1.000	4	12,90%	3	9,68%	84	11,49%
1.001-5.000	1	3,22,%	2	6,45%	79	10,80%
5.001-10.000	1	3,22,%	1	3,23%	10	1,38%
10.001-15.000	-	0,00%	-	3,23%	11	1,50%
15.001 – 50.000	1	3,22,%	1	3,23%	4	0,55%
50.000	-	0,00%	-	0,00%	2	0,27%
TOTAL	31	100%	31	100%	731	100%

Fuente: IAEST

Se evidencia que el problema demográfico está acentuado por el **sistema de ocupación del territorio**. El 84% de los municipios aragoneses tienen menos de 1.000 habitantes, destacando que el 73% tienen menos de 500 personas. Esta proporción todavía es mayor en Cinco Villas, superando el 87 % los municipios menores de 1.000 habitantes (sólo hay 3 municipios mayores, y uno de ellos no llega a los 1.500 habitantes), llegando a ser **casi el 50 % los menores de 100 habitantes** (frente al 28,32 % del conjunto de Aragón), cifra que se incrementa hasta **el 68 % si contamos los municipios de menos de 500 habitantes.**

Todo lo anterior da buena cuenta nuevamente del **enorme desequilibrio poblacional en las Cinco Villas**, mayor que la media de Aragón, una Comunidad Autónoma de por sí desequilibrada.

La inexistencia de un número suficiente de poblaciones medias distribuidas por la Comarca y el incipiente o nulo desarrollo turístico en la mayor parte de las poblaciones de menor tamaño provoca que los 2 municipios mayores concentren la mayor parte de las iniciativas empresariales y servicios. En positivo, hay que decir que **el dinamismo relativo de estos municipios** provoca un efecto frontera con respecto a la capital regional (Zaragoza**), reteniendo a la población de otras localidades** y ofreciéndoles oportunidades que no encuentran en sus pueblos.

Evolución de la pirámide poblacional

Para el estudio de la estructura por edades y sexos, vamos a valernos de ciertos datos por grupos grandes de edad junto con una representación gráfica ampliamente conocida, como es la pirámide de edades, y de algunos indicadores específicos calculados.

Tabla 20: Estructura de la población por grupos de edad en Cinco Villas

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD CINCO VILLAS											
EDAD		<20		20<40		40<55		55<65		65 y +	
AÑO	TOTAL	TOTAL	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
2003	32.599	5.470	17,61%	9.640	29,57%	6.545	20,08%	3.252	9,97%	7.692	23,59%
2015	31.108	5.133	16,50%	7.198	23,14%	7.538	24,23%	5.689	18,29%	5.550	17,84%
2022	30.815	4.965	16,11%	6.663	21,62%	6.997	22,71%	4.937	16,02%	7.253	23,54%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. IAEST. Pirámide de población. Grupos quinquenales

Lo más llamativo de la comparativa en el período es la significativa reducción **del grupo de edad entre 20 y 40 años,** cuyo porcentaje con respecto a la población total se ha reducido casi 8 puntos, lo que suponte una **reducción del 26,88 % en la población de esta franja de edad.** Este dato es especialmente relevante, ya que supone que la población en edad reproductiva se ha reducido muy significativamente, de forma que los nacimientos y el relevo poblacional se ponen en serio peligro. Si atendemos a la siguiente franja de edad, **los menores de 20 años suponen sólo el 16,11 % de la población** lo cual agrava todavía más el futuro poblacional de la comarca.

Esta situación no es exclusiva de las Cinco Villas pero sí representa un problema importante de relevo una vez que los hijos del Baby Boom han pasado a ocupar situaciones más altas de la pirámide, dejándola exigüa en sus franjas inferiores. De hecho, **es significativo el incremento de la población entre 55 y 65 años**, que ha pasado del 9,97 % al 16,02 % de la población

Por estas razones**, hay dos aspectos claves en la estrategia de desarrollo** para las Cinco Villas: el objetivo estratégico del **reto demográfico y los jóvenes** en distintas vías: para adquisición de capacidades, retorno de talento formado, etc.

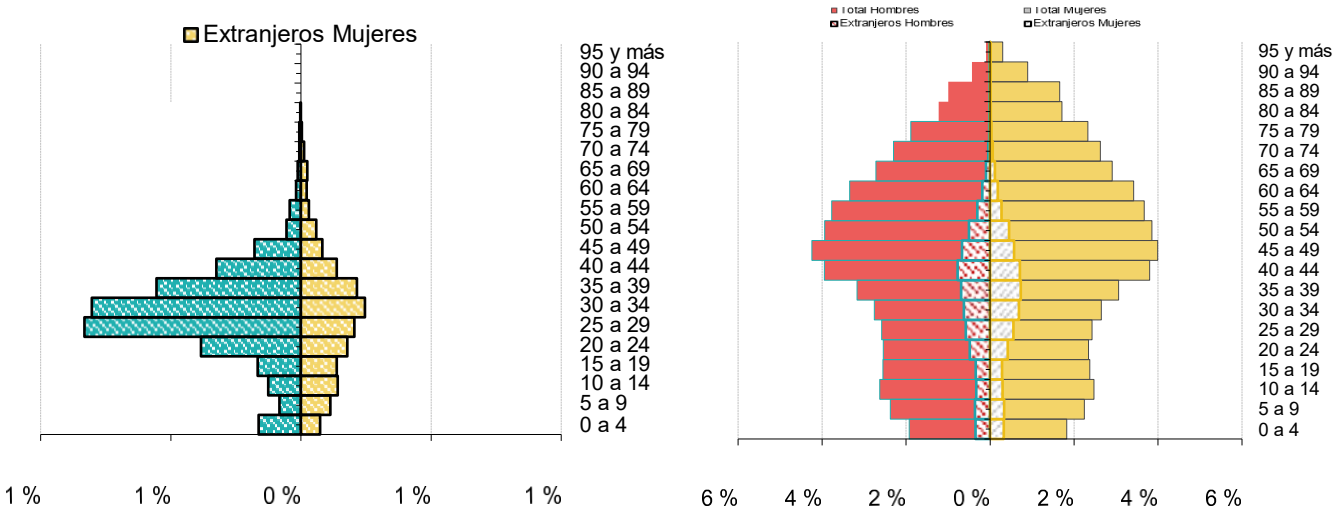
Es relevante en este punto señalar el impacto de la **población extranjera** en las características de la población. Para ello, tomaremos los datos de pirámide de población de personas extranjeras:

Tabla 21: Estructura de la población extranjera por grupos de edad en Cinco Villas

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA POR GRUPOS DE EDAD CINCO VILLAS											
EDAD		<20		20<40		40<55		55<65		65 y +	
AÑO	TOTAL	Pob.	%	Pob.	%	Pob.	%	Pob.	%	Pob.	%
2003	1.773	327	18,44%	1.114	62,83%	273	15,39%	37	2,08%	22	1,24%
2008	3.636	862	23,70%	1.873	51,51%	740	20,35%	124	3,41%	37	1,01%
2013	3.695	850	23,04%	1.676	45,35%	947	25,63%	175	4,73%	47	1,27%
2015	3.200	753	23,53%	1.337	41,78%	890	27,81%	173	5,40%	47	1,47%
2022	4.584	1.053	22,97%	1.745	38,07%	1.318	28,75%	356	7,77%	112	2,44%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. IAEST. Pirámide de población.

Más del 60 % de las personas extranjeras empadronadas en las Cinco Villas tienen menos de 40 años, mientras que ese porcentaje en la población total baja hasta menos del 38 %. Si comparamos las cifras totales de la población de esta edad con la población extranjera, se aprecia **que una cuarta parte de la población cincovillesa menor de 40 años proviene de otro país, proporción que se mantiene en los menores de 20 años.**



Salta a la vista las diferencias en la forma que toman las pirámides demográficas de la población total con respecto a la pirámide demográfica de personas extranjeras, en las que las franjas superiores son muy pequeñas mientras que las centrales (gente joven y de mediana edad) son excepcionalmente grandes. También se aprecia una mayor masculinización de la población que entre la población nacional, debido a que suele ser el cabeza de familia o el hombre joven soltero quien emigra y, transcurrido un tiempo, procede a la reagrupación familiar. Además, se trata de una inmigración por motivos laborales y en tareas a priori más comunes para los varones (agricultura ganadería e industria cárnica). Existe, sin embargo, una superioridad femenina en la inmigración de América Latina.

Tasa de dependencia e índice de juventud

La Comarca de las Cinco Villas presenta una **alta tasa de dependencia** que, sin embargo, es inferior en un punto aproximadamente a la regional. Esta tasa es, no obstante, engañosa porque no distingue la dependencia de mayores de 64 años que la de menores de 15, franjas de edad con consecuencias muy diferentes en cuanto a la viabilidad demográfica futura.

Tabla 22: Tasa de dependencia en Cinco Villas

TASA DE DEPENDENCIA				
Territorio	**Pob. < 15**	**Pob. > 64**	**Pob. 15 a 64**	**Tasa de dependencia (1)**
Cinco Villas	3.575	7.253	19.987	54,18%
Aragón	178.645	292.934	854.736	55,17%

Fuente: IAEST (1):(Pob.<15 + Pob.>64)/Pob. 15 a 64

Comparando los datos obtenidos en el 2003 con los de 2022, observamos cómo la tasa de dependencia en la Comarca de Cinco Villas es 3,77 puntos mayor en 2022, a pesar de la reducción tanto de menores de 15 años como de mayores de 64 años. Ello es debido fundamentalmente a la **reducción mayor de la población entre 15 y 64 años**, la población en edad de trabajar.

Tabla 23: Tasa de dependencia 2003 - 2022 Cinco Villas

TASA DE DEPENDENCIA. 2003-2022 Cinco Villas				
Año	**Pob. < 15**	**Pob. > 64**	**Pob. 15 a 64**	**Tasa de dependencia**
2003	3.878	7.692	21.029	50,41%
2022	3.575	7.253	19.987	54,18%

Fuente: IAEST

Tabla 24: Tasa de dependencia 2003 - 2022 Aragón

TASA DE DEPENDENCIA. 2003-2022 ARAGÓN				
Año	**Pob. < 15**	**Pob. > 64**	**Pob. 15 a 64**	**Tasa de dependencia**
2003	154.258	262.460	813.372	58,77%
2022	178.645	292.934	854.736	60,98%

Fuente: IAEST

Para completar este análisis, nos referiremos a **la tasa de juventud**, que mide la relación entre las personas de 0 a 14 años y las de más de 64. En las Cinco Villas **es solo de 49,3** mientras que a nivel de Aragón es de 61.

Coeficiente de reemplazamiento

Este coeficiente es un indicador que nos aproxima a la tendencia de evolución de la fuerza de trabajo al relacionar, a grandes rasgos, el tamaño de la población en edad de incorporarse al mercado laboral con aquellos que están procediendo a la retirada del mismo. **Los valores porcentuales inferiores a la centena indican problemas en cuanto a la capacidad de sustitución de la mano de obra.**

Según los datos del IAEST, el **coeficiente de reemplazo** de la comarca de Cinco Villas presenta en 2022 unos valores **extremadamente negativos** considerados aisladamente pero todavía más preocupantes si los comparamos con los de 2003. El coeficiente de reemplazo **se ha reducido en 45,56 puntos porcentuales entre 2003 y 2022** a nivel de comarca, situándose en el año 2022 en el **58,90** %, índice todavía inferior si desagregamos del total comarcal los municipios mayores, situándose en un 33,44 %. A grandes rasgos, esto indica que de cada persona que va a salir del mercado de trabajo se va a incorporar 0,33, una tercera parte de lo teóricamente necesario si se mantiene la productividad.

Tabla 25: índice de reemplazo 2003 - 2022 Cinco Villas

	ÍNDICE DE REEMPLAZO 2003/2022					
	Cinco Villas			Cinco Villas sin Ejea y Tauste		
Año	Pob 15-19	Pob 60-64	Índice de reemplazamiento	Pob 15-19	Pob 60-64	Índice de reemplazamiento
2003	1.592	1.524	104,46	312	538	57,99
2022	1.390	2.360	58,90	203	607	33,44

Fuente: IAEST

Comparado con Aragón, los datos de las Cinco Villas son muy negativos. Los datos de Aragón tampoco son positivos, ya que se sitúan casi 30 puntos por debajo de la centena (muy inferiores al coeficiente nacional cercano al 90 %). Se trata de una característica de los países occidentales debido al envejecimiento de la población y a las bajas tasas de fecundidad pero especialmente preocupante en el medio rural. Por esta razón, el **relevo de negocios** y la calidad de vida y **oportunidades laborales para los jóvenes** constituyen dos objetivos prioritarios.

Tabla 26: índice de reemplazo 2003 - 2022 Aragón

	ARAGÓN		
Año	**Pob 15-19**	**Pob 60-64**	**Índice de reemplazamiento**
2003	61.561	56.818	108,34
2022	65.311	89.733	72,78

Fuente: IAEST

Grado de envejecimiento

En base a las pautas generales de las sociedades occidentales, se observa un **claro proceso de envejecimiento de la población de la Comarca.** El cambio demográfico que se inició hace cuatro décadas, con un declive acelerado de la fecundidad, ha ocasionado una alteración de todas las estructuras de la población. Las consecuencias trascienden el ámbito estrictamente demográfico, para afectar a otros como, por ejemplo, el económico, por la carga adicional en servicios sociales y la falta de personas en edad laboral.

Tabla 27: Grado de envejecimiento 2003 - 2022 Cinco Villas

GRADO DE ENVEJECIMIENTO CINCO VILLAS			
AÑO	>65	<15	>65/ <15*100
2003	7.692	3.878	198,35%
2015	7.200	3.730	193,03%
2022	7.253	3.575	202,88%

Fuente: IAEST

A la vista de la tabla superior, el **grado de envejecimiento en las Cinco Villas se ha incrementado en más 9 puntos porcentuales** entre el año 2015 y el 2022, llegando al 202,88 %. Es un dato preocupante, ya que no viene motivado solamente por una mayor esperanza de vida de la población sino por una disminución del número de menores de 15 años.

Si tomamos en cuenta los datos de los **29 municipios** sin contar los dos mayores (tabla inferior), esta cifra es más del doble, un 511,78%, que indica que **los mayores de 65 años son más de cinco veces los menores de 15 años.**

Tabla 28: Grado de envejecimiento 2003 - 2022 Cinco Villas sin Ejea y Tauste

GRADO DE ENVEJECIMIENTO CINCO VILLAS SIN EJEA Y TAUSTE			
AÑO	>65	<15	>65/ <15*100
2003	3.021	816	370,22%
2015	2.502	532	470,30%
2022	2.303	450	511,78%

Fuente: IAEST

En el caso de Aragón, el grado de envejecimiento es del 163,98 %, también alto pero muy por debajo de las cifras comarcales, pero su tendencia es la generalizada en los países occidentales (en 7 años se ha incrementado en más de 14 puntos).

Tabla 29: Grado de envejecimiento 2003 - 2022 Aragón

GRADO DE ENVEJECIMIENTO ARAGÓN			
AÑO	>65	<15	>65/ <15*100
2003	262.460	154.258	170,14%
2015	277.297	185.289	149,66%
2022	292.934	178.645	163,98%

Fuente: IAEST



Tasa de masculinidad

La tasa de masculinidad en las Cinco Villas es **superior a la media de Aragón**, y aunque la esperanza de vida femenina es mayor a la masculina, el medio rural siempre se ha caracterizado, debido al peso del sector primario en la economía, tradicionalmente masculino, por unos grados de masculinidad superiores a la media. Este fenómeno se incrementó todavía más hace unos años por el efecto de la inmigración, fundamentalmente masculina aunque, como hemos visto anteriormente, el número de mujeres inmigrantes empadronadas comienza a acercarse al número de hombres inmigrantes empadronados. Quizás ése sea el motivo de la **reducción en la tasa de masculinidad** en el período analizado que puede apreciarse en las tablas siguientes:

Tabla 30: Tasa de masculinidad Cinco Villas

TASA DE MASCULINIDAD CINCO VILLAS			
AÑOS	**Nº Hombres**	**Nº Mujeres**	**Tasa de masculinidad (1)**
2003	16.870	15.729	107,25%
2015	15.894	15.214	104,47%
2022	15.826	14.989	105,58%

Fuente: IAEST. (1) Hombres / Mujeres (%)

Este dato es contrario al dato a nivel regional, que registra tasas de masculinidad inferiores al 100 %

Tabla 31: Tasa de masculinidad Aragón

TASA DE MASCULINIDAD ARAGÓN			
AÑO	**Nº Hombres**	**Nº Mujeres**	**Tasa de masculinidad**
2022	655.476	670.839	97,71%

Fuente: IAEST



Economía

Las Cinco Villas es una comarca con **tradición agrícola**, un sector estratégico en crisis permanente y bastante inestable. Precisamente por esta razón, es un sector tan intervenido, lo que tiene como efecto una estabilidad mayor durante los años de crisis económica.

Si consideramos el **sector agrario en su conjunto** (agricultura y ganadería), puede decirse que es el **motor de la economía** comarcal, tanto por el empleo e ingresos que genera directamente como su impacto en otros sectores, como servicios o industria, impacto que no puede, sin embargo, medirse estadísticamente.

Los datos que suelen usarse para medir el impacto económico en el territorio de los distintos sectores (además del empleo) lo constituye el **VAB (Valor Añadido Bruto).**

En primer lugar, es destacable el **incremento del Valor Añadido Bruto total en el período 2015-2021**, que ha sido del **40 %** en las Cinco Villas y el peso bastante equilibrado entre los tres sectores económicos clásicos (primario, secundario y terciario). Todos los sectores han visto incrementado su VAB, lo que da muestra de un crecimiento económico interesante a nivel comarcal, aunque para calibrar adecuadamente su impacto en el territorio haría falta estudiar otras variables, entre ellas cómo impactan estos incrementos en la calidad de vida de la población.

Es destacable el incremento en el sector industrial, cuyo VAB es más del doble que en el año 2013. Esta característica es muy interesante, ya que el sector secundario ha revalidado su importancia a raíz de la situación provocada por la pandemia COVID que hizo saltar todas las alarmas sobre la desindustrialización de las economías desarrolladas y la necesidad de una reindustrialización basada en la competitividad a través de mejoras en la I+D+i.

El VAB del **sector primario** también ha ido incrementándose, siendo en la actualidad un 33,7 % mayor que en 2013, manteniendo su posición relevante y constituyendo **más del 30 % del Valor Añadido Bruto total** en el año 2021, solo superada por el sector secundario (computando en éste Industria, energía y construcción) que asciende al 37 % del total del VAB comarcal. En la posición más baja se sitúa el sector servicios, con un 32 % del total,

Tabla 32: Valor Añadido bruto Cinco Villas

VALOR AÑADIDO BRUTO CINCO VILLAS								
Año	VAB Total	VAB serie 2015-2021						
		Agricultura	Energía	Industria	Construcción	G-J	K-N	O-U
2013	**748.091**	240.836	29.600	134.484	49.734	136.577	70.772	86.088
2014	**735.162**	225.959	27.228	151.131	45.971	134.444	67.405	83.022
2015	**737.560**	217.646	27.362	156.885	48.485	136.084	64.820	86.274
2016	**837.510**	303.623	25.816	163.792	50.926	139.571	65.286	88.494
2017	**878.453**	311.707	27.668	179.043	58.431	144.516	65.334	91.752
2018	**870.360**	273.496	28.563	199.881	60.251	146.478	67.503	94.185
2019	**962.001**	283.094	49.850	246.614	64.040	149.054	71.626	97.718
2020	**967.933**	317.350	58.554	243.634	50.994	128.234	75.194	93.973
2021	**1.049.732**	321.986	66.062	271.781	50.704	144.492	96.607	98.100

Fuente: IAEST

G-J	Comercio; reparación; transporte; hostelería; información y comunicaciones
K-N	Actividades financieras, inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas, administrativas y servicios auxiliares
O-U	Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales; otros servicios

En el conjunto de Aragón, también ha crecido el VAB (16,94 %) pero menos de la mitad del crecimiento que se ha producido en las Cinco Villas. Se aprecia la gran diferencia entre sectores económicos, ya que la agricultura solo supone el 7 % del VAB mientras que el sector servicios supone casi el 65 %.

Tabla 33: Valor Añadido Bruto Aragón

VAB 2013 y 2021 ARAGÓN								
Año	VAB Total	Agricultura	Energía	Industria	Construcción	G-J	K-N	O-U
2013	**29.345.777**	1.899.557	1.485.010	4.753.558	1.741.830	6.577.689	6.021.946	6.866.157
2021	**34.317.814**	2.404.375	1.389.313	6.328.085	1.896.994	7.371.121	7.040.710	7.887.216

Fuente: IAEST

G-J	Comercio; reparación; transporte; hostelería; información y comunicaciones
K-N	Actividades financieras, inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas, administrativas y servicios auxiliares
O-U	Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales; otros servicios

Sector primario

En la comarca de las Cinco Villas se presentan **diferencias de cultivos y sistemas agrarios**, que vienen determinadas por la orografía y sobre todo por la altitud, ya que son las tierras que están por debajo de los 500 m las que se consideran más productivas para la producción agrícola y las que se han transformado en regadío o están en proceso de transformación. También son las más aptas para la ganadería intensiva, que precisa de agua en cantidad. Esta diferencia de productividad agrícola entre la parte norte, sur y oriental de la Comarca, es otro de los motivos de la desigual distribución de la población en el territorio, concentrada en el llano de regadío, en el eje Tauste, Ejea, Sádaba, con una densidad de población mayor, en contraste con la zona prepirenaica y oriental, con densidades claramente inferiores.

Antes de comenzar el análisis estadístico, es preciso aclarar que una parte de los datos de este apartado está basada en **comarcas agrarias**, que son las agrupaciones que utiliza el censo agrario para ofrecer sus datos. Estas comarcas agrarias **no coinciden con las comarcas administrativas**, de modo que la de Cinco Vilas incorpora 3 municipios de las comarcas de Hoya de Huesca y Ribera Alta (Gurrea de Gállego, Murillo de Gállego y Pradilla de Ebro) y, en otros territorios las comarcas agrarias agrupan a varias comarcas administrativas.

Con esta precisión, con respecto a otras comarcas agrarias de Aragón, y con los últimos datos disponibles del censo agrario de año 2021, **la comarca agraria de Ejea de los Caballeros (aproximadamente las Cinco Villas) ocupa el primer lugar en valor de la producción agrícola y el cuarto en número de explotaciones agrícolas:**

Tabla 34: Valor de producción agrícola de Aragón por Comarcas agrarias

VALOR DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA		
Comarca Agraria	Número total de explotaciones	Producción estándar total (euros)
02 Aragón	**42.038**	**3.497.591**
5001 Ejea de los Caballeros	3.178	408.457
2208 Bajo Cinca	2.031	333.762
2204 Hoya de Huesca	2.700	316.472
2207 La Litera	2.761	310.377
5005 Zaragoza	4.600	295.060
4403 Bajo Aragón	4.546	294.830
5004 La Almunia de Doña Godina	3.588	258.133
5007 Caspe	2.099	201.928
2206 Monegros	1.470	200.126
5003 Calatayud	2.452	118.910
5002 Borja	2.234	112.340
2203 Ribagorza	1.113	104.364
2205 Somontano	1.676	101.897
4401 Cuenca del Jiloca	1.746	88.917
5006 Daroca	1.118	79.292
4405 Hoya de Teruel	1.361	65.286
2201 Jacetania	783	57.006
4402 Serranía de Montalbán	870	54.407
4406 Maestrazgo	735	39.055
2202 Sobrarbe	544	36.954
4404 Serranía de Albarracín	433	20.018

Fuente: Censo Agrario 2021

En cuanto al **tipo de cultivos** más comunes en la comarca (más de 1000 ha cultivadas), tomamos como referencia los datos del censo 2021, el cultivo mayoritario es el **cereal**, liderado por la **cebada**, **seguido por el trigo blando**, el tercero (en superficie por detrás de pastos y barbecho) sería forraje, concretamente alfalfa. Cultivos presentes de forma residual como el **almendro** han sufrido un incremento importante y cuentan ya con 3.560 ha cultivadas



Tabla 35: Superficie por tipo de cultivo en Cinco Villas

Descripción	Superficie	%
CEBADA	40.859	24,42%
TRIGO BLANDO	24.094	14,40%
PASTOS PERMANENTES DE 5 O MAS AÑOS	18.337	10,96%
BARBECHO TRADICIONAL	14.156	8,46%
ALFALFA	10.955	6,55%
TRIGO DURO	9.997	5,98%
MAIZ	6.228	3,72%
FESTUCA	6.014	3,59%
BARBECHO SIN PRODUCCIÓN	5.891	3,52%
GIRASOL	4.670	2,79%
ALMENDROS	3.561	2,13%
VEZA	3.486	2,08%
RASTROJERAS	2.622	1,57%
COLZA	1.911	1,14%
GUISANTES	1.528	0,91%
RAYGRAS PERENNE	1.455	0,87%
ARROZ	1.437	0,86%
AVENA	1.121	0,67%
OTRO	8.988	
TOTAL	**167.310,81**	

Fuente: Censo Agrario 2021

En cuanto a la ganadería, la Comarca de las Cinco Villas presenta, según los datos de 2021, los últimos disponibles, **la mayor concentración de cabezas de porcino de todas las Comarcas de Aragón,** con 768.881 cabezas, superando a Monegros que lideraba el ranking hace una década.

La mayoría de las granjas son explotaciones integradas, es decir, instaladas por grandes empresas cuya razón social está fuera del territorio comarcal, en las que el titular percibe unos ingresos por las tareas de cuidado de los animales siendo, en muchos casos, un complemento a sus trabajos agrícolas. La compra de Cárnicas Cinco Villas por el grupo **Vall Companys** hace algo menos de una década ha supuesto un revulsivo todavía mayor para la instalación de nuevas granjas en las zonas de la Comarca aptas para ello. Ambos factores (el incremento de granjas y la instalación de la industria cárnica en Ejea de los Caballeros) han producido un incremento de las necesidades de mano de obra (alrededor de 1800 personas en la empresa cárnica de Vall Companys, la mayor parte de ellas contratadas por una empresa del grupo con sede social en Lleida). Esta demanda de mano de obra ha atraído **un volumen importante de trabajadores de fuera de la zona y, sobre todo, de extranjeros** subsaharianos (industria) y búlgaros (granjas) que han traído consigo un incremento y un rejuvenecimiento de la población en Ejea de los Caballeros.

La ganadería de ovino ha sido tradicionalmente muy importante en las Cinco Villas. En el año **2021 ocupaba el tercer lugar** en cabezas de ovino con 140.307 cabezas, sólo superada por la Comarca de Zaragoza y el Bajo Aragón. Año a año va perdiendo peso debido fundamentalmente a su escasa rentabilidad y a una tendencia a la baja fruto de las condiciones del mercado y la crisis estructural del sector (ha perdido más de 20.000 cabezas desde el año 2009, fecha en la que ocupaba la segunda posición de Aragón).

Llama la atención la relevancia de la **apicultura**, en la que con más de 4.000 colmenas se sitúa solo por debajo del Bajo Aragón y la serranía de Montalbán. Sin embargo, el impacto en la economía comarcal sigue siendo testimonial.

Aunque son cifras testimoniales (496 cabezas), las Cinco Villas es la **primera comarca de Aragón en número de cabezas de equino.**

Tabla 36: Cabezas de ganado por comarca agraria Aragón

	TIPO DE GANADERÍA								
COMARCA AGRARIA	Bovinos Total	Ovinos Total	Caprinos Total	Porcinos Total	Aves de corral Total	Conejas Madre Total	Colmenas Total	Equinos Total	TOTAL
2201 Jacetania	23.032	108.023	3.315	26.409	127.138	1.101	482	457	**289.957**
2202 Sobrarbe	21.894	61.513	4.056	11.742	75.041	1.300	1.647	95	**177.288**
2203 Ribagorza	24.842	107.945	7.937	171.425	832.896	505	2.937	152	**1.148.639**
2204 Hoya de Huesca	35.485	73.180	2.256	455.027	2.194.148	2.754	2.544	205	**2.765.599**
2205 Somontano	14.426	33.506	2.920	124.279	543.461	1.984	1.968	14	**722.558**
2206 Monegros	23.204	44.534	2.282	362.130	463.555	0	2.149	32	**897.886**
2207 La Litera	92.481	27.230	585	350.094	2.235.858	1.705	2.499	31	**2.710.483**
2208 Bajo Cinca	47.405	42.895	2.067	357.187	2.569.059	3.843	544	83	**3.023.083**
4401 Cuenca del Jiloca	5.320	96.404	1.187	103.300	271.525	7.750	480	31	**485.997**

4402 Serranía de Montalbán	7.581	79.911	1.313	38.964	64.366	2.544	4.920	23	**199.622**
4403 Bajo Aragón	11.363	150.826	2.955	413.634	2.252.289	29.807	8.693	79	**2.869.646**
4404 Serranía de Albarracín	2.437	76.303	3.799	8.881	82.014	1.200	1.005	12	**175.651**
4405 Hoya de Teruel	6.018	126.718	2.244	11.861	796.835	1.852	1.768	16	**947.312**
4406 Maestrazgo	19.026	60.311	1.812	33.277	18.118	7.760	921	75	**141.300**
5001 Ejea de los Caballeros	**14.813**	**140.307**	**2.652**	**768.881**	**1.964.234**	**2.972**	**4.777**	**496**	**2.899.132**
5002 Borja	16.089	37.893	789	137.842	797.541	1.226	3.934	27	**995.341**
5003 Calatayud	2.208	67.784	1.290	17.889	462.923	2	2.889	42	**555.027**
5004 La Almunia de Doña Godina	6.785	82.228	2.412	84.917	3.099.122	1.900	3.492	19	**3.280.875**
5005 Zaragoza	29.066	167.509	4.034	328.141	2.139.050	2.523	1.818	81	**2.672.222**
5006 Daroca	1.061	23.991	373	38.859	1.601.336	1.100	1.480	4	**1.668.204**
5007 Caspe	3.675	45.775	2.621	272.319	657.737	9.177	785	20	**992.109**

Fuente: Censo Agrario 2021

Debido al fuerte arraigo de la agricultura y la ganadería, muchos de los sectores empresariales de las Cinco Villas están muy ligados a estas actividades. La **industria se concentra en Ejea de los Caballeros y Tauste**, municipios dotados de polígonos industriales. Otros municipios como Erla o Sierra de Luna también poseen pequeños polígonos industriales, pero su impacto en la economía comarcal es muy pequeño.

A continuación, analizaremos la presencia de las distintas **actividades económicas** en Cinco Villas partiendo de los datos de altas en el IAE desde 2006 a 2020

Tabla 37: Evolución de actividades económicas en Cinco Villas

EVOLUCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN CINCO VILLAS SEGÚN SECTOR Y AGRUPACIÓN ACTIVIDAD Comarca de Cinco Villas						
Sector	**Rama de actividad (CNAE-2009)**	**2.001**	**2.006**	**2.012**	**2.016**	**2.020**
Agricultura, ganadería y pesca	**Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (cnae 01, 02, 03)**	601	615	630	668	654
Industria y energía	**Industrias extractivas (cnae 05, 06, 07, 08, 09)**	1	2	11	9	8
	Industria de la alimentación, bebidas y tabaco (cnae 10, 11, 12)	70	72	66	68	73
	Industria textil, confección de prendas de vestir, cuero y calzado (cnae 13, 14, 15)	6	9	6	18	18
	Industria de la madera y corcho, papel y artes gráficas (cnae 16, 17, 18)	24	19	35	36	31
	Coquerías y refino de petróleo; industria química; productos farmacéuticos (cnae 19, 20, 21)	_	10	9	9	9
	Fabricación de productos de caucho y plástico y de otros minerales no metálicos (cnae 22, 23)		-	34	37	24
	Metalurgia y fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo (cnae 24, 25)		26	92	99	92
	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; material y equipo eléctrico; maquinaria y equipo (cnae 26, 27, 28)	50	21	56	63	54
	Fabricación de material de transporte (cnae 29, 30)	15	11	10	11	12
	Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras y reparación e instalación de maquinaria y equipo (cnae 31, 32, 33)	_	11	36	34	29
	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (cnae 35)		25	275	258	261
	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (cnae 36, 37, 38, 39)	13	32	26	20	21
	TOTAL INDUSTRIA	**780**	**853**	**1.286**	**1.330**	**1.286**
Construcción	**Construcción (cnae 41, 42, 43)**	567	751	709	712	679
Servicios	**Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas (cnae 45, 46, 47)**	1.082	927	1.003	1.131	1.252
	Transporte y almacenamiento (cnae 49, 50, 51, 52, 53)	191	206	188	198	185
	Hostelería (cnae 55, 56)	328	338	363	412	370
	Información y comunicaciones (cnae 58, 59, 60, 61, 62, 63)	_	85	19	24	36
	Actividades financieras y de seguros (cnae 64, 65, 66)	87	85	108	109	105
	Actividades inmobiliarias (cnae 68)	301	622	337	447	564
	Actividades profesionales, científicas y técnicas (cnae 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75)	_	67	222	261	282
	Actividades administrativas y servicios auxliares (cnae 77, 78, 79, 80, 81, 82)		0	148	181	193
	Educación (cnae 85)	39	40	59	109	119
	Actividades sanitarias y de servicios sociales (cnae 86, 87, 88)	67	67	58	86	88
	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento (cnae 90, 91, 92, 93)	_	-	69	91	101
	Otros servicios (cnae 94, 95, 96)	165	191	142	169	169
	TOTAL SERVICIOS	**2.260**	**2.628**	**2.716**	**3.218**	**3.464**
	TOTAL	**4.208**	**4.847**	**5.341**	**5.928**	**6.083**

Fuente: IAEST

En cuanto a datos globales, **el número de actividades se ha incrementado un 44,56 %.** Todos los sectores económicos han aumentado su número de actividades, pero en distinta proporción. Esta cifra no significa, no obstante, que haya habido un número equivalente de empresas, ya que una misma empresa puede estar de alta en varios epígrafes. Sin embargo, sí sirve para medir aproximadamente la composición de la economía por sectores.

Se observa que **el número de actividades mayor es en el sector servicios que registra el 57 % de las actividades económicas** y que se ha incrementado de forma muy importante durante el presente siglo. Las actividades **industriales suponen un 21,14 % y la construcción y agricultura registran porcentajes similares en torno al 11 %.**

Es reseñable el **incremento en industria** (aunque ha descendido entre 2016 y 2020). Ha aumentado la industria de la alimentación y de energía, esta última debido a la instalación de empresas relacionadas con la gestión de parques eólicos. En el caso del **sector servicios**, el incremento es continuo desde 2001. Registra un incremento absoluto el comercio y reparación de vehículos (que lidera la lista) y, especialmente, el número de altas en actividades inmobiliarias, así como, en menor medida, de actividades profesionales, educación y de entretenimiento y actividades sanitarias, con subidas menores pero interesantes. **El sector agrario** también incrementa su número de actividades casi un 10 %, aunque este número ha disminuido entre 2016 y 2020. La **hostelería** ha aumentado desde 2001, pero por primera vez desde 2001, **ha descendido entre los años 2016 y 2020**.

La **construcción** es uno de los sectores que más creció a finales del siglo XX y en la primera década del siglo XXI, quedando todavía 679 en el año 2020. No disponemos de datos anteriores de número de actividades pero, llegó a tener un número de **afiliados en la Seguridad Social de 2.880 en el 2008**, año de la Exposición Universal de Zaragoza. El sector se desplomó como consecuencia de la crisis que, con retraso, llegó a Aragón a finales de 2008. El sector se ha recuperado en parte, quedando en el **año 2022**, como veremos más adelante, una media de **1061 afiliados** en el sector de la construcción.

En este punto, es preciso recordar las **diferencias existentes entre unas zonas y otras** dentro de las Cinco Villas. Vamos a poner sin embargo el ejemplo de **Sos del Rey Católico** un municipio especializado en el sector turístico- **El peso del sector servicios en esta localidad es cercano al 78 %** y su principal actividad es el comercio, seguido de la hostelería. Las actividades industriales suponen solo el 4,7 % del total.

Tabla 38: Actividades económicas en Sos del Rey Católico

ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN CINCO VILLAS SEGÚN SECTOR Y AGRUPACIÓN ACTIVIDAD (CNAE 2009) Sos del Rey Católico		
Sector	**Rama de actividad**	
Agricultura, ganadería y pesca	**Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (cnae 01, 02, 03)**	**13**
Industria y energía	**Fabricación de productos de caucho y plástico y de otros minerales no metálicos (cnae 22, 23)**	1
	Metalurgia y fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo (cnae 24, 25)	2
	Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras y reparación e instalación de maquinaria y equipo (cnae 31, 32, 33)	2
	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (cnae 35)	1
	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (cnae 36, 37, 38, 39)	1
	TOTAL INDUSTRIA	**7**
Construcción	**Construcción (cnae 41, 42, 43)**	**11**
Servicios	**Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas (cnae 45, 46, 47)**	42
	Transporte y almacenamiento (cnae 49, 50, 51, 52, 53)	2
	Hostelería (cnae 55, 56)	35
	Información y comunicaciones (cnae 58, 59, 60, 61, 62, 63)	0
	Actividades financieras y de seguros (cnae 64, 65, 66)	1
	Actividades inmobiliarias (cnae 68)	8
	Actividades profesionales, científicas y técnicas (cnae 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75)	3
	Actividades administrativas y servicios auxliares (cnae 77, 78, 79, 80, 81, 82)	8
	Educación (cnae 85)	2
	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento (cnae 90, 91, 92, 93)	1
	Otros servicios (cnae 94, 95, 96)	2
	TOTAL SERVICIOS	**104**
	TOTAL ACTIVIDADES	**149**

Fuente: IAEST

También es interesante analizar los datos de la comarca sin la influencia de Ejea y Tauste (tabla inferior). Como puede observarse, de las 6.083 altas de actividad de toda la comarca, solo 1.321 están fuera de Ejea y Tauste, un 21,71 % del total. En este caso, se observa que, al igual que en la comarca en su conjunto, **el sector que más licencias registra es el sector servicios**, con 718, un 54 % del total, le sigue la agricultura con cerca del 19 % y la industria, con un 14,53 %. Es reseñable que dentro del sector industrial, un 56,77 % de las empresas sean del sector energético (109), seguidas del sector de la alimentación (24) ambas en crecimiento.

Tabla 39: Evolución de actividades económicas en Cinco Villas sin Ejea ni Tauste

EVOLUCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS COMARCA CINCO VILLAS SIN EJEA Y TAUSTE						
Sector	Rama de actividad	2.021	2.009	2.014	2.020	2.021
Total		1.177	1.073	1.071	1.441	1.321
Agricultura, ganadería y pesca	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (cnae 01, 02, 03)	144	193	207	224	239
Industria y energía	Industrias extractivas (cnae 05, 06, 07, 08, 09)	1	1	1	1	1
	Industria de la alimentación, bebidas y tabaco (cnae 10, 11, 12)	14	22	23	23	24
	Industria textil, confección de prendas de vestir, cuero y calzado (cnae 13, 14, 15)	6	2	1	3	4
	Industria de la madera y corcho, papel y artes gráficas (cnae 16, 17, 18)	2	7	8	11	12
	Coquerías y refino de petróleo; industria química; productos farmacéuticos (cnae 19, 20, 21)	2	0	3	2	1
	Fabricación de productos de caucho y plástico y de otros minerales no metálicos (cnae 22, 23)	8	7	8	6	6
	Metalurgia y fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo (cnae 24, 25)	29	23	21	16	15
	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; material y equipo eléctrico; maquinaria y equipo (cnae 26, 27, 28)	14	5	7	6	6
	Fabricación de material de transporte (cnae 29, 30)	4	2	1	1	1
	Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras y reparación e instalación de maquinaria y equipo (cnae 31, 32, 33)	8	3	7	5	6
	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (cnae 35)	55	94	89	104	109
	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (cnae 36, 37, 38, 39)	3	10	6	7	7
	TOTAL INDUSTRIA		176	175	185	192
Construcción	Construcción (cnae 41, 42, 43)	147	192	147	159	172
Servicios	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas (cnae 45, 46, 47)	233	167	185	405	202
	Transporte y almacenamiento (cnae 49, 50, 51, 52, 53)	40	34	32	28	21
	Hostelería (cnae 55, 56)	52	149	141	153	153
	Información y comunicaciones (cnae 58, 59, 60, 61, 62, 63)	7	2	2	3	3
	Actividades financieras y de seguros (cnae 64, 65, 66)	18	32	25	22	23
	Actividades inmobiliarias (cnae 68)	180	45	51	126	146
	Actividades profesionales, científicas y técnicas (cnae 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75)	56	17	20	21	33

	Actividades administrativas y servicios auxliares (cnae 77, 78, 79, 80, 81, 82)	42	16	20	41	46
	Educación (cnae 85)	27	10	9	14	28
	Actividades sanitarias y de servicios sociales (cnae 86, 87, 88)	22	3	10	14	13
	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento (cnae 90, 91, 92, 93)	20	12	20	22	26
	Otros servicios (cnae 94, 95, 96)	43	25	27	24	24
	TOTAL COMERCIO		512	542	873	718

Fuente: IAEST

Tabla 40: empresas por número de asalariados Cinco Villas

Otro dato interesante para analizar el dinamismo emprendedor y la composición de la economía local, entre otras cuestiones, es el número de empresas:

Como podemos observar, el **número de empresas de las Cinco Villas es de 3.799**, un 67 % de ellas sin asalariados, en su inmensa mayoría autónomos. Solo hay 4 empresas con más de 200 trabajadores, siendo por tanto con carácter general PYMES y, en su mayoría microempresas (el 95, %)

EMPRESAS CINCO VILLAS	
Estrato de asalariados	**Total**
Total	**3.799**
Sin asalariados	2.545
De 1 a 2	795
De 3 a 5	227
De 6 a 9	78
De 10 a 19	85
De 20 a 49	47
De 50 a 99	11
De 100 a 199	7
De 200 a 499	4

Fuente: IAEST

Para tener otra visión adicional a la de actividades en el territorio, teniendo en cuenta que aquéllas pueden no ser actividades principales (una empresa puede tener varias), con el fin de conocer de forma más concreta la t**ipología de actividad mayoritaria de las empresas**, a continuación reflejamos en una tabla el número de empresas por código de CNAE a dos dígitos, indicando a su vez qué tipo de empresa son (personas físicas o jurídicas y de qué tipo), ordenadas **de mayor a menor número de empresas por actividad:**

Tabla 41: Actividades mayoritarias de la empresa en Cinco Villas

Tipología de actividad mayoritaria de las empresas						
Código	**División**	**Total**	**Personas físicas**	**Sociedades anónimas**	**Sociedades de responsabilidad limitada**	**Otras formas jurídicas**
Total		**3.676**	**2.318**	**42**	**827**	**489**
1	**Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas**	**1.335**	1.150	4	75	106
47	**Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas**	**275**	190	0	60	25
41	**Construcción de edificios**	**200**	55	4	121	20
56	**Servicios de comidas y bebidas**	**183**	141	0	26	16

43	**Actividades de construcción especializada**	**179**	101	0	59	19
46	**Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas**	**128**	26	7	70	25
68	**Actividades inmobiliarias**	**118**	8	1	32	77
35	**Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado**	**108**	1	1	98	8
49	**Transporte terrestre y por tubería**	**105**	66	1	38	0
96	**Otros servicios personales**	**93**	85	0	6	2
45	**Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas**	**67**	37	1	24	5
69	**Actividades jurídicas y de contabilidad**	**64**	37	0	20	7
85	**Educación**	**58**	48	0	6	4
71	**Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos**	**51**	30	0	18	3
66	**Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros**	**46**	36	1	8	1
86	**Actividades sanitarias**	**46**	39	0	5	2
10	**Industria de la alimentación**	**44**	20	6	11	7
25	**Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo**	**42**	19	2	19	2
82	**Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas**	**40**	17	2	15	6
81	**Servicios a edificios y actividades de jardinería**	**39**	23	1	8	7
84	**Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria**	**37**	0	0	0	37
94	**Actividades asociativas**	**30**	0	0	0	30
93	**Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento**	**25**	8	0	5	12
28	**Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.**	**24**	5	5	14	0
77	**Actividades de alquiler**	**24**	11	0	9	4
55	**Servicios de alojamiento**	**23**	16	0	4	3
74	**Otras actividades profesionales, científicas y técnicas**	**21**	16	0	5	0
90	**Actividades de creación, artísticas y espectáculos**	**20**	16	0	2	2
97	**Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico**	**19**	16	0	0	3
36	**Captación, depuración y distribución de agua**	**15**	0	0	0	15
95	**Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico**	**14**	13	0	0	1
23	**Fabricación de otros productos minerales no metálicos**	**13**	3	0	8	2
33	**Reparación e instalación de maquinaria y equipo**	**13**	7	0	4	2
75	**Actividades veterinarias**	**13**	10	0	1	2

16	**Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería**	**12**	8	0	2	2
52	**Almacenamiento y actividades anexas al transporte**	**10**	2	0	6	2
92	**Actividades de juegos de azar y apuestas**	**10**	7	0	3	0
27	**Fabricación de material y equipo eléctrico**	**9**	2	0	3	4
53	**Actividades postales y de correos**	**9**	8	0	1	0
31	**Fabricación de muebles**	**8**	6	0	2	0
42	**Ingeniería civil**	**7**	2	1	3	1
79	**Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos**	**7**	4	0	1	2
87	**Asistencia en establecimientos residenciales**	**7**	0	0	2	5
14	**Confección de prendas de vestir**	**6**	5	0	0	1
22	**Fabricación de productos de caucho y plásticos**	**6**	0	3	3	0
32	**Otras industrias manufactureras**	**6**	0	0	5	1
70	**Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial**	**6**	1	0	3	2
18	**Artes gráficas y reproducción de soportes grabados**	**5**	3	0	2	0
29	**Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques**	**5**	3	0	1	1
62	**Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática**	**5**	4	0	1	0
73	**Publicidad y estudios de mercado**	**4**	2	0	2	0
88	**Actividades de servicios sociales sin alojamiento**	**4**	1	0	0	3
11	**Fabricación de bebidas**	**3**	0	0	3	0
26	**Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos**	**3**	0	0	0	3
38	**Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización**	**3**	0	1	2	0
58	**Edición**	**3**	3	0	0	0
72	**Investigación y desarrollo**	**3**	1	1	0	1
8	**Otras industrias extractivas**	**2**	0	0	2	0
20	**Industria química**	**2**	0	0	2	0
24	**Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones**	**2**	1	0	0	1
63	**Servicios de información**	**2**	2	0	0	0
65	**Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria**	**2**	0	0	1	1
91	**Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales**	**2**	0	0	0	2
2	**Silvicultura y explotación forestal**	**2**	0	0	2	0
3	**Pesca y acuicultura**	**2**	1	0	0	1

13	**Industria textil**	**1**	1	0	0	0
17	**Industria del papel**	**1**	0	0	1	0
39	**Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos**	**1**	1	0	0	0
59	**Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical**	**1**	0	0	1	0
61	**Telecomunicaciones**	**1**	0	0	1	0
64	**Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones**	**1**	0	0	1	0
80	**Actividades de seguridad e investigación**	**1**	0	0	0	1

Fuente: IAEST

Como puede observarse el número mayor de empresas se corresponde con el **sector primario que registra más de 1.335 empresas (un 36,32 %),** 1.150 de las cuales son **autónomos**. Pese a ello, casi 200 de ellas son sociedades mercantiles, siendo el siguiente tipo de empresa con más volumen **las actividades de comercio al por menor (las tiendas), con 275 empresas**, también conformado en su mayoría por autónomos. Le sigue la construcción y los establecimientos de bebidas y comidas, con 183. Destaca el volumen de **empresas de suministro de energía (108),** que se configura como la **actividad industrial con mayor número de empresas** en la comarca. En industria más tradicional, **la industria agroalimentaria lidera el ranking,** con **44 empresas**, seguida muy de cerca por la **industria del metal**, con **42 empresas.**

Estos datos reafirman la potencia del sector primario en las Cinco Villas. Si a ello sumamos la industria de alimentación y una parte de la del metal (que en buena parte está relacionada con la maquinaria agrícola) se visibiliza esa especialización agro que caracteriza el territorio.

A nivel comarcal, dentro del sector servicios, uno de los campos que más ha crecido en la última década es precisamente el turismo, que cuenta con **1.747 plazas** y **86 establecimientos**. Este sector registró incremento importante hasta el año 2020, año donde alcanzó su máximo con 1811 plazas y 88 establecimientos. Los últimos años, se ha registrado un pequeño descenso en apartamentos turísticos y hoteles/hostales. Sería preciso analizar los motivos para implementar acciones adecuadas para que esta tendencia no continúe.

Tabla 42: Evolución de la oferta de alojamientos turísticos en Cinco Villas

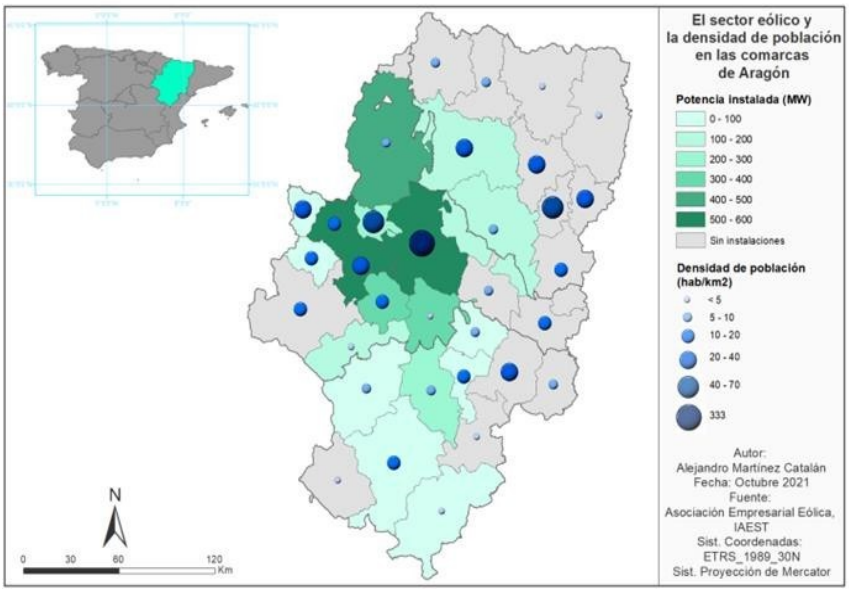
EVOLUCIÓN DE LA OFERTA DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS												
	HOTELES, HOSTALES Y SIMILARES		VIVIENDAS DE TURISMO RURAL		CAMPINGS Y ÁREAS DE ACAMPADA		APARTAMENTOS TURÍSTICOS		VIVIENDAS DE USO TURÍSTICO		TOTAL PLAZAS	TOTAL ESTABLECIMIENTOS
	Estab.	Plazas	Estab.	Plazas	Estab.	Plazas	Estab.	Plazas	Estab.	Plazas		
2009	18	598	45	405	1	40	0	0	0	0	**1.043**	**64**
2014	23	675	50	448	2	418	4	20	0	0	**1.561**	**79**
2018	23	679	50	450	2	548	4	22	5	34	**1.733**	**84**
2019	24	715	50	450	2	548	4	20	6	42	**1.775**	**86**
2020	24	715	52	486	2	548	4	20	6	42	**1.811**	**88**
2021	24	711	50	466	2	548	6	26	6	42	**1.793**	**88**
2022	23	665	50	464	2	548	4	20	7	50	**1.747**	**86**

Fuente: IAEST

Transición energética en la Comarca de las Cinco Villas y su influencia en el desarrollo socioeconómico.

La transición energética se concibe como un elemento clave a abordar en cualquier plan de desarrollo territorial. Más aún cuando en el Pacto Verde Europeo que deriva del Acuerdo de París del año 2015, se definieron una serie de líneas fundamentales de cara a conseguir un objetivo global de neutralidad climática. Los efectos que puede generar este proceso de transición energética, negativos y positivos, deben tenerse en cuanta para desarrollar acciones que mejoren la ordenación e implantación de estas instalaciones.

Entre estas actuaciones, se puede destacar la polémica proyección e instalación de parques eólicos, por sus efectos en la calidad del paisaje y pérdida de biodiversidad, si no sigue unos principios de equilibrios y ordenación territorial adecuados.

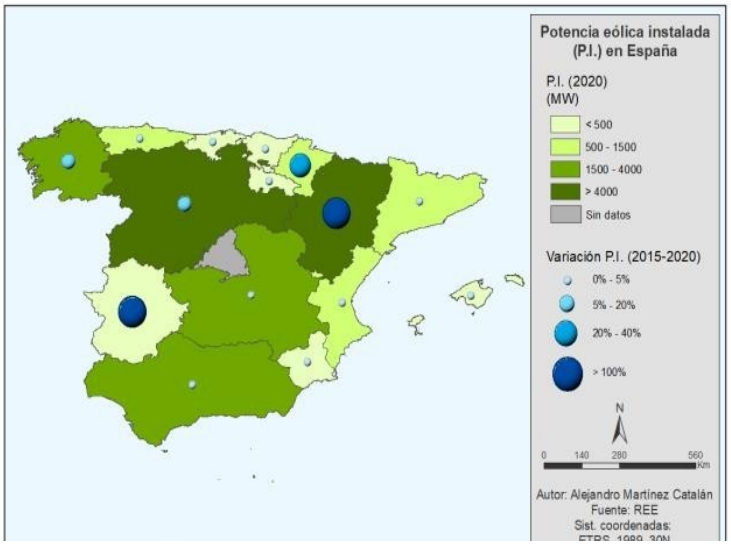


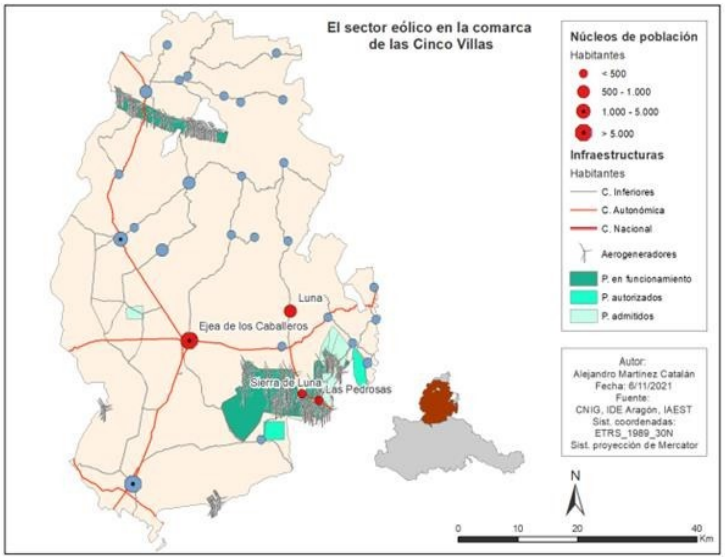
Las Cinco Villas no son ajenas a esta realidad, ya que cuenta con 18 parques (en el norte y en Sierra de Luna y Las Pedrosas) y 463 Mw de potencia instalada, por encima de la media (ya alta) de Aragón (segunda C.A. en potencia instalada, después de Castilla y León, con más de 4000 Mw)



En 2021, el organismo competente en materias energéticas de la DGA (Dirección General de Energía) y Red Eléctrica Española, responsable y propietaria de la infraestructura eléctrica del país, tuvo que rechazar más del 50% de las solicitudes de proyectos debido a la insuficiente capacidad de absorción de dichas infraestructuras (Martínez, 2021).

Provincia / Comarca	Nº Parques	Potencia Instalada (MW)	Potencia media Instalada (MW)
Huesca	11	303,84	27,62
Hoya de Huesca	8	186,14	23,27
Los Monegros	3	117,70	39,23
Teruel	21	573,23	27,30
Andorra	1	39,90	39,90
Bajo Martín	1	34,65	34,65
C. de Teruel	2	89,70	44,85
Cuencas Mineras	11	287,51	26,14
Gúdar-Javalambre	2	49,00	24,50
Jiloca	4	72,47	18,12
Zaragoza	136	3.282,29	24,13
Aranda	2	40,70	20,35
C. De Belchite	10	372,57	37,26
C. De Borja	30	556,72	18,56
C. De Cariñena	10	304,13	30,41
C. De Daroca	5	135,95	27,19
Cinco Villas	18	463,11	25,73
Ribera Alta	11	255,63	23,24
Tarazona	3	26,10	8,70
Valdejalón	24	598,66	24,94
Central	23	528,73	22,99
Total general	168	4.159,35	24,76





Fuente: Alejandro Martínez a partir de datos del AEE.

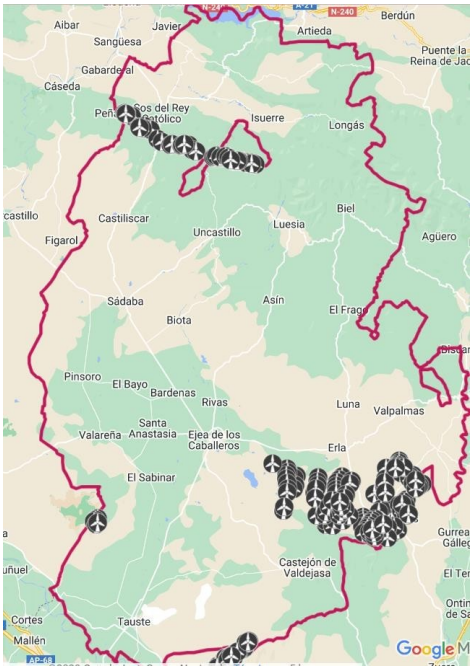
En el estudio de Alejandro Martínez elaborado en el año 2020, se reseñaba que las actividades ligadas al suministro de energía, apenas generan aumento del VAB ni afiliaciones a la Seguridad Social, incluso cuando se construyen los parques. Los afiliados en actividades de construcción especializada, tampoco reportan variaciones acordes a las que debería generar la construcción de los parques, lo que se justifica porque las empresas encargadas de la promoción y construcción están registradas fuera de la comarca.

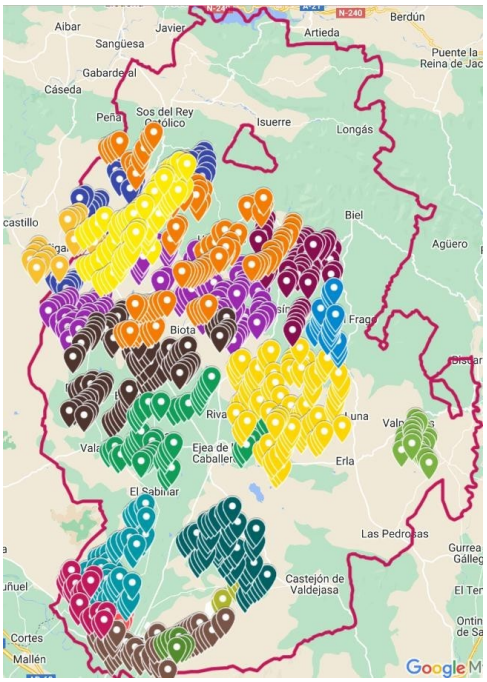
A su vez, se reflejaba que existen muchos impactos directos e indirectos socioeconómicos, por ejemplo en el saldo de la balanza por cuenta corriente y comercial, respectivamente, en la economía del país y en la creación de empleos. Sin embargo, se comprobó que estos efectos no se daban en los municipios donde se construyen las instalaciones. Sí que se ha percibido un aumento en la renta de habitantes de municipios cercanos a los parques, que se pueden relacionar con los alquileres, compensaciones o ingresos percibidos por los propietarios de aquellos campos en los que se instalan los aerogeneradores.

En junio de 2022 había un total de 276 molinos en funcionamiento en la Comarca Cinco Villas. **Los molinos proyectados para los próximos años ascienden a 846** en total, más del triple de los molinos en funcionamiento y con capacidades de producción (y tamaño) mucho mayores.

En las imágenes, extraídas a través de *google my maps*, se puede apreciar la dimensión del fenómeno. En la imagen de la izquierda, se localizan los molinos en funcionamiento, que se concentran como se ha señalado previamente, mayoritariamente en parte de la zona oriental de la Comarca, concretamente en los municipios de Sierra de Luna y las Pedrosas, ambos núcleos con población inferior a 300 habitantes. En torno al municipio de Sos del Rey Católico (Sofuentes) y bordeando Petilla de Aragón, entidad fuera de los límites administrativos comarcales, se localizan también varios molinos como se observa en la imagen.

En la imagen de la derecha, se presentan los 846 molinos proyectados para los próximos años, cubriendo gran parte del territorio comarcal.





Fuente: Google My Maps

Mercado de Trabajo

Los problemas de definición de algunos conceptos hacen que la información estadística relativa a la actividad esté tradicionalmente entre las menos fiables. No encontramos en las estadísticas oficiales datos de actividad a nivel local actualizados ni, por lo tanto, índices de desempleo. La EPA proporciona información actualizada, pero con una insuficiente desagregación temática y sobre todo territorial.

Por lo anterior, efectuaremos el análisis con los datos disponibles, comenzando con las **afiliaciones a la Seguridad Social por sectores económicos (media anual)**

Tabla 44: Afiliaciones a la Seguridad Social por sectores económicos (media anual) Cinco Villas

Afiliaciones Seguridad Social Cinco Villas									
Año	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios		Total
2011	2.581	22,90%	2.348	20,83%	1.184	10,50%	5.159	45,77%	11.272
2022	2.972	22,32%	4.103	30,81%	1.071	8,04%	5.173	38,84%	13.318

Fuente: IAEST

Los datos muestran una **economía bastante equilibrada** entre los tres sectores y remarca **el importante peso del sector primario en el empleo de las Cinco Villas. El sector secundario y el terciario lo superan en cuanto a porcentaje** de empleo con respecto al total, pero, aun con todo, su peso directo e indirecto es importantísimo y casi cuatriplica su participación en el total con respecto a Aragón. Teniendo en cuenta que gran parte de los servicios se enmarcan, además, en los servicios al sector agrario, queda todavía más patente la preeminencia del sector primario en la estructura laboral de la comarca.

La comparativa desde el año 2011 (primeros datos disponibles) nos muestra **un incremento en la afiliación en más de un 18 %,** incremento registrado en todos los sectores pero con diferente intensidad. **El incremento de afiliaciones en la industria es del 50 %,** pasando de un porcentaje con respecto al total de afiliados del 20,83 % al 30,81 %. El sector servicios rebaja su participación en el total en 7 puntos mientras que el sector primario es bastante estable.

Al comparar los datos con los del conjunto de Aragón (tabla que se muestra a continuación), se evidencia que en Aragón existe un impacto elevadísimo del sector servicios en el empleo, ya que ocupa al 70 % de la población. **El peso del sector agrario casi cuatriplica en las Cinco Villas al del conjunto de Aragón y el de la industria también es significativamente superior** (un 76 % más de participación en Cinco Villas que en el conjunto de Aragón). **El número de afiliaciones en el sector de la construcción**, aunque en términos relativos tiene un peso muy inferior, **también es superior en Cinco Villas** (un 27,47 % más), mientras que **el sector servicios es el único cuyo peso es muy inferior** (casi la mitad).

Tabla 45: Afiliaciones a la Seguridad Social por sectores económicos Aragón

AFILIACIONES EN ALTA A LA S.S. ARAGÓN 2022		
Sector descripción	**Nº ocupados**	**%**
Agricultura	36.442	6,13%
Construcción	37.922	6,38%
Industria y energía	104.035	17,49%
Servicios	416.292	70,00%
TOTAL	**594.691**	**100%**

Fuente: IAEST

A continuación, vamos a analizar los datos del "Aragón rural", mediante la siguiente tabla:

Tabla 46: Afiliaciones a la Seguridad Social por sectores económicos Aragón <Rural>

AFILIACIONES EN ALTA A LA S.S. ARAGÓN 2022 (SIN COMARCA CENTRAL, HUESCA Y TERUEL CAPITAL)		
Sector descripción	**Nº ocupados**	**%**
Agricultura	33.777	17,61%
Construcción	15.165	7,91%
Industria y energía	50.932	26,56%
Servicios	91.882	47,92%
TOTAL	**191.756**	**100%**

Fuente: IAEST

Se observan las siguientes diferencias con respecto a los datos de Cinco Villas: el sector agrario ocupa a una proporción significativamente mayor en Cinco Villas que en el medio rural de Aragón considerado en su conjunto, al igual que el sector industrial, mientras que el sector servicios registra un porcentaje más de un 23 % mayor en el resto del medio rural aragonés que en Cinco Villas.

Los datos anteriores corroboran una vez más la especialización agraria del territorio y, quizás, carencias en el sector servicios. Este punto debería analizarse en detalle para configurar si esas carencias son servicios de proximidad, turismo, comercio… y si están cubiertas o sería conveniente impulsarlas.

Si analizamos ahora la **composición de las afiliaciones en cuanto a sexos**, en este caso referidos a datos de **mayo de 2023** extraemos los siguientes datos: el número de **hombres afiliados a la Seguridad Social es un 77 % mayor** que de mujeres, cuya presencia es aplastante en la construcción (90,30 % de afiliados a Seguridad Social en construcción son hombre) y en la agricultura (78,76 %). También en industria supera a la mujer (un 64,84 %). **El sector servicios es**

el único en el que están afiliadas más mujeres que hombres (un 51,34 %), lo que da buena cuenta de la tradicional distribución de tareas entre hombres y mujeres.

Tabla 47: Afiliaciones a la Seguridad Social por sector y sexo

AFILIACIONES EN ALTA A LA SEGURIDAD SOCIAL POR SECTOR Y SEXO Mayo 2023					
Sector descripción	Total	Sexo			
		Hombres		Mujeres	
Total	**12.828**	**8.202**	**63,94%**	**4.626**	**36,06%**
Agricultura, ganadería y pesca	**2.876**	2.265	78,76%	611	21,24%
Industria y energía	**4.007**	2.598	64,84%	1.409	35,16%
Construcción	**1.072**	968	90,30%	104	9,70%
Servicios	**4.873**	2.371	48,66%	2.502	51,34%

Fuente: IAEST

Todo lo anterior nos permite extraer las siguientes conclusiones:

- **El número de mujeres afiliadas a la Seguridad Social es muy pequeño y más de la mitad se encuentra en el sector servicios**. Bien es cierto que la comarca sufre de masculinización pero eso no justifica cifras tan pequeñas en relación con el grupo de hombres. El número de mujeres mayores de 64 años es mucho mayor que el de hombres el impacto de la población extranjera en el mercado de trabajo aporta volúmenes mucho mayores de hombres que de mujeres pero, sea como fuere, existe un desequilibrio cuyas causas y consecuencias deberían analizarse en profundidad.
- **El sector agrario** es fundamental para el empleo en las Cinco Villas, pero el peso femenino en este sector es todavía muy pequeño.
- El sector de la **construcción**, siguiendo las tendencias de todo el Estado, ha perdido casi la mitad de su peso, pero sigue siendo más relevante en las Cinco Villas que en el conjunto de Aragón.
- La **industria** ha registrado un gran crecimiento, tiene un peso y un papel muy importante, por su impacto en la economía comarcal y sus posibilidades de innovación, crecimiento y creación de empleo, en buena parte femenino.
- **El sector servicios es el sector "femenino"** por excelencia, el único en el que el número de mujeres supera al de hombres.

Desempleo

Las Cinco Villas registran unos niveles de desempleo moderados, que afectan especialmente a mujeres y personas mayores de 50 años (con casi la mitad de los desempleados), como puede verse en la tabla inferior. La cifra de desempleados es la mitad de la que había en el año 2015, un año en que todavía se hacían patentes los efectos de la crisis de 2008. La reducción en el desempleo ha sido mucho mayor en hombres que en mujeres

Tabla 48: Desempleados por grupos de edad Cinco Villas

DESEMPLEADOS POR GRUPOS DE EDAD CINCO VILLAS						
	MAYO 2023			MAYO 2015		
Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	1.053	392	661	2.135	871	1.264
16-19	28	14	14	44	23	21
20-24	47	23	24	182	74	108
25-29	76	32	44	200	91	109
30-34	108	43	65	230	83	147
35-39	103	36	67	256	94	162
40-44	94	27	67	274	107	167
45-49	95	41	54	280	103	177
50-54	122	45	77	284	117	167
55-59	161	56	105	254	122	132
60-64	219	75	144	131	57	74

Fuente: IAEST

Los datos arriba indicados se corresponden con los desempleados inscritos como demandantes de empleo en los servicios públicos de empleo. Por lo tanto, no reflejan la totalidad de los desempleados, ya que muchos de ellos no pasan por las oficinas del INAEM. Sí sirve, sin embargo, para analizar la evolución del desempleo, tal y como se ha expuesto más arriba.

También existe otra limitación en los datos de desempleo: la imposibilidad de disponer de datos actualizados oficiales de población activa. Se dispone, con datos del 2021, del porcentaje global de población activa (48 %) pero no su desagregación por sexos y edades y en fechas más cercanas. Ello nos obliga, para poder calcular la tasa de desempleo, a efectuar **aproximaciones a la población activa, que nos dará una aproximación a la tasa de desempleo.**

Calcularemos, entonces, una tasa aproximada de desempleo del siguiente modo:

Aproximación a tasa de desempleo: población en desempleo / (población ocupada + población desempleada)

Si realizamos la operación arriba indicada, nos quedarían las tasas de desempleo que figuran en la tabla inferior

Tabla 49: Tasa de desempleo Cinco Villas (aproximación)

APROXIMACIÓN A LA TASA DE DESEMPLEO CINCO VILLAS MAYO 2023				
Grupos de edad	**Total desempleados**	**Total población activa**	**Suma población activa+desempleados**	**Aproximación a tasa desempleo**
Total	**1.053**	**12.828**	**13.881**	**7,59%**
16-19	**28**	108	136	20,59%
20-24	**47**	667	714	6,58%
25-29	**76**	932	1.008	7,54%
30-34	**108**	1.133	1.241	8,70%
35-39	**103**	1.361	1.464	7,04%
40-44	**94**	1.704	1.798	5,23%
45-49	**95**	1.926	2.021	4,70%
50-54	**122**	1.765	1.887	6,47%
55-59	**161**	1.667	1.828	8,81%
60-64	**219**	1.253	1.472	14,88%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos IAEST

A la vista de los datos anteriores, podemos efectuar el siguiente análisis.

- **En general, las cifras de desempleo son muy bajas (7,59 %),** pero hay que tomarlas con prudencia porque no disponemos de datos de población activa y el desempleo reflejado es solo el de personas registradas como demandantes de empleo en las oficias del servicio público de empleo
- Los grupos de edad con más altas tasas de desempleo son los **jóvenes entre 16 y 19 años y los mayores de 55 años.**
- Si nos centramos en el número de desempleados, vemos que **casi la mitad (47,67 %) tienen más de 50 años.** Esto dificulta la reinserción a través del reciclaje.

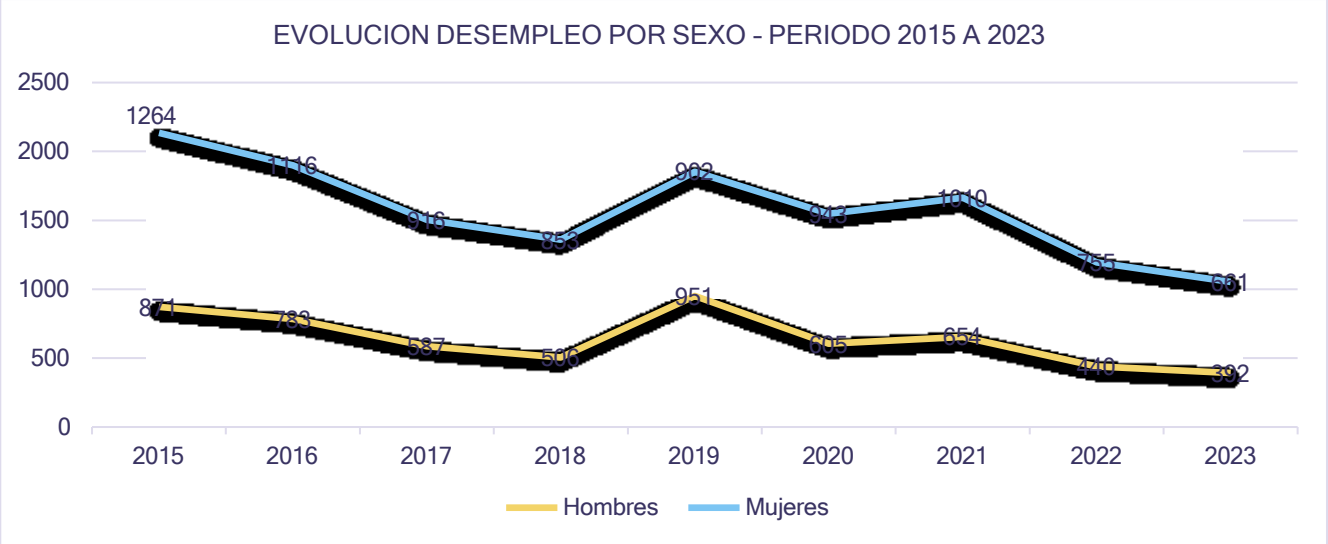
- **El número de mujeres desempleadas casi duplica al de hombres, mientras que la afiliación es casi el doble la de hombres que de mujeres.** Estos datos evidencian una problemática relacionada con la mayor dificultad de la mujer para acceder a un empleo.

Analizaremos a continuación la evolución del desempleo desde del año 2015 a mayo de 2023. Se observa una **disminución continua del desempleo**, incluso en la época de pandemia COVID. Esta situación es coherente con alguna de las necesidades surgidas en el proceso participativo relacionadas con la escasez de mano de obra ya que muchas de las personas en desempleo no tienen una formación mínima o sus circunstancias personales son complejas. Lo analizamos más adelante

Tabla 50: Evolución del desempleo en Cinco Villas

EVOLUCION DESEMPLEO POR SEXO – PERIODO MAYO 2015 A 2023									
SEXO	**2.015**	**2.016**	**2.017**	**2.018**	**2.019**	**2.020**	**2.021**	**2.022**	**2.023**
Hombres	871	783	587	506	951	605	654	440	392
Mujeres	1.264	1.116	916	853	902	943	1.010	755	661
TOTAL	**2.135**	**1.899**	**1.053**	**1.359**	**1.853**	**1.548**	**1.664**	**1.195**	**1.053**

Fuente: IAEST



Un dato interesante de analizar con respecto al desempleo es el grado formativo de los desempleados. Para ello trabajaremos con la siguiente tabla, desagregando por sexos y en un par de puntos temporales, para analizar la evolución:

Tabla 51: Paro registrado en Cinco Villas por nivel formativo y sexo

PARO REGISTRADO CINCO VILLAS POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO						
	MAYO 2023			MAYO 2015		
Nivel formativo	Total	Sexo		Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
	1.053	392	661	2.135	871	1.264
Educación Primaria o inferior	321	130	191	623	292	331
Primera etapa de educación secundaria	536	207	329	1.044	452	592
Bachillerato	25	7	18	73	20	53
Enseñanza media de formación profesional	88	28	60	175	56	119
Enseñanza superior de formación --- profesional	41	15	26	95	26	69
Enseñanza superior universitaria	42	5	37	125	25	100

Fuente: IAEST

En primer lugar, destacar que tras la salida de la crisis, la reducción en el desempleo ha sido mayor en hombres que en mujeres, lo que indica una mayor facilidad por parte de los primeros en encontrar empleo.

En lo que se refiere al grado formativo, las cifras evidencian que **el grueso de los desempleados tiene estudios por debajo de Bachillerato** (un 81,39 % del total), mientras que sólo 42 de los desempleados tiene estudios superiores (no llega al 4 % del total de desempleados). Es destacable que de los desempleados en este nivel formativo el 88 % (37) sean mujeres. Solo hay 5 hombres con enseñanza superior inscritos en el desempleo en la comarca de Cinco Villas.

Lo anterior corrobora que el desempleo impacta en mayor grado en las personas con escasa formación reglada.

Para efectuar un más ajustado análisis de los datos, se hace preciso analizar el **nivel de estudios general de la población**, para poder analizar los porcentajes de parados con respecto al total de población en los distintos niveles formativos. Utilizaremos los datos del censo de 2021 para hacer esta comparativa.

Tabla 52: Nivel formativo de la población mayor de 16 años en Cinco Villas

NIVEL FORMATIVO DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS						
	2021			2001		
Nivel formativo	Total	Sexo		Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
	27.169	13.959	13.210	24.054	12.495	11.559
Educación Primaria, primera etapa de educación secundaria o inferior	5.963	2.702	3.261	8.847	4.480	4.367
Bachillerato o Enseñanza media de formación profesional	15.375	8.576	6.799	12.740	7.005	5.825
Enseñanza superior de FP o enseñanza superior universitaria	5.831	2.681	3.150	2.377	1.010	1.367

Fuente: IAEST

Del total de personas en la comarca de Cinco Villas mayores de 16 años, **casi el 22 % tienen unos niveles formativos inferiores a secundaria.** Esta cifra se ha reducido, no obstante, de forma importante en los últimos 20 años, ya que en el 2001 superaba el 30 %.

El 54,59 % tienen bachillerato o enseñanza media de formación profesional y el **21,46 % de la población tiene enseñanza de FP Superior o universitaria**. Este último dato se ha duplicado en los últimos 20 años.

Antes de comparar la proporción de personas de un determinado nivel formativo con la proporción de personas formadas en ese nivel formativo en la comarca, es preciso realizar una apreciación: las personas desempleadas están en edad de trabajar, mientras que los datos de nivel de estudios de la población abarcan a todo el conjunto de la sociedad. Dado que no se dispone de estos datos desagregados por edad, la comparativa la tomamos como una referencia, no como un dato estadístico riguroso: con esta precaución, observamos lo siguiente: siendo **las personas menos formadas el 22 % de la población mayor de 16 años, suponen el 81,30 % de los desempleados.**

El grupo **más favorecido cara al empleo es el de bachillerato o enseñanza media de FP**, ya que con un 54,59 % de la población mayor de 16 años, sólo cuentan con un 10,63 % de los desempleados. En el caso de las personas con formación superior de FP o universitaria, también se registran porcentajes de desempleo sensiblemente inferiores con respecto a los de población: suponen un 21,46 % de la población mayor de 16 años y un 7,88 % de los parados.

Del análisis anterior, con todas las limitaciones por no comparar grupos homogéneos en fechas, puede deducirse que **las personas menos formadas son las más afectadas por el desempleo,** mientras que son las personas a partir de un Grado Medio de FP o bachillerato las que menos cifras de desempleo registran.

Finalmente, analizaremos de forma sucinta las **contrataciones del año 2022.**

Tabla 53: Contratos en Cinco Villas

Contratos. Año 2022	
Estructura porcentual de contratos según sector de actividad	
Sector	**Porcentaje**
Construcción	8,58%
Agricultura	16,23%
Industria	30,96%
Servicios	44,24%

Fuente: IAEST

Como puede verse en la tabla inferior, el mayor número de contratos se registra en el sector servicios, seguido de la industria y la agricultura. Estos datos son coherentes con las afiliaciones en cada sector, de modo que no apuntan ninguna tendencia. Si profundizamos un poco más en estos datos, podemos analizar con un poco más de precisión, mediante el ranking de las ocupaciones más contratadas, la tipología de empleo más demandada en la comarca:

Tabla 54: Ranking de ocupaciones más contratadas anualmente en Cinco Villas

Ranking de ocupaciones más contratadas anualmente	
Ocupación	**Contratos**
Peones de las industrias manufactureras	1.038
Camareros asalariados	692
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	540
Peones ganaderos	410
Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	383
Otras ocupaciones elementales	379
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	301
Vendedores en tiendas y almacenes	256
Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	252
Conductores asalariados de camiones	251

Fuente: IAEST

Lidera la lista la ocupación de peones en **industria manufacturera, camareros y peones agrícolas**, es decir ocupaciones de los tres sectores. Se observa en este ranking que en los primeros puestos no aparecen profesiones que, a priori, requieran de un nivel elevado de

estudios. Es muy probable que la primera de ellas esté altamente influenciada por la industria cárnica de Val Companys, muy intensiva en mano de obra. La segunda de las ocupaciones más demandada, camareros, es una constante en la comarca pero sería preciso analizar las condiciones de las contrataciones porque el sector es muy intensivo en mano de obra temporal. En tercer y cuarto lugar encontramos también ocupaciones para las que, a priori, no haría falta ninguna formación específica (peones agrícolas y ganaderos), sin embargo, en el caso de peones ganaderos realizan en muchas ocasiones no solo el cuidado del ganado sino también ciertas labores de mantenimiento que requieren algunos conocimientos técnicos.

La quinta ocupación más demandada (operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón) sí puede requerir ciertos conocimientos técnicos, al igual que Montadores y ensambladores y conductores de camiones.

Los empresarios demandan, sin embargo, personal formado, especialmente en grados superiores de FP. De las conclusiones extraídas del proceso participativo se deriva que, aunque haya un número elevado de contratos en ocupaciones más elementales porque el grueso de cierto tipo de industria así lo requiera, existe una demanda insatisfecha de personal técnico que, aunque sea menos voluminosa, es muy relevante y supone una limitación para el mantenimiento y crecimiento de las empresas, ya que no se cubre con la mano de obra local.

Del análisis de los indicadores de contexto expuestos en el apartado anterior, los indicadores comunes de contexto propuestos por el Gobierno de Aragón, su evolución a lo largo del tiempo así como comparativa de los datos con el resto de la Comunidad Autónoma, extraemos una serie de conclusiones que nos permiten construir los cimientos del DAFO, especialmente de Debilidades y Amenazas. Estas cifras han sido además complementadas con análisis de tipo cualitativo, que se obtienen fundamentalmente mediante la investigación y mediante la información aportada por la población local a través del intenso proceso participativo, tanto general como especializada sectorialmente. Los detalles de este proceso participativo se han explicado en el apartado correspondiente.

4.a.II Puntos fuertes detectados en la zona de implementación de la estrategia



A raíz de los datos anteriores y del proceso participativo, se han identificado puntos fuertes, que pueden ayudar a mejorar y reforzar acciones que intenten dar una respuesta a las necesidades y conseguir así los objetivos.

Hemos detectado 58 fortalezas

	POBLACIÓN/SOCIEDAD
F1	Tranquilidad, **calidad de vida** y espacio apto para la crianza
F2	Buena **convivencia**, participación variable
F3	**Arraigo relativamente bueno, también en los jóvenes**
	Mayores
F4	**Atesoramiento de conocimiento** tradicional de los mayores e interés por transmitirlo
	Asociaciones
F5	Gran **tejido asociativo local** (asociaciones, fundaciones), potente en la atención a personas dependientes y gestión. Tejido asociativo activo en pueblos pequeños.
	Migrantes y Nuevos Pobladores
F6	Importante **población de origen extranjero** que rejuvenece la población, aporta mano de obra y cultura (más de un 14 % de la población, con una tasa de juventud del 733 %, frente al 49,2 % de la población total)
F7	Importancia de la **población flotante** de las segundas residencias para el mantenimiento de los servicios de los pueblos más pequeños.
F8	**Buena acogida de migrantes**, especialmente en **pueblos pequeños**

	POLÍTICAS
F9	**Algunos alcaldes dinámicos**
F10	**Estrategias** y planes **turísticos**.
F11	**Políticas locales en algunos pueblos para el desarrollo** económico, cultural y social del territorio
F12	Impulso a **iniciativas culturales y deportivas**
F13	Algunos ejemplos de **colaboración entre entidades** por un bien común.
F14	Existencia de grupo de desarrollo local **(Adefo**) con **experiencia contrastada**, cercano a la población local y también a la administración que puede hacer el papel de dinamizador y gestor de una estrategia de desarrollo rural integrada, tanto de acciones productivas como públicas
F15	**Redes colectivas y proyectos** como Pueblos vivos 5 Villas, Jóvenes Dinamizadores Rurales, enlaces culturales, etc

RECURSOS ESTRUTURALES/INFRAESTRUCTURAS/SERVICIOS A LA POBLACIÓN	
F16	**Ubicación geográfica,** cercanía a Zaragoza por el sur, al País Vasco por el norte, a Navarra por el oeste y a Huesca por el este.
F17	**Territorio diverso y amplia superficie**
F18	**Ejea tractor de desarrollo socioeconómico** de la comarca
F19	Pueblos en general cuidados y bien conservados
F20	**Regadío** en parte de la comarca (agua)
F21	**Recursos patrimoniales** culturales y naturales.
F22	**Patrimonio gastronómico**
F23	**Energías renovables** (ingresos a ayuntamientos y a particulares)
F24	En algunos pueblos, **variedad de espacios públicos disponibles** para la realización de congresos, encuentros, talleres, etc
F25	**Servicios presentes en núcleos de tamaño medio**
F26	Entidades y apoyos a**l emprendimiento**
Medio ambiente	
F27	Grandes **extensiones forestales**
F28	Interesante y variado patrimonio natural
Servicios Sociales	
F29	**Conocimiento de las necesidades del territorio a través de los Servicios Sociales** Comarcales.

ECONOMÍA Y EMPLEO	
F30	**Economia diversificada sectorialmente** (aproximadamente una tercera parte en VAB en cada sector) con una potente agricultura e industria
F31	**Crecimiento económico** (incremento incensante del VAB comarcal desde 2013, incluso durante el período COVID)
F32	Gran percepción de **emprendimiento.** En especial emprendimiento joven
F33	**Oferta de empleo cualificada** con ciertos atractivos salariales. Empleos a largo plazo
F34	**Asociación** de empresarios comarcal de industria y turismo y locales de comercio y turismo
F35	**Empresas familiares** con mucho arraigo al territorio
F36	Avances en la Formación profesional para adaptarla a las necesidades locales. **Oferta formativa continua**
F37	**Bajas tasas de desempleo** (pero muy concentrado en ciertos sectores)
F38	Comarca especializada **en el sector agro**: producción agroganadera (más del 30 % del VAB comarcal y casi el 23 % de las afiliaciones a la Seguridad Social. Primera comarca de Aragón en valor de la producción agrícola), agroindustria, empresas, productos y servicios relacionados con la agricultura: fabricación (referentes y líderes en el sector) y reparación de maquinaria agrícola, construcción y equipamiento agropecuario, empresas de mantenimiento y servicios relacionados con el sector agroganadero

Sector agroalimentario	
F39	**Sector agrario de gran potencia (sistemas de regadío y porcino)** con proyecto innovadores **Fuerte implantación del sector porcino** (comarca con mayor número de cabezas de porcino de Aragón, con más de 700.000)
F40	Red de pequeños productores agroalimentarios **LA DESPENSA DE LAS CINCO VILLAS**. Proyectos colectivos de **difusión y promoción de productos agroalimentarios locales** (Pon Aragón en tu mesa, La despensa de las Cinco Villas)
F41	**Potencialidad de cultivos alternativos**
Industria	
F42	**Empresas industriales bien ubicadas en el mercado agro con gran proyección**
F43	Existencia de un **polígono industrial** con suelo disponible y existencia de viveros para alojar empresas semilla en Ejea
Comercio	
F44	**Oferta comercial variada** en núcleos mayores
F45	Algunos empresarios del comercio **dinámicos**
F46	Artesanos y artistas locales
Turismo	
F47	**Territorio no saturado** turísticamente.
F48	Larga experiencia y especialización turística en una parte del territorio. **Creación de nuevos productos turísticos**
F49	**Uncastillo y Sos** como lugares únicos desde el punto de vista de Patrimonio cultural e iniciativas como el Paisaje Protegido de Santo Domingo
F50	Infraestructuras para **turismo de congresos y empresas** a pequeña escala.
F51	Red de **oficinas de información turística** (6 oficinas) que abren todo el año
F52	Presencia en prácticamente todo el territorio de **alojamientos rurales**.
F53	T**urismo agroalimentario y consumo de productos locales** como las visitas agroalimentarias.
F54	**Complementariedad entre subzonas** dentro de la comarca para la prestación de servicios al turista
F55	Existencia del parador de Sos. Parador de Sos como referente de localidad turística patrimonial de calidad
F56	Comarca muy apta para t**urismo deportivo**, especialmente senderismo y cicloturismo
F57	Cantidad y variedad de **actividades de deporte en la naturaleza**
F58	Voluntariado en **eventos deportivos** (700-800 voluntarios + protección civil)

4.a.III Puntos débiles detectados en la zona de implementación de la estrategia



Durante el proceso participativo y la fase de investigación, se han identificado puntos débiles en la zona de implementación de la estrategia, los cuales se encuentran dentro del análisis DAFO.

Estos puntos débiles representan áreas internas en las que se han detectado deficiencias o carencias dentro de las Cinco Villas. Mediante la participación de diversos actores involucrados, se ha logrado un análisis exhaustivo que permite tomar conciencia de estos puntos débiles y desarrollar estrategias y acciones específicas para superarlos.

Como principal punto débil que vemos en el territorio es su propia composición, su amplitud y un reparto de población muy desequilibrado.

Hemos detectado 109 debilidades.

D1	Comarca de Cinco Villas **amplia** (la más grande de Aragón, 3.060 km2) **y desequilibrada** (el 78 % de la población vive en el 6 % de los municipios de la comarca, Ejea y Tauste. La **densidad de población es de poco más de 10 hab./km², que** se reduce a 3,36 hab./km2 si la calculamos sin los dos municipios de más de 5000 habitantes). Existencia de tres **"subcomarcas" bastantes desconectadas entre sí.** Gran desconocimiento de la comarca y de sus productores de bienes y servicios, tanto interna como externamente

POBLACIÓN/SOCIEDAD	
D2	Población en **regresión demográfica** (reducción del 8% de la población en 7 años)**, dispersa, envejecida** (tasa de envejecimiento del 111 %, del 234 % sin contar Ejea y Tauste), **masculinizada** (tasa de masculinidad del 105,58 pero ha descendido 2 puntos en 20 años) **y con falta de relevo generacional** (la franja de edad entre 20 y 40 años se ha reducido en 20 años un 27 % y la tasa de reemplazo es del 55,88 %)
D3	Escaso interés o implicación de la población local en general y, en especial, en los **procesos de acogida de nuevos pobladores**
D4	Falta de identidad colectiva. F**alta de conciencia y de sentimiento de comunidad**. Falta de cohesión social y territorial.
D5	Escasas posibilidades de **desarrollo personal en el territorio**
D6	La p**oblación flotante no cuenta** para aumentar los servicios públicos y, en ocasiones, desvirtúa el pueblo.
D7	**Mentalidad conservadora** que produce una gran resistencia al cambio y a lo nuevo
D8	En ocasiones **problemas de convivencia** entre vecinos enquistados
D9	Sentimiento de escaso espíritu emprendedor
D10	**Falta de participación y compromiso**, individualismo

Jóvenes	
D11	Inexistencia de estrategia para planificar y poner en marcha **políticas de juventud.**
D12	**Pocas infraestructuras para la juventud** y poco adecuadas a sus necesidades
D13	**Percepción negativa por parte de las personas jóvenes de la variedad del ocio**
D14	**Escasa participación y compromiso por parte de la juventud para emprender acciones de dinamización** . Nulo tejido asociativo juvenil
D15	**Escaso interés por parte de las personas jóvenes (y sus familias) en el estudio de ramas profesionales con empleo en el territorio;** desconocimiento general de las ofertas de empleo en la comarca.
D16	**Desconexión de las personas jóvenes formadas con el mercado laboral** comarcal. Fuga de recursos humanos formados a ciudades.

Mujeres	
D17	**Dificultades de las mujeres para el acceso al empleo,** especialmente con hijos menores y en los núcleos más pequeños. Alto desempleo femenino
D18	Trabajos "feminizados" o "masculinizados"
D19	**No percepcion de la desigualdad de las mujeres** en cuanto a acceso al mundo laboral
D20	**Dificultad para la conciliación laboral y familia**r, especialmente en los pueblos más pequeños

Mayores	
D21	**Digitalización** de procesos administrativos y otros (ocio, etc) que excluye a las personas mayores
D22	**Soledad** no deseada
D23	En pueblos más pequeños, **falta de servicios** para las personas mayores

	Asociaciones
D24	**Tejido asociativo estancado** en su gran mayoría, sin relevo juvenil
D25	**Poca interacció**n, unión y comunicación entre asociaciones
D26	**Falta de diversidad**, iniciativa y corresponsabilidad
D27	Falta de conocimiento en **trámites electrónicos** que les dificulta poder acceder a ayudas y otros trámites
D28	**Escaso interés por parte de las personas jóvenes por la cultura**. Confusión cultura/ocio
D29	**Escasos fondos para poder adelantar** el coste de las actividades que están subvencionadas

	POLÍTICAS
D30	**Falta de estrategia colectiva y común** de desarrollo por parte de la Comarca de las Cinco Villas y **de planificación estratégica** por parte de los ayuntamientos
D31	**Instituciones poco sensibles a las necesidades de la población local**, especialmente de los pueblos más pequeños y pedanías
D32	**Poca comunicación e**ntre agentes territoriales. **Escasa cooperación**. Poca comunicación entre agentes sociales.
D33	Falta de foros de relación y de información entre localidades
D34	**Inexistencia de AEDLs** comarcales especializados para el apoyo al emprendimiento y al desarrollo empresarial (solo ADEFO)
D35	Recursos infrautilizados. Falta poner en valor y promocionar los productos locales
D36	Falta de apoyo institucional y medios administrativos a las **iniciativas propuestas por los pueblos más pequeños**
D37	**Insuficientes o ineficaces políticas de atracción de empresas** que generen empleo y futuro
D38	Falta de medicción de impactos de los planes y acciones a través de datos medibles.

	RECURSOS ESTRUTURALES/INFRAESTRUCTURAS/SERVICIOS A LA POBLACIÓN
D39	**Infraestructuras de comunicaciones deficientes** (no hay ni un km de vías rápidas ni ferrocarril en toda la comarca) y en mal estado en buena parte de la comarca
D40	**Telecomunicaciones deficientes**. Deficiente o inestable conectividad de internet o incluso teléfono o electricidad en algunas localidades
D41	**Escasez de vivienda en venta y, especialmente, en alquiler** que dificulta la fijación de población. Difícil **acceso a vivienda por parte de los jóvenes y familias monoparentales y, en especial, por inmigrantes. En algunas localidades, escasez de suelo público.**
D42	**Falta de locales comerciales** en pequeños municipios
D43	**Escasez de comercio y servicios,** concentrados en pueblos grandes. Escasa viabilidad
D44	Insuficiente accesibilidad a los **equipamientos y servicios de referencia** que se sitúan en la cabecera comarcal
D45	especialmente en los núcleos más pequeños
D46	Espacios adecuados para el **teletrabajo insuficientes**
D47	**Difícil movilidad,** especialmente para la población infantil, juvenil, mayor y con diversidad funcional. Deficiente red de transporte comarcal y hacia capitales cercanas

	Medio ambiente
D48	Efectos negativos a nivel medioambiental y social por la alta implantación de **parques eólicos.**
D49	**Mal estado del monte** / falta de limpieza y mantenimiento
D50	**Falta de planificación del aprovechamiento forestal de los recursos de biomasa**.
D51	**Gestión deficiente de los residuos,** especialmente puntos limpios
D52	Escasa disponibilidad y calidad del **agua** en la comarca
D53	Escaso interés por el **cuidado al medioambiente**
D54	**Escaso conocimiento sobre los espacios naturales** comacales por parte de la población
D55	**Huella de carbono** y contaminación derivada de la actividad socioeconómica de la comarca (especialmetne explotaciones ganaderas y algunas empresas)
	Servicios Sociales
D56	Insuficiente asistencia social, especialmente en pueblos pequeños
D57	Falta de voluntariado
D58	Fatla de servicios para personas mayores con **discapacidad psíquica**
D59	Falta de infraestructuras para personas jóvenes con **enfermedad mental**
D60	Inexistencia de una estrategia comarcal para abordar la **convivencia intercultural entre personas nacionales y extranjeras**
D61	**Personas migrantes** con problemas de idiomas, culturales, de formación y de vivienda (infravivienda) Mujeres migrantes: responsabilidades familiares sin redes familiares de apoyo.
D62	**Falta de convivencia** entre adultos de distintas nacionalidades

	ECONOMÍA Y EMPLEO
D63	Insuficiente formación, o **desalineada con respecto a las ofertas de empleo y cualificación en desempleados. Desempleo selectivo:** casi la mitad mayores de 50 años y casi el doble de mujeres desempleadas que hombres)
D64	**Oferta formativa poco atractiva** para jóvenes
D65	En **Tauste**, inexistencia de oferta formativa de FP en temas industriales
D66	**Dificultades para encontrar mano de obra** para construcción y gremios , mantenimiento industrial, técnicos cualificados, etc. Trabajadores, empresarios y desempleados con carencias formativas. **Escasa cualificación profesional**. **Fuga de talento**
D67	**Escasa valoración de oficios** relacionados con la agricultura, ganadería, geriatría, gremios, etc, demandados en la comarca
D68	Falta de visibilidad del **empleo ofertado por las empresas de la comarca**
D69	**Falta de empleo** en los pueblos más pequeños
D70	**Envejecimiento y falta de relevo generacional** de la población agraria y para la gestión de negocios, empresas o servicios.
D71	Poca diversificación en el tejido económico. Focalización sectorial
D72	**Escasa cooperación** interprofesional.
D73	**Empresarios individualista**s, resistentes al cambio y poco participativos. Conservadurismo en las empresas familiares
D74	Profesionales de servicios **poco formados en sostenibilidad, energías renovables, biomasa, instalaciones eficientes**, control por sistemas informáticos, etc.
D75	Conocimiento insuficiente de medidas a favor de la **economía circular y sostenibilidad**

	Sector agroalimentario
D76	**Falta de orientación y asesoramiento**. En concreto en procesos, normativas, instalaciones, registros sanitarios, agricultura y ganadería ecológica, etc
D77	Insuficiente generación de valor añadido en el sector agrario a través del sector agroalimentario
D78	Falta de **relevo generacional en pequeños productores agroalimentarios locales (**panaderías, carnicerías,..)
D79	Falta de **distribución** de hortalizas, frutas y verduras para venta directa y consumo de la hostelería local.
D80	**Falta de distribución de los productos locales, en especial para la zona norte de la comarca**
D81	**Escasa incorporación de los alimentos locales en la hostelería. Escasa posibilidad de compra de productos locales** en puntos turísticos y en días festivos
	Industria
D82	Insuficiente implantación de las **nuevas tecnologías e**n gran parte de las empresas
D83	**Tejido empresarial concentrado**. Falta de infraestructuras para el desarrollo industrial en casi toda la comarca
D84	**Escasez de mano de obra en determinadas especialidades industriales** (mantenimiento, mecatrónica, delineación, arranque de viruta, metal, CNC, electrónica e ingeniería mecánica, entre otras)
D85	**Escasa colaboración entre empresas** del sector industrial de la comarca
D86	**Desconocimiento del tejido industrial** a nivel local y exterior
	Comercio
D87	**Falta de competitividad del comercio local** con respecto a tiendas online o grandes superficies. Competencia de grandes superficies de Ejea a pequeñas tiendas de pueblos pequeños
D88	Deficiente conocimiento y **distribución de productos locales y km0**
D89	Comercio local **poco atractivo para los clientes jóvenes**
D90	**Falta de relevo generacional en el comercio**, dificultado en los pequeños pueblos por estar en muchas ocasiones situado en los bajos de las casas
D91	Locales vacíos que deterioran la imagen (Ejea)

Turismo	
D92	Falta de motivación local para desarrollar **proyectos de ecoturismo**.
D93	**Inexistencia de especialización del territorio en un recurso turístico** con suficiente potencialidad diferenciado.
D94	**Reducida oferta producto turístico diferenciado y de calidad**.
D95	**Insuficiente promoción turística de una gran parte de la comarca** y falta de promoción en lugares cercanos como Lleida o La Rioja
D96	Falta de desarrollo del **turismo de naturaleza en Sos del Rey Católico**
D97	**Información muy local en las oficinas de información turística** que carecen, en ocasiones, de material divulgativo comarcal y de otros pueblos
D98	Escasez y deficiencias en los **servicios de restauración y alojamiento** en algunos municipios.
D99	**Desconocimiento de los empresarios turísticos de la comarca entre s**í, así como de actividades que pueden generar turismo (como eventos culturales o deportivos, públicos y privados)
D100	**Desconocimiento por parte de la población local** (especialmente niños) de la comarca
D101	**Escaso desarrollo turístico del PP Sierra Santo Doming**o, no cuenta en la actualidad con servicios de información, interpretación y comunicación hacia los visitantes. Por ejemplo, no existe un servicio de visitas guiadas
D102	**Patrimonio** descuidado y con posibilidades turísticas en desuso.
D103	Excepto en Sos, **población no convencida de la oportunidad que ofrece el turismo** para el desarrollo del territorio
D104	Faltan **puntos de carga eléctrica de vehículos**
D105	**Carencias en transporte y movilidad** para el turista
D106	Deficiente coordinación entre agentes turísticos y de hostelería
D107	**Escasa capacitación** de los profesionales turísticos y de hostelería, de marketing, digitalización, planificación estratégica y prcoesos de calidad, entre otras cuestiones
D108	**Falta de mano de obra en hostelería y relevo generacional** en alojamiento, hostelería y guías de turismo, especialmente
D109	**Falta de actividades complementarias** al alojamiento y restauración para aumentar la permanencia del turista y hacer más atractiva su estancia

4.a.IV Oportunidades detectadas en la zona de implementación de la estrategia



Durante el proceso participativo, se han identificado algunas oportunidades. Entre las principales podemos encontrar la revalorización del medio rural, tendencia de vida saludable o el arraigo de la población.

En total hemos detectado 61 oportunidades.

POBLACIÓN/SOCIEDAD	
O1	**Tendencia vida saludable, alimentos km 0**
O2	Medio rural como espacio apto para el **asentamiento de artistas** para el desarrollo de iniciativas que dinamicen los pueblos
O3	Vida post covid: el **medio rural se revaloriza,** aprovechar la tendencia
O4	Personas **extranjeras y de la ciudad que quieren venir al medio rural** con c**onocimientos y capacidades** sobre empleos manuales, que permitan mantener abiertos ciertos servicios.
O5	**Arraigo de población flotante** y posibilidad de conciliar **ciudad y pueblo**
Jóvenes	
O6	**Arraigo de la población joven** cincovillesa que ven como una oportunidad su territorio para desarrollarse profesional y personalmente
O7	Mayoría de jóvenes / adolescentes que ven **atractivo poder montar una empresa** en el territorio.
O8	Conectar con jóvenes. **Adaptación a los canales de comunicación actuales para conectar y captar talento juvenil.**
O9	Posibilidad de residencias temporales en determinados tipos de empleos
Migrantes	
O10	Personas **inmigrantes jóvenes** que viven en la comarca
Mayores	
O11	**Bibliotecas y centros de día** para contactar con las personas mayores y fomentar su participación
Asociacionismo	
O12	Pequeños grupos de personas, asociaciones, empresarios con **motivación para trabajar conjuntamente**.

POLÍTICAS	
O13	**Pueblos vivos y RuralJob** como instrumentos para la atracción de nuevos pobladores y conexión entre éstos y el medio rural y para cubrir las necesidades de mano de obra locales.
O14	Avances en políticas públicas para el reto demográfico. **Existencia de administraciones comprometidas con el reto demográfico (DGA - MITECO)**
O15	Programas varios públicos: europeos y fondos **Next Generation, Plan de economía social** del Gobiermo de Aragón, **Ley de dinamización del medio rural aragonés,** fondos para **proyectos de innovación social…**
O16	Ayudas, **programas y proyectos europeos** que apoyan la especialización basada en la colaboración e innovación.
O17	Porgramas como **Jóvenes Dinamizadores Rurales y La era rural** para aprovechar y fomentar el arraigo juvenil y facilitar su permanencia en el territorio
O18	Puesta en marcha de iniciativas de planificiación local como la agenda urbana en municipios como Ejea de los Caballeros. **Ayuntamientos piezas clave**
O19	Potencialidad de un **Consejo socioeconómico comarcal**
O20	**Adoptar soluciones complejas (Subcomarcas)**. Contar más con todas las personas de las subzonas
O21	Utilizar la promoción para transmitir un territorio de **alta calidad de vida**
RECURSOS ESTRUTURALES/INFRAESTRUCTURAS/SERVICIOS A LA POBLACIÓN	
Recursos estructurales	
O22	**Mejoras en algunas carreteras** (Castejón, Val d´Onsella…)
O23	**Buena ubicación** con respecto al valle del Ebro, Ejea Lérida - Huesca - 5V - Navarra
O24	**Cercanía al Pirineo: Prestigio del Pirineo** como destino turístico
O25	Disponibilidad de una potente y consolidada **red de plataformas logísticas** con importante presencia en Zaragoza capital (Mercazaragoza y Plaza). Existencia de aeropuerto y puerto seco en Zaragoza. Grandes
O26	Situación geográfica apta para el **encuentro de personas** que viven en ciudades equidistantes con la Comarca.
O27	Incipiente puesta en marcha de diversos **espacios de coworking** en diferentes localidades de la Comarca e iniciativas como **Teletrabajar en Cinco Villas**
O28	**Disponibilidad** de tierra, naves, polígonos, viviendas… Viviendas y negocios en traspaso o gestión públicos y privados, vacíos susceptibles de salir al mercado
O29	Calificación de Ejea como "Ciudad de la ciencia y la innovación". **Innovación: redes nacionales con socios en el territorio** (Ejea: Red Impulso) dispuestos a poner proyectos innovadores (SandBox)
O30	Existencia de un importante **calendario cultural atractivo** si se difunde coordinadamente
Servicios a la población	
O31	**Servicios de proximidad** como nicho de empleo y mejora de la calidad de vida de la población.
O32	Nuevas fórmulas para resolver los problemas mediante **innovación social**

ECONOMÍA Y EMPLEO	
O33	**Nichos de empleo** en Nuevas tecnologías, economía plateada, cuidados, arte y cultura. economía circular, medioambiente
O34	**Recrecimiento de Yesa y construcción Mina Muga**, así como mejoras de canalizaciones como oportunidad de negocio para empresas de construcción y fabricantes de materiales de la zona.
O35	**Capacidad económica de la población mayor**, que será ampliamente representativa en la comarca
O36	**Dignificar ciertos empleos**, promocionarlos bien, aprovechar las necesidades de trabajadores que hay en la zona para repoblar.
O37	Energías renovables y su posible beneficio a la industria y a la población por la cercanía a estas, compensación en especie. **Energia renovables.**
O38	**Concienciación social creciente con respecto a procesos colaborativos y cooperación:** oportunidad para proyectos colectivos en industria (I+D+i), turismo (creación de producto turístico), agroalimentario (comercialización conjunta…),etc
O39	**Empleo y empresas de deportes** para gestionar los eventos deportivos de la Comarca (empresa de servicios deportivos)
O40	Teletrabajo como tendencia creciente. Elevado porcentaje de teletrabajadores dispuestos a emigrar al mundo rural (86 %). El t**eletrabajo está de moda y permite el retorno al pueblo**
Sector agroalimentario	
O41	Creciente **demanda de alimentos en el mundo**, escasez de recursos y concienciación ambiental: I+D+i para incrementar la productividad agraria, mejorar la eficiencia en recursos Crecimiento de tecnología agraria.
O42	Proyección de un **sector agroalimentario** de calidad y km 0
O43	Potencial mundial de **desarrollo tecnológico agrícola** que podrían liderar empresas de la zona (sistemas de labores agrícolas dirigidos por GPS, agricultura de precisión, etc.).
O44	**Mercados consumidores a nivel internacional del producto de maquinaria agrícola** de la zona con demanda diversa y creciente (p.e. Francia maquinaria agrícola)
O45	Sector porcino como oportunidad para la creación o ampliación de empresas de transformación agroalimentaria, de servicios, equipamiento y tecnología. **Empresas en el territorio con elevada proyección**
O46	Transmision de conocimiento en cuanto a **técnicas de cultivo tradicional**
Industria	
O47	Servicios de **mantenimiento industrial** como oportunidad de empleo.
O48	Nuevas tecnologías y **digitalización**
Comercio	
O49	Iniciativas exitosas en otras zonas para cubrir el **comercio de proximidad**
O50	**Nuevas tecnologías** y comercio electrónico, redes sociales. Posibilidad de observación y seguimiento del mercado a través de Internet.
O51	Cambios hábitos dE compra de clientes, **accesibilidad al producto,** Market place, digitalización, envíos a domicilio
O52	**Cooperativas de consumo**, economía circular
O53	Visibilidad que proporcionan las **rr.ss.**

Turismo	
O54	**Las Cinco Villas es un territorio todavía desconocido,** con gran potencial, no aglomerado y sorprendente
O55	**Planes y programas de turismo** locales en fase de implantación con potencial de desarrollo: Plan de sostenibilidad turística, Carta europea de turismo sostenible, Bardena Territorio Total, Birding Aragón…
O56	**Productos turísticos incipientes** como el astroturismo, los baños de bosque, el mayor desarrollo del turismo deportivo (especialmente cicloturismo), viajes en autocaravana…
O57	Auge del modelo de **Destinos turísticos inteligentes** para aprovechar la tecnología a la gestión de destinos turísticos.
O58	Nuevo convenio entre la RADR y el Gobierno de Aragón en el que los GAL pueden participar en los **patronatos de los paisajes protegidos** para contribuir al desarrollo socioeconómico ligado a un turismo sostenible.
O59	Aprovechamiento de los **foros y grupos de trabajo** creados durante la elaboración de la Carta Europea de Turismo Sostenible como espacios de intercambio de opiniones en materia de gestión turística.
O60	**Comarca muy apta para turismo deportivo**, especialmente senderismo y cicloturismo (especialmente de carretera), falta mucho por desarrollar. Combinación entre distintas rutas cicloturistas para la zona oriental
O61	Especialización de empresarios turísticos en **turismo deportivo**

4.a.V Amenazas detectadas en la zona de implementación de la estrategia



A través del proceso participativo, se han recogido varias amenazas que preocupan a la población cincovillesa, entre ellas encontramos el cierre de servicios, los parques eólicos o el riesgo de incendios.

En total hemos detectado 36 amenazas.

MEDIO AMBIENTE	
A1	Riesgo de **incendios forestales y d**el cambio drástico del paisaje
A2	Priorización beneficios econòmicos con respecto al cuidado medioambiental
A3	Nuevos **parques eólicos**
A4	Territorios rurales colindantes, **competidores muy potentes (Navarra, Huesca)**
A5	Proyecto **Mina Muga** que puede afectar negativamente en el paisaje y generar una serie de usos incompatibles con un turismo sostenible.

POBLACIÓN/SOCIEDAD	
A6	Desconocimiento de la realidad del medio rural y de las oportunidades de empleo que éste ofrece. Tendencia positiva pero insuficiente. **Estigmas y mala concepción de la vida rural**
A7	**Situación extrema de despoblación** en buena parte de la comarca sin posibilidad de relevo demográfico natural: 15 de los 31 municipios tienen menos de 100 habitantes

	Migrantes y Nuevos Pobladores
A8	Desconexión entre **personas nacionales/extranjeras**, incomprensión, riesgo de hostilidad y segregación o concentración (en pueblos de mayor tamaño)
A9	Políticas migratorias inadecuadas que fomentan el esclavismo de migrantes

	POLÍTICAS
A10	En las **zonas limítrofes con Navarra**, falta de coordinación para trabajar conjuntamente.
A11	**Situación política global.** Incertidumbres del contexto europeo y español (Guerra Ucrania, Inestabilidad de los mercados agroalimentarios, subidas de precios). cambios del modelo socioeconómico
A12	Escasos avances en legislación y apoyos al medio rural: requisitos normativos para pequeñas iniciativas iguales que para la gran industria agroalimentaria (ley de venta local), políticas sociales no adaptadas al medio rural (tanto en legislación como en financiación), etc. **Políticas sobre despoblación poco realistas**
A13	Burocracia y rigidez administrativa, falta de flexibilidad y agilidad. Excesivos **trámites, burocracia** y requisitos para la puesta en marcha de iniciativas empresariales.
A14	**Ayudas insuficientes** para inversiones, proyectos, servicios y apoyo a las familias
A15	Administración Regional (falta de planificación, legislación no adaptada, falta de financiación) **Difícil equilibrio de la financiacion de los servicios en el medio rural por parte del secto público**
A16	**Eficiencia energética**. Cambio de modelo del consumo energético en los próximos diez años aplicable a Europa.
	RECURSOS ESTRUTURALES/INFRAESTRUCTURAS/SERVICIOS A LA POBLACIÓN
A17	Riesgo de pérdida de servicios a la persona (horarios asistencia sanitaria, colegios, tiendas, transporte, colegio, tiendas, bares…) por reducción de población o políticas restrictivas. S**ervicios urbanos de mayor calidad**
A18	A pesar del desarrollo de la banda ancha **desigualdad con respecto a la ciudad en cuanto a despliegues de última tecnología,** lo que lastra en cuanto a competitividad y atracción de empresas
A19	**Desaparición de la atención bancaria** en pequeñas localidades, así como protección del consumidor.

	ECONOMÍA Y EMPLEO
A20	Alta **Inflación**
A21	Sistema educativo rígido. Variaciones en personal directivo en educación
A22	Medio rural poco atractivo para profesionales / funcionarios (médicos, guardias civiles, profesores…)
A23	Rigidez por parte de la administración para ejecutar programas de **formación dual**
A24	**Ciclos de desaceleración** económica.
A25	Pequeñas empresas familiares lideradas por personas a punto de jubilarse **sin relevo generacional**
	Sector agroalimentario
A26	Efectos negativos de la **P.A.C.**: acomodación del agricultor a una actividad subsidiada.
A27	Crisis del sector **ovino**.
A28	Saturación de **granjas de porcino**
A29	Concentración de la tierra agrícola en grandes multinacionales y fondos de inversión ajenos al territorio. **Grandes inversores en agricultura / fondos de inversión**
	Comercio
A30	**Gran competencia de las grandes y medianas superficies para el comercio pequeño,** tanto dentro del territorio como de Zaragoza y Tudela especialmente.
A31	Competencia del **comercio electrónico** y plataformas tipo Amazon o Ali Express
	Turismo
A32	**Descoordinación entre los agentes que gestionan el turismo** a nivel local, comarcal, provincial y regional.
A33	Falta de coordinación entre los **gobiernos de Aragón y Navarra** para trabajar conjuntamente en el desarrollo turístico de ambos territorios. (Zonas de Bardena, Sangüesa, Leire, etc)
A34	Tensiones en cuanto a la **convivencia de usos como la caza y el turismo sostenible**
A35	Globalización del **concepto "sostenible"** para cualquier destino y oferta turística, sin profundizar en lo que se ofrece realmente
A36	Pérdida del **patrimonio industrial y etnográfico**. Insuficiente desarrollo turistico ligado a estos recursos



4.a.VI Cuadro estructurado con datos para los indicadores de contexto comunes y específicos de la estrategia

Plantilla de indicadores de contexto comunes de EDLL							
		GRUPO					
Nº	Indicador	Dato (Total, Hombres, Mujeres)			Año	Fuente dato	Observaciones
1	**Población** (habitantes)	30.815	15.826	14.989	2022	IAEST	
2	**Estructura de edad**						
	< 15 (%)	11,60	5,86	5,74	2022	IAEST	
	15-64 (%)	64,86	34,69	30,17			
	>64 (%)	23,54	10,80	12,74			
3	**Población extranjera** (%)	14,88%	8,32%	6,56%	2022	IAEST	
4	**Territorio** (km2)	3.062,4			2022	IAEST	
5	**Densidad de población** (hab/km2)	10,06			2022	IAEST	
6	**Población activa** (%)	48,32%			2021	INE Censo de Población	
7	**Autoempleo** (%)	25,09%			2021	IAEST	
8	**Población inactiva** (%)	38,45%			2021	INE Censo de Población	
9	**Demandantes de empleo por sector de actividad**						
	Agricultura, ganadería y pesca	188	116	72	2022	IAEST	
	Industria y energía	179	78	101			
	Construcción	58		7			
	Servicios	635	195	440			
	Sin empleo anterior	109	31	78			
10	**Afiliaciones a la Seguridad Social por sector de actividad** (%)				2022	IAEST (datos de la TGSS)	
	Agricultura	22,25%	17,40%	4,85%			
	Industria	31,97%	20,88%	11,09%			
	Construcción	8,28%	7,48%	0,80%			
	Servicios	37,49%	17,82%	19,67%			
11	**VAB por sector de actividad (miles de euros)**	1.049.732,00			2021	IAEST	
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	321.986,00					
	Extractivas, Energía y agua	66.062,00					
	Industria manufacturera	271.781,00					
	Construcción	50.704,00					
	Comercio; reparación; transporte; hostelería; información y comunicaciones	144.492,00					
	Actividades financieras, inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas, administrativas y servicios auxiliares	96.607,00					
	Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; edcación; actividades sanitarias y de servicios sociales; otros servicios	98.100,00					
12	**Nivel de estudios de la población (>15 años)**				2021	INE Censo de Población	
	Educación primaria e inferior	5.963	2.702	3.261			
	Educación secundaria 1º etapa o similar	9.659	5.418	4.241			
	Educación secundaria 2º etapa y postsecundaria no superior	5.716	3.158	2.558			
	Educación Superior	5.831	2.681	3.150			
	No aplicable (menor de 15 años)	3.629	1.872	1.757			
13	**Oferta turística (nº plazas)**	1.747			2022	IAEST	
14	**Nº de pernoctaciones. (Si el dato está disponible).**	85.699			2022		

Además de los indicadores arriba indicados, a lo largo de toda la argumentación de la situación socioeconómica de las Cinco Villas se han ido sucediendo diversos indicadores de contexto que no consideramos preciso repetir.

4.b Identificación y priorización de las necesidades, a partir de los datos del análisis DAFO.

POBLACIÓN		
Nº	**Necesidad**	
1	**Freno a la despoblación** y **rejuvenecimiento de** la población	F1 F2 F3 F5 F6 F7 F8 F9 F10 F11 F12 F13 F14 F15 F18 F19 F20 F24 25 26 F30 F31 F33 F40 F42 F43 F46 / D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D23 D24 D26 D29 D30 D31 D32 D33 D34 D35 D36 D38 D39 D40 D41 D42 D43 D44 D45 D46 D47 D49 D53 D62 D63 D64 D65 D67 D68 D69 D70 D71 D72 D79 D80 D83 84 D85 D89 D92 D93 D94 D109 / O1 O2 O3 O4 O5 O6 O7 O9 O10 O12 O13 O14 O15 O16 O17 O18 O21 O22 O23 O24 O25 O26 O27 O28 O29 O30 O31 O33 O34 O35 36 O37 O40 O41 O42 O43 O45 O47 O49 O50 O52 O54 O60 / A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A10 A13 A14 A15 A16 A18 A19 A20 A29 A30 A31 A32 A33 A34 A35 A37 A38 A40
2	Aumento del **sentimiento de comunidad y pertenencia** a la comarca. Mayor **conocimiento y puesta en valor de los recursos comarcales** de todo tipo. **Mayor valoración de la cultura local**, especialmente por parte de los jóvenes. **Aprovechamiento de las complementariedades** comarcales derivadas de un territorio diverso	F3 F4 F5 F6 F8 F9 F10 F11 F12 F13 F14 F15 F21 F22 F27 F28 F39 F43 F46 F50 F55 F57 / D1 D4 D5 D6 D7 D8 D10 D14 D24 D25 D26 D28 D30 D32 D33 D35 D51 D52 D53 D54 D55 D72 D84 D94 D103 / O2 O8 O11 O13 O17 O20 O21 O30 O54 / A6 A8 A10 A37
3	**Mayor dinamismo y compromiso** por parte de la población, en general, **y en particular por los procesos de repoblación**. Mayor **voluntariado**	F5 F6 F8 F12 F13 F14 F15 F29 F57 / D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D13 D14 D24 D25 D26 D28 D33 D58 / O4 O5 O11 O12 O13 O17 O30 / A7 A8
4	Mayor espíritu **emprendedor empresarial y social,** especialmente mediante la ***puesta en valor de los recursos endógenos,*** el a**provechamiento de la tendencia hacia lo rural y lo natural y los nichos de empleo** y oportunidades que ofrece (vida saludable, economía circular y medio ambiente, nuevas tecnologías, economía plateada, servicios deportivos, cultura y arte rural..)	F3 F5 F10 F11 F13 F14 F20 F21 F22 F23 F24 F25 F26 F27 F28 F30 F31 F32 F35 F36 F39 F40 F42 F45 F47 F49 52 F53 F55 F56 / D7 D9 D10 D14 D31 D34 D68 D71 D73 D74 D77 D79 D86 D91 D93 D97 D102 D103 D104 D110 / O7 O12 O13 O16 O17 O27 O28 O29 O30 O33 O36 O39 O59 / A6 A7 A9 A15 A16
5	Buena **convivencia** y sentido de colectividad, incluyendo a la población flotante. Aumento de la **cohesión social. Mayor cooperación y coordinación** a todos los niveles	F2 F3 F5 F6 F7 F8 F9 F11 F13 F14 F15 F57 / D1 D4 D5 D6 D7 D8 D10 D14 D24 D25 D26 D28 D30 D32 D33 D35 D51 D52 D53 D54 D55 D72 D84 D94 D103 / O2 O8 O11 O13 O17 O20 O21 O30 O54 / A6 A8 A10 A37

6	Interés por la **innovación, la creatividad**, la curiosidad y ventajas de lo diverso	F4 F5 F9 F11 F12 F14 F17 F23 F26 F32 / D5 D7 D9 D10 D15 D26 D30 D32 D33 D34 D72 D73 D75 D82 D92 / O7 O8 O12 O15 O16 O19 O29 O33 O40 O43 O48 P50 O57 / A6 A8 A14 A18 A19
Jóvenes		
7	**Mejor calidad de vida de las personas jóvenes, posibilitando** su permanencia en el territorio. Retorno de las **personas jóvenes formadas** al territorio. **Plan de juventud** comarcal	F3 F5 F9 F12 F26 F30 F32 F33 F36 F37 / D2 D5 D7 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D24 D26 D28 D30 D31 D35 D41 D46 D47 D57 D59 D64 D66 D69 D71 D76 D83 / O5 O6 O7 O8 O9 O13 O16 O17 O27 O28 O30 O36 O39 O40 / A13 A14 A15 A22 A25
8	**Información sobre la formación del territorio**, haciéndala atractiva, dando a conocer las posibilidades de empleo locales que genera	F31 F33 F36 F37 / D5 D12 D15 D16 D34 D63 D64 D65 D66 D67 D68 D69 D71 D74 D75 D76 D84 / O7 O8 O9 O13 O17 O19 O33 O36 O46 O59 / A6 A21 A23
9	**Espacios físicos, de participación, de socialización y de ocio** para la juventud. **Creación de redes** internas y externas entre iguales	F3 F5 F9 F11 F12 F13 F14 F15 F24 / D4 D5 D7 D8 D10 D12 D13 D14 D24 D25 D30 D33 D35 / O8 O12 O15 O17 O26 O32 / A7 A18
10	Mayor **motivación, participación, proactividad y compromiso** por parte de las personas jóvenes. **Mejora de la comunicación** hacia los jóvenes. **Aprovechamiento de su sentimiento de arraigo** para generar iniciativas personales y profesionales acordes con sus intereses	F3 F5 F13 F14 F15 / D4 D7 D10 D12 D13 D14 D24 D25 D26 D28 D30 D32 D34 D45 / O5 O6 O7 O8 O9 O13 O16 O17 O30
Mujeres		
11	**Aumento de las tasas de ocupación** femenina	F30 F31 F32 F33 F37 F42 F43 / D5 D17 D18 D19 D20 D31 D34 D47 D66 D67 D68 D69 D71 D84 D86 D108 / O13 O15 O33 O36 O39 O40 / A7 A14 A15 A17 A18 A24
12	Mayor conocimiento de las **ayudas a mujeres en general y rurales** en particular	F11 F14 F15 / D5 D17 D32 D33 D34 D38 / O8 O13 / A14 A17
13	Mejor **conocimiento de las necesidades** de las mujeres	F11 F14 F15 / D5 D19 D30 D32 D34 D36 / O13 O15 O16 / A14 A17
Mayores		
14	Accesibilidad de las personas mayores a **servicios que se desarrollan de forma digital**	F4 F5 F11 F14 F29 / D2 D7 D21 D23 D39 D40 D45 D56 D57 D58 / O11 O12 O16 O31 O32 / A7 /A12 A15 A18 A19
15	Aumento del **bienestar físico y mental de las personas mayores**, especialmente de las que viven solas	F4 F5 F11 F14 F29 / D22 D23 D39 D45 D56 D57 D58 / O11 O12 O16 O31 O32 / A7 /A12 A15 A18 A19
Asociacionismo		
16	**Mayor interés por el asociacionismo**, especialmente por parte de las personas **jóvenes**	F3 F5 F9 F12 F13 F14 F15 F24 / D2 D3 D4 D8 D9 D10 D14 D24 D25 D28 D30 D32 D36 / O5 O6 O11 O12 O13 O17 / A6 A7 A13 A14
17	**Mayor relación** entre asociaciones, coordinación	F3 F5 F9 F12 F13 F14 F15/ D2 D4 D8 D9 D10 D14 D24 D25 D28 D30 D32 D36 / O5 O6 O11 O12 O13 O17 / A6 A7 A13 A14
18	Mayor **diversidad y apertura al cambio** por parte de asociaciones	F3 F5 F9 F12 F13 F14 F15/ D2 D4 D8 D9 D10 D14 D15 D24 D25 D26 D27 D28 D30 D32 D36 / O5 O6 O11 O12 O13 O17 O30 / A6 A7 A13 A14

19	Mejora de la digitalización de las asociaciones, especialmente de acceso **tramitación electrónica** para presentar subvenciones	F5 F13 F14 F15 / D7 D24 D25 D27 D29 D31 D36 / O12 O13 O14 O15 O16 / A10 A12 A13 A14A15
20	Financiación para **adelantar los pagos** de las actividades subvencionadas	D29/ A13 A14
	POLÍTICAS	
21	**Estrategia de futuro** mediante planificación de las localidades de las Cinco Villas y de la comarca en su conjunto	F9 F11 F13 F14 F15 F18 F24 F25 F26 / D1 D8 D30 D31 D32 D33 D34 D35 D36 D37 D38 D39 D40 D41 D42 D43 D44 D45 D46 D47 D49 D51 D53 D56 D58 D59 D62 D63 D64 D65 D68 D92 D95 D97 D101 D102 / O6 O7 O14 O15 O16 O18 O19 O20 O21 O22 O23 O25 O27 O28 O29 O30 O31 O34 O37 O38 O49 O54 O55 O57 / A1 A2 A3 A4 A5 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A21 A24 A26 A29 A33 A34 A36
22	**Instituciones (locales y supralocales) más cercanas a la realidad**, necesidades y potencialidades de los pueblos pequeños de las Cinco Villas (especialmente Cinco Villas orientales y Val d´Onsella). **Mayor sensibilidad por parte de entidades y administraciones** a las necesidades particulares de los habitantes rurales y de cada una de las subzonas de la comarca a la hora de diseñar propuestas, de plantear subvenciones, etc. **Políticas adaptadas al territorio.**	F9 F11 F13 F14 F25 F28 F30 / D1 D30 D31 D33 D34 D35 D36 D37 / O13 O19 O20 O21 / A10 A11 A12 A13 A14
23	**Reducir la burocracia** y complejidad administrativa y adaptarla a la realidad rural	D31 D36 /A13 A14
24	**Coordinación, espacio de encuentro y trabajo en red** entre entidades públicas y entre entidades públicas y privadas comarcales y locales, para el impulso de estrategias, programas y acciones en materia de desarrollo en las Cinco Villas. **Difusión de las iniciativas exitosas desarrolladas por entidades locales** para generar conocimiento y colaboración. **Continuidad de los programas de cooperación** en el territorio. Aprovechar las políticas de reto demográfico para generar iniciativas adaptadas a las necesidades locales	F9 11 F13 F14 F15 / D30 D31 D32 D33 / O12 O13 O18 O19 O20 / A13 A14
25	**Mayor financiación** para el medio rural	F11 F14 F15 / D30 D34 D36 / O13 O17 O18 / A13 A14
26	**Incentivos** para que los **funcionarios públicos quieran trabajar en el medio rural**	D5 D31 /A12 A22
27	**Adaptar la PAC** para que sea un incentivo para el ejercicio de la actividad agraria	D76 D77 D78 D79 D81/ A26
28	**Ayudas técnicas y económicas** para los pueblos dinámicos adaptadas a sus realidades. **Recursos suficientes, en especial personal** para dinamización local y comarcal	D31 D36 D34 D37 / A14 A15
29	**Coordinación entre los Gobiernos de Aragón y Navarra**, especialmente a nivel turístico	A4 A10 A33
30	**Mayor atracción de empresas**/inversiones en la zona	F11 F16 F17 F18 F20 F23 F24 F25 F26 F30 F31 F33 F34 F37 F39 F40 F42 F43 F44 F47 / D30 D35 D37 D39 D40 D42 D43 D44 D45 D47 D63 D64 D67 D68 D69 D70 D71 D79 D80 D83 D84 D87 D93 / O14 O15 O22 O23 O24 O25 O26 O28 O29 O33 O34 O37 O43 / A10 A11 A13 A16 A18 A19

31	Mejores **políticas migratorias**	F6 F8 / D31 D60 D61 D62 / O4 O10 O17 / A8 A9 A12 A14
32	Mayor **medición de los impactos** de los planes, acciones y políticas a través de indicadores	F14 / D38 / A13
33	Incorporación de la **población flotante** en los sistemas de medición de la población para adecuar la financiación y servicios a ésta	F7 /D6 D8 D38 / O5 /A12 A15
	RECURSOS ESTRUCTURALES / INFRAESTRUCTURAS / SERVICIOS A LA POBLACIÓN	
34	**Vivienda**, especialmente de alquiler, en buenas condiciones y asequible	F13 F14 F15 F19 F24 / D30 D32 D41 / O13 D14 D15 / A7 A12 A14 A16
35	**Servicios de movilidad accesibles y flexibles**, especialmente para personas mayores, infancia, personas con discapacidad y personas jóvenes	F 16 F17 F29 / D1 D31 D39 D47 D104 D105 / O6 O7 O20 O22 O26 O 31 O 32 / A7 A17
36	**Servicios básicos** suficientes en todos los pueblos (sanitarios, cuidados a personas vulnerables **-especialmente mayores-**, **guarderías y otros para facilitar la conciliación,** servicios administrativos municipales…) y **mayor accesibilidad** a servicios de la capital comarcal	F7 F11 F14 F17 F25 F29 / D1 D22 D23 D39 D44 D45 D56 D57 D58 / O5 O6 O11 O14 O31 O 32 O33 O35 / A7 A12 A15 A19
37	**Acceso a comercio y servicios** en todos los pueblos (alimentación, productos básicos, dinero en efectivo, ocio…)	F9 F13 F14 F44 / D1 D2 D23 D36 D42 D44 D45 D87 D88 D89 D90 D91 / O5 O6 O13 O49 O50 O51 /A12 A14 A17 A19 A30 A 31
38	Puesta en el mercado los **recursos locales infrautilizados** (vivienda, tierra, etc)	F9 F11 F14 F15 /D5 D14 D29 D35 D41 D91 /O2 O14 O21 O27 O28 / A6 A12 A14
39	Mayor número de espacios públicos y privados para el desarrollo del **teletrabajo**	F9 F10 F14 F32 / D30 D 31 D34 D40 D42 D46 /O4 O5 O6 O13 O27 O33 O40 O54 / A18
40	Mejora de las **carreteras, de las telecomunicaciones,** del suministro eléctrico y de infraestructuras para la creación de empresas	F43 /D1 D31 D30 D40 D42 D46 D83 / O15 O18 O22 O27 O28 O51 / A12
41	Garantizar la **atención bancaria** en los pueblos	F13 / O5 O14 O15 O16 O32 /D31 D36 D45 /A17 A15 A17 A19
	Medio ambiente	
42	Concienciación de la población en general por el **cuidado al medioambiente y la sostenibilidad**	F23 F27 F 28 F53 F41 / D48 D49 D50 D51 D52 D53 D54 D55 D92/ O1 O41 O42 O55 O59 / A3 A5 A16 A34 A 35
43	**Mejor gestión forestal de montes** públicos y privados y conciencia de la población sobre su limpieza y cuidado para evitar incendios y mejorar su aprovechamiento para ocio y turismo. **Mejor planificación del aprovechamiento forestal** de los recursos de biomasa.	F27 F28 F53 / D49 D50 D54 D92/ O37 O55 O56 O59/ A1 A2
44	**Conocimiento sobre los espacios naturales** comarcales por parte de la población	F10 F17 F28 F47 F57 F58 /D48 D53 D54 D92 D96 D99 D100 D101 D102 D109 / O1 O24 O54 O55 O56 O57 O58 O59 O60 O61/ A3 A5 A16 A32 A34 A35
45	**Energías renovables:** Generar información, análisis de las consecuencias (positivas y negativas) de su encaje en el teritorio y concienciación. Búsqueda de soluciones para reducir el impacto ambiental que generan y explorar compensaciones	F23 F28 / D48 D53 D74 D75 D92 /O59/ A2 A3
46	Mejor **gestión de los residuos y de la huella de carbono** generados por la actividad socioeconómica de la comarca (agricultura, ganadería porcina e industria principalmente)	F23 / D50 D51 D53 D55 / O1 O46 /A28 A29
47	Aumento de la **disponibilidad de agua** y mejor gestión de las aguas residuales en algunos pueblos	F20 /D52 D53 /A2 A28 A29

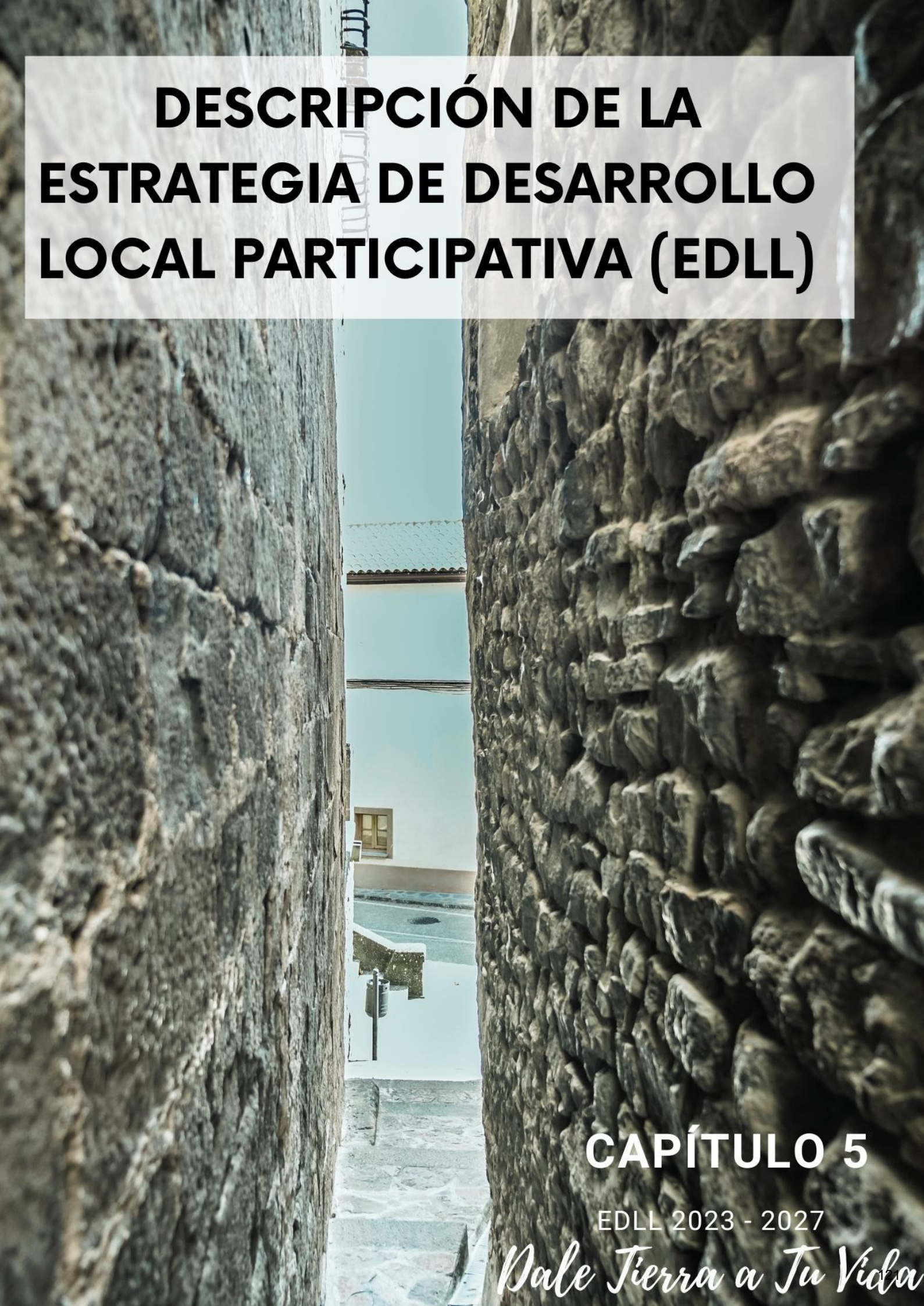
48	Gestión adecuada de los residuos que no se gestionan desde Comarca (obras, electrodomésticos, entre otros)	F23 F28 / D48 D53 D74 D75 D92 /O59/ A2 A3
	Servicios sociales	
49	Personas formadas en **materia socio-sanitaria** que quieran trabajar. Personal en sectores como auxiliar de enfermería, cuidados y cocina	F29 F32 F36 /D18 D19 D20 D22 D56 D57 D58 /O15 O16 O32 / A17 A23
50	**Inserción sociolaboral de personas migrantes (especialmente mediante itinerarios de formación e inserción** consensuados y **alineados con las necesidades locales) y mejor convivencia intercultural** entre nacionales y personas extranjeras en localidades de mayor tamaño. Necesidad de un **plan integral de convivencia intercultural**	F2 F6 F8 F14 F29 F37 / D3 D8 D30 D57 D60 D61 D62 / O4 O10 O32 / A8 A9 A12 A14
51	**Mayor voluntariado en servicios sociales**	F29 F32 F36 /D18 D19 D20 D22 D56 D57 D58 D61 D62 /O15 O16 O31 O32 / A17 A23
52	Servicios / infraestructuras para **personas mayores con discapacidad psíquica**	F25 F29 / D56 D59 / O31 O32 / A12 A17
53	Infraestructuras para **personas jóvenes con enfermedad mental**	F25 F29 / D11 D12 D56 D59 / O31 O32 / A12 A17
54	Adaptar la **ayuda a domicilio** a las necesidades del usuario.	F11 F29 / D21 D22 D23 D45 / O20 /O31 O32 / A12
55	Mayor movilidad y atención de las **asistentes sociales** a los pueblos más pequeños	F5 F11 F29 / D21 D22 D23 D45 / O20 /O31 O32 / A12
	ECONOMÍA Y EMPLEO	
56	**Formación para personas desempleadas alineada** con las necesidades de las empresas locales. Oferta formativa **variada y atractiva para las personas jóvenes. Formación personalizada**, específica y de calidad	F13 F14 F33 F34 F36 / D63 D64 D65 D74/ O36 /A6 A12 A21 A22 A23
57	Planificación y búsqueda de soluciones para **facilitar el relevo generacional y los traspasos en negocios de todo tipo y evitar su cierre,** especialmente pequeños productores agroalimentarios locales (panaderías, carnicerías…), comercio (especialmente comercio de proximidad en pueblos pequeños ubicado en los bajos de las viviendas particulares), empresarios de hostelería y guías turísticos	F14 F15 F34 F35 /D2 D3 D34 D41 D66 D70 D73 D90/ O4 O5 O6 010 O13 O28 /A6 A12 A21 A22 A23
58	**Coordinación de las demandas de personas interesadas por vivir en el medio rural,** especialmente aquéllas con perfiles profesionales demandados en la zona, **con los recursos disponibles** (empleo, vivienda, etc)	F13 F14 F33 F34 F36/ D63 D64 D65,D66 D74 / O4 O5 O6 010 O13 O28 O36 / A6 A12 A14 A21 A30 A31
59	**Mejores condiciones laborales u otros incentivos** que compensen los escasos salarios en ciertos empleos o los salarios relativamente menores que en la ciudad, en otros	D68 / O36 O38 O39 /A6 A14 A20 A24
60	**Formación de FP** en la comarca (especialmente Tauste) relacionada con la industria local	F13 F14 F33 F34 F36 / D63 D64 D65 D74/ O36 /A6 A12 A21 A22 A23
61	**Flexibilizar la formación** reglada	F13 F14 F33 F34 F36 / D63 D64 D65 D74/ O36 /A6 A12 A21 A22 A23
62	**Cooperación intra e interprofesional entre el empresariado.** Mayor colectivismo y participación en sus plataformas asociativas	F10 F13 F14 F15/ D30 D33 D72 D99 D100 / O18 O58 O59 /A32 A33
63	**Generación de empleo diverso en toda la comarca**, especialmente en los pueblos menores y para las personas jóvenes, mujeres y mayores de 50 años	D30 D34 D39 D41 D46 D63 D68 D69 / O4 O5 O6 O36 O39/ A6 A20 A22 A24 A25
64	**Diversificación** de la economía local, modernización **e innovación** de las empresas	F9 F14 F18 F26 F42 / D82 D83 D85 /O16 O48/ A12 A17 A18 A24

65	**Modelos productivos más sostenibles** (a nivel medioambiental, social y económico). Conocimiento **e implantación** por parte del tejido empresarial de medidas de **eficiencia energética y a favor de la economía circular y la sostenibilidad**	F14 F23/D 53 D 55 D74 D75/ O1 / A14 A28 A35
66	Iniciativas (de tipo logístico e industrial, turístico, de ocio y encuentro…) aprovechando la buena ubicación	F16 F17 F18 F50 / D1 D2 / D39 D49 D41 D47 D83 / O20 O24 O25 O26 O27 O28 O29 /A4 A10 A14 A20 A24
	Sector agrario y agroalimentario artesano	
67	**Continuidad de los programas de colaboración** intracomarcales y regionales para mejorar el conocimiento de los empresarios agroalimentarios locales	F14 F22 F30 F35 F38 F39 F40 F46 F53 / D67 D70 D76 D 77 D78 D79 D80 D81 D87 D88 D89 /
68	**Mayor promoción y mejor comercialización** de los productos agroalimentarios rurales. Conocimiento de los productos locales y km 0	F14 F22 F30 F35 F38 F39 F40 F46 F53 / D67 D70 D76 D 77 D78 D79 D80 D81 D87 D88 D89 /O33 O36 O41 O42 O43 O44 O45 O46 O59 /A26 A27 A28 A29 /A30 A31 A32 A35
69	**Conocimiento** de procesos, normativa, instalaciones para la puesta en marcha, crecimiento y mejora de la competitividad de iniciativas agroalimentarias y en agricultura y ganadería ecológica	F39 D76 D77 D80 D81 D88 / O41 O42 O43 O46 / A26 A28 A29
70	**Distribución de productos locales y km 0 local, hacia el consumidor, el comercio y especialmente** de productos frescos a hostelería local. Venta de producto agroalimentario local en días festivos, especialmente **en lugares turísticos. Incorporación de productos locales en las cartas y menús. Fomento y promoción** del **turismo agroalimentario**	F14 F22 F30 F35 F38 F39 F40 F46 F53 / D67 D70 D76 D 77 D78 D79 D80 D81 D87 D88 D89 /O33 O36 O41 O42 O43 O44 O45 O46 O59 /A26 A27 A28 A29 /A30 A31 A32 A35
71	Desarrollo de la **empresa agroalimentaria**. Conseguir **mayor valor añadido** de los productos agrarios	F14 F22 F30 F35 F38 F39 F40 F46 F53 / D67 D70 D76 D 77 D78 D79 D80 D81 D87 D88 D89 /O33 O36 O41 O42 O43 O44 O45 O46 O59 /A26 A27 A28 A29 /A30 A31 A32 A35
72	Cultivos de **mayor valor añadido**, diversificados	F14 F22 F30 F35 F38 F39 F40 F46 F53 / D67 D70 D76 D 77 D78 D79 D80 D81 D87 D88 D89 /O33 O36 O41 O42 O43 O44 O45 O46 O59 /A26 A27 A28 A29 /A30 A31 A32 A35
73	Explotaciones agrícolas familiares **rentables**	F39 D76 D77 D80 D81 D88 / O41 O42 O43 O46 / A26 A28 A29
	Industria	
74	**Mano de obra en sectores técnicos** (mantenimiento, mecatrónica, delineación, arranque de viruta, metal, CNC, electrónica e ingeniería mecánica, entre otras)	F1 F2 F3 F14 F42 F43 / D3 D37 D63 D64 D65 D66 D68 D84 /O4 O10 O36 O47 / A22
75	**Aprovechar y reforzar la especialización agro** del territorio	F14 F16 F10 F31 F34 F38 F39 F42 F43 / D32 D55 D72 D76 D77 D78 D82 D83 D85 D86 / O23 O41 O42 O43 O44 O45 O46 /A26/A28/ A29
76	Mayor actividad industrial en **núcleos demográficos de menor población**	F14 F16 F10 F31 F34 F38 F39 F42 F43 / D32 D55 D72 D76 D77 D78 D82 D83 D85 D86 / O23 O41 O42 O43 O44 O45 O46 /A26/A28/ A29
77	**Mejor digitalización, introducción de nuevas tecnologías e inversiones que aumenten la productividad** de las empresas, especialmente las pequeñas	F9 F14 F18 F26 F42 / D82 D83 D85 /O16 O48/ A12 A17 A18 A24

78	Conocimiento exterior de los **beneficios de la vida y recursos para la instalación de empresas** en Ejea y comarca	F1 F5 F8 F14 F15 F16 F17 F18 F25 F26 F30 F31 F32 F33 F34 F42 F43 / D1 D3 D4 D10 D16 D31 D33 D 37 D39 D40 D41 D42 D45 D46 D66 D68 D69 D73 D74 D75 D82 D83 D84 D85 D86 / O3 O4 O13 O15 O19 O21 O22 O23 O25 O26 O27 O28 O29 O47 O48 / A4 A6 A11 A14 A17 A18 A24
79	**Conocimiento, interno y hacia el exterior, del tejido industral** y de la innovación que producen las empresas locales	F1 F5 F8 F14 F15 F16 F17 F18 F25 F26 F30 F31 F32 F33 F34 F42 F43 / D1 D3 D4 D10 D16 D31 D33 D 37 D39 D40 D41 D42 D45 D46 D66 D68 D69 D73 D74 D75 D82 D83 D84 D85 D86 / O3 O4 O13 O15 O19 O21 O22 O23 O25 O26 O27 O28 O29 O47 O48 / A4 A6 A11 A14 A17 A18 A24
	Comercio	
80	Puesta en uso de los **locales comerciales vacío**s, donde existan, y generación de espacios aptos para el comercio, donde no existan	F9 F13 F14 F44 / D30 D36 D42 D43 D46 D89 D90 D91 / O13 O18 / A15 A30 A31
81	Mayor **competitividad y rentabilidad** del comercio. Comercio local **atractivo para las personas jóvenes** y con valor añadido con respecto al comercio electrónico y a las grandes superficies	F9 F13 F14 F44 / D13 D30 D36 D42 D43 D46 D63 D64 D87 D88 D89 D90 D91 / O13 O18 / A15 A30 A31
82	**Mayor consumo de proximidad**	F9 F13 F14 F44 / D13 D30 D36 D42 D43 D46 D63 D64 D87 D88 D89 D90 D91 / O13 O18 O49 O50 O51 O52 / A15 A20 A30 A31 A35
	Turismo	
83	**Especialización turística** en un producto diferenciado de calidad.	F1 F10 F12 F14 F15 F17 F20 F21 F34 F40 F49 F50 F51 F52 F53 F55 F56 F57 F58 / D9 D34 D39 D40 D44 D47 D54 D72 D73 D92 D93 D94 D95 D96 D97 D98 D99 D100 D101 D102 D103 D104 D105 D106 D107 D108 D109/ O22 O23 O24 O33 O39 O54 O55 O56O 57 O58 O59 O60 O61 / A36 A37 A38 A39 A40
84	**Mejor coordinación** entre los agentes turísticos y de hostelería del territorio. Aprovechamiento de los recursos y poblaciones reconocidas turísticamente (Sos y su parador) para posicionar las Cinco Villas como destino turístico. Reforzamiento de **foros** existentes (carta europea turismo sostenible) y recuperación de otros (mesa del turismo)	F10 F13 F14 F15/ D30 D33 D72 D99 D100 / O18 O58 O59 /A32 A33
85	**Mayor conocimiento de los recursos turísticos**, material e información de la comarca por parte de las **oficinas de turismo**. **Mayor conocimiento por parte de los empresarios turísticos** de los recursos comarcales, del tejido empresarial turístico comarcal y de las actividades turísticas y eventos (de todo tipo, especialmente deportivos)	F10 F13 F14 F15 F21 F51 / D1 D25 D72 D73 D97 D99 D100 D101 D106 / O18 O58 O59 /A32
86	**Mano de obra en hostelería**. Formación en hostelería (camareros sala, cocina…) e incentivos hacia la vocación hostelera para facilitar el empleo en este sector	F14 F33 F36 F55 / D9 D30 D33 D63 D64 D65 D93 D101 D103 D107 D108 / O1 O2 O4 O5 O6 O54 O55 O59/ A21 A22 A23 A36
87	**Promoción turística y programas de apoyo a iniciativas turísticas y a la puesta en valor del patrimonio en toda la comarca**, especialmente en zonas más deprimidas o menos conocidas, y en mercados cercanos y poco explorados como Lleida, La Rioja… **Aprovechamiento de la no saturación turística** de la comarca	F1 F10 F12 F14 F15 F17 F20 F21 F34 F40 F49 F50 F51 F52 F53 F55 F56 F57 F58 / D9 D34 D39 D40 D44 D47 D54 D72 D73 D92 D93 D94 D95 D96 D97 D98 D99 D100 D101 D102 D103 D104 D105 D106

		D107 D108 D109/ O22 O23 O24 O33 O39 O54 O55 O56O 57 O58 O59 O60 O61 / A36 A37 A38 A39 A40
88	Mayor desarrollo de **iniciativas turísticas de ecoturismo y actividades complementarias a las tradicionales. Explorar incipientes productos turísticos en tendencia.** Desarrollo del turismo de naturaleza de Sos	F47 F48 F49 F52 F55 F56 F57 F58 / D92 D93 D94 D96 D100 D101 D102 D103 D104 D106 D108 D109 /O54 O55 O56 O57 O58 O59 O60 O61 / A34 A35 A36
89	Desarrollo turístico **y socioeconómico** del **paisaje protegido de Santo Domingo** (servicios de información, interpretación…).	F47 F48 F49 F52 F55 F56 F57 F58 / D92 D93 D94 D96 D100 D101 D102 D103 D104 D106 D108 D109 /O54 O55 O56 O57 O58 O59 O60 O61 / A34 A35 A36
90	**Mayor oferta de alojamiento y restauración** en una gran parte de localidades de la comarca y orientación al turista del sector	F8 F36 F37 F48 F49 F51 / D9 D15 D16 D34 D37 D63 D64 D65 D93 D98 D108 / O7 O8 O59 / A20 A24 A32 A33 A36
91	**Cuidado, protección, reparación y puesta en valor** del patrimonio con posibilidades turísticas en desuso	F47 F48 F49 F52 F55 F56 F57 F58 / D92 D93 D94 D96 D100 D101 D102 D103 D104 D106 D108 D109 /O54 O55 O56 O57 O58 O59 O60 O61 / A34 A35 A36
92	Transporte colectivo y **movilidad para el turista**	F9 F10 F14/ D1 D31 D39 D47 D105 /O57 /A32
93	Mayor conocimiento de empresarios turísticos y de hostelería de **marketing, procesos de calidad, digitalización** y otras herramientas para mejorar su competitividad y posicionamiento, por ejemplo en **planificación estratégica**	F10 F13 F14 F15 F21 F51 / D1 D25 D72 D73 D97 D99 D100 D101 D106 / O18 O58 O59 /A32
94	**Puntos de carga eléctrica** en distintos puntos de la comarca	D1 D104 /O57 O58 O59/ A35
95	Mejor **digitalización de los destinos turísticos** en materia de gestión de datos para el recuento de la llegada de visitantes, entre otros	D1 D40 D104 /O56 O57 O58 O59/ A35
96	**Aparcamiento** en algunos pueblos, necesarios especialmente en las épocas en las que aumenta la población flotante o el turismo	F17 F47 /D106 /O54 O55 O58 O59/A32
OTROS		
97	**Cambio del discurso rural**. Dar a conocer la realidad del medio rural, sin idealizaciones ni estigmatización. Aprovechamiento de la tendencia hacia lo auténtico para atraer población	F1 F2 F3 F7 F8 /D7 D10 D31 D32 D33 /O1 O2 O3 O14 O18/ A2 A4 A15
98	**Coordinación con Navarra** para trabajar conjuntamente en zonas limítrofes	F14 F16 /D32 /O22 O26 O54 /A4 A10 A33
99	Conocer las **claves de la mayor competitividad territorial de Navarra** a nivel empresarial **y de Huesca** a nivel turístico	F14 F16 / D9 D30 D32 D39/O22 O24 O59/ A4 A10 A32 A33

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA (EDLL)



CAPÍTULO 5

EDLL 2023 - 2027

Dale Tierra a Tu Vida

Siguiendo el esquema metodológico expuesto en apartados anteriores, exponemos nuevamente el gráfico



El presente capítulo se correspondería con los puntos 6.1, 6.2 y 6.3 del proceso metodológico, en base, lógicamente, a todos los apartados requeridos en la ORDEN AGM/219/2023, de 21 de febrero, por la que se convoca a los Grupos de Acción Local para la presentación de estrategias de desarrollo local LEADER aplicables en Aragón en el periodo 2023-2027, y se determina el procedimiento de selección.

5.a JUSTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES SELECCIONADAS PARA SER ABORDADAS POR LA EDLL, EN FUNCIÓN DE LAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS Y DE LA COMPLEMENTARIEDAD CON LAS ESTRATEGIAS DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS Y OTRAS ACTUACIONES QUE SE VAYAN A EJECUTAR EN EL ÁMBITO TERRITORIAL

Antes de introducirnos en la descripción de la Estrategia de Desarrollo Local para las Cinco Villas, es necesario recalcar que, tal y como indicamos en el punto 3, la Estrategia que quiere poner en marcha ADEFO Cinco Villas es una **estrategia global.**

Desde esta visión amplia de la estrategia, solo se han descartado aquellas necesidades que competencialmente no se pueden desarrollar. Evidentemente, la financiación LEADER es insuficiente para conseguir resultados relevantes en todas ellas, otra de las razones que impulsa a ADEFO Cinco Villas a **reforzar la complementariedad** con las actuaciones que se ponen en marcha desde otras Administraciones u organizaciones, intentando evitar duplicidades en un marco de austeridad presupuestaria, y la impulsa aún más a fomentar la cooperación **y la colaboración**

Esta visión estratégica de ADEFO Cinco Villas que expusimos con detalle en el apartado *3. Descripción del proceso participativo*, es fundamental para entender la selección de un número tan elevado de necesidades. Además de esta visión, consideramos preciso mencionar otras cuestiones que enmarquen adecuadamente el proceso y las herramientas utilizadas para detectar y seleccionar las necesidades como base de la presente estrategia:

- En primer lugar, para abordar el proceso de confección de la estrategia, ADEFO Cinco Villas ha contado con un **capital humano** de alto nivel que, además de experiencia contrastada en la elaboración de anteriores estrategias LEADER, planes e investigaciones diversas relacionadas con el medio rural (ver en apartado Explotación y animación currículum de los trabajadores), ha apoyado y acompañado el diseño y desarrollo de trabajos universitarios relacionados con la despoblación, ha realizado y realiza formación sobre desarrollo rural para universitarios (Erasmus Rural), entre otros méritos. Además, dispone de una formación acorde con el desempeño requerido, tanto por su orientación universitaria (Economía, Empresariales, Geografía y Políticas) como en la especialización posterior (Máster en políticas públicas y sociales y en Ordenación Territorial Medioambiental) junto formación diversa en temas de estrategia y emprendimiento. Todo ello unido a un conocimiento y un compromiso con el territorio fundamental en esta tarea.

- En lo puramente metodológico, se ha ideado un **procedimiento propio**, que se expone en el apartado 3. Descripción del proceso participativo contando, además, con el apoyo puntual de Aurelio García, reconocido especialista en innovación rural.

NECESIDADES DETECTADAS

Partiendo de las 99 necesidades detectadas en el territorio, expuestas en el apartado anterior, seleccionamos **81** para la Estrategia de Desarrollo Local Leader 2023-2027, teniendo en cuenta esa visión amplia de la capacidad de actuación del Grupo de Acción Local como Agencia de desarrollo comarcal.

El principal **criterio excluyente es la incapacidad absoluta de intervención** porque la competencia está claramente en manos de Administraciones superiores o empresas privadas ajenas al territorio. En estos casos, desde lo local poco se puede hacer más allá de identificarlas y reclamarlas. Nos referimos por ejemplo a necesidades relacionadas con grandes infraestructuras (carreteras, redes eléctricas o de telecomunicaciones) o políticas europeas (como el primer pilar de la PAC).

Existe un **segundo criterio** que tiene relación con el **potencial impacto de las acciones promovidas o apoyadas por ADEFO Cinco Villas** para resolver las necesidades, en base a:



La mayor parte de ellas requieren de una **acción integrada** no sólo a nivel local ni regional, sino nacional (como por ejemplo la problemática de la vivienda).



En general, se requiere de un **presupuesto y** un ámbito temporal mucho mayor para resolver problemáticas ya de por sí complejas, como es la despoblación, el envejecimiento o los servicios públicos rurales.



En muchas ocasiones intervienen, además, **cuestiones sociológicas** de resistencia al cambio, que son difíciles de revertir (por ejemplo aquéllas derivadas de cambio de mentalidad, apertura hacia el cambio, innovación...). En este caso, entendemos que el Grupo de Acción Local y LEADER sí pueden intervenir de un modo u otro, siendo realistas pero ambiciosos, a través de proyectos innovadores y acciones de sensibilización, formación y cooperación, entre otras.

En tercer lugar**, las limitaciones normativas** para desarrollar iniciativas pero también para apoyarlas a través de LEADER como el tamaño de las empresas, los plazos, el tipo de gastos subvencionables, los sectores excluidos, etc. En los casos en los que existan otras líneas de apoyo para abordar las acciones que quedan fuera por las limitaciones expuestas, se realizará una

búsqueda activa de las mismas para complementar la EDLL. Esta búsqueda formará parte de la estrategia territorial y de ADEFO Cinco Villas.

En cuarto lugar, un criterio no completamente excluyente pero sí relevante es la **complementariedad** con otras actuaciones que desarrollen otros organismos, tal y como se ha expuesto con anterioridad

Finalmente, aunque no haya sido un criterio excluyente de necesidades porque éstas han sido seleccionas en base a nuestra visión de Agencia de desarrollo, existe una gran limitación para la capacidad transformadora de la EDLL: la **no posibilidad de subvención de proyectos del propio GAL** más allá de los proyectos de cooperación entre territorios y, con muchas limitaciones, el proyecto tractor. Esta limitación puede paliarse en parte difundiendo ampliamente la EDLL y buscando aliados en otras entidades comprometidos con la mejora del territorio. No es tarea sencilla, a la vista de las necesidades detectadas (N3), donde la falta de compromiso emergía como una de las problemáticas en la gobernanza del territorio.

En definitiva, con la presente estrategia **pretendemos abordar una serie de necesidades, sabiendo de antemano que en algunas de ellas el impacto inmediato es moderado** pero puede cambiar las inercias hasta convertirse en un cambio de tendencia, si se consigue contagiar y compartir con la sociedad.

Es preciso destacar, para terminar, que las necesidades se han priorizado atendiendo a la intensidad de las mismas, tanto por su influencia para poner en riesgo la viabilidad territorial futura como por haber sido percibidas reiteradamente en el proceso participativo como una necesidad relevante. En este sentido, hemos coloreado las necesidades en función del grado de prioridad:

Grado de prioridad	Color
1	
2	
3	
4	

A la vista de las consideraciones anteriores, las **necesidades seleccionadas y priorizadas sectorialmente** han sido las siguientes:

Nº	Necesidad
N1	**Freno a la despoblación** y **rejuvenecimiento de** la población. La población se ha reducido un 8% en 7 años, la tasa de envejecimiento es del 111 %, del 234 % sin contar Ejea y Tauste, la franja de edad entre 20 y 40 años se ha reducido en 20 años un 27 %, la tasa de juventud es del 49,2 % y la tasa de reemplazo es del 55,88 %
N2	**Aumento del sentimiento de comunidad y pertenencia** a la comarca. Mayor **conocimiento y puesta en valor de los recursos comarcales** de todo tipo. **Mayor valoración de la cultura local**, especialmente por parte de los jóvenes. **Aprovechamiento de las complementariedades** comarcales derivadas de un territorio diverso
N3	**Mayor dinamismo y compromiso** por parte de la población, en general, **y en particular por los procesos de repoblación**. Mayor **voluntariado**
N4	**Mayor espíritu emprendedor empresarial y social,** especialmente mediante la ***puesta en valor de los recursos endógenos,*** el a**provechamiento de la tendencia hacia lo rural y lo natural y los nichos de empleo** y oportunidades que ofrece (vida saludable, economía circular y medio ambiente, nuevas tecnologías, economía plateada, servicios deportivos, cultura y arte rural..)
N5	**Buena convivencia** y sentido de colectividad, incluyendo a la población flotante. Aumento de la **cohesión social. Mayor cooperación y coordinación** a todos los niveles
N6	**Interés por la innovación, la creatividad**, la curiosidad y ventajas de lo diverso

Jóvenes	
N7	**Mejor calidad de vida de las personas jóvenes, posibilitando** su permanencia en el territorio. Retorno de las **personas jóvenes formadas** al territorio. **Plan de juventud** comarcal
N8	**Información sobre la formación del territorio**, haciéndala atractiva, dando a conocer las posibilidades de empleo locales que genera. Información específica sobre las **ofertas de empleo local. Empleo para jóvenes**
N9	**Espacios físicos, de participación, de socialización y de ocio** para la juventud. **Creación de redes** internas y externas entre iguales
N10	**Mayor motivación, participación, proactividad y compromiso** por parte de las personas jóvenes. **Mejora de la comunicación** hacia los jóvenes. **Aprovechamiento de su sentimiento de arraigo** para generar iniciativas personales y profesionales acordes con sus intereses

	Mujeres
N11	**Aumento de las tasas de ocupación** femenina Hay un 70 % más de ocupados varones que mujeres y el desempleo femenino es casi el doble que el masculino
N12	Mayor conocimiento de las **ayudas a mujeres en general y rurales** en particular
N13	Mejor **conocimiento de las necesidades** de las mujeres
	Mayores
N14	Accesibilidad de las personas mayores **a servicios que se desarrollan de forma digital**
N15	Aumento **del bienestar físico y mental de las personas mayores**, especialmente de las que viven solas
	Asociacionismo
N16	**Mayor interés por el asociacionismo**, especialmente por parte de las personas **jóvenes**
N17	**Mayor relación** entre asociaciones, coordinación
N18	**Mayor diversidad y apertura al cambio** por parte de asociaciones
N19	Mejora de la **digitalización** de las asociaciones, especialmente de acceso **tramitación electrónica** para presentar subvenciones. Con la instauración de la tramitación electrónica, un 30 % de las asociaciones dejaron de pedir subvenciones

	POLÍTICAS
N20	**Estrategia de futuro** mediante planificación de las localidades de las Cinco Villas y de la comarca en su conjunto
N21	**Instituciones (locales y supralocales) más cercanas a la realidad**, necesidades y potencialidades de los pueblos pequeños de las Cinco Villas (especialmente Cinco Villas orientales y Val d´Onsella). **Mayor sensibilidad por parte de entidades y administraciones** a las necesidades particulares de los habitantes rurales y de cada una de las subzonas de la comarca a la hora de diseñar propuestas, de plantear subvenciones, etc. **Políticas adaptadas al territorio.**
N22	**Coordinación, espacio de encuentro y trabajo en red** entre entidades públicas y entre entidades públicas y privadas comarcales y locales, para el impulso de estrategias, programas y acciones en materia de desarrollo en las Cinco Villas. **Difusión de las iniciativas exitosas desarrolladas por entidades locales** para generar conocimiento y colaboración. **Continuidad de los programas de cooperación** en el territorio. Aprovechar las políticas de reto demográfico para generar iniciativas adaptadas a las necesidades locales
N23	**Ayudas técnicas y económicas** para los pueblos dinámicos adaptadas a sus realidades. **Recursos suficientes, en especial personal** para dinamización local y comarcal
N24	**Mayor atracción de empresas**/inversiones en la zona
N25	Mayor **medición de los impactos** de los planes, acciones y políticas a través de indicadores

RECURSOS ESTRUCTURALES / INFRAESTRUCTURAS / SERVICIOS A LA POBLACIÓN	
N26	**Vivienda**, especialmente de alquiler, en buenas condiciones y asequible
N27	**Servicios de movilidad accesibles y flexibles**, especialmente para personas mayores, infancia, personas con discapacidad y personas jóvenes
N28	**Servicios básicos** suficientes en todos los pueblos (sanitarios, cuidados a personas vulnerables **-especialmente mayores-**, **guarderías y otros para facilitar la conciliación,** servicios administrativos municipales…) y **mayor accesibilidad** a servicios de la capital comarcal
N29	**Acceso a comercio y servicios** en todos los pueblos (alimentación, productos básicos, dinero en efectivo, ocio…)
N30	Puesta en el mercado los recursos locales **infrautilizados** (vivienda, tierra, etc)
N31	Mayor número de espacios públicos y privados para el desarrollo del **teletrabajo**
Medioambiente	
N32	Concienciación de la población en general por **el cuidado al medioambiente y la sostenibilidad**
N33	**Mejor gestión forestal de montes** públicos y privados y conciencia de la población sobre su limpieza y cuidado para evitar incendios y mejorar su aprovechamiento para ocio y turismo. **Mejor planificación del aprovechamiento forestal** de los recursos de biomasa.
N34	**Conocimiento sobre los espacios naturales** comarcales por parte de la población
N35	**Energías renovables:** Generar información, análisis de las consecuencias (positivas y negativas) de su encaje en el teritorio y concienciación. Búsqueda de soluciones para reducir el impacto ambiental que generan y explorar compensaciones
N36	Mejor **gestión de los residuos y de la huella de carbono** generados por la actividad socioeconómica de la comarca (agricultura, ganadería porcina e industria principalmente)
Servicios sociales	
N37	Personas formadas **en materia socio-sanitaria** que quieran trabajar. Personal en sectores como auxiliar de enfermería, cuidados y cocina
N38	**Inserción sociolaboral de personas migrantes (especialmente mediante itinerarios de formación e inserción** consensuados y **alineados con las necesidades locales) y mejor convivencia intercultural** entre nacionales y personas extranjeras en localidades de mayor tamaño. Necesidad de un **plan integral de convivencia intercultural**
N39	**Mayor voluntariado en servicios sociales**
N40	Servicios / infraestructuras para **personas mayores con discapacidad psíquica**
N41	Infraestructuras para **personas jóvenes con enfermedad mental**

	ECONOMÍA Y EMPLEO
N42	**Formación para personas desempleadas alineada** con las necesidades de las empresas locales. Oferta formativa **variada y atractiva para las personas jóvenes. Formación personalizada**, específica y de calidad
N43	Planificación y búsqueda de soluciones **para facilitar el relevo generacional y los traspasos en negocios de todo tipo y evitar su cierre,** especialmente pequeños productores agroalimentarios locales (panaderías, carnicerías…), comercio (especialmente comercio de proximidad en pueblos pequeños ubicado en los bajos de las viviendas particulares), empresarios de hostelería y guías turísticos
N44	**Coordinación de las demandas de personas interesadas por vivir en el medio rural,** especialmente aquéllas con perfiles profesionales demandados en la zona, **con los recursos disponibles** (empleo, vivienda, etc)
N45	**Cooperación intra e interprofesional entre el empresariado.** Mayor colectivismo y participación en sus plataformas asociativas
N46	**Generación de empleo diverso en toda la comarca**, especialmente en los pueblos menores y para las personas jóvenes, mujeres y mayores de 50 años Más de la mitad de los desempleados de la comarca tiene más de 50 años y el desempleo femenino casi duplica al masculino. En cuanto a las personas jóvenes, sus tasas de desempleo son menores pero se hace preciso atraerlas
N47	**Diversificación** de la economía local, modernización **e innovación** de las empresas
N48	**Modelos productivos más sostenibles** (a nivel medioambiental, social y económico). Conocimiento **e implantación** por parte del tejido empresarial de medidas de **eficiencia energética y a favor de la economía circular y la sostenibilidad**
N49	Iniciativas (de tipo logístico e industrial, turístico, de ocio y encuentro…) aprovechando la **buena ubicación**
	Sector agroalimentario artesano
N50	**Continuidad de los programas de colaboración** intracomarcales y regionales para mejorar el conocimiento de los empresarios agroalimentarios locales
N51	**Mayor promoción y mejor comercialización** de los productos agroalimentarios rurales. Conocimiento de los productos locales y km 0
N52	**Conocimiento** de procesos, normativa, instalaciones para la puesta en marcha, crecimiento y mejora de la competitividad de iniciativas agroalimentarias y en agricultura y ganadería ecológica
N53	**Distribución de productos locales y km 0 local, hacia el consumidor, el comercio y especialmente** de productos frescos a hostelería local. Venta de producto agroalimentario local en días festivos, especialmente **en lugares turísticos. Incorporación de productos locales en las cartas y menús. Fomento y promoción** del **turismo agroalimentario**
N54	Desarrollo de la **empresa agroalimentaria**. Conseguir **mayor valor añadido** de los productos agrarios
N55	Cultivos de **mayor valor añadido**, diversificados

	Sector agroalimentario artesano
N50	**Continuidad de los programas de colaboración** intracomarcales y regionales para mejorar el conocimiento de los empresarios agroalimentarios locales
N51	**Mayor promoción y mejor comercialización** de los productos agroalimentarios rurales. Conocimiento de los productos locales y km 0
N52	**Conocimiento** de procesos, normativa, instalaciones para la puesta en marcha, crecimiento y mejora de la competitividad de iniciativas agroalimentarias y en agricultura y ganadería ecológica
N53	**Distribución de productos locales y km 0 local, hacia el consumidor, el comercio y especialmente** de productos frescos a hostelería local. Venta de producto agroalimentario local en días festivos, especialmente **en lugares turísticos. Incorporación de productos locales en las cartas y menús. Fomento y promoción** del **turismo agroalimentario**
N54	Desarrollo de la **empresa agroalimentaria**. Conseguir **mayor valor añadido** de los productos agrarios
N55	Cultivos de **mayor valor añadido**, diversificados
	Industria
N56	**Mano de obra en sectores técnicos** (mantenimiento, mecatrónica, delineación, arranque de viruta, metal, CNC, electrónica e ingeniería mecánica, entre otras)
N57	**Aprovechar y reforzar la especialización agro** del territorio Los datos estadísticos indican que el VAB y las afiliaciones a la Seguridad Social en el sector primario casi cuatriplican las de Aragón en proporción y son 5 puntos mayores a las del Aragón rural. La industria de alimentación tiene también un peso importantísimo, gran parte de la industrial del metal se dedica a la fabricación o reparación de maquinaria agrícola, existen empresas de construcción especializadas en naves agrícolas y granjas y existe un sector servicios muy especializado en lo agro (venta de equipamiento y materiales, ingenierías, etc)
N58	Mayor actividad industrial en **núcleos demográficos de menor población**
N59	**Mejor digitalización, introducción de nuevas tecnologías e inversiones que aumenten la productividad** de las empresas, especialmente las pequeñas
N60	Conocimiento exterior de los **beneficios de la vida y recursos para la instalación de empresas** en Ejea y comarca
N61	**Conocimiento, interno y hacia el exterior, del tejido industral** y de la innovación que producen las empresas locales
	Comercio
N62	Puesta en uso de los **locales comerciales vacío**s, donde existan, y generación de espacios aptos para el comercio, donde no existan
N63	Mayor **competitividad y rentabilidad** del comercio. Comercio local **atractivo para las personas jóvenes** y con valor añadido con respecto al comercio electrónico y a las grandes superficies
N64	**Mayor consumo de proximidad**

	Turismo
N65	**Especialización turística** en un producto diferenciado de calidad.
N66	**Mejor coordinación** entre los agentes turísticos y de hostelería del territorio. Aprovechamiento de los recursos y poblaciones reconocidas turísticamente (Sos y su parador) para posicionar las Cinco Villas como destino turístico. Reforzamiento de **foros** existentes (carta europea turismo sostenible) y recuperación de otros (mesa del turismo)
N67	**Mayor conocimiento de los recursos turísticos**, material e información de la comarca por parte de las **oficinas de turismo**. **Mayor conocimiento por parte de los empresarios turísticos** de los recursos comarcales, del tejido empresarial turístico comarcal y de las actividades turísticas y eventos (de todo tipo, especialmente deportivos)
N68	**Mano de obra en hostelería**. Formación en hostelería (camareros sala, cocina…) e incentivos hacia la vocación hostelera para facilitar el empleo en este sector La ocupación de camarero es la segunda más contratada durante el año 2022
N69	**Promoción turística y programas de apoyo a iniciativas turísticas y a la puesta en valor del patrimonio en toda la comarca**, especialmente en zonas más deprimidas o menos conocidas, y en mercados cercanos y poco explorados como Lleida, La Rioja… **Aprovechamiento de la no saturación turística** de la comarca
N70	Mayor desarrollo de **iniciativas turísticas de ecoturismo y actividades complementarias a las tradicionales. Explorar incipientes productos turísticos en tendencia.** Desarrollo del turismo de naturaleza de Sos
N71	Desarrollo turístico **y socioeconómico** del **paisaje protegido de Santo Domingo** (servicios de información, interpretación…).
N72	**Mayor oferta de alojamiento y restauración** en una gran parte de localidades de la comarca y orientación al turista del sector Tras un incremento constante de las plazas y establecimientos hoteleros, las cifras de los últimos 2 años indican un descenso, moderado pero continuado. Del mismo modo, el número de IAEs de establecimientos de comida y bebida ha disminuido los últimos años
N73	**Conocimiento, cuidado, protección, reparación y puesta en valor** del patrimonio con posibilidades turísticas en desuso
N74	Transporte colectivo **y movilidad para el turista**
N75	**Puntos de carga eléctrica** en distintos puntos de la comarca
N76	Mayor conocimiento de empresarios turísticos y de hostelería de **marketing, procesos de calidad, digitalización** y otras herramientas para mejorar su competitividad y posicionamiento, por ejemplo en **planificación estratégica**
N77	Mejor **digitalización de los destinos turísticos** en materia de gestión de datos para el recuento de la llegada de visitantes, entre otros
N78	**Aparcamiento** en algunos pueblos, necesarios especialmente en las épocas en las que aumenta la población flotante o el turismo
	OTROS
N79	**Cambio del discurso rural**. Dar a conocer la realidad del medio rural, sin idealizaciones ni estigmatización. Aprovechamiento de la tendencia hacia lo auténtico para atraer población
N80	Coordinación con Navarra para trabajar conjuntamente en zonas limítrofes
N81	Conocer las claves de la mayor competitividad territorial de Navarra a nivel empresarial y de Huesca a nivel turístico

NECESIDADES DESCARTADAS

A continuación, indicamos las necesidades **descartadas por los criterios anteriormente indicados: incapacidad competencial y económica,** no solapamiento de actuaciones con otros programas operativos y administraciones (complementariedad) o encontrarse fuera de nuestro ámbito de actuación, es decir, en virtud de una incapacidad total de intervención en las mismas.

Nº	Descripción
1	Incorporación de la **población flotante** en los sistemas de medición de la población para adecuar la financiación y servicios a ésta
2	Aumento de la **disponibilidad de agua** y mejor gestión de las aguas residuales en algunos pueblos
3	Gestión adecuada de los residuos que no se gestionan desde Comarca (obras, electrodomésticos, entre otros)
4	Mejora de las **carreteras, de las telecomunicaciones,** del suministro eléctrico y de infraestructuras para la creación de empresas
5	**Mejores condiciones laborales u otros incentivos** que compensen los escasos salarios en ciertos empleos o los salarios relativamente menores que en la ciudad, en otros
6	Financiación para **adelantar los pagos** de las actividades subvencionadas
7	Mayor movilidad y atención de las **asistentes sociales** a los pueblos más pequeños
8	Adaptar la ayuda a domicilio a las necesidades del usuario.
9	**Formación de FP** en la comarca (especialmente Tauste) relacionada con la industria local
10	**Flexibilizar la formación** reglada
11	Explotaciones agrícolas familiares **rentables**
12	**Reducir la burocracia** y complejidad administrativa y adaptarla a la realidad rural
13	**Mayor financiación** para el medio rural
14	**Incentivos** para que los **funcionarios públicos quieran trabajar en el medio rural**
15	Garantizar la **atención bancaria** en los pueblos
16	**Adaptar la PAC** para que sea un incentivo para el ejercicio de la actividad agraria
17	**Coordinación entre los Gobiernos de Aragón y Navarra**, especialmente a nivel turístico
18	**Mejores políticas migratorias**

A pesar de haber descartad alguna **necesidad puramente agraria** como la adaptación de la PAC, por motivos obvios, hemos mantenido otras, relacionadas con la innovación y competitividad. En este sentido, el proyecto tractor propuesto, el **Centro de Innovación Agroalimentaria**, será un elemento fundamental para abordarlas.

5.b JUSTIFICACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ÁMBITOS DE PROGRAMACIÓN Y LA ADECUACIÓN DE LOS ECURSOS FINANCIEROS CON LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS

Una vez seleccionadas las necesidades a abordar mediante la Estrategia, ADEFO Cinco Villas ha definido los objetivos, tanto transversales como generales y particulares, así como los socios naturales para trabajarlos.

Exponemos los objetivos a continuación:

OBJETIVOS TRANSVERSALES



1. Activar el mercado de oferta de vivienda, especialmente de alquiler

1.1 Promover y/o apoyar la realización de un plan estratégico para la activación del mercado de vivienda de las localidades interesadas

1.2 Promover y apoyar iniciativas que reactiven el mercado inmobiliario privado y generen soluciones habitacionales, especialmente de alquiler

1.3 Promover y apoyar iniciativas para generar soluciones habitacionales públicas, especialmente mediante el apoyo a la puesta en marcha de vivienda pública de alquiler

1.4 Generar un banco de buenas prácticas relacionadas con la vivienda rural

***Socios potenciales**:* Comarca de Cinco Villas y ayuntamientos

2. Promover la disponibilidad de mano de obra acorde con las necesidades de las empresas locales

2.1 Buscar y apoyar fórmulas para atraer mano de obra, fundamentalmente para empresas industriales, sector primario, hostelería y servicios a la persona

2.2 Estimular la inserción laboral en las empresas de la comarca, especialmente de mujeres y jóvenes mediante formación, asesoramiento y cooperación

Socios potenciales: Asociaciones empresariales

3. Facilitar y apoyar al tejido empresarial, fomentar el emprendimiento y el empleo, especialmente en pueblos pequeños, agroindustria, turismo y otros nichos de negocio locales

3.1 Fomentar, difundir y trabajar para cubrir las oportunidades de emprendimiento locales: gestión de espacios públicos, negocios con próximo relevo generacional y nichos de empleo

3.2 Aprovechar las oportunidades que ofrece el teletrabajo para la fijación y atracción de población

3.3 Apoyar el emprendimiento con apoyo técnico, asesoramiento y ayudas económicas, en su caso

3.4 Fomentar y apoyar la competitividad y la innovación en el tejido empresarial comarcal

Socios potenciales: Asociaciones empresariales y agencias de desarrollo

4. Promover la cooperación, la participación y el sentimiento de comunidad

4.1 Mantener y generar nuevos canales de comunicación permanentes y redes para encauzar las inquietudes de acción de la población local, tejido empresarial y social

4.2 Generar nuevos canales de comunicación y redes para atender las inquietudes de los jóvenes e informar sobre cuestiones de su interés (empleo, ocio, etc)

4.3 Colaborar con asociaciones empresariales, sociales, culturales y educativo-familiares (AMPAS) locales para generar *networking* y resolver problemas conjuntamente

4.4 Impulsar el voluntariado, especialmente en servicios sociales y deportes

4.5 Generar un banco de buenas prácticas relacionado con la movilización de la población rural y el reforzamiento del capital social

Socios potenciales: asociaciones de todo tipo

P5. Promover y apoyar la mejora de los servicios a la población (movilidad, servicios de proximidad, etc.)

5.1 Promover y apoyar iniciativas de innovación social para cubrir los servicios deficitarios

5.2 Estudiar, promover y apoyar fórmulas alternativas de movilidad adaptadas a las necesidades de la población local, especialmente personas mayores y jóvenes

5.3 Estudiar, promover y apoyar iniciativas para la mejora del bienestar físico y mental de las personas mayores, especialmente mediante modelos de atención centrados en las personas

5.4 Promover y apoyar iniciativas de acceso a la digitalización para colectivos vulnerables

5.5 Promover y apoyar iniciativas para mejorar la calidad de vida de las personas con diversidad funcional

5.6 Generar un banco de buenas prácticas relacionadas con servicios a la población rural

Socio potencial: Comarca Cinco Villas

6. Promover y apoyar iniciativas que mejoren la situación medioambiental de la comarca

6.1 Promover y apoyar iniciativas para mejorar la gestión, uso y aprovechamiento de la masa forestal

6.2 Recabar y divulgar información rigurosa y buenas prácticas en relación con las energías renovables

6.3 Cooperar con entidades y territorios con problemáticas similares

6.4 Apoyo a la sensibilización y concienciación sobre la conservación, cambio climático y gestión del agua

6.5 Estimular y apoyar iniciativas orientadas a disminuir la huella de carbono de la actividad socioeconómica de la comarca.

Socios potenciales: Comarca Cinco Villas, OCA (Medioambiente, APNs)

A7. Apoyar la puesta en valor los recursos locales infrautilizados (patrimonio arquitectónico, natural, cultural, humano...) y favorecer el arte y la cultura local

7.1 Impulsar y apoyar proyectos orientados a recuperar elementos de interés patrimonial con fines culturales, sociales o económicos

7.2 Favorecer el conocimiento y sensibilizar sobre el valor de los recursos endógenos a la población local, empresas e instituciones.

7.3 Conservar, potenciar y difundir el patrimonio inmaterial de la comarca.

7.4 Estimular y apoyar proyectos de dinamización basados en el arte y la cultura

Socios potenciales: Asociaciones o entidades culturales

Todo ello desde la visión para el territorio de una **Comarca de las Cinco Villas viva, unida y dinámica**, a través de una estrategia centrada en las personas, flexible, global, integradora, compartida y personalizada territorialmente para tener en cuenta las distintas realidades internas

Una vez definida la visión, analizado el territorio a través del DAFO, seleccionadas las necesidades y definidos los objetivos, es el momento de **planificar el presupuesto**.

La lógica metodológica sugiere que el presupuesto debería definirse una vez acordados los objetivos. Sin embargo, por la idiosincrasia de este complejo marco LEADER, se conoce de antemano el presupuesto. Desde el lado positivo, tener este dato nos puede ayudar a definir con más realismo la capacidad de intervención y los resultados cuantificados a través de indicadores. Por el contrario, limita la capacidad de acción ya previamente limitada por los condicionantes de este tipo de ayudas: LEADER es la base que garantiza poder poner en marcha la estrategia pero, como se ha dicho en varias ocasiones a lo largo de este documento, se intentarán utilizar otros medios y herramientas para complementar la financiación y herramientas que LEADER provee.

En este apartado **procederemos a realizar la distribución presupuestaria LEADER** basándonos en las necesidades y objetivos y la experiencia previa, así como en otros argumentos que se exponen más abajo.

Para una distribución presupuestaria adecuada conforme a un marco lógico de intervención parece coherente que se dote con **más presupuesto aquellos ámbitos que se han reconocido como más relevantes** en base a las necesidades seleccionadas relacionadas con los objetivos de la estrategia, objetivos entendidos, por un lado, como indicadores de resultado en base al Anexo I de la ORDEN AGM/219/2023, de 21 de febrero y, por otro, los objetivos establecidos por ADEFO Cinco Villas en base al proceso participativo, el análisis del territorio y la visión estratégica de ADEFO.

Sin embargo, para una correcta programación presupuestaria han de tenerse en cuenta, además. otros aspectos que condicionan esa relación en principio tan evidente y directa:

- En cada ámbito de programación encajan **diferentes tipos de operaciones**, con presupuestos variables y diferente impacto en los objetivos.
- Deben analizarse **otras intervenciones públicas** que atiendan a las mismas necesidades y programar de modo que las ayudas LEADER resulten complementarias, no redundantes, focalizando los esfuerzos hacia potenciales intervenciones que no se atienden desde otras Administraciones.
- El **dinamismo y capacidad de intervención de los agentes socioeconómicos** territoriales que encajan en los distintos ámbitos puede diferir,

independientemente de la relevancia de las necesidades que encajen en los mismos.

Este dinamismo variable debe ser analizado de modo que las intervenciones LEADER tiendan a motivar a la acción a los agentes, por un lado, y a transformar las dinámicas con poco impacto territorial, por otro, orientándolas hacia un beneficio que trascienda lo puramente individual y afecte positivamente, al menos en parte, a la sociedad. A pesar de ello, combinando la necesaria ambición estratégica con ciertas dotes de realismo y mucha experiencia, es previsible que estas transformaciones deseadas se produzcan de forma muy suave, sin bruscos cambios.

Para comenzar con la distribución presupuestaria en base a la lógica de intervención, tendremos en cuenta en primer lugar la asignación a los gastos de explotación para distribuir, posteriormente, el grueso del presupuesto en operaciones de terceros. A su vez, por su especificidad, haremos una mención específica al presupuesto de cooperación aunque se incluya en uno de los ámbitos.

1. **Partimos del presupuesto comunicado mediante circular 5/2023 VALORACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y DOTACIÓN DEFINITIVA POR GRUPO PARA EL PERIODO 2023-2027**:

Presupuesto total	% Fondo
3.118.884,75	100,00

2. **Presupuestamos los Gastos de explotación y animación**

Presupuesto gastos explotación y animación	% Fondo
749.904,65	24,04%

Una buena parte de las necesidades requieren del **impulso, apoyo o incluso ejecución por parte del propio personal del GAL,** más allá de la gestión administrativa y difusión de las ayudas LEADER, especialmente aquéllas relacionadas con la gobernanza, la participación, el trabajo conjunto, el asesoramiento y acompañamiento, así como la difusión de los recursos y oportunidades locales.

Algunas de las necesidades seleccionadas apuntan en esta dirección:

- En primer lugar, se necesita una **estrategia de futuro** (N20). Esta estrategia territorial y coordinada con los agentes la está desarrollando y la va a ejecutar ADEFO Cinco Villas.
- Un buen número de necesidades se pueden englobar bajo la temática **de dinamización e innovación**, ADEFO Cinco Villas, como GAL debe atenderlas, más aún al no existir ADLs comarcales: Mayor dinamismo y compromiso (N3), mayor espíritu emprendedor (N4), mayor

interés por la innovación (N6), creación de redes juveniles (N9), mayor participación de las personas jóvenes y comunicación con ellas (N10),

- Otras se engloban dentro **del conocimiento de los recursos locales y las ayudas**, área de intervención de ADEFO por sus objetivos, experiencia y conocimiento: mayor conocimiento de las ayudas a mujeres (N12), mayor interés por el asociacionismo y mayor relación entre asociaciones y coordinación (N15 y N16), dar a conocer los recursos de todo tipo comarcales (N2, N8, N34, N60, N61, N67, N73).
- Varias de las necesidades tienen que ver con la **coordinación** y ADEFO Cinco Villas, como se ha venido exponiendo en el presente documento, tiene un papel importante en ello: mayor cooperación y coordinación (N5), Coordinación, espacio de encuentro y trabajo en red entre entidades públicas y entre entidades públicas y privadas comarcales y locales, para el impulso de estrategias, programas y acciones en materia de desarrollo en las Cinco Villas (N22), Coordinación de las demandas de personas interesadas por vivir en el medio rural, con los recursos disponibles (N44), cooperación entre el empresariado industrial (N45), Mejor coordinación entre los agentes turísticos y de hostelería del territorio (N66).
- ADEFO Cinco Villas con su personal puede también contribuir a cubrir muchas de las necesidades diversas, relacionadas con la **juventud**: Mayor motivación, participación, proactividad y compromiso por parte de las personas jóvenes. Mejora de la comunicación hacia los jóvenes. Aprovechamiento de su sentimiento de arraigo para generar iniciativas personales y profesionales acordes con sus intereses (N10),
- ADEFO Cinco Villas debe trabajar por que las **Políticas estén adaptadas al territorio** (N21), al menos las comarcales.
- Para cubrir la necesidad 23. **Ayudas técnicas y económicas para los pueblos dinámicos** adaptadas a sus realidades. Recursos suficientes, en especial personal para dinamización local y comarcal, en lo que respecta a LEADER se precisan claramente de fondos dedicados al personal, aún más cuando desde ADEFO se informa sobre otras ayudas y se colabora para su presentación.
- Finalmente, se necesita **ofrecer información también hacia el exterior** para mejorar el conocimiento del territorio: Conocimiento exterior de los beneficios de la vida y recursos para la instalación de empresas en Ejea y comarca (N60) Conocimiento, interno y hacia el exterior, del tejido industrial y de la innovación que producen las empresas locales (N61), Información hacia el exterior realista del medio rural (N79) y en, nuestro caso, un mayor conocimiento, relación y coordinación con nuestra vecina Navarra (N81, N82), entre otras.

Todas las necesidades indicadas se cubren con iniciativas cuyo mayor coste es el personal para diseñarlas, difundirlas y ejecutarlas. Por supuesto, deberían promoverse de forma coordinada con otros agentes, liderando en buena parte de las ocasiones los proyectos, lo que no resta la necesidad de impulso, motivación y coordinación por parte de ADEFO.

En base a lo anterior, es preciso un presupuesto suficiente en gastos de explotación y animación (fundamentalmente personal) que ascenderá al 24,04 % del presupuesto que deberá, a su vez, complementarse con recursos propios y otras ayudas.

3. Cooperación entre GAL

Se ha estimado que el presupuesto sea el **máximo permitido del 8 %,** por tratarse de una herramienta:

- Que **moviliza a la sociedad**, necesidad detectada a lo largo del proceso participativo y ampliamente demostrada en procesos exitosos de desarrollo rural: el capital social determina la calidad de vida de las personas, el "ambiente" de confianza y seguridad es determinante para garantizar la viabilidad futura de espacios reducidos. Los proyectos de cooperación buscan estrategias socializadoras bajo temáticas relevantes que puedan ser compartidas entre territorios diferentes y personas nuevas.
- Que permite una **mayor ambición estratégica**, más capacidad de difusión y un mayor impacto, al concernir a un territorio y población mayor se multiplican los impactos.
- Que genera **innovación**, la "teoría de los lazos débiles" que Mark Granovetter desarrolló ya en los años 70 del siglo pasado afirma que las relaciones de baja intensidad generan mayor innovación frente a aquellas más constantes (familia, amigos), de modo que son más efectivas para implementar soluciones nuevas ante problemas complejos.
- Que mejora la **eficiencia**, al compartir los gastos fijos entre todos los socios y posibilitar compartir las acciones y sus responsabilidades.

Evidentemente, la identificación de la temática con los retos o necesidades de las Cinco Villas será determinante, pero con la información disponible, tal y como exponemos en el apartado correspondiente, ADEFO Cinco Villas participaría en un mínimo de 3 proyectos de cooperación y su objetivo sería hacerlo en 5, dedicando para ello el máximo posible de presupuesto permitido, el 8 %, es decir 249.510,78 €. Esta cifra formará parte del presupuesto del ámbito 3, como indicaremos más adelante.

Por lo tanto, el presupuesto disponible una vez descontados los gastos de explotación y animación (incluida la aportación al organismo intermedio) es el siguiente:

Presupuesto total (A)	3.118.884,75
Gastos de explotación y animación (B)	749.904,65
Total disponible ámbitos de intervención (C)	2.368.980,10

A continuación, realizamos la **distribución de esta cuantía por ámbitos de programación,** basándonos en los aspectos indicados al principio de este apartado:

1. Desarrollo de la economía rural

Ámbito de programación	Presupuesto asignado	% Fondo (sobre C)	Valor meta R39
1. Desarrollo de la economía rural	**1.007.721,39**	**42,54%**	**38**

Justificación

Desarrollar la economía rural es la base principal para el **mantenimiento y la creación** de empleo, pilar básico de la sociedad. En este caso, se asimila economía a tejido empresarial, de modo que estamos hablando de:

- Apoyar a empresas para la realización de inversiones que mejoren su competitividad e innovación
- Apoyar a empresas que innoven a través de proyectos de cooperación entre particulares con centros de innovación.
- Apoyar proyectos de cooperación entre particulares que promuevan una mejora de la economía local.
- Apoyar a nuevos emprendedores a través de la operación Emprende Rural LEADER.

En su vertiente de apoyo a las inversiones, se trata de un ámbito tradicional de LEADER y, en muchos casos, la única línea a la que pueden acogerse muchos empresarios y emprendedores. Las operaciones Cooperación entre particulares y Emprende rural LEADER complementan muy adecuadamente las herramientas de intervención que los empresarios y emprendedores requieren, como también lo hace la línea de Formación, de la que hablaremos cuando tratemos el ámbito 4 correspondiente.

Además, el apoyo a las empresas, a la **creación de empleo y al emprendimiento constituye uno de los objetivos de ADEFO Cinco Villas como agencia de desarrollo** y también, de forma específica, de la estrategia comarcal para el período 2023-2027 en base a las necesidades que se detallan a continuación, gran parte de ellas incluidas dentro del grupo de necesidades de ECONOMÍA Y EMPLEO, pero muchas correspondientes al resto de ámbitos, ya que las necesidades en ámbitos como lo social, cultural, etc pueden cubrirse mediante iniciativas de emprendimiento e innovación social:

- Mayor espíritu emprendedor especialmente mediante la puesta en valor de los recursos endógenos, el aprovechamiento de la tendencia hacia lo rural y lo natural y los nichos de empleo y oportunidades que ofrece (vida saludable, economía circular y medio ambiente, nuevas tecnologías, economía plateada, servicios deportivos, cultura y arte rural..) (N2)
- Empleo en general, en especial jóvenes, mujeres y mayores de 50 años (N46, N7, N11), Inserción sociolaboral migrantes (N38)
- Iniciativas para jóvenes (N9)
- Aprovechamiento del sentimiento de arraigo (de los jóvenes) para generar iniciativas (…) profesionales acordes con sus intereses (N10)
- Aumento del bienestar físico y mental de las personas mayores, especialmente de las que viven solas (N15). Iniciativas empresariales que palíen esa necesidad.
- Acceso a la vivienda (especialmente alquiler) y la mejora de la movilidad (N26, N27). Iniciativas empresariales que cubran esa necesidad.
- Servicios básicos suficientes en todos los pueblos (N28)
- Acceso a comercio y servicios en todos los pueblos (alimentación, productos básicos, dinero en efectivo, ocio…) (N29)
- Mayor número de espacios (…) y privados para el desarrollo del teletrabajo (N30). Iniciativas empresariales de espacios de coworking.
- Relevos y traspasos (N43)
- Diversificación de la economía local, modernización e innovación de las empresas (N47)
- Modelos productivos más sostenibles (N48)
- Iniciativas (de tipo logístico e industrial, turístico, de ocio y encuentro…) aprovechando la buena ubicación (N49)
- Desarrollo de la empresa agroalimentaria (N54)
- Aprovechar y reforzar la especialización agro (N57)
- Mayor actividad industrial en núcleos de menor población (N58)
- Mejor digitalización, introducción de nuevas tecnologías e inversiones que aumenten la productividad de las empresas, especialmente las pequeñas (N59)
- Puesta en uso de locales comerciales vacíos (N62)
- Comercio competitivo y atractivo para los jóvenes (N63)
- Mayor desarrollo de iniciativas turísticas de ecoturismo y actividades complementarias a las tradicionales. Explorar incipientes productos turísticos en tendencia. Desarrollo del turismo de naturaleza de Sos (N70)

- Desarrollo turístico y socioeconómico del paisaje protegido de Santo Domingo (N71)
- Mayor oferta de alojamiento y restauración en una gran parte de localidades de la comarca (N72)
- (…) puesta en valor del patrimonio con posibilidades turísticas en desuso (N73)

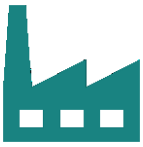
Las necesidades arriba indicadas pueden cubrirse con proyectos de inversión empresarial y también, en algunos casos, a través de la cooperación entre particulares. Esta operación puede contribuir también, en el ámbito económico, a cubrir una parte importante de las necesidades, por ejemplo:

- Interés por la **innovación** y la creatividad (N6)
- Mayor **atracción de empresas/inversiones** en la zona (N24)
- Necesidades relacionadas con la **falta de mano de obra** en diversos sectores: sociosanitario (N37), industrial (N56), hostelería y gremios.
- **Formación alineada con las necesidades** (N42), por ejemplo a través de la cooperación para actualizar esas necesidades y diseñar un plan formativo público-privado acorde con ellas.
- Planificación y búsqueda de soluciones para **facilitar el relevo generacional** y los traspasos (N43)
- **Cooperación intra e interempresarial** (N45)
- Gran parte de las necesidades del **sector agroalimentario artesano** (N50, N51, N52 y N53)
- **Conocimiento** interior y exterior del **tejido empresarial** (N61, N62)
- Mayor **consumo de proximidad** (N64)
- **Mejor coordinación** entre los agentes turísticos y de hostelería del territorio. Aprovechamiento de los recursos y poblaciones reconocidas turísticamente (Sos y su parador) para posicionar las Cinco Villas como destino turístico. (…) (N66)
- **Mayor conocimiento de los recursos turísticos**, material e información de la comarca por parte de las **oficinas de turismo**. **Mayor conocimiento por parte de los empresarios turísticos** de los recursos comarcales, del tejido empresarial turístico comarcal y de las actividades turísticas y eventos (de todo tipo, especialmente deportivos) (N67)
- **Mano de obra en hostelería**. Formación en hostelería (camareros sala, cocina…) e incentivos hacia la vocación hostelera para facilitar el empleo en este sector (N68)

Es especialmente relevante el emprendimiento y aún más en servicios necesarios para el territorio, alineados con su especialización, con los retos de futuro y las necesidades detectadas, tal y como reflejan los criterios de selección e intensidad de proyectos que explicaremos en el siguiente apartado. Es por ello que un nuevo emprendedor podrá tener ayudas de la operación Inversiones y de *Emprende Rural Leader*, sin limitaciones por acogerse a ambas.

Como puede verse en los datos estadísticos, el tejido empresarial comarcal, teniendo en cuenta el VAB y las afiliaciones a la Seguridad Social, está bastante equilibrado entre los tres sectores económicos, concentrándose el sector industrial en los núcleos de población mayores (Ejea y Tauste), mientras que en el resto del territorio las iniciativas son fundamentalmente agrarias o, principalmente, terciarias.

Dado que las actividades agrarias están excluidas de la intervención LEADER, nos encontramos con:



Empresas industriales, principalmente ubicadas en Ejea y Tauste, que invierten para mejorar sus procesos. Existe una excepción a esa concentración industrial en los grandes núcleos: se trata de los pequeños productores agroalimentarios y alguna otra iniciativa de emprendimiento a partir de los recursos endógenos.

El emprendimiento en el ámbito industrial es mucho menos frecuente que en otros sectores, de modo que los proyectos suelen ser de modernización o ampliación.



Empresas de comercio y servicios, nuevas o con proyectos de modernización o ampliación. Se distribuyen por toda la geografía cincovillesa. En los municipios más pequeños, casi sin población en edad de trabajar y sin servicios, son mucho menos frecuentes con respecto a las iniciativas en núcleos mayores, pero en estos pequeños espacios suelen ser las únicas iniciativas que surgen.

Precisamente, globalmente, el grueso de las nuevas iniciativas empresariales del territorio que podemos atender (en cuanto a número) se encuentran dentro del grupo de empresas no pertenecientes al ámbito industria ni forestal, tratándose especialmente de **actividades de comercio y servicios**, ya que las nuevas actividades industriales son mucho menos comunes.

Éste es un dato que además corroboramos con los datos de los tres anteriores programas gestionados por ADEFO Cinco Villas, junto con la información que proporcionan los indicadores de contexto (número de actividades por sector, número de afiliados a la Seguridad Social..) y la evolución de los últimos años en los que el sector industrial ha crecido mucho en empleo y VAB pero una gran parte de este crecimiento lo han provocado empresas que superan los límites establecidos para el presente programa LEADER.

En ambos casos (sector secundario y terciario), destacamos por su relevancia estratégica proyectos relacionados con lo agro, como ya hemos adelantado en la descripción del territorio: **la especialización agro de la comarca** (F37 *"Comarca especializada en el sector agro: producción agroganadera (más del 30 % del VAB comarcal y casi el 23 % de las afiliaciones a la Seguridad*

Social. Primera comarca de Aragón en valor de la producción agrícola), agroindustria, empresas, productos y servicios relacionados con la agricultura: fabricación (referentes y líderes en el sector) y reparación de maquinaria agrícola, construcción y equipamiento agropecuario, empresas de mantenimiento y servicios relacionados con el sector agroganadero" es una buena base para el **crecimiento de los sectores secundario y terciario asociados al primario, a su innovación y digitalización**, que se refleja a su vez en la Necesidad 57.Aprovechar y reforzar la especialización agro del territorio.

Estas empresas relacionadas con el mundo agrario nacieron al amparo de la pujanza del primero en las Cinco Villas, para cubrir esa demanda local y aprovechando el conocimiento y experiencia del territorio en las necesidades y retos del sector. Muchas de ellas han superado hace tiempo las fronteras comarcales e incluso nacionales (F42). El gran reto estriba en facilitar ese cambio de negocio de proveedores de los agricultores locales a líderes en el sector a nivel nacional y en incorporar mayores productos y servicios que estén a la vanguardia a nivel nacional, aprovechando las tendencias del mercado que auguran un crecimiento importante en esta vía (O41, O42, O43 y O45).

Existe, además, una **red de pequeños empresarios agroalimentarios, algunos con tradición** y, un número significativo relativamente reciente, que conforman lo que llamamos LA DESPENSA DE LAS CINCO VILLAS (F40). Estos emprendedores aprovechan el patrimonio gastronómico (F22), en ocasiones transforman sus producciones primarias o aprovechan tendencias y necesidades para emprender en el sector. Seguir apoyando este tipo de proyectos se presenta como una oportunidad de desarrollo para el territorio (O42, 052). Además, muchos están ubicados en pueblos pequeños, donde constituyen en ocasiones la única actividad industrial. Finalmente, su vinculación con el turismo es una oportunidad que ya se ha comenzado a trabajar (F53) y que está dando muy buenos resultados (O1),

Estas industrias agroalimentarias pequeñas necesitan de innovación para mejorar su competitividad y mantenerse en el mercado, en un nicho, la producción agroalimentaria artesana, en tendencia y crecimiento: la vida saludable y los alimentos km 0 (O1, N51, N53, N54)

La otra pata que puede generar cierto dinamismo territorial es el turismo, **un turismo especializado** (N65), que partiendo de recursos valiosos ofrezca productos turísticos diferenciados, un turismo que, además, debe apoyarse en la comarca en su integridad (D95). Dentro de esta línea, concebimos en los próximos años iniciativas dirigidas a la generación de nuevos productos y servicios y crecimiento cualitativo del sector, aprovechando las oportunidades de las tendencias del mercado (O56, O60, O51). Asimismo, la necesidad 70 indica que es preciso un Mayor desarrollo de iniciativas turísticas de ecoturismo y actividades complementarias a las tradicionales. Finalmente, se necesita una Mayor oferta de alojamiento y restauración en una gran parte de localidades de la comarca (N72).

La necesidad N33 de **Medio Ambiente** establece que es preciso una Mejor gestión forestal de montes públicos y privados, en base a Debilidades como el Mal estado del monte (falta de limpieza y mantenimiento) (D49) y la falta de planificación del aprovechamiento forestal (D50)

que podrían suponer una oportunidad para el surgimiento o mejora de iniciativas empresariales en esta área.

Existe, además, la fortaleza (F27) *Grandes superficies forestales*, que posibilita iniciativas forestales en esta línea de compensación de huella de carbono y gestión de la biomasa de montes públicos y privados, entre otras. Hay que decir que son muy **pocas las empresas** dedicadas a este tema en el territorio pero alguna de ellas es **pionera a nivel nacional por la tecnificación** de sus trabajos y la innovación.

Dado que se trata de un sector muy específico, que requiere de grandes inversiones iniciales, consideramos que es difícil que en 3 años surja más de una iniciativa elegible en esta línea, cifra de resultado regional imputada a iniciativas en este sector.

Finalmente, tal y como se ha indicado más arriba, el apoyo a **servicios de proximidad** es prioritario en la estrategia, ya sean servicios básicos (N28) como comercio y servicios en todos los pueblos (alimentación, productos básicos, dinero en efectivo, ocio…) (N29). Iniciativas empresariales en esta línea tendían cabida en este ámbito.

En conclusión, se trata de un **ámbito fundamental para la estrategia**, el segundo ámbito en dotación presupuestaria con más del 42 % del presupuesto, solo superado por el ámbito 3. De hecho, el ámbito 3 supera al 1 porque hemos incluido en el primero el proyecto tractor, un Centro de innovación agroalimentaria, cuyo objetivo pretende mejorar la innovación y la cooperación del tejido empresarial agro. Está, por tanto, muy alineado con la "Mejora de la economía local" pero, dado que el titular no es una empresa lo hemos incluido en el ámbito 3. Se explica con detalle en el capítulo 7 del presente documento.

Esta cantidad, según nuestras previsiones basadas en la experiencia previa y en los máximos de ayuda establecidos por ADEFO Cinco Villas, sería suficiente para apoyar un mínimo de 38 empresas o emprendedores: 7 en el sector agroalimentario, 1 en el sector forestal y 30 el resto de sectores.

2. Conservar y proteger el medio ambiente y el clima y promover la eficiencia de los recursos

Ámbito de programación	Presupuesto asignado	% Fondo (sobre C)	Valor meta R27
2. Conservar y proteger el medio ambiente y el clima y promover la eficiencia de los recursos	**105.570,81**	**4,46%**	**9**

Justificación

La conservación y protección del medio ambiente, así como la eficiencia de los recursos ha sido una temática que **ha surgido con intensidad por primera vez en este período** en el marco de un proceso participativo liderado por ADEFO Cinco Villas. Ha sido la población local quien ha

manifestado la necesidad, no tanto el tejido empresarial conocedor, quizás, de otras líneas de financiación para sus inversiones en eficiencia energética y reducción de la huella de carbono o, quizás, no tan sensibilizado con el cuidado al medio ambiente. En el último período, el 2014-2020, la población no detectó prácticamente necesidades en esta línea y los resultados medidos mediante indicadores han sido casi tan exigüos como fue su programación.

Sin embargo, estos años se ha producido un fuerte cambio en la concienciación de la población en las Cinco Villas. Las instituciones y organizaciones de protección ambiental han hecho un esfuerzo enorme en transmitir la necesidad de actuar y acuerdos a nivel internacional y compromisos locales están en el día a día de los medios de comunicación.

Llegados a este punto, este ámbito puede abordarse desde **distinto tipo de actividades no productivas**: actividades intangibles de sensibilización a la población en general, inversiones materiales e inmateriales, proyectos de cooperación entre particulares y actividades formativas sobre esta temática. En este ámbito incluimos las tres primeras (actividades intangibles, inversiones y cooperación entre particulares) ya que la formación se incluye en su totalidad en el ámbito 4. Conocimiento.

Concretamente, hemos detectado y seleccionado las siguientes necesidades relacionadas con este ámbito, surgidas todas ellas del proceso participativo y siendo las tres primeras de prioridad 1:

- Concienciación de la población en general por el **cuidado al medioambiente y la sostenibilidad** (N32).
- **Mejor gestión forestal** de montes públicos y privados y conciencia de la población sobre su limpieza y cuidado para evitar incendios y mejorar su aprovechamiento para ocio y turismo. Mejor planificación del aprovechamiento forestal de los recursos de biomasa (N33).
- **Conocimiento sobre los espacios naturales** comarcales por parte de la población (N34).
- **Energías renovables**: Generar información, análisis de las consecuencias (positivas y negativas) de su encaje en el territorio y concienciación. Búsqueda de soluciones para reducir el impacto ambiental que generan y explorar compensaciones (N35).
- **Mejor gestión de los residuos y de la huella de carbono** generados por la actividad socioeconómica de la comarca (agricultura, ganadería porcina e industria principalmente) (N36).

Además de estas necesidades, incluidas dentro del apartado “Medio ambiente” de las Necesidades, en el apartado relativo al tejido empresarial encontramos esta necesidad:

La Necesidad 48 reza lo siguiente: ***Modelos productivos más sostenibles*** *(a nivel medioambiental, social y económico). Conocimiento e implantación por parte del tejido empresarial de medidas de* ***eficiencia energética*** *y a favor de la* ***economía circular y la***

sostenibilidad. Desde este ámbito podría abordarse algún proyecto de cooperación entre particulares o de información relacionado con el conocimiento y la innovación, pero las inversiones materiales en esta línea están excluidas si no van acompañadas de otras inversiones para la mejora de la competitividad de las empresas, en aras a la complementariedad con otras ayudas específicas para eficiencia energética.

Las necesidades arriba indicadas constituyen **uno de los objetivos estratégicos** propios de esta EDLL: **Promover y apoyar iniciativas que mejoren la situación** medioambiental de la comarca. 6.1 Promover y apoyar iniciativas para mejorar la gestión, uso y aprovechamiento de la masa forestal, 6.2 Recabar y divulgar información rigurosa y buenas prácticas en relación con las energías renovables, 6.3 Cooperar con entidades y territorios con problemáticas similares, 6.4 Apoyo a la sensibilización y concienciación sobre la conservación, cambio climático y gestión del agua y 6.5 Estimular y apoyar iniciativas orientadas a disminuir la huella de carbono de la actividad socioeconómica de la comarca.

Finalmente, la Necesidad ***Puntos de carga eléctrica*** *en distintos puntos de la comarca* (75) podría ser abordada a través de este ámbito, aunque se estima que en esta temática no habrá mucha demanda por parte de las corporaciones locales.

Como puede observarse, se trata fundamentalmente de actividades o inversiones de tipo inmaterial las que responderían a estas necesidades (concienciación, conocimiento, información..) que podrían ser abordadas a través de la cooperación entre particulares o programas de concienciación y difusión. En lo que respecta a la gestión y planificación del aprovechamiento forestal, la cooperación es también una posible vía de intervención junto con algún programa piloto en esta línea.

En base a lo anterior, programamos un **presupuesto modesto** ya que las principales necesidades se puede realizar con presupuestos moderados, de forma individual o a través de cooperación entre particulares. Además, tal y como se ha explicado anteriormente y como se justifica en el capítulo 6 de la presente estrategia, se ha decidido descartar los proyectos de inversión cuyo único objetivo sea la eficiencia energética, de modo que deberán formar parte de un proyecto más amplio que encajará en el ámbito 1. El motivo de esa limitación es la menor necesidad manifestada por el sector quizás por la existencia de otras subvenciones específicas para este fin, como se ha indicado anteriormente, muchas de ellas financiadas por el Plan de Recuperación y Resiliencia, muy bien dotado económicamente, mientras que los recursos LEADER son modestos y para fines muy diversos.

En cuanto a las iniciativas de inversiones materiales, al igual que en el caso anterior, consideramos que existen otras vías de financiación más adecuadas pero, no obstante, presupuestamos una pequeña cuantía para proyectos de pequeña inversión pero relevantes para el territorio y complementarios a otras vías de financiación.

En total, prevemos 9 proyectos, de los cuales 3 contribuirán a la eficiencia energética, 4 a la conservación y conocimiento de la biodiversidad y 2 relacionados con el cambio climático.

3. Promover las infraestructuras y servicios públicos, mejorar el capital social y fomentar la inclusión social

Ámbito de programación	Presupuesto asignado	% Fondo (sobre C)	Valor meta R41
3. Promover las infraestructuras y servicios públicos, mejorar el capital social y fomentar la inclusión social	1.159.714,43	48,95%	30.815

El ámbito 3 **es el mejor dotado económicamente**. Durante el proceso participativo se han detectado múltiples necesidades en esta área, materiales, inmateriales y de cooperación (entre particulares y entre territorios). Incluso el proyecto tractor, a pesar de su relación e impacto directo en la economía, encaja también en esta línea. A continuación, lo explicamos con más detalle.

Para poder **frenar la despoblación y rejuvenecer la población** (N1 global), la condición que tradicionalmente se ha considerado necesaria es, en primer lugar, el empleo en la localidad. En segundo lugar, se situaban los servicios y en tercer lugar la vivienda.

La primera sigue siendo prioritaria, evidentemente el empleo y el emprendimiento en el propio municipio son la opción más valiosa por sostenibilidad, conciliación, cambio climático, vitalidad local… pero, como se indicará posteriormente, modelos pendulares de movilidad (ciudad o pueblo grande para el trabajo, pueblo para vivir) pueden ofrecer una alternativa para complementar estrategias de recuperación de población. Nuevos modelos como el teletrabajo están determinando nuevas estrategias territoriales en las que es el atractivo del pueblo, su entorno natural, sus servicios y su capital social son la clave para atraer a la población. En este ámbito encajarían los espacios de coworking u otras infraestructuras o iniciativas para el desarrollo del teletrabajo (N31).

Del mismo modo, los servicios son fundamentales y debe asegurarse una dotación mínima pero, a partir de cierto punto, podrían ser ofrecidos en municipios cercanos más amplios, siempre que la movilidad esté garantizada y se asegure y gestione adecuadamente desde la Administración el acceso a éstos mediante un buen diseño de áreas funcionales.

La vivienda es el aspecto fundamental: si queremos que las personas vivan en los pueblos hace falta vivienda en los pueblos, especialmente de alquiler (N26). Se trata de una condición necesaria, aunque no suficiente pero es la primera piedra sobre la que se construye la vida en los pueblos. Esta necesidad ha sido tan repetida en el proceso participativo que se le ha otorgado el

grado máximo de prioridad y es la base del objetivo estratégico 1 de ADEFO Cinco Villas: **Activar el mercado de oferta de vivienda, especialmente de alquiler, con los siguientes objetivos específicos** 1.1 Promover y/o apoyar la realización de un plan estratégico para la activación del mercado de vivienda de las localidades interesadas, 1.2 Promover y apoyar iniciativas que reactiven el mercado inmobiliario privado y generen soluciones habitacionales, especialmente de alquiler, 1.3 Promover y apoyar iniciativas para generar soluciones habitacionales públicas, especialmente mediante el apoyo a la puesta en marcha de vivienda pública de alquiler, 1.4 Generar un banco de buenas prácticas relacionadas con la vivienda rural.

En este ámbito de la vivienda se pueden apoyar inversiones para la rehabilitación de viviendas públicas para alquiler y diseñar proyectos de cooperación para crear bolsas de viviendas u otras iniciativas para sacar a la luz los recursos infrautilizados, entre otras.

Como indicábamos anteriormente, hay servicios que los pueblos más pequeños deben recibir trasladándose a otras localidades por medios propios, sin que exista una garantía pública ni privada para su suministro a la población. El empleo sin **suficiente acceso a los servicios** para atender a la población y dotarle de una adecuada calidad de vida, no es suficiente para mantener la población y, menos aún, para atraer población de fuera. Hay muchos estudios en esta línea y se conocen muchos ejemplos de empresas rurales cuyos trabajadores todos los días se desplazan a otro lugar (normalmente urbano) a hacer su vida. En este sentido, dentro de las necesidades seleccionadas con grado de prioridad máxima se encuentran los *servicios básicos (sanitarios, personas vulnerables, guarderías…)* (N27) así como los servicios de proximidad (N29). Todas estas iniciativas pueden ser inversiones materiales o inmateriales así como proyectos de cooperación entre particulares.

También se ha detectado del análisis DAFO la necesidad concreta de mejora de los servicios de atención a las personas dependientes (N40 y N41) y de inserción sociolaboral de personas migrantes y mejor convivencia, que podría abordarse a través de un plan de convivencia que bien podría nacer de una iniciativa en este ámbito (N38).

Anteriormente se ha expuesto la relevancia de una buena movilidad, desde una visión realista de imposibilidad de acceso a todos los servicios de todo tipo y empleo sin salir del pueblo. Así, un segundo grupo de posibles inversiones a las que poder auxiliar en este ámbito serían los *servicios de movilidad accesibles y flexibles, especialmente para personas mayores, infancia, personas con discapacidad y personas mayores* (N27). Se trata de una necesidad difícil de cubrir ya que el transporte es una competencia que no corresponde al GAL, debe ser un servicio público, pero no se puede descartar la posibilidad de proyectos piloto, ONGs que trasladan a personas mayores u otros proyectos más novedosos de emprendimiento en esta línea.

En este ámbito tan profuso en necesidades a las que atender, no podemos olvidarnos del **capital social**: ya hemos hablado al principio de este punto de todas las necesidades que tienen que ver con la cooperación, la comunidad, el sentido de pertenencia, la participación (N1, N2, N3,

N4…), el fomento y apoyo a asociaciones de todo tipo (N16, N17, N18, N19), el voluntariado (N39), entre otras; todas ellas se pueden abordar desde este ámbito, fundamentalmente a través de la cooperación u otras actividades de tipo inmaterial.

Finalmente, las **personas jóvenes y las mujeres** son objeto de una prioridad especial. Una estructura demográfica equilibrada es el objetivo principal del reto demográfico y para ello, el relevo a través de la natalidad y la permanencia o atracción de personas jóvenes y espacios rurales amigables con las mujeres en todos los ámbitos (sociales, culturales, laborales) son imprescindibles para entornos rurales. El diagnóstico del territorio lo ha dejado claro: la población se ha reducido un 8% en 7 años, la tasa de envejecimiento es del 111 %, del 234 % sin contar Ejea y Tauste, la franja de edad entre 20 y 40 años se ha reducido en 20 años un 27 %, la tasa de juventud es del 49,2 % y la tasa de reemplazo es del 55,88 %.

Para conseguir una pirámide demográfica más ancha en las barras inferiores, se necesita una *Mejor calidad de vida de las personas jóvenes, posibilitando su permanencia en el territorio, trabajar para el retorno de las personas jóvenes formadas al territorio, quizás a través de un plan de juventud comarcal* (N7). La juventud es una competencia comarcal y, sin embargo, la Comarca de Cinco Villas no posee técnico de juventud comarcal ni estrategia en esta área, de modo que pasa a ser prioritario abordarlo desde algún organismo. Los jóvenes también necesitan ***Información sobre la formación del territorio.*** Hay que hacerla atractiva y dar a conocer las posibilidades de empleo locales que genera. Información específica sobre las ofertas de empleo local. Las personas ***jóvenes necesitan empleo*** (N8)***,*** pero un empleo que sea acorde con sus expectativas. Además, necesitan ***Espacios físicos, de participación, de socialización y de ocio****.* Se necesita *crear* ***redes*** *internas y externas y específicas, entre iguales* (N9) para socializar, para que puedan aprovechar las oportunidades del territorio y crear una masa crítica suficiente para poner en marcha sus iniciativas del tipo que sean.

Finalmente, se detecta cierta apatía en las personas jóvenes. Es preciso desentrañar las causas para poner en marcha medidas para una **Mayor motivación, participación, proactividad y compromiso** por parte de las personas jóvenes, mejorar la comunicación usando sus medios y **aprovechar su sentimiento de arraigo** para generar iniciativas personales y profesionales acordes con sus intereses (N10).

En el caso de la **mujer**, la principal problemática detectada es su **baja ocupación laboral** (N11): hay un 70 % más de ocupados varones que mujeres y el desempleo femenino es casi el doble que el masculino. Las mujeres reconocen no conocer las ayudas para ellas (N12) y ADEFO Cinco Villas reconoce tener que profundizar en sus necesidades para poder mejorar la situación y permanencia de la mujer en el medio rural (N13).

Finalmente, las **personas mayores** son siempre un objetivo prioritario, su fragilidad en aumento debe ser atendida por programas públicos. El programa LEADER no puede ser su principal instrumento pero puede ser el acicate para innovar socialmente con el fin de **mejorar**

su bienestar físico y mental (N15) o para contribuir a una mejora de su accesibilidad a servicios digitales (N14).

ADEFO Cinco Villas tiene especialmente en este ámbito un papel muy importante en la dinamización de proyectos: en este ámbito debería trabajarse inversiones inmateriales relacionadas con **planes y estrategias municipales** así como apoyos a las entidades locales para su puesta en marcha, podría trabajarse la **cooperación entre ayuntamientos y entidades socioculturales** para generar estrategias de desarrollo que les permitan diseñar sus modelos específicos como municipios pero compartidos a su vez con otros con quienes pudieran tener complementariedades. Aquí se podría trabajar la necesidad N22. *Coordinación, espacio de encuentro y trabajo en red entre entidades públicas y entre entidades públicas y privadas comarcales y locales, para el impulso de estrategias, programas y acciones en materia de desarrollo en las Cinco Villas. Difusión de las iniciativas exitosas desarrolladas por entidades locales para generar conocimiento y colaboración.*

Dados los escasos recursos de los pequeños ayuntamientos, estas iniciativas requieren de un impulso y dinamización inicial que puede realizar ADEFO Cinco Villas.

En este ámbito, se incluyen además todos los proyectos de **cooperación entre GAL** así como el **proyecto tractor**. Ambos disponen de su apartado específico, de modo que no procede explicarlos con detalle en este apartado.

Como ha ido viéndose a lo largo de la explicación, puede haber proyectos con inversiones considerables y otros con inversiones de adaptaciones o modernizaciones y mejoras que no sean tan grandes. En todo caso, dado el máximo de 50.000 € por proyecto, se limita que unos pocos proyectos fagociten el presupuesto en esta línea. Asimismo, puede haber un volumen importante de proyectos inmateriales, si se consigue contagiar a la población y las entidades sin ánimo de lucro a actuar. Sea como fuere, con un **presupuesto que asciende a casi la mitad del cuadro financiero** estimamos llegar a 26.192 personas, un 85 % de la población total del territorio.

4. Conocimiento

Ámbito de programación	Presupuesto asignado	% Fondo (sobre C)	Valor meta R1
4. Conocimiento	95.973,47	4,05%	589

La relevancia concedida a la formación, capacitación, orientación… tanto de la población como de las empresas y profesionales ha aparecido en una buena parte de los talleres sectoriales

realizados durante el proceso participativo de elaboración de la estrategia, aunque de forma tímida en algunos casos y con menor intensidad en los talleres territoriales generales.

El auge de la teleformación y la formación *online* en múltiples modalidades (charlas, talleres, cursos completos…) ha permitido el acceso de la población a miles de oportunidades sin salir de su casa. El boom de lo virtual a partir del COVID ha cambiado la forma de formarnos e informarnos. De hecho, se está produciendo una saturación en las agendas formativas de entidades sociales, culturales y empresariales que **reclaman formación muy específica**. Y ése es el enfoque que desde ADEFO Cinco Villas le vamos a dar a la formación en aras a la complementariedad y a aprovechar más eficazmente los fondos de los que disponemos.

Ahondando en las necesidades extraídas del proceso participativo y la tarea previa de investigación, se evidencia que debe plantearse **formación atractiva para los jóvenes**, además de difundir mejor la existente (N8).

Se reclama también un **mayor conocimiento de los espacios naturales** (N34) que puede programarse con modalidades de formación dinámicas dentro del territorio y también **concienciación sobre la sostenibilidad y el cuidado al medio ambiente** (N32). Efectivamente, la línea medio ambiental puede tener un papel relevante en el ámbito del conocimiento: sostenibilidad, economía circular, eficiencia energética, reducción de huella de carbono (N36) son temas relevantes para el presente y futuro de la comarca que pueden abordarse en este ámbito.

Existen ciertas **especialidades profesionales** que han sido reclamadas como necesarias en el proceso participativo. Algunas de ellas ya se ofrecen en el territorio pero en formatos poco flexibles que, en ocasiones, dificultan el acceso de los interesados. Si fuera posible, ADEFO Cinco Villas animaría a entidades a presentar propuestas flexibles en especialidades precisas para las empresas de la zona y los servicios rurales: sociosanitario, pequeños comercios de proximidad, industrial, hostelería y gremios, fundamentalmente, así como servicios necesarios y no presentes en la zona (de proximidad, de actividades turísticas, de ecoturismo…) (N37, N56, N43, N56, N68) . En estas últimas de temática turística será preciso coordinarse con Comarca y su plan de sostenibilidad turística, habida cuenta, además, de su competencia en materia turística.

Otra línea a explorar a través de la formación sería la formación para la **inserción sociolaboral** de **migrantes** (N38) así como formación para voluntariado (N39), en sectores que precisarán próximamente relevo (N43).

En el **ámbito empresarial**, la innovación sigue siendo una necesidad y la formación es el medio por excelencia para comprenderla, interiorizarla y aplicarla en la empresa. La necesidad 47 va en esta línea *Diversificación de la economía local, modernización e innovació*n. También se han detectado necesidades en digitalización, introducción de nuevas tecnologías, productividad… (N59). La sostenibilidad de los modelos productivos y la eficiencia energética puede trabajarse muy bien desde la formación (N49) En estas necesidades (innovación, digitalización,

sostenibilidad) se realizará un esfuerzo en buscar la complementariedad dado el volumen de programas en estas líneas financiados por el Plan de recuperación y resiliencia, priorizando los programas específicos y personalizados a las necesidades locales.

En el ámbito **agroalimentario de proximidad**, se precisa mejoras en la promoción y comercialización (N51) que podrían abordarse en este ámbito mediante la formación así como apoyar proyectos formativos para el **Conocimiento** de procesos, normativa, instalaciones para la puesta en marcha, crecimiento y mejora de la competitividad de iniciativas agroalimentarias (N52).

Para terminar, se pueden programar acciones para **mejorar competitividad y atractivo del comercio** (N63) y varias necesidades en el ámbito turístico que, como hemos indicado anteriormente, habría que coordinar con Comarca de Cinco Villas para no duplicar innecesariamente acciones.

Finalmente, todas las necesidades relacionadas con la **falta de conocimiento de los recursos locales** podrían trabajarse a través de este ámbito.

Es preciso recalcar en este punto la complementariedad interna dentro de la propia EDLL. Los proyectos de cooperación entre GAL incluyen en la mayor parte de los casos acciones de conocimiento, información y formación que deberán adaptarse también a estas necesidades para dotar de coherencia al conjunto de la estrategia y desarrollar las acciones en las líneas que se consideren más adecuadas en cada momento pero sin duplicar. La formación y conocimiento en los proyectos de cooperación es una oportunidad para el territorio, ya que son los GAL quienes la programan, algo que no puede realizarse desde este ámbito de conocimiento.

A la vista de todo lo anterior, ADEFO Cinco Villas ha programado en el ámbito 4. Conocimiento un volumen de fondos de 95.973,47 € lo que supone un 4,05 % de la dotación presupuestaria. Es una cifra modesta pero dado el acotado coste de las actividades y las múltiples alternativas que hay para la formación más tradicional, el empuje de la formación online y la especificidad a la que debe tenderse, consideramos que será suficiente para atender las necesidades y llegar a 589 usuarios.

5.c UN CUADRO RECAPITULATIVO DE LA LÓGICA DE INTERVENCIÓN, EN EL QUE FIGUREN LOS OBJETIVOS TEMÁTICOS Y LOS ÁMBITOS DE PROGRAMACIÓN SELECCIONADOS PARA LA EDLL, LOS OBJETIVOS CUANTIFICADOS Y EL GASTO PREVISTO

En este apartado incluimos el Anexo I de la ORDEN AGM/219/2023, de 21 de febrero, por la que se convoca a los Grupos de Acción Local para la presentación de estrategias de desarrollo local LEADER aplicables en Aragón en el periodo 2023-2027, y se determina el procedimiento de selección:

OBJETIVO GENERAL	ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	FONDOS PÚBLICOS			INVERSIÓN		COOPERACIÓN GAL TOTAL	INDICADOR RESULTADO	VALOR META 2028	INDICADORES RESULTADO REGIONALES	VALOR META 2028
		FEADER	DGA	TOTAL	PRIVADO	TOTAL					
OBJETIVO Nº 8 DESARROLLO LOCAL EN LAS ZONAS RURALES. R 38: COBERTURA LEADER.	1. Desarrollo de la Economía Rural	732.915,77	274.805,62	1.007.721,39	3.023.164,18	4.030.885,57	0,00	R39: Desarrollo de la Economía Rural	38	R1.1A: Ayudas para la inversión en transformación y comercialización del sector agroalimentario	7
										R1.2A: Ayudas para la inversión en sector forestal	1
										R1.3A: Ayudas para la inversión en otros sectores	30
	2. Conservar y proteger el medio ambiente y el clima y promover la eficiencia de los recursos	76.781,65	28.789,16	105.570,81	35.190,27	140.761,08	0,00	R27: Resultados en materia de medio ambiente y clima a través de inversiones en el medio rural	9	R2.1A Eficiencia Energética	3
										R2.2A: Biodiversidad	4
										R2.3A: Cambio Climático	2
	3. Promover las infraestructuras y servicios públicos, mejorar el capital social y fomentar inclusión social.	843.460,30	316.254,13	1.159.714,43	386.571,48	1.546.285,91	249.510,78	R41: Conexión de la Europa Rural	30815	R3.1A: Promoción de la inclusión social	6
										R3.2A: Infraestructura social	14
										R3.3A: Servicios sociales	6
										R3.4A: Igualdad de género	1
										R3.5A: Gobernanza y Capital Social	10
	4. Conocimiento	69.801,50	26.171,97	95.973,47	23.993,37	119.966,84	0,00			R4.1A: Transferencia de conocimiento en medioambientales y/o climáticos.	6
										R4.2A Transferencia de conocimiento en temas no medioambientales	23
										R4.3A: Alimentación saludable y reducción de desperdicio de alimentos.	1
	TOTAL	1.722.959,22	646.020,88	**2.368.980,10**	3.468.919,30	5.837.899,40	249.510,78			RESULTADO ADICIONALES	
										R1: mejora de resultados mediante conocimiento e innovación	589
	5. Funcionamiento	545.405,65	204.499,00	**749.904,65**						R10: Organización de la cadena de suministro	125
										R15: Energía renovable	0,2
	TOTAL ESTRATEGIA	2.268.364,87	850.519,88	**3.118.884,75**						R18: Ayudas para la inversión destinadas al sector forestal	90.000
										R28: Resultados medioambientales y climáticos a través del conocimiento y la innovación	128
										R37: Crecimiento y empleo en las zonas rurales	27
										R40: Transición inteligente economía rural	0
										R42: Promoción de la inclusión social	310
										R4.4A: Inversiones en TIC	4

5.d CRITERIOS DE SELECCIÓN e operaciones y una justificación de la vinculación entre criterios de selección previstos y la consecución de los objetivos establecidos

Los criterios de selección constituyen la plasmación en la estrategia de las prioridades territoriales. Es por ello que se realizado un cuidadoso diseño para trasladarlas a los criterios y seleccionar aquellos proyectos que más contribuyen al cumplimiento de la estrategia.

Para comenzar, ADEFO Cinco Villas ha considerado oportuno diseñar **4 grupos de criterios**, uno por cada tipo de operación, dividiendo en el caso de la operación de inversiones los proyectos productivos de los no productivos al pertenecer a categorías diferentes:



Inversiones materiales e inmateriales productivas y Creación de nuevas empresas (Emprende Rural LEADER) Los criterios son los mismos que los de inversiones productivas, pero eliminando la puntuación por estar desempleado, por ser una condición para acceder a la ayuda



Inversiones materiales e inmateriales no productivas



Actividades formativas



Cooperación entre particulares

Los criterios, como reflejo de la EDLL (ORDEN AGM 219) deben:

- Satisfacer los objetivos y necesidades locales
- Contribuir a la realización de la estrategia de la Unión Europea para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, diseñado y puesto en práctica por un Grupo

Y estar alineados con el objetivo 8 “Promoción del empleo, el crecimiento, la igualdad de género, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales”.

En base a lo anterior, cada juego de criterios sigue la misma estructura, mediante dos bloques:

BLOQUE I: Características del emprendedor, del proyecto, de la localidad, de la innovación u otras características al margen de su temática

BLOQUE II: Temática del proyecto: proyectos prioritarios en base a las necesidades y objetivos propios con intensidad variable en función del grado de prioridad establecido

Con respecto a los objetivos locales, recordemos que se habían establecido 8 objetivos transversales y 7 objetivos generales. Los plasmamos a continuación como paso previo a su cruce con los criterios de selección.

OBJETIVOS TRANSVERSALES



OBJETIVOS GENERALES

OB.E1 Activar el mercado de oferta de vivienda, especialmente de alquiler

OB.E2 Promover la disponibilidad de mano de obra acorde con las necesidades de las empresas locales

OB.E3 Facilitar y apoyar al tejido empresarial, fomentar el emprendimiento y el empleo, especialmente en pueblos pequeños, agroindustria, turismo y otros nichos de negocio locales

OB.E4 Promover la cooperación, la participación y el sentimiento de comunidad

OB.E5 Promover y apoyar la mejora de los servicios a la población (movilidad, servicios de proximidad, etc.)

OB.E6 Promover y apoyar iniciativas que mejoren la situación medioambiental de la comarca

OB.E7 Apoyar la puesta en valor los recursos locales infrautilizados (patrimonio arquitectónico, natural, cultural, humano...) y favorecer el arte y la cultura local

Hechas estas aclaraciones previas, pasamos a incluir en una tabla la relación entre los criterios y los objetivos transversales y generales de ADEFO Cinco Villas. Los criterios de selección completos se encuentran en el capítulo 13 del presente documento.

PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EMPRENDE RURAL LEADER

GRUPOS DE CRITERIOS										
OBJETIVOS TRANSVERSALES		Creación de empleo	Tipo de promotor (empresas de nueva creación)	Relevo de negocios	Innovación y nuevos productos/servicios	Cambio demográfico y despoblación	Competitividad económica y sectores estratégicos	ODS medio ambiente y cambio climático	Asociacionismo y cooperación	Proyectos prioritarios
	Reto demográfico	X	X	X		X			X	X
	Innovación				X		X			X
	Sostenibilidad							X		X
	Perspectiva de género		X							X
	Colectivos vulnerables		X							X
	Jóvenes		X							X
	Convivencia									X
	Cooperación	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ADECUADOS	**OB.E1**									X
	OB.E2									
	OB.E3	**X**		X		X	X			X
	OB.E4								X	X
	OB.E5	**X**			X	X				X
	OB.E6							X		X
	0B.E7									X

PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EMPRENDE RURAL LEADER

GRUPOS DE CRITERIOS								
OBJETIVOS TRANSVERSALES		Innovación	Equilibrio territorial a escala comarcal	Recursos patrimoniales	Cambio climático	Tipo de solicitante	Tipo de actuación	Proyectos prioritarios
	Reto demográfico		X					X
	Innovación	X		X				X
	Sostenibilidad	X			X		X	X
	Perspectiva de género							X
	Colectivos vulnerables							X
	Jóvenes							X
	Convivencia							X
	Cooperación					X		X
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ADEFO	**OB.E1**							X
	OB.E2							
	OB.E3	**X**						X
	OB.E4					X		X
	OB.E5	**X**						X
	OB.E6				X			X
	0B.E7	**X**		X			X	X

PROYECTOS DE COOPERACIÓN ENTRE PARTICULARES

		GRUPOS DE CRITERIOS				
		Equilibrio territorial a escala comarcal	**Competitividad económica y territorial (especialización)**	**Tipo de solicitante**	**Específicos de cooperación**	**Proyectos prioritarios**
OBJETIVOS TRANSVERSALES	**Reto demográfico**	X				X
	Innovación		X			X
	Sostenibilidad		X			X
	Perspectiva de género					X
	Colectivos vulnerables					X
	Jóvenes					X
	Convivencia					X
	Cooperación		X	X	X	X
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ADEFO	**OB.E1**					X
	OB.E2					
	OB.E3	X	X			X
	OB.E4				X	X
	OB.E5					X
	OB.E6					X
	0B.E7					X

PROYECTOS DE FORMACIÓN

		GRUPOS DE CRITERIOS							
		Colectivos prioritarios	Competitividad económica y territorial (especialización)	Grado de cobertura de la acción formativa	Tipo de solicitante	Innovación	ODS	Formato y metodología	Proyectos prioritarios
OBJETIVOS TRANSVERSALES	Reto demográfico			X					X
	Innovación					X		X	X
	Sostenibilidad						X		X
	Perspectiva de género	X							X
	Colectivos vulnerables	X							X
	Jóvenes	X							X
	Convivencia								X
	Cooperación			X	X				X
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ADEFO	OB.E1								
	OB.E2	**X**							X
	OB.E3		X	X		X		X	X
	OB.E4			X	X				X
	OB.E5								X
	OB.E6						X		X
	0B.E7								X

EN LA LÍNEA DE AYUDA A TERCEROS, DESCRIPCIÓN DE LOS TIPOS DE OPERACIONES SELECCIONADOS

CAPÍTULO 6

EDLL 2023 - 2027

Dale Tierra a Tu Vida

Tipología de operaciones seleccionadas

ADEFO CINCO VILLAS ha considerado necesario utilizar **toda la tipología de operaciones** que se posibilita en base a la en la línea de Ayudas a terceros, es decir:



Los motivos son claros: tal y como se viene exponiendo a lo largo de todo el documento, la EDLL de ADEFO Cinco Villas debe ser posibilitadora, es decir, utilizar todas las herramientas a su alcance para conseguir los objetivos planteados.

Desde esta lógica básica, se considera preciso utilizar todas las tipologías de operaciones que se ponen a disposición de los GAL para impulsar al máximo la capacidad de acción de los agentes socioeconómicos territoriales, mediante proyectos materiales e inmateriales, solos o en compañía, mediante la capacitación o la dinamización.

Especificidades con respecto al procedimiento de gestión común

En lo que respecta a las especificidades con respecto al procedimiento de gestión común, las exponemos a continuación:

Criterios de elegibilidad

No serán elegibles los proyectos destinados a las siguientes actividades: **discotecas, pubs y bares nocturnos.**



-En proyectos que consistan en la puesta en marcha o mejoras de **casas rurales**, solo se permitirán: cuando sean de alquiler por habitaciones si tienen baño en todas las habitaciones y cuando sean casa completa si disponen mínimo de un baño cada dos habitaciones. Además, se establecerá un protocolo de control del uso comercial de la vivienda mediante un mecanismo de inspección interno por parte del GAL.



No serán elegibles proyectos cuya **única inversión sea de eficiencia o autoconsumo energético o actuaciones de TIC**. Sí serán elegibles proyectos que contemplen estas actuaciones como inversiones complementarias al resto del proyecto (cuya inversión con respecto al total sea inferior al 50 %)



No serán elegibles **estancos**: únicamente serán subvencionables aquellos estancos que lleven aparejada una actividad de multiservicio necesaria para la localidad en la que se ubique.

Finalmente, las **ayudas a inversiones productivas y Emprende Rural LEADER** se consideran **incompatibles entre sí**., de este modo, el mismo titular para el mismo proyecto no podrá presentar en la misma convocatoria solicitud de ayuda en ambas líneas.

La justificación de la aplicación de las limitaciones deriva de la detección de las necesidades del territorio, del control del uso no particular de los fondos y de un reparto más equitativo en situaciones de presupuesto insuficiente.

En el caso de las actividades vinculadas al ocio nocturno como las descritas, no se ha detectado ninguna necesidad en la citada línea por considerar que no aportan beneficios al territorio.

En el caso de las casas de turismo rural, se ha detectado cierto riesgo de uso particular de las viviendas, pero para no excluirlas dado que la Necesidad 72 indica que es preciso seguir aumentando los establecimientos turísticos, se ponen las dos citadas limitaciones: habilitar un número de baños inusual en una vivienda de uso particular para conseguir, además, una mayor calidad del establecimiento y, en segundo lugar, someterse al control que efectuará el GAL mediante el protocolo que se establezca al efecto.

En el caso de las limitaciones a proyectos exclusivamente de eficiencia energética y TIC, la razón fundamental es mantener una correcta complementariedad de los fondos, al existir subvenciones exclusivas para estas líneas bien dotadas económicamente que convocan y gestionan otros organismos.

En el caso de las limitaciones a estancos que no realicen actividad de multiservicio en pequeñas localidades, se considera que no aportan beneficios al territorio.

Finalmente, la **limitación a la presentación de solicitudes en la línea de Emprende Rural y de Productivos en la misma convocatoria y para el mismo proyecto**, dado que el presupuesto es limitado y normalmente insuficiente para apoyar todas las iniciativas presentadas subvencionables, aumenta el impacto de las ayudas posibilitando el apoyo a más proyectos diferentes y, por lo tanto, una mejor distribución de los fondos.



Máximos de intensidad e importe de ayuda



Se establece un máximo de ayuda por proyecto de 25.000 euros en general y de 10.000 euros en EMPRENDE RURAL LEADER



Se establece un porcentaje de ayuda máximo para los proyectos de inversiones en transformación o comercialización de productos agrícolas y proyectos de inversiones en transformación, movilización y comercialización de productos forestales del 50 % de intensidad.

En relación a los porcentajes máximos de intensidad de ayuda y al total de ayuda por proyecto establecido**, la justificación deriva de la necesidad de realizar un reparto equitativo y eficaz de los fondos.** Ante un presupuesto menor que en otros periodos y una subida generalizada de los precios, se procede a establecer esta limitación para tratar de subvencionar un número mayor de proyectos, y tener un impacto más reseñable en proyectos de inversión menor, normalmente con más dificultades para conseguir apoyo económico para sus proyectos, evitando una concentración de fondos en pocos proyectos de grandes inversiones.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARAGUAS/TRACTOR.

CAPÍTULO 7



EDLL 2023 - 2027

Dale Tierra a Tu Vida

ADEFO Cinco Villas propone el proyecto tractor **CENTRO DE INNOVACIÓN AGROALIMENTARIA**

Se trata de un proyecto impulsado por el **ayuntamiento de Ejea** cuya misión es articular estrategias y proyectos innovadores y tecnológicos para la sostenibilidad y proyección de la agricultura, ganadería, agroalimentación y agroindustria de las Cinco Villas.

Sus funciones serán:



Actuar como punto de encuentro y coordinación de los agentes involucrados en los sectores afectados, generando oportunidades de colaboración entre ellos y con otros agentes externos cuando sea preciso para abordar los retos que planteen.



Impulsar la transferencia del conocimiento científico y la formación de los agentes presentes y potenciales.



Actuar de coordinador de proyectos de innovación.



Ayudar a los agentes a participar en convocatorias de subvenciones y proyectos de innovación a todos los niveles.



Organizar acciones divulgativas para el público en general y colectivos específicos.

Se trata de integrar en el sector agro de las Cinco Villas la perspectiva de la sostenibilidad, en su triple vertiente ambiental, económica y social, mediante estrategias innovadoras que conecten los recursos endógenos agroganaderos, agroalimentarios y agroindustriales entre sí y bajo el parámetro de la economía circular, la digitalización y la tecnificación con el objetivo de obtener resultados eficientes y eficaces. Además, el Centro tiene una importante labor hacia el exterior, de conexión con la innovación a todos los niveles para resolver los retos presentes y futuros, y de visualización de la potencia y potencial que tiene el sector en la comarca.

Bajo este prisma, el CIA 5V actuaría como plataforma armonizadora de las estrategias, programas y acciones que contribuyan a la sostenibilidad del sector agroganadero, agroalimentario y agroindustrial del territorio, mediante una inyección combinada de I+D, formación y capacitación especializada, apoyo al emprendimiento agroalimentario, innovación integrada, modelo colaborativo y participativo, generación de valor añadido y empleo de calidad, circularidad de la economía, apoyo y consolidación de los sectores productivos tradicionales e impulso de los sectores agrarios emergentes.

ADEFO Cinco Villas considera que es un proyecto que se ajusta perfectamente a las características, condicionantes e indicaciones suministrados por la ORDEN AGM 219/2023 del 21 de febrero de la Dirección General de Desarrollo Rural:

Proyecto con impacto en el territorio.

La creación del Centro de Innovación Agroalimentaria de las Cinco Villas se justifica en base a la necesidad 57 *Aprovechar y reforzar la especialización agro del territorio*

Toda la sociedad cincovillesa reconoce la relevancia del sector en la economía local, de un modo u otro casi todas las familias tienen alguna vinculación con el mismo. Los datos estadísticos de la comarca de Cinco Villas muestran que el VAB y las afiliaciones a la Seguridad Social en el sector primario casi cuatriplican las de Aragón en proporción y son 5 puntos mayores a las del Aragón rural. La industria de alimentación tiene también un peso importantísimo, gran parte de la industria del metal se dedica a la fabricación o reparación de maquinaria agrícola, existen empresas de construcción especializadas en naves agrícolas y granjas y existe un sector servicios muy especializado en lo agro (venta de equipamiento y materiales, ingenierías, etc)

Sin embargo, en ocasiones se achaca al sector una falta de dinamismo, un anquilosamiento en estructuras arcaicas y cómodas que dificultan su posicionamiento a futuro. Con el Centro de Innovación Agroalimentaria de las Cinco Villas se pretende aprovechar, mejorar y visibilizar esta especialización agro de la zona como motor de desarrollo y de la economía local.

El enfoque de trabajo del CIA 5V se asentaría en el diseño y desarrollo de acciones y proyectos que emanan de la detección de necesidades que los gestores del propio Centro identifiquen y/o de las demandas del sector en el territorio.

Se trata de una oportunidad única para fortalecer el sector que permitirá conocerse, a través del *networking* y los proyectos conjuntos, reconocerse en su relevancia y mostrarse al exterior, dando lugar a un círculo virtuoso que potenciará una mayor competitividad interna y animará la llegada de nuevas inversiones en el sector



Tener una dimensión territorial importante, dando cobertura a la mayor parte del territorio.

El centro de innovación agroalimentaria tiene un ámbito territorial que abarca **toda la Comarca de Cinco Villas**, con sus peculiaridades zonales. De este modo, a pesar de ser promovido por el ayuntamiento de Ejea, dará cabida a empresas e iniciativas de todo el territorio cincovillés con una visión estratégica clara de colaboración y potencia territorial.

Encaja de lleno en la necesaria cooperación y complementariedad comarcal, de modo que en el mismo tendrán cabida iniciativas empresariales de cualquier tipología que encajen en la temática agro. Dinamizará y coordinará proyectos diversos, seleccionados de abajo a arriba, en función de los retos identificados por los propios agentes.

Saliendo de las fronteras comarcales, las Cinco Villas se enmarcan en lo que se ha denominado "**La Ebroregión**", un ámbito de colaboración interterritorial que concierne a las comunidades autónomas de Aragón, Navarra y la Rioja. Se trata de un espacio en torno al Valle del Ebro donde la agroalimentación es la pieza clave de una especialización territorial que lo sitúa entre las zonas de más próspero desarrollo económico de España y con una enorme proyección de futuro.

En el centro de la Ebroregión se ubican las Cinco Villas, con su gran potencial, avalado por sus miles de hectáreas de tierras regadas por las aguas del Canal de las Bardenas; por un sector agrario donde las cooperativas son parte fundamental de su engranaje; por una industria agroalimentaria y de producción y venta de maquinaria y bienes para el sector primario con empresas de gran proyección nacional e internacional; con centros de transferencia de I+D que dan soluciones a los retos del sector; con un sector porcino de gran implantación, en los que está presente toda su cadena de valor; con una red de pequeñas empresas familiares agroalimentarios distribuidas a lo largo y ancho de su territorio, unidos a través de La despensa de las Cinco Villas, en pueblos pequeños donde en muchas ocasiones constituyen la única industria, donde realizan no solo una función económica sino también social, y con unos agricultores y ganaderos distinguidos por su profesionalidad y capacitación técnica.

Entidades como el Campus Iberus, el Instituto Agronómico del Mediterráneo, el Centro de Investigación y tecnología Agroalimentaria de Aragón, la Estación Experimental de Aula Dei, la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza o el CSIC son ejemplos de cómo, sumando sinergias, se puede contribuir a generar un espacio de cooperación agroalimentaria interterritorial bajo el paraguas de la Ebroregión. A ello podría contribuir la creación del Centro de Innovación Agroalimentaria de las Cinco Villas.



Surgir de la propia estrategia y cubrir las necesidades detectadas en la elaboración de la misma, sectores o segmentos de población y económicos en los que más necesidades se hayan detectado y sobre los que vaya a pivotar la estrategia.

Como se ha indicado anteriormente existe una necesidad clara relacionada con la especialización del sector agro. Si profundizamos en el catálogo de necesidades que justifica la presente estrategia, encontramos 26 más en las que el Centro de Innovación Agroalimentaria puede aportar valor:

1. (…) Aprovechamiento de las complementariedades comarcales derivadas de un territorio diverso (**N2**)

2. Mayor espíritu emprendedor empresarial y social, especialmente mediante la puesta en valor de los recursos endógenos, el aprovechamiento de la tendencia hacia lo rural y lo natural y los nichos de empleo y oportunidades que ofrece (vida saludable, (…) (**N4**)

3. Retorno de jóvenes formados (**N7**) Empleo para jóvenes (**N8**)

4. Aumento de las tasas de ocupación femenina (**N11**)

5. Estrategia de futuro mediante planificación de las localidades de las Cinco Villas y de la comarca en su conjunto (**N20**)

6. (…) Políticas adaptadas al territorio (**N21**)

7. Coordinación, espacio de encuentro y trabajo en red entre entidades públicas y entre entidades públicas y privadas comarcales y locales, para el impulso de estrategias, programas y acciones en materia de desarrollo en las Cinco Villas (**N22**)

8. Ayudas técnicas y económicas para los pueblos dinámicos adaptadas a sus realidades (**N23**)

9. Mayor atracción de empresas e inversiones a la zona (**N24**)

10. Concienciación de la población en general por el cuidado al medioambiente y la sostenibilidad (**N32**)

11. Mejor gestión de los residuos y de la huella de carbono generados por la actividad socioeconómica de la comarca (agricultura, ganadería porcina e industria principalmente) (**N36**)

12. Inserción sociolaboral de personas migrantes (especialmente mediante itinerarios de formación e inserción consensuados y alineados con las necesidades locales) (**N38**)

13. Formación para personas desempleadas alineada con las necesidades de las empresas locales. Oferta formativa variada y atractiva para las personas jóvenes. Formación personalizada, específica y de calidad (**N42**)

14. Planificación y búsqueda de soluciones para facilitar el relevo generacional y los traspasos en negocios de todo tipo y evitar su cierre, especialmente pequeños productores agroalimentarios locales (panaderías, carnicerías… (**N43**)

15. Cooperación intra e interprofesional entre el empresariado (**N45**)

16. Generación de empleo diverso en toda la comarca (**N46**)

17. Diversificación de la economía local, modernización e innovación de las empresas (**N47**)

18. Modelos productivos más sostenibles (a nivel medioambiental, social y económico). Conocimiento e implantación por parte del tejido empresarial de medidas de eficiencia energética y a favor de la economía circular y la sostenibilidad (**N48**)

19. Conocimiento de procesos, normativa, instalaciones para la puesta en marcha, crecimiento y mejora de la competitividad de iniciativas agroalimentarias y en agricultura y ganadería ecológica (N52)

20. Distribución de productos locales y km 0 local, hacia el consumidor, el comercio y especialmente de productos frescos a hostelería local. Venta de producto agroalimentario local en días festivos, especialmente en lugares turísticos. Incorporación de productos locales en las cartas y menús. Fomento y promoción del turismo agroalimentario (N53)

21. Desarrollo de la empresa agroalimentaria. Conseguir mayor valor añadido de los productos agrarios (N54)

22. Cultivos de mayor valor añadido, diversificados (N55)

23. Mejor digitalización, introducción de nuevas tecnologías e inversiones que aumenten la productividad de las empresas, especialmente las pequeñas (**N58**)

24. Conocimiento exterior de los beneficios de la vida y recursos para la instalación de empresas en Ejea y comarca (**N60**)

25. Conocimiento, interno y hacia el exterior, del tejido industrial y de la innovación que producen las empresas locales (**N61**)

26. Coordinación con Navarra para trabajar conjuntamente en zonas limítrofes (**N80**)

En resumen, el Centro de Innovación Agroalimentaria contribuye de un modo u otro a cubrir una tercera parte de las necesidades de la EDLL, mediante una visión y valores perfectamente alineados con los de ADEFO Cinco Villas y LEADER. En concreto, el modelo participativo, cooperativo y colaborativo que quiere promover ADEFO en la comarca a todos los niveles encaja perfectamente en el Comité Asesor del Centro, donde estará presentes tanto agentes territoriales internos relevantes (en primer lugar las empresas del sector) como agentes externos que pueden aportar esa visión innovadora de los retos que enfrentan al medio rural y al sector agro en particular.

Incidir favorablemente sobre sectores específicos de población tales como mujeres, jóvenes u otros grupos especiales que se consideren en función del estudio del territorio realizado en la elaboración de la estrategia

Los sectores concretos que formarán parte del Centro serán:

- Agricultura: secano y regadío; extensiva e intensiva; convencional y ecológica; orientación al multicultvo sostenible.
- Ganadería: extensiva e intensiva.
- Agroalimentación grandes y medianas empresas; pequeños productores agroalimentarios.

- Agroindustria: empresas de maquinaria agrícola, equipamiento agrario, equipamiento ganadero, etc.
- Comercio y servicios agrarios

Tal y como se ha sugerido en el encaje en las necesidades seleccionadas por ADEFO para trabajar en el período de programación 2023-2027, el Centro de Innovación Agroalimentaria de las Cinco Villas va a proyectar su acción en beneficio de sectores de la población muy importantes para el territorio de las Cinco Villas y para el futuro de un sector tan estratégico como el agroalimentario:



Los **jóvenes** que estudian en los centros educativos de las Cinco Villas, con los que el Centro debería establecer acuerdos de colaboración para trasladar la realidad comarcal en materia de agroalimentación a los estudiantes de la zona.



Las **mujeres**, un puntal básico para la supervivencia del medio rural y un activo en el desarrollo agrario del territorio, que ya lideran a día de hoy más de la mitad de las iniciativas de artesanía agroalimentaria de las Cinco Villas y cuya incorporación efectiva en el sector primario y sus cooperativas es uno de los retos del medio rural.



Las personas **mayores de 45 años**, porque en la actividad agraria pueden tener una oportunidad de reincorporación al mercado laboral



Las personas emprendedoras o con espíritu emprendedor, que pueden identificar en el sector agro oportunidades de negocio y desarrollo profesional



La población migrante, que ya es un activo laboral en el mantenimiento del sector agro comarcal, pero que aún lo pueden ser más si ampliamos su formación y capacitación.



Las **personas con diversidad funcional** que, por ejemplo, a través de experiencias como “La Casa del Sol” de ADISCIV se pueden servir del sector primario para proveer a la población de productos de cercanía al mismo tiempo que realizan una labor de integración socioeconómica para sus usuarios.

Potenciar el impacto de la estrategia en el territorio.

Un aspecto importante de la propuesta del Centro de Innovación agroalimentaria es su modelo de gestión: El Ayuntamiento de Ejea será el promotor del proyecto y el que se compromete a su mantenimiento en el tiempo. Para su gestión se concibe, en principio, un modelo de gestión técnica externa (contratada mediante licitación) bajo la coordinación de SOFEJEA (Agencia de Desarrollo de Ejea de los Caballeros) y Adefo Cinco Villas (Agencia de Desarrollo de las Cinco Villas). SOFEJEA y Adefo Cinco Villas, como coordinadores iniciales del proyecto tractor, aportarán al mismo una serie de inputs y valor añadido inherentes a su trayectoria de trabajo (ver memoria técnica en ANEXO VI)

El Centro de Innovación Agroalimentaria multiplicará el impacto de la estrategia gracias a su visión ecosistémica del sector agro, de modo que el volumen de entidades socioeconómicas y agentes territoriales que de un modo u otro participarán en el mismo es ingente.

A su vez, potenciará la labor del proyecto de cooperación PON ARAGÓN EN TU MESA-EL PUEBLO ME ALIMENTA, complementándolo con acciones con otra proyección más relacionadas con la innovación tecnológica, los retos ambientales, etc.

Además, puede contribuir a cumplir los siguientes objetivos estratégicos del territorio en la presente EDLL para las Cinco Villas,

OBJETIVO 2. Promover la disponibilidad de mano de obra acorde con las necesidades de las empresas locales

OBJETIVO 3. Facilitar y apoyar al tejido empresarial, fomentar el emprendimiento y el empleo, especialmente en pueblos pequeños, agroindustria, turismo y otros nichos de negocio locales

OBJETIVO 4. Promover la cooperación, la participación y el sentimiento de comunidad

OBJETIVO 6. Promover y apoyar iniciativas que mejoren la situación medioambiental de la comarca

Prever unos resultados como consecuencia de la ejecución del proyecto tractor que proporcionen un valor añadido al territorio, principalmente en los ámbitos en los cuales se han detectado las necesidades y sobre los que se programe la estrategia

En este sentido, lo deseable es que el CIA 5V pudiese contribuir a que es sector agro de las Cinco Villas se viera impactado por una serie de vectores de mejora:

- Establecimiento de canales estables de comunicación transversal y colaboración entre los agentes agro del territorio para la generación de un Ecosistema Agro en las Cinco Villas.
- Puesta en marcha de proyectos de cooperación entre diferentes agentes.
- Integración del principio de sostenibilidad ambiental, social y económica en todos los proyectos que se generen desde el Centro y, por extensión, en la dinámica de funcionamiento del sector.
- Incorporación de los principios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en la dinámica del sector agro local y de las empresas del mismo.
- Posibilitación de la transferencia de conocimiento desde los centros de investigación agroalimentaria y agroindustrial hacia las empresas locales, estableciendo canales de información y colaboración consolidados en el tiempo.
- Proyección del sector agro local hacia el exterior, contribuyendo a activar nuevos canales de distribución y comercialización que combinen los canales cortos de Km 0 con los de más amplio recorrido.
- Consolidación y desarrollo de la formación reglada agro, dirigida a los jóvenes del territorio, mujeres y migrantes y a posibilitar en su integración laboral en el sector, y de la formación continua para la capacitación del personal que esté trabajando ya en el sector.
- Extensión del conocimiento sobre la tecnificación y digitalización del sector agro en base a la consecución de mayor eficacia y eficiencia.
- Incorporación de la planificación estratégica en el diseño de las dinámicas de sector agro de las Cinco Villas.
- Mejor acceso a los recursos públicos y privados exteriores (subvenciones, grupos de cooperación, etc.).

REPERCUSIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL EMPLEO

CAPÍTULO 8

EDLL 2023 - 2027

Dale Tierra a Tu Vida



El fomento del empleo es un elemento fundamental para cualquier plan de desarrollo, tanto rural como urbano. En el medio rural se considera tradicionalmente una condición básica para el asentamiento de la población. Aunque en los modelos de vida contemporáneos, la movilidad pendular es un elemento que permite combinar empleo en un lugar con domicilio en otro, un territorio, un municipio con un tejido empresarial dinámico provoca unos efectos positivos añadidos en generación de valor añadido y vitalidad territorial que mejoran su viabilidad y sostenibilidad. En los espacios rurales, sobre todo en los núcleos más periféricos y despoblados, la generación de empleo, sobre todo por cuenta ajena, suele escasear.

El programa LEADER debe atender a esa necesidad, de hecho, el **objetivo 8** en que se enmarca dentro del Plan Estratégico de la PAC comienza con una clara declaración de intenciones "**Promoción del empleo**, el crecimiento, la igualdad de género, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales".

Objetivo 8 PEPAC: "Promoción del empleo, el crecimiento, la igualdad de género, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales"

Además, el programa LEADER 2023-2027 propone una nueva operación**: Emprende Rural LEADER** cuyo objetivo es el apoyo a nuevas empresas rurales sin necesidad de justificar inversión. Además, uno de los indicadores de resultado adicionales es el empleo creado. ADEFO Cinco Villas lo acoge sin ninguna limitación añadida, haciéndolo compatible con la línea de inversiones materiales en la seguridad de que es una excelente oportunidad para animar la creación de microempresas en el medio rural, incluidos los pueblos más periféricos.

La generación de empleo se produce de dos maneras: mediante la **contratación de trabajadores** (empleo por cuenta ajena) y mediante el **autoempleo o emprendimiento**.

En lo que respecta al segundo, tal y como se indica en el Observatorio del Global Entrepreneurship de Aragón 2002, el **emprendimiento rural** proporciona un importante apoyo social y económico en las zonas rurales y, además, sus tasas son similares en el medio rural y el urbano de Aragón. En su última versión de 2022 se destaca que ha disminuido en comparación con el año 2020 aunque el emprendimiento consolidado sigue siendo muy superior en las poblaciones pequeñas donde, además, se valora en gran medida la posibilidad de conocer a otros emprendedores donde el entorno urbano se queda claramente por debajo del rural. Esta reducción del emprendimiento rural aragonés nos lleva a reiterar en nuestro empeño de trabajar con todos los medios técnicos y económicos a que cualquier iniciativa tenga apoyo de un tipo u otro (subvenciones pero también asesoramiento, acompañamiento, creación de redes, formación…).

Dentro del emprendimiento, el **emprendimiento femenino** se ha constituido en una constante de las políticas públicas, especialmente en el medio rural, dadas las altas cifras de desempleo que, en general, registran las mujeres y la masculinización de la población.

Precisamente, el documento España 2050. Fundamentos y propuestas para una estrategia nacional de *largo plazo y el Plan de recuperación: 130 medidas frente al reto demográfico*, ambos por parte del Gobierno de España entre otras decenas de documentos que abordan la cuestión, reflejan la relevancia del emprendimiento femenino, como uno de los objetivos de las medidas de desarrollo rural (Suárez, 2021).



Por su parte, la Agenda 2030 plantea como uno de sus Objetivos de desarrollo sostenible, el número 8, el **trabajo decente y el crecimiento económico**.

Este objetivo contempla una serie de metas claras, entre las que se encuentra la meta 8.5 "De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor".

En lo que respecta al diagnóstico del territorio y a las necesidades detectadas, se han considerado **relevantes ambas modalidades de generación de empleo**, sobre todo en los pueblos pequeños: el emprendimiento y la generación de empleo por cuenta ajena por parte de las empresas, especialmente para jóvenes, mujeres y mayores de 50 años, con objeto de cubrir las necesidades de las empresas y, al mismo tiempo, rejuvenecer la población local y mejorar la ocupación de las mujeres tendiendo a un equilibrio de género demográfico. Todo ello mediante un emprendimiento que sea acorde con las expectativas de los emprendedores, cubra las carencias del territorio y aproveche las oportunidades, incluidos los relevos y traspasos (**N1, N4, N8, N10, N11, N24, N37, N38, N42, N43, N444, N46, N47, N54, N56, N57, N58, N68, N70, N71, N72**).

Estas necesidades se han plasmado en los siguientes objetivos estratégicos de ADEFO:

OBJETIVO 2. Promover la disponibilidad de mano de obra acorde con las necesidades de las empresas locales

2.1 Buscar y apoyar fórmulas para atraer mano de obra, fundamentalmente para empresas industriales, sector primario, hostelería y servicios a la persona

2.2 Estimular la inserción laboral en las empresas de la comarca, especialmente de mujeres y jóvenes mediante formación, asesoramiento y cooperación

OBJETIVO 3. Facilitar y apoyar al tejido empresarial, fomentar el emprendimiento y el empleo, especialmente en pueblos pequeños, agroindustria, turismo y otros nichos de negocio locales

3.1 Fomentar, difundir y trabajar para cubrir las oportunidades de emprendimiento locales: gestión de espacios públicos, negocios con próximo relevo generacional y nichos de empleo

3.2 Aprovechar las oportunidades que ofrece el teletrabajo para la fijación y atracción de población

3.3 Apoyar el emprendimiento con apoyo técnico, asesoramiento y ayudas económicas, en su caso

3.4 Fomentar y apoyar la competitividad y la innovación en el tejido empresarial comarcal

OBJETIVO 5. Promover y apoyar la mejora de los servicios a la población (movilidad, servicios de proximidad, etc.)

5.1 Promover y apoyar iniciativas de innovación social para cubrir los servicios deficitarios

5.6 Generar un banco de buenas prácticas relacionadas con servicios a la población rural

OBJETIVO 7. Apoyar la puesta en valor los recursos locales infrautilizados (patrimonio arquitectónico, natural, cultural, humano...) y favorecer el arte y la cultura local

7.1 Impulsar y apoyar proyectos orientados a recuperar elementos de interés patrimonial con fines culturales, sociales o económicos

Como se adelantaba anteriormente, en lo que respecta a la **generación de empleo** por cuenta ajena, en el proceso participativo se ha detectado de que existe una necesidad de las empresas de contratación de ciertos perfiles profesionales y que el problema es precisamente la falta de mano de obra para atender esa necesidad especialmente en el sector sociosanitario, industrial y hostelería, así como en gremios y en el comercio de proximidad.

Bien es cierto que hay cierto desempleo en las Cinco Villas pero sus perfiles no son por lo general adecuados para cubrir las vacantes o nuevas necesidades. Por esta razón, emprendimos a través de **Pueblos Vivos Aragón** la plataforma RuralJob, para facilitar la atracción de nueva población mediante la oferta de empleos no cubiertos en la zona que pueden ser una oportunidad para personas de otros lugares que amen la vida rural. El balance hasta la fecha ha sido positivo, habiendo encontrado trabajo a través de la plataforma varias personas que han sumado hasta 17 nuevos pobladores en poco más de un año, permitiendo el asentamiento de población fuera de los núcleos principales, en municipios cercanos al área de influencia de Ejea de los Caballeros.

RURALJOB.es
Más empleo,
más futuro, más pueblo

Como se expone en el capítulo 8. Cooperación, el objetivo es seguir apostando por este modelo, difundiendo ofertas de trabajo y de espacios que se encuentran en alquiler o cesión como albergues, restaurantes, talleres…etc, y acercar esta posibilidad a potenciales nuevos pobladores interesados en venir a trabajar al territorio.

Esta falta de trabajadores es la razón por la que se insiste desde las empresas y las administraciones locales en **alinear la formación reglada** con las necesidades. Es una necesidad, ciertamente, también forma parte de las necesidades detectadas en el proceso de la estrategia (**N42**). Las acciones emprendidas en el territorio en esta línea de nuevos ciclos de FP, sobre todo de Mantenimiento y Mecatrónica, en formación dual, están siendo positivas pero sus efectos son demasiado pequeños en relación con la necesidad. Son menos de 10 los alumnos que finalizan al año el Grado Superior, mientras que son muchas decenas las que demandan las empresas.

Por otro lado, existe una demanda no muy grande pero insatisfecha, de **perfiles universitarios** que tampoco se encuentran en la zona. En paralelo, decenas de jóvenes salen a estudiar a la ciudad y ya nunca vuelven. Esta circunstancia también ha quedado patente en las necesidades (N7, N8). En uno de los informes elaborados en el marco del programa EREA, se detectó precisamente que en Cinco Villas, a pesar de contar con numerosas personas formadas, se viene produciendo un éxodo constante de profesionales cualificados hacia Zaragoza y hacia otras capitales. Esto está relacionado con la falta de valor que se otorga a las ocupaciones en las que existe posibilidad de empleo por parte de los jóvenes y también a la temporalidad y precariedad de muchas de las oportunidades existentes.

Como una de las **acciones clave para valorar la creación de empleo**, se ha establecido en **los criterios de selección de proyectos** una puntuación considerable para aquellos proyectos que vayan a crear puestos de trabajo.

El máximo por proyecto en materia de creación de empleo asciende a 12 puntos, siendo 25 el corte para que un proyecto sea seleccionado. Si, además, la creación del puesto es de determinados colectivos como mujeres o jóvenes menores de 30 años, mayores de 45 años o

personas discapacitadas, se establece unos criterios de intensidad de ayuda que permiten alcanzar un porcentaje de subvención superior.

A su vez, aquellos proyectos que incorporen **iniciativas empresariales de emprendimiento social** pueden sumar 10 puntos más, y sin son proyectos de iniciativas para el desarrollo del teletrabajo pueden alcanzar 5 puntos adicionales en la baremación.

En conclusión, varios de los criterios de selección de los proyectos del ámbito 1 "Desarrollo de la Economía Rural" tipo de operación "productivos", están alineados con la creación de empleo como una de las prioridades definida en la estrategia, que se complementan con las acciones anteriormente indicadas, que abordarán necesidades estrechamente relacionadas con la creación de empleo y búsqueda de personal para el mantenimiento de la actividad del tejido económico y empresarial de la Comarca.

En lo que respecta al **emprendimiento** influyen los aspectos personales de los individuos, las condiciones del mercado, el acceso a recursos financieros e información, así como la intervención de los gobiernos a través de programas y proyectos públicos que favorecen (en mayor o menor grado) la formación de ambientes de negocios propicios para que los emprendedores lleven a cabo sus iniciativas y obtengan beneficios. Una buena estrategia de fomento del emprendimiento debería incluir todos estos aspectos, veamos si se cubre desde ADEFO:

- Condiciones de mercado: se trata de un ámbito ajeno a la capacidad de actuación de ADEFO.
- Acceso a recursos financieros e información:

  ADEFO Cinco Villas seguirá fomentando el emprendimiento mediante el programa **Semillero de ideas emprendedoras**. Este programa conlleva un asesoramiento para potenciales nuevos emprendedores en todo el proceso de desarrollo de su empresa desde el principio, recorriendo uno a uno todos los pasos: concreción de la idea, identificación y segmentación de clientes, diseño de la propuesta de valor, definición de los canales de comunicación y marketing, identificación de los recursos y actividades clave, información sobre trámites y requisitos, estudio de costes y rentabilidad de la idea. Se acompaña de información sobre subvenciones (promoción y gestión de las ayudas LEADER, especialmente) acceso a la financiación, conocimiento del mercado local, redes.. Se realiza con el propio personal técnico de la asociación, en colaboración con otros agentes públicos y privados para ofrecer al emprendedor un servicio lo más completo y personalizado posible.

- **Programas y proyectos públicos que favorecen (**en mayor o menor grado**) la formación de ambientes de negocios propicios** para que los emprendedores lleven a cabo sus iniciativas y obtengan beneficios.

En esta línea, a través de la financiación que provee un convenio anual con Comarca Cinco Villas, realizamos las sesiones formativas Café con Idea, un espacio de formación en el que diferentes ponentes especializados en temáticas de emprendimiento, exponen herramientas útiles para mejorar el funcionamiento de la pequeña empresa de la Comarca. La formación en la empresa es fundamental para un adecuado crecimiento, que permita en un medio plazo crear empleo mejorando su competitividad global.

Con comarca de Cinco Villas se trabaja también por el fomento de un **territorio amigo para los teletrabajadores** en la cierta visión de que esta modalidad de trabajo tiene en el medio rural un aliado (si las telecomunicaciones lo permiten). Esta línea de fomento del teletrabajo se está trabajando a través del programa Teletrabajar en Cinco Villas y forma parte de las necesidades y de los objetivos de ADEFO Cinco Villas

Otra de las acciones con impacto en el empleo es el proyecto de cooperación Jóvenes Dinamizadores Rurales y, en concreto, con la plataforma de jóvenes empresarios rurales **la era rural**, espacio virtual de encuentro con el que se seguirá trabajando, mejorándolo y potenciándolo para que siga siendo un impulsor del emprendimiento y un conector entre iguales.

Otro proyecto de cooperación que tiene implicaciones directas en el empleo es PON ARAGÓN EN TU MESA-EL PUEBLO ME ALIMENTA. Además de mejorar la competitividad de los productores agroalimentarios rurales y fomentar su conocimiento y trabajo en red, tiene una acción específica de emprendimiento agroalimentario, a través de un completo manual específico de emprendimiento agroalimentario y mediante el asesoramiento de los técnicos de los Grupos de Acción Local debidamente formados para ello por Aragón Emprende.

Finalmente, el proyecto tractor Centro de Innovación Agroalimentaria proveerá de ese ambiente empresarial preciso para el nacimiento y consolidación de nuevos emprendedores en un sector con un enorme potencial como es el agro.

INCLUSIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO, INTEGRACIÓN SOCIAL Y/O CAMBIO CLIMÁTICO

CAPÍTULO 9



EDLL 2023 - 2027

Dale Tierra a Tu Vida

La estrategia de desarrollo rural de ADEFO Cinco Villas, en relación a las necesidades detectadas a lo largo del proceso, incluye una serie de acciones en materia de igualdad de género, integración social y cambio climático.

Las necesidades detectadas durante la fase de análisis y durante el proceso participativo, en materia de igualdad de género, son las siguientes:

11. Aumento de las tasas de ocupación femenina.

12. Mayor conocimiento de las ayudas a mujeres en general y rurales en particular.

13. Mejor conocimiento de las necesidades de las mujeres.

La estrategia contempla varios criterios de selección para la baremación de proyectos productivos y no productivos ligados al cumplimiento de estas premisas:

- En los **proyectos productivos** de inversión y en la ayuda a la creación de empresas **Emprende Rural Leader**, se asigna una puntuación mayor a aquellos proyectos promovidos por mujeres, de cara reducir la elevada tasa de masculinidad que ha venido presentando el medio rural aragonés, y en concreto la Comarca de las Cinco Villas, primando el emprendimiento femenino.
- A su vez, en materia de igualdad de género, el Grupo se ha planteado realizar una correcta **difusión a través de diferentes canales**, **de la Guía de recursos** para mujeres rurales del Gobierno de Aragón, de cara a acercar herramientas adecuadas y útiles de emprendimiento a las mujeres emprendedoras de la Comarca. Con esta acción se trataría de mejorar la necesidad detectada número 12.

Concilia

Otra de las acciones que se han definido, de cara a mejorar parte de las necesidades detectadas, tiene que ver con la participación del Grupo en el proyecto de cooperación entre particulares "**Concilia**". Se quiere realizar acciones alineadas con el proyecto en colaboración con otros grupos, después de detectar en el DAFO un interés para fomentar actuaciones que promuevan un adecuado emprendimiento para las mujeres de la Comarca, una mayor información y un mejor conocimiento de sus necesidades. Se pretende abordar con esta acción la necesidad número 13.

Otra de las acciones para abordar cuestiones vinculadas a la igualdad de género que ha definido el Grupo para abordar durante la implementación de la estrategia, es la elaboración de un **Plan de igualdad de género**, que se pondrá en marcha a lo largo de los próximos años.

En relación a la temática de la **inclusión social**, el Grupo ha detectado necesidades orientadas a favorecer la inclusión de colectivos de cierta vulnerabilidad, como puede ser la población mayor o la población migrante.

En relación a la **población mayor**, las siguientes necesidades han sido detectadas:



14. Accesibilidad de las personas mayores a servicios que se desarrollan de forma digital.



15. Aumento del bienestar físico y mental de las personas mayores, especialmente de las que viven solas.

En cuanto a otros colectivos como la población migrante, o la población con algún tipo de discapacidad, que pueden presentar en determinados momentos problemáticas de integración, se han detectado las siguientes necesidades:



38. Inserción sociolaboral de personas migrantes (especialmente mediante itinerarios de formación e inserción consensuados y alineados con las necesidades locales) y mejor convivencia intercultural entre nacionales y personas extranjeras en localidades de mayor tamaño. Necesidad de un plan integral de convivencia intercultural.



40. Servicios / infraestructuras para personas mayores con discapacidad psíquica.



41. Infraestructuras para personas jóvenes con enfermedad mental.

Todas estas necesidades se pretenden abordar a través de subvenciones alineadas con las mismas así como acciones que tienen que ver con una mejor coordinación con los

servicios sociales de Comarca y entidades que trabajan con estos colectivos, como Cruz Roja Asamblea Local Ejea y otras entidades.

Los **objetivos estratégicos** vinculados a estas cuestiones se engloban en el objetivo general número 5 “Promover y apoyar la mejora de los servicios a la población (movilidad, servicios de proximidad, etc)”.

Concretamente, se pueden citar los objetivos específicos:

5.2. Estudiar, promover y apoyar fórmulas alternativas de movilidad adaptadas a las necesidades de la población local, especialmente personas mayores y jóvenes.

5.3. Estudiar, promover y apoyar iniciativas para la mejora del bienestar físico y mental de las personas mayores, especialmente mediante modelos de atención centrados en las personas.

5.4. Promover y apoyar iniciativas de acceso a la digitalización para colectivos vulnerables

5.5. Promover y apoyar iniciativas para mejorar la calidad de vida de las personas con diversidad funcional.

Alguna de las acciones que se han valorado para mejorar el acompañamiento a estos colectivos, es la puesta en marcha de **un plan de voluntariado para servicios sociales** y deportes, que permitan ampliar el personal para realizar acciones de acompañamiento, detectar disfunciones y generar propuestas de mejora en materia de inclusión social.

En relación con las acciones vinculadas a la disminución de los impactos derivados del cambio climático y la conservación del medio ambiente, ADEFO se ha planteado la **creación de un grupo de trabajo con especialistas sobre temáticas relacionadas con la conservación y mejora del medio ambiente,** que se reúna con cierta periodicidad para evaluar la situación del territorio cada cierto tiempo, y reflexionar sobre medidas de mejora.

En el taller específico de medio ambiente que tuvo lugar durante el proceso participativo, en el que se reunieron diferentes agentes vinculados con la conservación del medio ambiente en la Comarca, se detectaron problemas comunes que se han ido recogiendo y se han transformado en una serie de necesidades que se articulan en la estrategia:

Necesidad 32 Concienciación de la población en general por el cuidado al medioambiente y la sostenibilidad

Necesidad 33 Mejor gestión forestal de montes públicos y privados y conciencia de la población sobre su limpieza y cuidado

Necesidad 34 Conocimiento sobre los espacios naturales comarcales por parte de la población

Necesidad 35 Energías renovables: Generar información, análisis de las consecuencias (positivas y negativas) de su encaje en el territorio y concienciación. Búsqueda de soluciones para reducir el impacto ambiental que generan y explorar compensaciones

Necesidad 36 Mejor gestión de los residuos y de la huella de carbono generados por la actividad socioeconómica de la comarca (agricultura, ganadería porcina e industria principalmente.

Para abordar las necesidades indicadas, el Grupo se ha planteado, además de la creación de un Grupo de trabajo que se ha indicado con anterioridad, **la inclusión de una serie de criterios vinculados con el cambio climático y la conservación del medio ambiente** para valorar de una manera diferenciadora a los proyectos que opten a ayuda LEADER que sigan esta línea.

Las necesidades quedan articuladas en el objetivo número 6, con una serie de objetivos específicos que se detallan dentro del mismo objetivo.

Alineación de la estrategia de desarrollo rural con la Agenda 2030.

Se considera que la estrategia de desarrollo rural 2023-2027 está alineada con lo que marca la Agenda 2030 y sus 17 objetivos de desarrollo sostenible.

En concreto, fomentando acciones para mejorar la eficiencia energética y disminuir las consecuencias del cambio climático, se está planteando una actuación alineada con el ODS 7 Energía asequible y no contaminante.



La **necesidad 35** está ligada a fomentar información sobre el fenómeno de las energías renovables.

El **objetivo número 6** Promover y apoyar iniciativas que mejoren la situación medioambiental de la comarca y sus 5 objetivos específicos, también está relacionado con el ODS número 6 de la Agenda 2030 “Agua limpia y saneamiento”. El objetivo de ADEFO específico número 6.4, engloba la necesidad de mejorar en la gestión del agua, ya que, como refleja Naciones Unidad, más del 80% de las aguas residuales



resultantes de actividades humanas se vierten en los ríos o el mar sin ningún tratamiento, lo que provoca su contaminación. En el caso de la Comarca Cinco Villas, se ha detectado una situación mejorable, con un porcentaje elevado de actividades con cierto riesgo de contaminación de las aguas, desde industrias a granjas, siendo todavía un reto, la mejora en la gestión de purines.

En esta línea, se considera que la estrategia también está alineada con los ODS 12, 13 y 15.

Concretamente, en relación al ODS 12 "Producción y consumo responsables", el Grupo lleva años impulsando el producto local de cercanías a través del programa Pon Aragón en tu Mesa. La intención es seguir trabajando con los productores locales, entendiendo que un producto de cercanías permite generar un impacto menor y reducir la huella ecológica del territorio.







A su vez, con las acciones que se han detallado en materia de igualdad de género, se considera que la estrategia se alinea con el ODS número 5 igualdad de género.



Concretamente, una de las metas del ODS 5, la número 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública, se puede abordar o tratar de mejorar mediante la incorporación en el proyecto de cooperación Concilia o la elaboración del primer plan de igualdad en ADEFO Cinco Villas.

El potencial de los Grupos de Acción Local tiene que ver con su carácter transversal y por su conocimiento de la realidad territorial en la que actúan, elementos que les confieren un elevado potencial para el desarrollo de alianzas y de movilización de recursos internos.

Este hecho hace que el papel de ADEFO Cinco Villas sea clave para la consecución de la meta 17.17. del ODS 17, en la que se indica que de aquí a 2030 es fundamental "Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas". Es por ello por lo que se puede considerar que la estrategia, al haber detectado varias necesidades a abordar que tienen que ver con la falta de cooperación en diferentes sectores, específicamente el turismo y la industria, tiene relación con lo que se dicta a través de Naciones Unidades en la Agenda 2030 en el ODS 17.



TRATAMIENTO DE LA INNOVACIÓN EN LA ESTRATEGIA

CAPÍTULO 10

EDLL 2023 - 2027

Dale Tierra a Tu Vida

El concepto de innovación está habitualmente sometido a debates y no siempre es fácil de identificar, no es lo mismo trabajar a escala local que global ni es lo mismo una innovación disruptiva que un pequeño cambio en un proceso.

La definición establecida en el **manual de Oslo** ha sido considerada como una de las más generalizadas y aquélla que ha usado ADEFO Cinco Villas en anteriores estrategias. Su revisión en 2108 nos deja la siguiente definición:

> *"Una innovación es un nuevo o mejorado producto o proceso (o una combinación de ambos) que difiere significativamente de los productos o procesos previos de la unidad institucional y que ha sido puesto a disposición de potenciales personas usuarias (producto) o implementado en la unidad institucional (proceso)."*

Por su lado, la **Fundación COTEC para la innovación** aporta una clave importante para acotar la innovación: el valor del resultado. Para COTEC, la innovación es

> ***"Todo cambio (no solo tecnológico), basado en conocimiento (no solo científico) que aporta valor (no solo económico)"***

Una tercera vía para entender la innovación a nivel local nos la ofrece la Comisión Europea. Para ello, haremos del texto de la Guía de desarrollo local, editada por la ERND:

> *"En el contexto del DLCL, la innovación no tiene por qué equivaler a un nivel elevado de investigación y desarrollo o nueva tecnología (si bien, evidentemente, estos no quedan excluidos). De hecho, la justificación del carácter innovador de la estrategia está estrechamente relacionada con la pregunta «¿Qué quiere cambiar la comunidad?». Por definición, las estrategias de DLCL son locales y su escala es relativamente pequeña. No tienen el poder de transformar de una sola vez las condiciones de vida de todos. Por consiguiente, han de concentrarse en las acciones que poseen efecto multiplicador o bola de nieve en el desarrollo local. Más que utilizar la totalidad de los limitados recursos disponibles para satisfacer las necesidades básicas, la idea es renovar la atención que se presta tanto a los problemas como a las oportunidades y explorar nuevas respuestas que puedan conducir a soluciones a más largo plazo y más sostenibles".*

En muchos casos las asociaciones tienen que construir la confianza mostrando que también pueden satisfacer ciertas necesidades básicas a corto plazo. Sin embargo, al reunir a todas las partes interesadas de una zona y entablar un diálogo con instituciones externas como universidades, centros de investigación y niveles superiores de la administración, el DLCL posee un enorme potencial para aprovechar los recursos existentes de maneras nuevas y creativas. En el mejor de los casos, las asociaciones pueden convertirse en plataformas de innovaciones sociales y, posteriormente, movilizar recursos para ampliarlas.

La innovación en DLCL:

- Puede implicar nuevos productos, servicios o maneras de hacer las cosas en un contexto local.
- A menudo tiene un efecto multiplicador o de bola de nieve en los cambios que la comunidad quiere lograr.
- Puede suponer uno o más prototipos o acciones a pequeña escala o un proyecto emblemático a mayor escala que movilice a la comunidad.
- Busca nuevas maneras de movilizar y utilizar los recursos y activos existentes de la Comunidad.
- Desarrolla la colaboración entre diferentes agentes y sectores.
- Puede, aunque no siempre lo hace, implicar a universidades o una investigación y un desarrollo sofisticado.
- Puede ser una plataforma de innovación social capaz de ampliar estas innovaciones y aplicarlas de una manera más general mediante el intercambio, la cooperación y las redes."

El espíritu que guía a ADEFO Cinco Villas durante el nuevo período es precisamente ése, el de fomentar esas innovaciones a pequeña escala que puedan a largo plazo provocar cambios mayores. Lo abordamos sucintamente en el siguiente punto.

ADEFO Cinco Villas y la innovación

Desde sus orígenes, ADEFO Cinco Villas ha tenido entre sus fines estatutarios fomentar la innovación en el territorio, ayudar a transformarlo para afrontar los desafíos socioeconómicos a los que se enfrenta. Así, a lo largo de su ya larga vida ha ido adaptando servicios y modelos para introducir la innovación, especialmente en procesos.

- Así, ADEFO Cinco Villas gestiona un semillero de ideas emprendedoras donde la innovación es uno de los aspectos claves que se trata.
- ADEFO puso en marcha ya en el año 2000 una plataforma para el teletrabajo (Teletrabajar en Cinco Villas) junto con una bolsa de vivienda comarcal.
- Puso en marcha hace 6 años un programa pionero en pastillas formativas con asesoramientos individuales donde son los usuarios quienes deciden la temática.
- Además, gestiona una lista de difusión cultural comarcal y varios grupos a través de whatsapp de temáticas diferentes.
- Forma parte de redes como Rural Citizen, tiene relación con entidades como Rooral y Coceder y está en continuo contacto con la Universidad para intercambiar programas y ayudar a estudiantes a realizar sus prácticas en el medio rural. De hecho, ADEFO Cinco Villas realiza parte de la formación en desarrollo rural que Universa programa a través del INAEM con los jóvenes universitarios interesados con las prácticas Erasmus rural.
- ADEFO trabaja en colaboración con Sofejea, la sociedad de fomento del ayuntamiento de Ejea, dentro de la red de ciudades por la ciencia y la innovación y establece una relación continúa basada en la cooperación y en la generación de sinergias.

Se trata de una lista incompleta que da muestra de la capacidad innovadora y resolutiva de ADEFO Cinco Villas para buscar fórmulas adaptadas a la realidad territorial, austeras en presupuesto e innovadoras.

Esta visión global e innovadora de ADEFO Cinco Villas del desarrollo la ha hecho transformarse en agencia de desarrollo comarcal, un salto importante, todavía en proceso pero que da buena cuenta del interés y concepción de la asociación de la innovación y el desarrollo.



La EDLL y la innovación

La innovación ha estado presente en LEADER desde sus inicios. Ha sido una pieza fundamental de su metodología y la llave que ha abierto nuevas oportunidades en el medio rural, a través de visiones más amplias, redes, cooperación, herramientas disruptivas… Los Grupos de Acción Local debemos ser agentes de innovación, conectores con centros de innovación y con proyectos novedosos inspiradores.

Esta importancia de trabajar de forma innovadora y con visión innovadora ha estado presente desde el inicio de la elaboración de la presente estrategia.

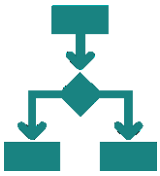
Para empezar, la metodología empleada ha sido realizada bajo un modelo propio, basado en múltiples guías pero personalizado al territorio. Para provocar esa visión, cabe destacar la colaboración de **Aurelio García, director de ESNEPI y especialista en innovación aplicada al desarrollo rural.** En las fases preparatorias previas al proceso participativo, y durante la ejecución del mismo, el Grupo ha mantenido reuniones para reflexionar sobre propuestas y acciones de interés a abordar conforme se iban detectando necesidades en el territorio.

Más allá de nuestra misión como gestores de LEADER y dinamizadores del territorio, la innovación debe empapar toda la estrategia, de hecho **es uno de los objetivos transversales y aparece en todos y cada uno de los grupos de criterios de selección**, ya sea para proyectos productivos, no productivos, cooperación entre particulares o formación.

Varias de las necesidades seleccionadas están, de hecho, orientadas a incentivar la innovación como herramienta de desarrollo socioeconómico de manera directa o indirecta. La necesidad más clara se detectó en el taller de industria en el que varias empresas manifestaron su interés por seguir apostando por la aplicación de la innovación en sus procesos productivos para potenciar la competitividad global (necesidad 57 “Conocimiento del tejido industrial y de innovación a nivel local y hacia el exterior”). Pero también la población local requería más creatividad y las asociaciones más innovación en sus entidades. En otros ámbitos como el turismo se detectó la necesidad de modelos innovadores territorialmente y digitalización y en comercio resultaba fundamental innovar para poder competir y hacerse atractivos para los jóvenes.

El emprendimiento y la innovación sociales (quizás más implícitos que explícitos en la EDLL) adquieren en este punto una importancia creciente: los modelos clásicos no sirven para afrontar los retos sociales rurales, es precisa la innovación para testar nuevos modelos y ahí LEADER tiene un papel fundamental, a través de la cooperación entre particulares especialmente.

El Grupo va a tratar de abordar necesidades clave detectadas en la estrategia a través de modelos innovadores, como el tema de la problemática de la vivienda en alquiler y el problema del relevo generacional. A lo largo de la estrategia de abordarán estas necesidades que quedan englobadas en varios de los objetivos definidos, aplicando actuaciones diferentes que permitan tratar de mejorar la situación en el territorio en materia de empleo y disponibilidad de vivienda, dos de los ejes sobre los que pivota la actual estrategia.



La innovación en los criterios de selección

En el caso de los proyectos para la ayuda **Emprende Rural Leader y proyectos productivos**, la innovación ocupa un papel importante, ya que las iniciativas pueden conseguir entre 5 y 15 puntos en función de si ofrecen nuevos productos o servicios, si innovan en I+D o TIC o son cambios en el proceso y la escala territorial de la innovación. Se trata de una puntuación generosa, teniendo en cuenta que el mínimo para acceder a la ayuda es de 25 puntos.

Además, muchas de las tipologías de proyectos prioritarios que pueden sumar hasta 20 puntos también resultan innovadores, de modo que a través de los criterios de selección se impulsan modelos innovadores o novedosos que aportan valor al territorio.

Si el proyecto es **no productivo**, la innovación también es un criterio con un peso relevante, 15 puntos nuevamente por criterios similares a los utilizados para el caso de no productivos pero con un peso menor relativo ya que la puntuación de corte se establece en 40 puntos. Ello es debido a la mayor dificultad para innovar por parte de la Administración, sobre todo en servicios públicos, por su propia idiosincrasia y por los frenos administrativos y sociales hacia el cambio que pueden limitar el impulso hacia la innovación de la Administración. No obstante, es un criterio relevante y ADEFO ha querido otorgarle un peso importante para tratar que aquellas inversiones sin ánimo de lucro opten por incorporar elementos innovadores, o instauren nuevos servicios en el territorio.

Además, al igual que para los proyectos productivos, si el proyecto presentado encaja en el listado de proyectos prioritarios, muchos de los cuales son acordes con la innovación social, la iniciativa puede obtener 25 puntos adicionales.

En los proyectos de **cooperación entre particulares** la innovación se puntúa con un máximo de 20 puntos sobre 50. La razón de ser de esta línea es la innovación y su propia concepción es innovadora: el hecho de que varios agentes se unan para abordar un reto conjunto bajo un convenio y unas responsabilidades particulares y otras compartidas es un modelo innovador y muy estimulante. Además de esta característica intrínseca de esta operación, la innovación se valora adicionalmente con un número importante de puntos con el fin de fomentar nuevas soluciones a los problemas y retos que enfrenta el territorio.

Para el caso de los proyectos del ámbito 4. **Conocimiento (formación),** la innovación puede estar en la temática o en la metodología. La suma de ambos apartados da un total de 25 puntos, de un mínimo de 30 puntos para superar la puntuación de corte. Es, por tanto, prioritaria en este ámbito. Los motivos han sido expuestos en el capítulo 5 y tienen que ver con la necesaria especificidad y personalización territorial para poder complementar la enorme oferta formativa en formatos diversos que se está ofreciendo actualmente por entidades públicas y privadas.

.



La innovación en el proyecto tractor

En el apartado 7 se ha explicado profusamente el proyecto tractor, consistente en el **Centro de Innovación Agroalimentaria**. El propio nombre deja pocas dudas acerca de su orientación y su vinculación con la innovación. Se trata de un elemento importante de la estrategia que puede ser un impulso definitivo al sector en la zona.

INFORMACIÓN SOBRE LA COMPLEMENTARIEDAD

CAPÍTULO 11



EDLL 2023 - 2027

Dale Tierra a Tu Vida

La propia Comisión Europea establece que base de LEADER es dar a las comunidades locales una **flexibilidad considerable** en cuanto al alcance de la estrategia y la subvencionabilidad de las acciones financiadas, siempre y cuando se respete la **coherencia con los programas afectados,** se aplique plenamente **el marco normativo y se mitigue debidamente el riesgo de doble financiación.**

La eficacia de LEADER solo será efectiva si las políticas aplicadas en el ámbito de la Política de Cohesión, la Política de Desarrollo Rural y la Política Agraria Común (PAC), así como la Política Pesquera Común, están coordinadas y sean complementarias, evitando la doble financiación y las lagunas. En este sentido, el artículo Tercero.3, Objetivos y características de las estrategias de desarrollo local Leader, de la Orden AGM/219/2023, de 21 de febrero, por la que se convoca a los Grupos de Acción Local para la presentación de estrategias de desarrollo local Leader, establece en su artículo 3 que "Las EDLL reflejarán su coherencia y complementariedad con otras acciones sectoriales o territoriales ya en marcha o previstas".

Con respecto a la aplicación de la complementariedad en Cinco Villas, es uno de los puntos críticos de nuestra estrategia. Para comprenderlo es necesario entender los siguientes aspectos:

- La **visión** del grupo Leader ADEFO Cinco Villas es la de diseñar una estrategia de desarrollo territorial más amplia que la EDL LEADER. Por tanto, es importante tener una capacidad de análisis sobre aquellas acciones que permitirá desarrollar el propio programa y el resto y las que no.

  En este sentido, es importante destacar que ADEFO Cinco Villas estudiará con el máximo detalle la complementariedad interna de sus propias acciones, ya que pueden estar financiadas por distintos organismos.

- El **proceso de participación ha sido muy amplio**. No ha estado limitado únicamente a los ámbitos de programación de la Orden, sino que nos ha permitido recibir diagnóstico, procesos y visión mucho más amplios que la propia Orden.

- Tanto el diagnóstico, la visión como los procesos han sido compartidos de forma permanente con los **agentes sociales del territorio públicos y privados**: asociaciones empresariales, entidades sociales, empresas, ciudadanos, ayuntamientos, comarca... A través de esta comunicación hemos recibido información de los programas, proyectos, iniciativas que estas entidades están desarrollando en el mismo territorio tanto con fondos públicos como privados, lo que nos permite planificar mejor la aplicación de nuestros fondos de una forma lógica y complementaria.

- Nuestra estrategia de desarrollo está basada, precisamente, en la cooperación y complementariedad para alcanzar al máximo los objetivos planteados y cubrir las necesidades seleccionadas, partiendo del principio de austeridad y eficiencia de los recursos públicos.

Por tanto, ¿Cómo se garantiza la complementariedad de nuestra estrategia con otros fondos públicos y privados en el territorio?

1. Desde la **colaboración y la cooperación con los agentes del territorio, públicos y privados.** En este ámbito de la complementariedad son de especial relevancia los primeros, conocer las subvenciones que convocan y las competencias que asumen.

   Queda una parte muy relevante que son las reuniones y acuerdos con los nuevos representantes municipales y comarcales para asegurar al completo esta complementariedad. Una parte fundamental del proceso de colaboración va a consistir en conocer en profundidad las líneas de ayuda que gestionan y de las que son beneficiarios para conseguir, de este modo, la máxima eficiencia en el uso de los recursos públicos.

2. Desde el **proceso de participación** para la elaboración de la estrategia. Este proceso ha sido muy amplio, con la participación activa de más de 300 personas y entidades, entre ellos agentes sociales y técnicos de administraciones públicas que conocen bien los recursos para el desarrollo en el territorio. Esto nos permite a todos disponer de recursos para planificar y complementar nuestras acciones.

3. Desde la **composición de nuestra Junta Directiva**. Compuesta por los representantes más estratégicos de los sectores del territorio, tanto públicos como privados, lo cual nos va a permitir la toma de decisiones coordinadas con el resto de proyectos y programas que se desarrollan en el territorio.

4. Desde el **plan de implementación y seguimiento** diseñado para garantizar la coherencia de la estrategia surgida del proceso de participación con su ejecución. Este plan de seguimiento permite la interlocución permanente con la población y con los agentes sociales del territorio, lo cual permitirá actualizar y reorientar las acciones de la estrategia de forma permanente.

5. **Desde el estudio permanente y actualizado de las subvenciones** que convocan las administraciones a todos los niveles. Desde ADEFO Cinco Villas se hace un seguimiento constante de las subvenciones publicadas para, en primer lugar, informar al territorio (a través fundamentalmente de redes sociales y whatsapp o mediante envíos personalizados) y, en segundo lugar, para averiguar si el propio ADEFO Cinco Villas puede ser beneficiario de las mismas.

   Esta función de información de otros medios de financiación y subvenciones la queremos reforzar este período 2023-2027 con nuevos canales de comunicación, un espacio en la web, enlaces actualizados y más recursos para apoyar a los agentes en la redacción y presentación de las ayudas, lo que nos permitirá conocer con aún mayor profundidad los recursos complementarios a nuestras ayudas y poder, de este modo, centrarnos prioritariamente en las necesidades que no pueden cubrirse con otros medios.

6. Desde la **Red Aragonesa de Desarrollo Rural** constituida como **Organismo Intermedio,** que velará porque no haya duplicidad y las actuaciones sean complementarias. La RADR es una gran conocedora de los programas y ayudas públicas a todos los niveles, para las entidades públicas de ámbito autonómico o superior.

Más allá del ámbito provincial, para un grupo de acción local como el nuestro, es difícil mantener una interlocución permanente y operativa con el Gobierno de Aragón, Gobierno de España o la propia Unión Europea. Sin embargo, estos organismos articulan políticas y desarrollan programas que impactan de forma directa en nuestro territorio y que es preciso complementar con nuestra estrategia. Por todo ello utilizaremos la propia plataforma de la RADR e intentaremos utilizar también la de la Red Española de Desarrollo Rural para que, en la medida de lo posible, podamos planificar esta acción.

Todo lo anterior nos permite ser conocedores de las subvenciones y programas de otras Administraciones y organismos. En lo que respecta al control en la fase de gestión de expedientes, ADEFO Cinco Villas ha arbitrado los siguientes mecanismos:

- ✓ Se controlará que todos los titulares de expedientes que opten a las ayudas LEADER, presenten una **declaración jurada de otras ayudas solicitadas y/o concedidas** para el mismo proyecto, tanto en la fase de solicitud como en la fase previa al pago. En caso de que hubiera alguna ayuda concedida para el mismo proyecto, se solicitará la resolución de concesión y se comprobará su compatibilidad y la no superación de los límites establecidos.

- ✓ El Grupo revisará la ayuda en la **Base de Datos Nacional de Subvenciones** tanto antes de aprobar las solicitudes de ayuda como antes de proponer el pago de las ayudas concedidas.

11.a COMPLEMENTARIEDAD Y COHERENCIA CON LAS ACCIONES DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS DEL FEADER, FEDER Y FSE

Con respecto a **FEADER en el PEPAC**:

La coherencia con el PEPAC de Aragón se demuestra con la presente EDLL, que forma parte de las intervenciones de Aragón en el objetivo 8, que recoge las siguientes necesidades:

08.01 Permanencia y asentamiento de nueva población, jóvenes y mujeres

08.02 Sistemas agroalimentario y forestal sostenibles y diversificadores

08.03 Emprendimiento y talento innovador

08.04 Infraestructuras y servicios en áreas rurales

08.05 Desarrollo endógeno

08.06 Mejora de colectivos en riesgo de exclusión social

08.07 Bioeconomía

08.08 Formación, divulgación y transferencia de conocimiento en bioeconomía

08.09 Gestión forestal sostenible

08.10 Selvicultura preventiva, restauración daños, infraestructuras forestales, vías pecuarias y pastoreo

08.11 Explotaciones de mujeres

08.12 Incorporación y permanencia mujeres

08.13 Órganos de decisión y mujeres

Las necesidades que recoge el mismo son totalmente coherentes y alineadas con lo que recoge la EDLL de ADEFO Cinco Villas. Las necesidades 8.11 a 8.13 son exclusivas del primer pilar. Esta coherencia queda demostrada en el presente documento.

La propia ORDEN AGM/1835/2022, de 25 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas en el marco de las estrategias de desarrollo local Leader, establece en sus bases que no serán subvencionables las siguientes actividades:

- Las inversiones directamente relacionadas con la producción agraria

- Las que sean susceptibles de ser subvencionadas por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medioambiente a través de intervenciones de desarrollo rural incluidas en el Plan Estratégico Nacional
- Las inversiones en transformación y comercialización de productos agroalimentarios con una inversión elegible superior a 100.000 euros.

ADEFO Cinco Villas pretende ser, además, un instrumento que ayude a la aplicación de otras medidas u operaciones de la PAC que ha comprobado que son muy apropiadas y coherentes con las necesidades de la comarca, realizando una labor de apoyo a entidades agro para poder acogerse a ellas (en especial la línea de cooperación) y, de este modo, complementare a nivel de territorio con las ayudas con cargo a las ayudas LEADER que dejan fuera los apoyos en el marco del sector primario.

En este sentido, el proyecto tractor **CENTRO DE INNOVACIÓN AGROALIMENTARIA** será un colaborador imprescindible, ya que una de sus funciones es, precisamente, la de buscar oportunidades de financiación para proyectos que sean acordes con los retos que se planteen por los agentes agro locales.

Tanto en lo que respecta tanto a FEADER, como a FSE y FEDER no se considera preciso desarrollar todos y cada uno de los programas y ayudas que estos fondos proporcionan, ya que con los instrumentos indicados en el primer apartado se elimina todo riesgo de duplicidad mientras que exponer en un documento un listado de ayudas que puede ser variable no garantiza el surgimiento de otras nuevas o de variaciones en las anteriores que puedan suponer algún riesgo. No obstante, haremos unas breves referencias para contextualizar el ámbito de intervención de cada fondo y su relación con la EDLL de ADEFO Cinco Villas.

Con respecto al FSE,

Pueden existir ámbitos de actuación coincidentes con el FSE+, pero ADEFO Cinco Villas ha establecido que la formación que se ofrezca a través de LEADER sea específica y diseñada de forma precisa para las necesidades locales, de modo que no puede haber, en principio, concurrencias ni solapamientos en esta línea.

Con respecto a FEDER,

La complementariedad y no solapamiento queda delimitada por el ámbito de actuación de los proyectos. Los proyectos auxiliables por LEADER son locales o comarcales. Es posible que en algún caso pueda coincidir la tipología de intervención (coherencia) pero el FEDER se basa en una proyección de objetivos más amplia y, en materia de I+D+i, centrada en los sectores estratégicos de la S3, lo que amplía la compatibilidad de la EDLL a la mayoría de los ámbitos de intervención del FEDER.

11.b COMPLEMENTARIEDAD CON LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO CON OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EUROPEOS, NACIONALES, AUTONÓMICOS O LOCALES

El mecanismo indicado más arriba de declaraciones de ayudas y, sobre todo, la búsqueda en la base nacional de subvenciones servirá para mitigar el riesgo de doble financiación de las ayudas concedidas con cargo a LEADER.

La llegada de fondos europeos del Plan de Recuperación y Resiliencia ha cambiado el panorama relativamente estable de ayudas periódicas de los distintos organismos públicos, especialmente el Gobierno de España y, en lo que a nosotros respecta por la tipología de ayudas, el Gobierno de Aragón. La profusión de ayudas que se publican casi a diario hace muy difícil catalogarse en base a una tabla rígida. Utilizar este medio como guía podría producir riesgos de duplicidad si no se establece ese control continuado, espeicalmente en la fase de gestión de los expedientes.

Vamos a hacer referencia por su especifidad local a los programas y líneas de ayuda llevados a cabo por los ayuntamientos y entidades locales (Comarca de Cinco Villas y DPZ):

AYUDAS DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA
Convocatoria de **autoempleo femenino** en los municipios de la provincia de Zaragoza
Convocatoria para favorecer y mantener el **autoempleo para jóvenes emprendedores menores de 30 años** en los municipios de la provincia de Zaragoza
Subvenciones con cargo al **plan de infraestructuras energéticas para autoconsumo y mejora de eficiencia** de la Agenda 2030 para el ejercicio 2023.
Ayudas para la promoción de **actividades culturales** de asociaciones y entidades sin ánimo de lucro de la provincia de Zaragoza. Año 2023
Convocatoria de ayudas para el **desarrollo de la memoria histórica** en la provincia de Zaragoza. Año 2023
Plan Unificado de Subvenciones (**PLUS**) de la Diputación de Zaragoza
Convocatoria pública de subvenciones para inversiones en la **implantación de multiservicios rurales** en la provincia de Zaragoza

Además de las anteriores, la DPZ convoca anualmente las **Subvenciones para la promoción y desarrollo del medio rural en la provincia de Zaragoza** a favor de grupos de acción local de la provincia de Zaragoza, "apoyando a los mismos en la labor que realizan de sostenimiento de las áreas rurales. El objeto de las subvenciones es la contribución a la financiación de los gastos corrientes de gestión y funcionamiento en que incurren los precitados grupos para la puesta en práctica de las estrategias de desarrollo local participativo, de conformidad con las bases reguladoras de las subvenciones LEADER". Los mecanismos de control establecidos por el propio Grupo, por la Administración convocante y por la Autoridad de Gestión Regional garantizan la compatibilidad de estas ayudas con los gastos de explotación de ADEFO Cinco Villas.

ORGANISMO	AYUDA	BENEFICIARIOS	OBJET O
AYTO. EJEA DE LOS CABALLEROS	Subvenciones para el fomento de la actividad económica en el ámbito del proyecto "Casco Histórico XXI"	Persona física o jurídica	Fomento de la actividad económica en el Casco Histórico de Ejea
	Concurso Monta tu Empresa	Personas físicas o jurídicas. Ideas puestas en marcha desde el 1 de julio del año anterior o que introduzcan alguna novedad	Apoyo al emprendedor y la creación de microempresas
	Subvenciones con cargo al «Plan para el fomento de actividades culturales del ejercicio 2023»	Asociaciones o entidades culturales sin ánimo de lucro y personas físicas con domicilio en Ejea de los Caballeros que realicen programas y/o actividades culturales durante el año 2023 subvencionables según las presentes bases. entos culturales.	Colaborar económicamente con las asociaciones o entidades culturales sin ánimo de lucro y personas físicas, con la finalidad de fomentar la cultura por parte de los ciudadanos en la realización de actividades
	Plan en materia de deportes para el período 2022-2023» del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.	entidades y clubes deportivos, y asociaciones, siempre que tengan su sede social en Ejea de los Caballeros, según los criterios reguladores de las líneas 1, 2 y 3 y las personas físicas que estén empadronadas en Ejea de los Caballeros al menos desde el 1 de octubre de 2022	Ayudar a las asociaciones, clubes y entidades deportivas sin ánimo de lucro inscritas en el Registro de Entidades Deportivas del Gobierno de Aragón (conforme la Ley 16/2018 de 4 de diciembre, de la Actividad Física y del Deporte de Aragón), cuyo domicilio social y desarrollo de sus actividades deportivas durante el curso 2022-2023 radique en el municipio de Ejea de los Caballeros (Zaragoza) y a las personas físicas empadronadas en Ejea de los Caballeros.
	Ayudas para el fomento de la actividad económica y el empleo, para el ejercicio 2022» para la consolidación y reactivación de la actividad económica en Ejea de los Caballeros y sus pueblos, del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.	personas físicas o jurídicas que realicen una actividad económica en el municipio de Ejea de los Caballeros, con los requisitos que se establecen en cada una de las diferentes líneas de ayuda, siempre que estas ostenten la condición de trabajador/a autónomo/a, microempresas y pymes.	Apoyo a la consolidación y estabilidad de las empresas, a la actividad económica e inversiones productivas en las mismas y a la creación de nuevas empresas, a fin de garantizar el empleo de sus ciudadanos.
	Subvención entidades juveniles sin ánimo de lucro en materia de Juventud	Asociaciones o entidades sin ánimo de lucro legalmente constituidas, con domicilio en Ejea de los Caballeros que realicen programas y/o actividades destinadas a la juventud	Colaborar económicamente con las asociaciones o entidades sin ánimo de lucro, con la finalidad de fomentar y promocionar la actividad asociativa, la participación juvenil y el voluntariado social de la juventud
	Subvenciones en materia de acción social del ejercicio 2023 del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros	asociaciones o entidades privadas sin ánimo de lucro inscritas en el Registro de Entidades Ciudadanas, que realicen programas y/o actividades en el municipio de Ejea de los Caballeros, en el período comprendido desde el 29 de septiembre de 2022 al 30 de septiembre de 2023, subvencionables según las presentes bases.	impulsar un proceso que propicie la racionalización en el uso de los recursos sociales disponibles, la complementariedad de las iniciativas del tejido asociativo con los programas y proyectos municipales en materia de acción social, así como a favorecer el asociacionismo y reforzar los lazos de cooperación y solidaridad social.
La complementariedad con estas ayudas se garantiza, además de a través de los mecanismos arriba indicados, mediante la relación continuada y periódica con la entidad pública de fomento económico del Ayuntamiento de Ejea: SOFEJEA. ADEFO Cinco Vilas colabora con los emprendedores para ayudarles a presentar las ayudas y conoce bien su contenido.			

El ayuntamiento de Ejea dispone además de otra serie de ayudas que quedan completamente al margen de las ayudas LEADER: EDUCACIÓN – Intercambios Educativos – 2022
EDUCACIÓN – Becas de libros y material curricular – 2022
EDUCACIÓN – Subvenciones en materia de Comedor escolar – 2022
IGUALDAD – Subvenciones en materia de Igualdad de género – 2023
JUVENTUD – Movilidad para el estudio – 2022-2023
JUVENTUD – Ayudas para gastos de notaría y registro 2023
SERVICIOS SOCIALES – Subvenciones a Proyectos de Solidaridad, Cooperación al desarrollo y Emergencia – 2022
SERVICIOS SOCIALES – Becas para atención en centros residenciales de personas mayores – 2021
URBANISMO – Convocatoria complementaria de ayudas para actuaciones de regeneración y renovación urbana en el casco histórico de Ejea de los Caballeros – 2022

ORGANISMO	AYUDA	BENEFICIARIOS	OBJETO
COMARCA DE LAS CINCO VILLAS	**Subvenciones de cultura**	Entidades privadas sin ánimo de lucro de la Comarca de Cinco Villas.	Fomentar e incentivar la realización de actividades y programas relativos a cultura, patrimonio cultural y tradiciones populares que se desarrollen en la zona.
	Subvenciones ESAL en materia de deporte escolar	Asociaciones sin ánimo de lucro de la Comarca de Cinco Villas que quieran poner en marcha acciones encaminadas a fomentar e incentivar la realización de proyectos, actividades y/o programas relativos a deporte escolar (federado y eventos deportivos) que se desarrollen en el rango de edad comprendido entre los 3 y 16 años.	Acciones encaminadas a fomentar e incentivar la realización de proyectos, actividades y/o programas relativos a deporte escolar (federado y eventos deportivos) que se desarrollen en el rango de edad comprendido entre los 3 y 16 años
	Plan de sostenibilidad turística de las Cinco Villas	Se trata de una estrategia compuesta por decenas de acciones que engloban un desarrollo integral del turismo. No se trata de subvenciones pero sí puede tener coincidencias con Pon Aragón en tu mesa, por el turismo gastroalimentario, u otras de formación, pero mediante este plan no se conceden ayudas a empresas sino que es la propia Comarca quien contrata y ejecuta	
	Convenios con entidades	Asociaciones sin ánimo de lucro con proyectos de interés general para el territorio	

La **comarca de Cinco Villas**, por su ámbito competencial asumido publica, además, ayudas de Acción social, dirigidas a agentes privados.

ADEFO Cinco Villas garantiza la complementariedad con las ayudas y programas arriba indicados a través de los mecanismos de control establecidos.

COOPERACIÓN ENTRE GRUPOS

CAPÍTULO 12



EDLL 2023 - 2027

Dale Tierra a Tu Vida

ADEFO Cinco Villas cree firmemente en la cooperación. A lo largo de este documento son decenas las ocasiones en las que se ha nombrado, desde la visión, la misión, las necesidades y los objetivos estratégicos. De hecho, el objetivo 4 es **Promover la cooperación, la participación y el sentimiento de comunidad** y uno de los objetivos transversales es la cooperación.

Además de los atributos indicados en anteriores capítulos (capital social, ambición estratégica, innovación y eficiencia), la cooperación entre Grupos de Acción Local **es la única herramienta de las EDLL en la que el GAL puede intervenir de forma directa** y lo hace basándose en la complementariedad, como explicaremos más abajo en cada una de las propuestas.

Desde esta perspectiva, ADEFO Cinco Villas ha programado el **máximo de presupuesto posible en esta línea, el 8 %: 249.510,78 €** con objeto de dar continuidad a algunos de los proyectos en los que está asociada e introducir nuevas líneas de trabajo en cooperación, a raíz de las necesidades seleccionadas.

La totalidad de los proyectos de cooperación se integran en el **ámbito 3. Promover las infraestructuras y servicios públicos, mejorar el capital social y fomentar inclusión social.**

A continuación, describimos brevemente los proyectos en los que tiene previsto participar ADEFO en el período 2023-2027:

1. PON ARAGÓN EN TU MESA

PON ARAGÓN EN TU MESA es un proyecto de cooperación entre Grupos de Acción Local de larga trayectoria que ha puesto el sector agroalimentario rural en el mapa de Aragón.

El programa LEADER ha apoyado al sector mediante la creación de pequeñas empresas agroalimentarias y la modernización de muchas otras. Con ello se ha contribuido no solo a la generación de riqueza sino también a la fijación de población en el medio rural, labor que desde los GAL hemos de seguir desempeñando en nuestros territorios.

Pero las necesidades del sector agroalimentario rural no se limitan al apoyo económico para realizar inversiones. Su competitividad depende de otros muchos factores, muchos de ellos intangibles, pero tan relevantes como mejorar la comercialización de sus productos, e incrementar su clientela, para lo que entendemos es imprescindible el conocimiento y acercamiento al consumidor en general y al profesional en particular.

También es necesario trabajar para reducir sus costes, mejorar el conocimiento de la población, la comunicación y la distribución de sus productos, tareas en las que les podemos acompañar a través de la formación, el asesoramiento y la comunicación.

En determinados subsectores, es elevada la preocupación por el relevo generacional (carnicerías, panaderías, apicultores, y otros), por lo que será necesario identificarlos y realizar

acciones para fomentar su continuidad. Sigue sien do necesario abordar el acercamiento entre producción, hostelería y turismo, cada vez más unidos pequeñas iniciativas locales.

Finalmente, es necesario mantener las alianzas con entidades que trabajan para el sector, asociaciones y centros de investigación, entre otros, para hacer llegar el máximo de conocimiento, recursos e iniciativas al sector agroalimentario rural, fundamental para el mantenimiento de los pueblos.

Pon Aragón en tu mesa es reconocido por los consumidores y los productores, por los compradores profesionales y los medios de comunicación como el canal de información de los productos procedentes de los pueblos de Aragón. Tanto por la base de datos que el proyecto ha conseguido elaborar a lo largo de todos estos años, como por las actividades para mejorar el conocimiento y comercialización de los alimentos de nuestros territorios.

Consideramos necesario seguir trabajando en un proyecto vinculado al sector agroalimentario, en el que participamos la mayoría de los GAL.



En el caso de las Cinco Villas, hemos desarrollado incluso un logotipo y grupo de trabajo denominado "la despensa de las Cinco Villas" . Trabajamos con los proyectos agroalimentarios para m ejorar su visibilidad (apartado web dentro de ADEFO para la Despensa de las Cinco Villas, 80 productores), impresión de folletos informativos, campañas en redes sociales y sorteos, y Documentales (Huellas en la Tierra para Amazon Prime, grabado en la comarca íntegramente) . En la comercialización, acercando los productos al consumidor (participación en mercados semanales en Zaragoza capital y otros puntuales a nivel local (Feria Ejea, Biel, Uncastillo, Las Pedrosas, ...) y al profesional (encuentros de trabajo con compradores- Mercazaragoza, San Vicente de Pául, Valencia, Bayona- , tiendas "es bueno es de Aragón").



Apoyamos y acompañamos los proyectos de emprendimiento desde que surge la propia idea (visitas a los viveros agroalimentarios de *ADECUARA* con emprendedores locales, edición del manual para el emprendedor agroalimentario y asesorías especializadas), a través de la formación

(en marketing, nuevas tecnologías) y también lo hacemos en colaboración con agentes de dentro y fuera de la comarca con los que compartimos objetivos: Comarca Cinco Villas (semanas gastro alimentarias, acciones del plan de sostenibilidad turística), Civitur la asociación de turismo de la comarca (rutas agroalimentarias y reuniones con hostelería), con Ejea Hostelera (formación restaurantes) , CITA, IES Cinco Villas, EFA Boalares, Cooperativas, (talleres informativos, plantas aromáticas, recuperación de Boliche de Luesia, embajadores de la biodiversidad..), Sofejea (programa Erea emprendimiento agroalimentario).

En lo relativo a la presente EDLL, el trabajo de investigación y el proceso participativo han arrojado una serie de necesidades que se alinean perfectamente con las líneas de trabajo del proyecto de cooperación:

N50: **Continuidad de los programas de colaboración** intracomarcales y regionales para mejorar el conocimiento de los empresarios agroalimentarios locales

N51: **Mayor promoción y mejor comercialización** de los productos agroalimentarios rurales. Conocimiento de los productos locales y km 0

N52: **Conocimiento** de procesos, normativa, instalaciones para la puesta en marcha, crecimiento y mejora de la competitividad de iniciativas agroalimentarias y en agricultura y ganadería ecológica

N53: **Distribución de productos locales y km 0 local, hacia el consumidor, el comercio y especialmente** de productos frescos a hostelería local. Venta de producto agroalimentario local. en días festivos, especialmente **en lugares turísticos. Incorporación de productos locales en las cartas y menús. Fomento y promoción** del **turismo agroalimentario**

N54: Desarrollo de la **empresa agroalimentaria**. Conseguir **mayor valor añadido** de los productos agrarios

N55: Cultivos de **mayor valor añadido**, diversificados

A excepción de la Necesidad 55, todas ellas pueden ser abordadas de un modo u otro a través de PON ARAGÓN EN TU MESA.

Además, el trabajo de PON ARAGÓN EN TU MESA a través de la red de productores agroalimentarios que lo integran en Cinco Villas (La despensa de las Cinco Villas) están alineados y organizados para poder participar y aprovechar mejor los servicios y el trabajo que realice el proyecto tractor Centro De Innovación agroalimentaria.

2. JÓVENES DINAMIZADORES RURALES

La permanencia de jóvenes en el territorio es fundamental para mantener e impulsar el interés por el medio rural como un lugar atractivo para vivir, que ofrezca oportunidades de desarrollo social y económico aprovechando el potencial existente.

JDR tiene como objetivo generar estructuras y herramientas que, no sólo den respuesta a las necesidades de desarrollo de los jóvenes de un territorio en riesgo de despoblación, sino que les permitan dinamizar el territorio socioeconómicamente de manera sostenible y atrayendo nueva población, apostando por la participación activa, la sostenibilidad económica, social y medioambiental y el trabajo en red.

Jóvenes Dinamizadores Rurales es una estructura sólida avalada por 13 años de trabajo ininterrumpido en más de la mitad del territorio rural aragonés, que permite los Grupos conocer, apoyar y contar con los jóvenes para desarrollar su estrategia participativa durante los próximos años. El objetivo del proyecto es estimular el liderazgo de la juventud tanto a nivel social como económico, ofreciéndoles una red de apoyo y herramientas para poder dinamizar y contribuir al desarrollo de sus territorios, a la vez que se crean las condiciones necesarias para su permanencia en los mismos.

Desde Jóvenes dinamizadores rurales apoyamos emprendimiento juvenil en sentido amplio, tanto social como económico o mixto, a través de diferentes acciones tanto presenciales como online que buscan, sobre todo la creación de una red de apoyo público-privada y el establecimiento de sinergias entre actores.



Jóvenes Dinamizadores Rurales coloca a los jóvenes en el centro y crea una red transversal y participativa que atiende las inquietudes del colectivo joven a lo largo de las diferentes fases por las que pasa, desde la adolescencia hasta la edad adulta, con acciones flexibles que se adaptan a sus diferentes necesidades.

La participación de los jóvenes es el pilar fundamental: Jóvenes Dinamizadores Rurales se basa en la dotación de herramientas para que los jóvenes sean capaces de dinamizar e impulsar sus territorios de manera autónoma a nivel socioeconómico. En todos los estadios del proyecto los jóvenes tienen un rol activo pues el objetivo es que lideren iniciativas propias, aportando valor al territorio, responsabilizándose de acciones locales que dinamicen el entorno en el que viven.

En el caso de **Cinco Villas**, Jóvenes Dinamizadores Rurales nos ha permitido trabajar fundamentalmente con el colectivo de jóvenes emprendedores a través de la era rural. Igualmente, ha provisto al territorio de una serie de herramientas colaborativas y formativas innovadoras y adaptadas al territorio. Ha permitido crear una red interna y externa dinamizada muy interesante y bien valorada.



En lo que respecta a la presente EDLL, reiteramos **la relevancia de la juventud para el desarrollo de las Cinco Villas**. Es una obviedad a la vista de los datos estadísticos (la población se ha reducido un 8% en 7 años, la tasa de envejecimiento es del 111 %, del 234 % sin contar Ejea y Tauste, la franja de edad entre 20 y 40 años se ha reducido en 20 años un 27 %, la tasa de juventud es del 49,2 % y la tasa de reemplazo es del 55,88 %que se necesita rejuvenecer la comarca).

Se trata de la primera y más prioritaria de las necesidades: frenar la despoblación y rejuvenecer la población (N1), aún más cuando no existe en el territorio una planificación para el colectivo juvenil desde la administración comarcal y las escasas acciones que se llevan a cabo son muy dirigidas desde las corporaciones municipales.

Además de la necesidad general, se han detectado una serie de necesidades concretas de las personas jóvenes que enumeramos a continuación:

N7: **Mejor calidad de vida de las personas jóvenes, posibilitando** su permanencia en el territorio. Retorno de las **personas jóvenes formadas** al territorio. **Plan de juventud** comarcal

N8: **Información sobre la formación del territorio**, haciéndala atractiva, dando a conocer las posibilidades de empleo locales que genera. Información específica sobre las **ofertas de empleo local. Empleo para jóvenes**

N9: Espacios físicos, **de participación, de socialización y de ocio para la juventud. Creación de redes internas y externas entre iguales**

N10: **Mayor motivación, participación, proactividad y compromiso** por parte de las personas jóvenes. **Mejora de la comunicación** hacia los jóvenes. **Aprovechamiento de su sentimiento de arraigo** para generar iniciativas personales y profesionales acordes con sus intereses

A la vista de las necesidades, si nos atenemos a los objetivos del proyecto de cooperación Jóvenes Dinamizadores Rurales, se comprueba que tienen una alienación perfecta. De hecho, el proyecto puede contribuir a cubrir una buena parte de estas necesidades (N7, N0 y N10 especialmente), si bien es preciso un importante esfuerzo en recurso humanos, no solo a nivel de coordinación general sino también local, recursos que desde ADEFO Cinco Villas intentaremos buscar para complementar, ya que las cantidades previstas en la línea de personal suelen ser insuficientes y en Cinco Villas no hay técnico de juventud comarcal.

3. PUEBLOS VIVOS ARAGÓN

Pueblos vivos Aragón es un programa para frenar la despoblación y atraer nuevos pobladores al medio rural aragonés. Desde esta perspectiva puede desarrollar acciones de todo tipo ya que, además, la despoblación es un proceso multivariable en el que influyen múltiples factores interrelacionados.

Tras la experiencia acumulada de dos programaciones (una piloto con tres GAL, uno de cada provincia, y otra más extensa con 7 GAL de todo Aragón) y, tras la puesta en marcha gracias al apoyo de la Fundación EDP de RuralJob, en este período se plantea centrarlo en explorar y experimentar nuevas medidas para incrementar la oferta de vivienda y aprovechar todo tipo de oportunidades laborales, algo alineado al 100 % con la EDLL de ADEFO Cinco Villas.

Las líneas de actuación serán, por tanto, las siguientes:

AUMENTAR LA OFERTA DE VIVIENDA DISPONIBLE

a. Identificar de vivienda disponible entre el "parque" de vivienda existente. Y generación de una base de datos de la misma única para todos los territorios participantes.

b. Desarrollar una herramienta de software que integre una base de datos unificada de vivienda

c. Estudiar otras experiencias llevadas a cabo para incrementar la oferta de vivienda en el medio rural:

d. Organizar un sistema de asesoramiento jurídico y especializado en temas del ámbito urbanístico e inmobiliario para los propietarios de viviendas

e. Difundir ayudas públicas para la construcción, rehabilitación y alquiler de viviendas.

PROMOVER EL APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO EXISTENTES

a. Identificar oportunidades laborales en los territorios:

b. Realizar promoción de la Plataforma Ruraljob que recoge estas ofertas, especialmente en las ciudades.

c. Incorporar un servicio jurídico especializado en acogida a inmigrantes y de tramitación para la obtención de permisos de residencia y de trabajo. Y un servicio

de acompañamiento a empresarios

d. Realizar una publicidad o difusión de las ofertas de empleo dirigida a "segmentos" de población o colectivos concretos a través de alianzas con entidades y organizaciones diversas:



SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS INTERESADAS EN VIVIR Y TRABAJAR EN UNO DELOS TERRITORIOS IMPLICADOS EN EL PROYECTO PUEBLOS VIVOS .

a. Difundir el proyecto Pueblos Vivos para llegar a personas interesadas en vivir y trabajar en uno de los territorios participantes en el proyecto.

b. Prestar el servicio a acompañamiento a personas que lo soliciten .

c. Mejorar las herramientas de acompañamiento a las personas interesadas

d. Mantener actualizado el contenido de la página web www.pueblosvivosaragon.com , de la plataforma www.ruraljob.es que son los lugares de referencia para encontrar información sobre los territorios y sobre nuestro servicio de acompañamiento.



FACILITAR LA CONTINUIDAD A NEGOCIOS SIN RELEVO

a. Identificar negocios con trayectoria, que "funcionan" y son competitivos, cuyos propietarios van a dejar la actividad,

b. Articular servicios de orientación jurídico y económico, para los empresarios que quieran alquilar su negocio , y para los emprendedores que quieran alquilarlo, e incluso para si ambos quieren plantearse la compra o traspaso en el futuro.

c. Facilitar la formación del empresario al emprendedor que quiere alquilar el negocio.

Como se ha venido desgranando a lo largo de todo el documento, Pueblos vivos Aragón tratará algunos de los principales retos y necesidades que se han detectado en las Cinco Villas. Sería reiterativo volver a hablar de la **falta de vivienda (N26), de la falta de relevo (N43), de la despoblación (N1**).

El proyecto contribuye también a cubrir la **necesidad 34**. *Coordinación de las demandas de personas interesadas por vivir en el medio rural, especialmente aquéllas con perfiles profesionales demandados en la zona, con los recursos disponibles (empleo, vivienda, etc)* a través de acciones que, a su vez, ayudan a cubrir otra necesidad, concretamente la inserción sociolaboral de migrantes en función de las demandas de las empresas. Es una necesidad importante que se está trabajando insuficientemente desde otros ámbitos y que produce un doble beneficio: la inserción de los migrantes y cubrir las necesidades de trabajadores de las empresas que no encuentran en el entorno más cercano.

4. CONCILIA

El Proyecto de Cooperación Interterritorial CONCILIA tiene como objetivo prioritario avanzar en el empoderamiento de las mujeres en el mundo rural, aumentando su fortaleza, mejorando sus capacidades e incrementando su potencial, a fin de mejorar su situación y realizar progresos hacia una participación en términos de igualdad en todas las esferas de la vida: personal, laboral, social, política, económica y psicológica, buscando especialmente la innovación y la sostenibilidad.

Este empoderamiento conlleva aplicar una visión crítica sobre el sistema de género: roles y estereotipos y déficits de participación y reconocimiento históricos, a fin de incrementar en la mujer la confianza y seguridad en sí misma, en sus capacidades, en su potencial y en la importancia de sus decisiones y de sus acciones.



Es fundamental la permanencia en el medio rural de mujeres y de población de edades intermedias (llamada “generación soporte”) para el crecimiento y desarrollo del mismo, pues son las personas encargadas del trabajo productivo, reproductivo y de cuidados de mayores. Es la generación activa, dedicada a la producción; es también la generación dedicada a la reproducción y crianza; es la generación cuidadora y es la generación en la que descansan muchas actividades de dinamización de la vida local que tradicionalmente ocupaban otros rangos de edad, como las personas jóvenes, grupo que en la actualidad está muy menguado (Consejo Económico y Social, 2018).

Las políticas, los planes y estrategias que afecten al mundo rural han de tener en cuenta las características del ámbito territorial. Para ello, es fundamental:

Nº1: Avanzar en el empoderamiento de la mujer rural

Nº2: Incentivar y crear proyectos de servicios, en los que las mujeres puedan intervenir, que vinculen las capacidades endógenas rurales, y que potencien alianzas, redes entre las asociaciones de mujeres aragonesas, GAL o cooperativas, que dinamicen y refuercen las propuestas para su sostenibilidad en el tiempo

Nº3: Incorporar una visión crítica sobre el sistema de género a fin de incrementar en la mujer la confianza y seguridad en sí misma, en sus capacidades, en su potencial y en la importancia de sus decisiones y de sus acciones.

ADEFO Cinco Villas ha detectado varias necesidades relacionadas específicamente con la mujer (la baja ocupación, la insuficiente información y la falta de conocimiento de sus necesidades específicas), incluye la igualdad de oportunidades y la perspectiva de género en sus objetivos transversales. También lo hace en sus objetivos generales y esto se traslada a los criterios de selección de proyectos.

Es, por tanto, muy relevante para ADEFO trabajar de forma específica la cuestión de género y CONCILIA puede ser el medio para ello.

5. TURISMO ORNITOLÓGICO

El proyecto de cooperación Turismo Ornitológico de Aragón se ha desarrollado durante 3 años.



El objetivo principal de este proyecto es promover la Ornitología como Recurso Turístico de una forma sostenible en el medio rural y durante estos tres años hemos trabajado en esa línea acompañados de socios con los que compartimos objetivo.



El proyecto nace de la necesidad de aprovechar la ornitología como recurso turístico del medio rural, todos los territorios aragoneses gozan de una biodiversidad envidiable y contamos con una diversidad de hábitats en la comunidad que nos permite albergar una cantidad de aves espectacular. Aunque unos territorios hayan trabajado previamente el recurso, todos pueden desarrollar producto turístico ornitológico y así nos lo hemos dado a conocer desde el proyecto.

Las conclusiones que se pueden obtener del trabajo desarrollado es que el proyecto ha generado mucho interés en la comunidad y sobre todo en el sector turístico del medio rural, que ha conocido un recurso de su territorio que puede significar más clientes a lo largo del año y comenzar a cooperar con otros profesionales de su zona como guías profesionales.

A la vista de las necesidades surgidas del proceso participativo en las Cinco Villas, existen varias que sugieren que el proyecto Turismo ornitológico está alineado con los complementarias (N70), la relevancia del turismo natural, etc. Es, sin embargo, prematuro tomar una decisión en firme sin conocer el grado de alineación del proyecto con el plan de sostenibilidad turística de las Cinco Villas, habida cuenta de la competencia que ostenta la Comarca en el área turística y la necesaria complementariedad estratégica.

6. LEADER ARAGÓN RURAL: COMUNICAR PARA TRANSFORMAR



Comunicar el trabajo de los Grupos de Acción Local por el territorio rural va directamente vinculado a la comunicación de un mundo rural vivo, diverso, con oportunidades, apoyos y redes como los que ofrecen los Grupos LEADER. Todo ello contribuye a cambiar la visión tradicional de un medio rural estático y anticuado y a cambiar el relato sobre los pueblos instalado durante décadas tanto en el propio medio rural como en las zonas urbanas.

Este cambio de visión impacta directamente en el objetivo transversal de todo Grupo de Acción Local y que, en el caso de ADEFO Cinco Villas se explicita en la Necesidad 1: freno a la despoblación y rejuvenecimiento de la población así como en la Necesidad 79: Cambio del discurso rural. Dar a conocer la realidad del medio rural, sin idealizaciones ni estigmatización. Aprovechamiento de la tendencia hacia lo auténtido para atraer población.

La comunicación, conocimiento y visibilización se encuentra también presente de forma explícita en una gran parte de las necesidades detectadas en el territorio: para jóvenes (Necesidad 10), para mujeres (Necesidad 12), medioambiente (Necesidad 24), sector agroalimentario (Necsidad 52), Industria (Necesidad 60), Turismo (Necesidades 67 y 73)

Igualmente, de forma implícita, el conocimiento que deriva de una buena comunicación impacta en la mayor parte de las necesidades y objetivos de la EDLL 23-37 de ADEFO Cinco Villas.

7. CULTURA RURAL ARAGÓN



El objetivo 7 de la EDLL 23-27 de ADEFO Cinco Villas dice lo siguiente “Apoyar la puesta en valor los recursos locales infrautilizados (patrimonio arquitectónico, natural, cultural, humano...) y favorecer el arte y la cultura local”. Incorpora, además, como objetivos específicos, entre otros los siguientes:

7.3 Conservar, potenciar y difundir el patrimonio inmaterial de la comarca.

7.4 Estimular y apoyar proyectos de dinamización basados en el arte y la cultura.

Estos objetivos forman parte del proyecto “Cultura Aragón Rural” y se basan en las necesidades detectadas en las Cinco Villas, tal y como se establece y relaciona en la propia EDLL 23-27.

SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y ANIMACIÓN

CAPÍTULO 13



EDLL 2023 - 2027

Dale Tierra a Tu Vida

Antes de pasar a describir los medios con los que cuenta en la actualidad Adefo Cinco Villas para la gestión de la EDLL 2023-2027, creemos preciso efectuar un pequeño balance del trabajo realizado por la asociación, desde su constitución en el año 2000:

El año 2002 Adefo Cinco Villas presentó por primera vez una estrategia para optar a la primera iniciativa Leader en la zona centro-sur de la Comarca de las Cinco Villas: Leader Plus. En octubre de 2002 la estrategia fue aprobada por el Gobierno de Aragón

En noviembre del año 2002 se contrata al equipo técnico de Adefo Cinco Villas, compuesto en ese momento por 3 personas que continúan hoy en día efectuando las labores técnicas de la asociación. Del equipo que inició el programa solo queda una persona pero las nuevas incorporaciones han supuesto una nueva motivación y visión que ha enriquecido el conjunto.

El programa LEADER PLUS se cerró de forma totalmente satisfactoria, ejecutando prácticamente el 100 % de los fondos asignados y alcanzando importantes cotas de reconocimiento en el territorio.

LEADER PLUS: Participación en 7 proyectos de cooperación y un proyecto piloto a través de la RRN: 2 proyectos transnacionales y 5 proyectos interterritoriales coordinando uno de ellos a nivel regional **Pon Aragón en tu mesa**, el único en el que participaban todos los GAL de Aragón y que recibió el **premio Alimentos de Aragón** por la edición de una guía de turismo agroalimentario

Con los proyectos de cooperación se realizaron actuaciones de este tipo: realización de estudios varios para la puesta en valor de recursos: potencialidad embalses Cinco Villas, recursos turismo de Naturaleza, Románico (fichas de monumentos), arquitectura tradicional, oficios y tradiciones, aves, senderos, etc. Plan territorial de uso público del patrimonio románico en las Cinco Villas – Plan de Desarrollo estratégico del Turismo de Observación de Naturaleza, etc. Publicaciones sobre románico, arquitectura tradicional, aves, paseos naturalísticos, senderos…

Además, los proyectos permitieron realizar interesantes intervenciones materiales para la puesta en valor del patrimonio, algunas de ellas en colaboración con la Comarca de Cinco Villas, que todavía hoy siguen vigentes.

La presentación en el año 2007 de la estrategia para la gestión de la iniciativa Leader 2007-2013 abarcando el **total del territorio de las Cinco Villas** (anteriormente la parte norte la gestionaba el GAL Cíder Prepirineo, que constituía un GAL interregional con el GAL de la montaña navarra Cederna Garalur) fue un nuevo hito para ADEFO Cinco Villas y la comarca de las Cinco Villas que, por fin, podría establecer estrategias integrales y coherentes con la organización territorial.

Desde sus orígenes, ADEFO Cinco Villas se concibió con la visión de convertirse en una agencia de desarrollo comarcal, una herramienta para favorecer el desarrollo integral de la Comarca. Es

así como entiende Europa a los GAL, como agentes dinamizadores y animadores de las iniciativas locales. Es ahí, junto con el diseño e implementación de las estrategias *bottom up*, donde radica su verdadero valor. Ya figura en sus estatutos, en el fin que persigue, que reproducimos íntegramente:

1. *Buscar el desarrollo integrado, sostenible e innovador de las Cinco Villas, basado en la mejora del marco económico con objeto de crear empleo, en la puesta en valor del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural y en el perfeccionamiento de la organización interna de su territorio.*

2. *Arbitrar cauces para conseguir una máxima valorización de las potencialidades de futuro de las Cinco Villas.*

3. *Fomentar la complementariedad de los valores endógenos de las Cinco Villas, en pos de un desarrollo equilibrado de todo su territorio.*

4. *Propiciar la cooperación entre los agentes socioeconómicos de las Cinco Villas y de éstos con los de los territorios limítrofes.*

5. *Conseguir una mejora de la calidad de vida de los habitantes de las Cinco Villas, basada en un desarrollo sostenible e integrado, coadyuvando al aprovechamiento de los recursos ociosos o infrautilizados.*

6. *Impulsar las iniciativas, tanto públicas como privadas, que tengan por objeto la dinamización de todos los sectores socioeconómicos de las Cinco Villas, apoyando a las entidades asociativas de índole económica, cultural o formativa de los recursos humanos existentes.*

7. *Salvaguardar y relanzar los recursos financieros, económicos y humanos de las Cinco Villas, poniéndolos al servicio de una estrategia de desarrollo basada en un progreso equilibrado, complementario y respetuoso con el medioambiente.*

8. *Apoyar las iniciativas que primen las aportaciones de los jóvenes y las mujeres de las Cinco Villas como elementos dinamizadores del empleo y las iniciativas empresariales y fomentar la incorporación de los discapacitados físicos y psíquicos al mercado laboral.*

9. *Generar canales para la innovación tecnológica y metodológica, fomentando las relaciones de los recursos humanos, naturales y financieros, haciéndoles partícipes de una explotación eficaz de los recursos endógenos, propiciando la aparición de nuevos productos y servicios con imagen de marca propia y ayudando a la creación de estructuras originales de organización, sobre todo en lo que se refiere a las formas de trabajo asociado y al emprendedor individual.*

10. *Crear una Agencia de Desarrollo Rural para mejorar las posibilidades de desarrollo y de progreso de las zonas rurales como las Cinco Villas, apoyándose en los agentes e iniciativas locales, en un enfoque integrado y complementario, en la innovación tecnológica, en la mejora de la calidad de vida, en la explotación de los recursos*

endógenos económicos, culturales y naturales y posibilitando, además, el intercambio de experiencias con otros territorios.

Los estatutos han seguido plenamente vigentes y está alineados con el objetivo 8 del PEPAC que corresponde a LEADER.

Durante el período 2007-2013, Adefo Cinco Villas comenzó a especializarse en la **atención, asesoramiento y acompañamiento a emprendedores** ya que, debido a la situación de crisis y al alarmante incremento del desempleo, el emprendimiento se concibió como una alternativa al trabajo por cuenta ajena y el número de consultas se multiplicaron. El hecho de que, además, la Comarca de Cinco Villas no dispusiera de agentes de desarrollo local especializados en el empleo y emprendimiento, hacía más necesario que Adefo Cinco Villas asumiera ese papel y se reconociera como el centro de referencia para emprendedores.



SEMILLERO DE IDEAS EMPRENDEDORAS

Esta especialización se vio colmada en 2013 con la puesta en marcha del **Semillero de ideas emprendedoras** y el traslado a un **nuevo espacio** donde poder ofrecer mejores servicios al emprendedor. El semillero de ideas emprendedoras profesionalizaba así el servicio de tutorización a emprendedores que de forma voluntarista había comenzado a realizar ADEFO Cinco Villas hacía unos años, proponiendo una metodología contrastada para la confección del plan de empresa y el acompañamiento al emprendedor.

Durante el período 2007-2013, los esfuerzos de ADEFO Cinco Villas fueron más dirigidos al emprendedor y al empresario que al aspecto social, patrimonial y cultural del territorio. La coyuntura así lo demandaba y, atendiendo a esa necesidad, comenzaron a diseñarse proyectos y acciones innovadoras en esta línea: ADEFO Cinco Villas comenzó a trabajar en temáticas de **cooperación y colaboración entre empresarios** aprovechando una tendencia social pero convencida de que la cooperación y el trabajo en red, aunque son procesos complicados, hacen las empresas más fuertes, más eficientes y a la sociedad más integrada y comprometida con su entorno. Algunos ejemplos son:

- El proyecto de cooperación EXPANDE que, entre otras acciones, tenía una línea específica para **networking** entre empresarios.
- El programa ACTIVA TU EMPRESA que, además de ofrecer asesoramiento profesional de alto nivel en costes y marketing, pretendía fomentar procesos de **mentorización** entre empresarios experimentados y empresarios con menos trayectoria.
- La creación de forma colectiva entre empresarios del **producto turístico Turismo saludable**, que comenzaría a comercializarse el año 2016. En el marco del proyecto de cooperación interterritorial Gestión, Competitividad e Impulso a las pymes rurales (GCI PYMES RURALES)

Talleres varios de **gestión empresarial y consultorías profesionales** especializadas en el marco del proyecto de cooperación GCI PYMES RURALES: Cultura innovadora en la empresa, Creatividad e innovación para tu empresa, Elaboración de plan estratégico de empresa básico, Gestión del tiempo, Aprender de la competencia, Cálculo de costes y rentabilidad, Estrategia comercial y plan de marketing, Cómo utilizar las redes con fines comerciales.

En la línea de cooperación entre GAL, durante este período 2007-2013 se participó en **5 proyectos de cooperación**: 4 de ámbito regional (coordinando dos de ellos: Pon Aragón en tu mesa y EXPANDE) y uno de ámbito interterritorial, en base a la convocatoria de la RRN, también coordinado por ADEFO Cinco Villas y en el que participaban 5 GAL de 3 Comunidades Autónomas. Cuatro de ellos ponían el foco en la empresa y el quinto en las personas jóvenes, colectivo prioritario y, normalmente poco atendido debido, normalmente, a las dificultades para conectar con él y motivarle. Destacó el proyecto **PRIMERA Juventud** que, dentro del proyecto Jóvenes Dinamizadores Rurales, permitió la realización de formación práctica a desempleados en empresas de las Cinco Villas que lo demandaron.

Además, ADEFO Cinco Villas se sumó a la **Fundación Abraza la tierra** que aglutinaba a territorios que sufren la despoblación en sus pueblos. En el marco de esta fundación, se comenzó a trabar en la atracción de nuevos pobladores, acción que a día de hoy continuamos mediante Pueblos vivos Aragón.

Durante estos años, el equipo técnico de Adefo Cinco Villas se fue capacitando en **nuevas técnicas de creatividad y planificación de negocios,** así como en conocimientos de áreas de empresa como marketing y costes, áreas estratégicas para una correcta gestión empresarial, con el fin de mejorar su servicio para el emprendedor y, pretendemos también próximamente, al empresario.

Este proceso de crecimiento cualitativo de ADEFO Cinco Villas ha incitado a la asociación a comenzar a informarse y formarse en **otros programas europeos**, que pueden ser de gran utilidad para complementar la EDLP y ofrecer un mejor servicio a la sociedad cincovillesa.

Durante el **periodo 2014-2020,** hemos seguido manteniendo nuestro compromiso con la atención, asesoramiento y acompañamiento a emprendedores, enfocándonos especialmente en aspectos clave como la viabilidad de los negocios y su consolidación en el territorio. Además, y de una manera concreta hemos trabajado en otros ámbitos, como la satisfacción de la demanda de formación por parte de los emprendedores. Enumeramos sucintamente alguna de ellas:

Un momento importante que evidenció la capacidad de adaptación de ADEFO Cinco Villas fue el COVID. Poco más de un mes después del confinamiento, ADEFO Cinco Villas puso en marcha el programa *online* CONTIGO: https://adefo.com/programa-contigo/

ADEFO Cinco Villas nunca había desarrollado formación ni talleres *online*, pero el momento COVID lo requería y en un tiempo record diseñó un programa de formación, motivación y asesoramiento para empresas que fue altamente valorado por éstas: el programa CONTIGO.

- En términos de establecer conexiones en el territorio, hemos creado **redes como Pueblos Vivos Cinco Villas**, que cuenta con 70 miembros, enlaces culturales con 56 miembros y La era rural con 20 miembros. También hemos implementado listas de difusión que alcanzan a más de 500 personas, lo que nos ha permitido fortalecer la comunicación y la interconexión entre los actores involucrados.
- En relación con las necesidades detectadas a lo largo de la ejecución del programa 2014-2020 y en concreto a la despoblación, hemos abordado temas como la ***vivienda***, mediante la creación de una **bolsa de viviendas,** y hemos colaborado en la búsqueda de candidatos para traspasos de negocios, el relevo generacional y la gestión de espacios públicos. **Alquilar es repoblar** es una bolsa de vivienda, que hemos puesto en marcha desde ADEFO y en el que hemos catalogado más de 70 viviendas a lo largo de todo el territorio, complementamos este trabajo junto con un acompañamiento al propietario y al posible inquilino.
- Con los **jóvenes**, hemos trabajado en fomentar el espíritu emprendedor y el desarrollo de actividades artísticas, en los institutos en el primer caso y a través de 5VillArte en el segundo.
- Trabajamos la capacitación de emprendedores a través del **Café Con Idea** y el **Semillero de ideas emprendedoras** en los que vamos introduciendo novedades en función de las necesidades locales.
- Durante el año 2023 estamos desarrollando a través del apoyo de CaixaBank el programa de emprendimiento rural "**Tierra de oportunidades**" en el que se ha realizado un concurso de emprendimiento y próximamente se realizarán formaciones para emprendedores, visitas inspiradoras y un concurso final
- Hemos creado un grupo de **enlaces culturales**, donde se ha impulsado la necesidad de compartir los eventos culturales que tienen lugar en Cinco Villas, por ello cada enlace comparte sus eventos y ADEFO a través de la **lista de difusión "De la A a la U**" comparte un programa semanal de eventos.
- Con la misión de estar al día en innovación social y académica, realizamos diferentes colaboraciones con entidades académicas de relevancia como es la **Universidad de Zaragoza**, bien sea realizando cursos, estudios, apoyando trabajos de fin de máster o acogiendo universitarios en prácticas en la entidad. Además, hemos gestionado prácticas curriculares de estudiantes universitarios en el territorio para diferentes empresas y somos colaboradores de Universa e INAEM en la formación de los jóvenes participantes en el programa ERASMUS RURAL.
- Durante este periodo hemos iniciado una serie de **charlas en Institutos y co**legios, con la intención de dar a conocer el territorio y el tejido empresarial de la zona, incentivando la permanencia en la misma una vez terminados sus estudios.

- Hemos puesto en marcha **El pueblo me alimenta**, mediante una subvención de la Fundación Energías de Portugal.

En la línea de cooperación entre GAL, durante este período 2014-2020 se ha participado en **6 proyectos de cooperación**: 2 gestionados directamente por ADEFO Cinco Villas y 4 en los que hemos sido cooperantes. Las temáticas han tratado de dar respuesta a las demandas del territorio.

En **Jóvenes Dinamizadores Rurales**, se ha apostado desde el territorio claramente por el emprendimiento juvenil. Hemos participado activamente en la era rural, hemos trabajado en el diseño y la implantación de la plataforma. Además, con otro grupo de jóvenes artistas hemos fomentado la cultura y desarrollado proyectos como 5Villarte que desembocó en Rural-On un festival cultural realizado en Uncastillo. También se ha participado en un programa Erasmus+ "Peripheral Youth Makers". Por último, contamos con una lista de difusión en el que hay más de 150 jóvenes que o bien están terminando sus estudios o ya los han terminado, con ellos, compartimos información que consideramos que puede ser de su interés.

Birding Aragón, ha sido un proyecto en el que se ha apostado por el turismo ornitológico y con el que hemos realizado diferentes acciones, principalmente formativas, con los empresarios turísticos de la zona.

Territorio Mudéjar, no hemos podido trabajar aunque hayamos sido socios, ya que la necesaria participación del colegio de Tauste (única localidad con arte mudéjar, junto a Castejón de Valdejasa) nos ha impedido desarrollarlo.

Prepyr +, se trata de un proyecto que hemos coordinado desde ADEFO Cinco Villas y en el que hemos potenciado la imagen turística de nuestra comarca, en colaboración con Somontano de Barbastro y la Hoya de Huesca. Se realizó un material muy interesante dirigido al turismo familiar, cultural y deportivo principalmente.

Pon Aragón en tu mesa, coordinado desde ADEFO Cinco Villas ha continuado creando redes entre productores agroalimentarios, dándolos a conocer y, en este período especialmente, fomentando el consumo de proximidad y km. 0 mediante mercados y el emprendimiento mediante la red de asesores en emprendimiento agroalimentario y el manual en emprendimiento agroalimentario.

Pueblos Vivos Aragón, ha sido un proyecto en el que se ha trabajado con la despoblación y el territorio como centro de las actuaciones, se ha trabajado en vivienda, empleo o buenas prácticas de acogida empleo y dinamización local.

13.a MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES

13.a.I Descripción y justificación del personal técnico-administrativo

La plantilla de Adefo Cinco Villas para el período 2023-2027 está formada por 5 personas:

Gerente: Licenciada en Ciencias Económicas, especialidad Economía aplicada.

Técnico 1: Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio.

Técnico 2: Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.

Técnico 3: Licenciada en Ciencias Empresariales.

Administrativo: Graduada superior en Administración y Finanzas.

Como se ha indicado anteriormente, el equipo técnico sigue formándose activamente para responder a las demandas del territorio.

Se trata de un equipo técnico multidisciplinar y complementario, procedente de distintos puntos de la Provincia (Ejea, Zaragoza, Sádaba y Castiliscar). El equipo técnico aborda con su especialización profesional y formativa gran parte de las áreas del desarrollo. Es, no obstante, polivalente y suele trabajar en equipo para enriquecer las posturas y diseñar con mayor criterio las acciones. Trabajo interno dentro de la asociación y externo con la sociedad y empresas del territorio.

Lo óptimo sería disponer de una persona más, pero las necesidades mínimas de personal son esas cinco personas, por los siguientes motivos:

- Es preciso un administrativo: las labores administrativas son necesarias y crecientes en volumen. No hay que olvidar, además, que los GAL somos estructuras independientes que tenemos que abordar todas las áreas de la empresa y cumplir con los requerimientos de Hacienda, Seguridad Social, etc. Es preciso llevar la contabilidad actualizada, confeccionar cuentas anuales, registrar y pagar facturas, atender llamadas telefónicas, organizar el correo, registrar los documentos… y cualquier otra actividad que surja en el día a día.

Estas labores entendemos que debe realizarlas una persona especializada en ello. Es fundamental un control adecuado de los fondos públicos y un cumplimiento escrupuloso de las obligaciones fiscales y normativas.

- Es precisa una gerencia para realizar las labores propias del puesto. La gerencia puede desarrollar, y comparte, trabajos con los técnicos, especialmente de atención a emprendedores y gestión de expedientes, pero su labor principal es la organización y planificación, la coordinación de proyectos, la relación con administraciones, Junta, Asamblea y redes, la redacción de informes, la búsqueda de oportunidades, la dinamización del territorio, la creación de redes de trabajo…

- Son precisos tres técnicos como mínimo, dos de ellos para cooperación y acciones territoriales de dinamización. ADEFO Cinco Villas entiende la labor de los GAL como un servicio a la sociedad del territorio en el que trabaja. Un servicio, además, activo. Un solo técnico no puede realizar la atención a emprendedores y la gestión de todos los expedientes. Y además realizar otras labores de desarrollo territorial como las descritas anteriormente. Es completamente imposible realizar esta labor con un mínimo de calidad. Durante los más de 20 años de experiencia, la burocracia ha ido en aumento y esto va en detrimento de la dinamización territorial. Año a año, período tras período van imponiéndose nuevos requisitos administrativos y ADEFO Cinco Villas va incorporando nuevas tareas para desempeñar mejor la labor de animación que proclaman los reglamentos europeos. La *"Guía de desarrollo rural participativo"* estima que, para poder realizar adecuadamente la labor de animación serían precisas entre 2 y 3 personas dedicadas en exclusiva a ello. Nos encontramos muy por debajo de esta cifra, con 3 técnicos en total (más la gerencia) dedicadas a tareas múltiples.

13.a.II Distribución de tareas

La distribución de las tareas más comunes de los miembros del equipo técnico de ADEFO Cinco Villas son las que se exponen en la siguiente tabla:

FUNCION/ COMETIDO	GERENTE	TECNICO 1	TECNICO 2	TÉCNICO 3	ADMINIST.
ASAMBLEA GENERAL DE ADEFO					
Elaboración de memorias e informes técnicos de gestión.	X	X	X	X	

Presentación, por delegación de la Junta Directiva y/o Presidente, de memorias técnicas y de gestión.	X				
Presentación, por delegación de la Junta Directiva y/o Presidente, de Planes de Gestión Anual.	X				
Presentación, por delegación de la Junta Directiva y/o Presidente, de Presupuestos y Cuentas Anuales	X				
Custodia y control de actas de Asamblea	X				
	JUNTA DIRECTIVA				
Elaboración y presentación de memorias e informes técnicos de gestión.	X	X	X	X	
Presentación de propuestas de concesión de ayudas y criterios aplicados.	X				
Elaboración de propuestas de concesión de ayudas.	X				
Presentación de memorias e informes periódicos de seguimiento de ejecución de proyectos y programas.	X				
Elaboración de memorias e informes periódicos de seguimiento de ejecución de proyectos y programas.	X	X	X	X	
Elaboración de Planes de Gestión Anual.	X				
Elaboración de Presupuestos y Cuentas Anuales.	X				X
Custodia y control de actas de Junta Directiva	X				
	SOCIOS				
Información del contenido, desarrollo y previsiones de ejecución de los programas gestionados por el grupo.	X				
Información general sobre los contenidos propios de las actividades.	X	X	X	X	
Actualización base de datos de socios					X
Control de pago de cuotas de asociados					X
	INSTITUCIONES Y AGENTES EXTERNOS				

Asistencia Técnica a Presidente y/o Junta Directiva, o interlocución directa en caso de delegación, para las negociaciones, acuerdos o conciertos con las Administraciones Públicas financiadoras, responsables, participantes y/o colaboradoras de los programas de desarrollo.	X				
Asistencia Técnica a Presidente y/o Junta Directiva, o interlocución directa en caso de delegación, para la negociación y/o formalización de acuerdos de colaboración con otros agentes públicos o privados.	X				
Asistencia a reuniones, jornadas, seminarios convocados por las autoridades responsables de programas e iniciativas.	X	X	X		
Representación de la Asociación, por delegación del Presidente o Junta Directiva.	X				
Representación de la asociación por delegación de la Gerencia		X	X		
	ORGANIZACIÓN INTERNA				
Dirección general de los equipos de trabajo.	X				
Selección del personal para su incorporación a los equipos de trabajo, junto con la Junta Directiva.	X				
Organización interna de los sistemas y procedimientos de trabajo.	X				
Organización general interna.	X				
Diseño, coordinación, evaluación y control de los servicios de la Asociación	X				
	GESTIÓN TECNICA				
Difusión y divulgación del programa en el entorno territorial de aplicación. Animación de los actores locales para el fomento de su participación.	X	X	X		
Diseño, creación y mantenimiento de herramientas de difusión / animación de participación (boletines, páginas web, etc.)	X	X	X	X	X
Atención a promotores y/o dinamizadores de propuestas presentadas al programa.	X	X			
Apertura, gestión y custodia de expedientes de solicitud de ayudas	X	X			

Análisis, evaluación y formulación de pre propuesta de concesión de ayuda de los expedientes de solicitud.	X	X			
Seguimiento y control de estados económicos, financieros y de tesorería. Emisión de los preceptivos informes.	X				
Elaboración Certificaciones de Gasto de los proyectos aprobados	X				
Elaboración de informes y memorias de seguimiento y gestión a presentar ante el Gobierno de Aragón y/o Ministerio	X	X	X	X	
Recepción, atención y tratamiento de quejas y requerimientos de los beneficiarios.	X	X			
Adquisición de pequeños suministros y servicios	X	X	X	X	
Elaboración de propuestas de adquisición de inmovilizado o de contratación de servicios.	X	X	X	X	X
Elaboración de la documentación administrativa soporte de las funciones anteriores.	X	X	X	X	X
Diseño y gestión del archivo documental del grupo de acción local.				X	X
Cumplimiento obligaciones contables, laborales, legales, fiscales y con la Seguridad Social	X				X
Contabilidad					X
Labores administrativas en general (correos, fotocopias, archivo, etc)					X
Registro de entradas y salidas		X			X
Control y elaboración de informes de cumplimiento de la Ley de Protección de datos					X
Acompañamiento y asesoramiento a emprendedores para la definición y desarrollo de su idea de negocio a través del "Semillero de Ideas emprendedoras"	X	X			
Información a emprendedores sobre ayudas vigentes, legislación, trámites y recursos comarcales para la puesta en marcha de su idea de negocio	X	X			

Información, acompañamiento y asesoramiento a empresas para la mejora de su competitividad	X	X			
Información al público en general sobre recursos comarcales	X	X	X		
Colaboración con otras entidades y organizaciones públicas o privadas en acciones puntuales o proyectos/plataformas de cooperación: organización y/o asistencia a reuniones de trabajo, edición y transferencia de información, diseño, puesta en marcha y seguimiento de acciones conjuntas, etc.	X	X	X		
Facilitar el establecimiento de sinergias y redes de trabajo entre los distintos agentes socio económicos de la Comarca	X	X	X		
Información y asesoramiento a nuevos pobladores sobre los recursos del territorio			X		
Diseño, organización y/o control de acciones de difusión, formación, información y sensibilización en el marco de la Estrategia de Desarrollo de la Comarca	X	X	X		
Difusión y promoción de la actividad del GAL a través de la participación en encuentros, charlas, jornadas, seminarios, talleres, etc.	X	X	X	X	
Edición de material para la difusión/animación de la EDLP a través de medios escritos y redes sociales	X	X	X	X	
Difusión/animación de la EDLP a través de la presencia en medios audiovisuales	X	X	X		
Impartición de formación básica para emprendedores	X	X			
Elaboración de la EDLP de Cinco Villas	X	X	X		
Elaboración de propuestas para la participación en otros programas nacionales o europeos	X	X	X	X	

13.a.III Complementariedad con la estructura mancomunada del organismo intermedio

Conforme al artículo 33 del Reglamento (UE) 2021/1060, el Organismo Intermedio se define en los artículos 18 (Organismo Intermedio. Funciones. Capacidad y Solvencia) y 19 (Convenio con Organismo Intermedio para la gestión de las estrategias), de la Orden AGM/1835/2022, de 25 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas Leader en Aragón del Pepac 2023-2027.

La complementariedad de las funciones de la Estructura Mancomunada del Organismo Intermedio (EMOI) con el conjunto del Organismo Intermedio (OI) se formalizará en un Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, la Red Aragonesa de Desarrollo Rural y los Grupos de Acción Local, para la designación del Organismo Intermedio en el marco de la ejecución de las Estrategias de Desarrollo Local Leader en Aragón incorporadas al Plan Estratégico de la PAC 2023-2027.

Los detalles de las funciones delimitadas para la EMOI y el OI, y su complementariedad, se desarrollan en el Manual de procedimiento común y plan de controles de la EMOI, a considerar en el marco del modelo de aplicación de Leader 2023-2027 en Aragón que reserva ciertas funciones a la Autoridad Regional de Gestión (ARG) que se concretarán principalmente en su Manual de procedimiento de la ARG conforme a la normativa de aplicación.

Las funciones delegadas por la ARG en el OI consistirán principalmente en la realización de los controles administrativos y en la realización de los pagos de la ayuda Leader cuyas personas beneficiarias no sean los propios Grupos. Estas funciones delegadas se someten a un sistema de control conforme al artículo 59 del Reglamento 2021/2116 y a la legislación estatal que lo desarrolla.

Las funciones delegadas que recaen en el EMOI, en consecuencia, se reservan para la línea de ayuda en la que las personas beneficiarias no son los Grupos: a) Elaborar y publicar las convocatorias; b) Elaborar el manual de procedimiento y el plan de controles; c) Coordinar y supervisar los controles administrativos; d) Pagar a las personas beneficiarias según las propuestas de pago de cada Grupo y comunicar el pago a cada una de las personas beneficiarias; e) Presentar las certificaciones conjuntas de los Grupos a la ARG; f) Ejercer la interlocución ante el Órgano de Certificación y ante los órganos de la ARG y de la Administración de la Comunidad Autónoma en representación de los Grupos y del EMOI.

Las funciones del OI que recaen en los Grupos se reservan para la línea de ayuda Leader en la que las personas beneficiarias no son los Grupos: a) Recibir las solicitudes de ayuda y de las solicitudes de pago, mecanización informática, control administrativo y relación con las personas solicitantes de la ayuda para requerirles en su caso dicha documentación; b) Realizar las actas de no inicio, cuando proceda; c) Aplicar los criterios de selección, estimar o desestimar la ayuda, aprobar la ayuda a conceder, notificar la ayuda a cada persona beneficiaria; d) Realizar

un seguimiento de la inversión, levantar las actas parciales y de fin de inversión, comprobar la ejecución y su ajuste a la aprobación de la ayuda, controlar la facturación y los justificantes de pago y el resto de documentación requerida; e) Realizar las certificaciones y proponer el pago de la ayuda a la EMOI; y f) Tramitar las solicitudes de desistimiento, renuncia, prórroga, subrogación, modificación de condiciones, reintegro o pérdida del derecho al cobro.

En las líneas de ayuda en las que las personas beneficiarias son los Grupos, así como en la ejecución del resto de las EDLL, los Grupos tienen funciones y compromisos sobre los cuales la RADR carece de papel en tanto que EMOI.

13.a.IV Equipamiento adscrito

Adefo Cinco Villas dispone de un local cedido por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, situado en Plaza de la Diputación, 4 de la localidad. Este espacio forma parte de un antiguo colegio de primaria y el Ayuntamiento de Ejea ha decidido dedicarlo a concentrar los servicios empresariales y sindicales de la localidad, cediendo espacio a aquellas asociaciones o entidades sin ánimo de lucro que trabajen en pos del desarrollo socioeconómico del municipio.

El local está equipado con los siguientes elementos:

EQUPAMIENTO MATERIAL	EQUPAMIENTO INMATERIAL
MOBILIARIO (mesas, sillas, perchero, archivadores, armarios, sillas de oficina y de confidente, cortinas, mamparas de protección, estanterías, etc).	CONTAPLUS ELITE Y ACTUALIZACIÓN.
PORTÁTIL ASUS P1410	ANTIVIRUS KASPERSKY.
PROYECTOR SONY	ANTIVIRUS DR WEB
REPRODUCTOR DVD	PÁGINA WEB ADEFO CINCO VILLAS
PANTALLA DE PROYECCIÓN MURAL.	PÁGINA WEB PON ARAGÓN EN TU MESA
PIZARRA	PÁGINA WEB EL PUEBLO ME ALIMENTA
GRABADORA SONY	
CAMARA DIGITAL FUJI	
IMPRESORA COLOR HP3800N	
PORTATIL TOSHIBA SATE	
PANTALLA PORTATIL PROYECTAR	
PORTATIL HP 6730 B	
EQUIPO HP DX 2400	
IMPRESORA HP LASER 3015	

SERVIDOR HP PROLIANT EQUIPO INTEL CORE DUO (2 EQUIPOS) EQUIPO HP PRODESK 400 (4 EQUIPOS) PORTÁTIL HP ELITEBOOK FOLIO PORTÁTIL HP ELITEBOOK 1040 COPIADORA RICOH MP C3003 CENTRALITA DE TELÉFONO PROYECTOR BENQ TELEFONO MOVIL Y FIJO DESTRUCTORA DE PAPEL	

13.a.V Propuesta de financiación anualizada (2024-2028)

Ateniéndonos a la cantidad máxima fijada por el Gobierno de Aragón en el *punto Cuarto. Requisitos de las estrategias de desarrollo local LEADER* de la **ORDEN AGM/219/2023, de 21 de febrero**, por la que se convoca a los Grupos de Acción Local para la presentación de estrategias de desarrollo local LEADER aplicables en Aragón en el periodo 2023-2027, y se determina el procedimiento de selección, establecemos un presupuesto para gastos de explotación y animación ligeramente inferior al 25 % del presupuesto total, concretamente el 24,04 %, con el fin de no superar conjuntamente entre todos los GAL de Aragón el 25 % máximo indicado. Esta cantidad incluye la aportación para el pago del organismo intermedio, en base al desglose que puede observarse en la tabla siguiente:

	2024	2025	2026	2027	2028	Total
Presupuesto explotación y animación base	142.680,93	142.680,93	142.680,93	142.680,93	142.680,93	**713.404,65**
Aportación estructura mancomunada Organismo Intermedio	7.300,00	7.300,00	7.300,00	7.300,00	7.300,00	**36.500,00**
TOTAL PRESUPUESTO EXPLOTACIÓN Y ANIMACIÓN	149.980,93	149.980,93	149.980,93	149.980,93	149.980,93	**749.904,65**

Las cantidades indicadas en la tabla son inferiores a las necesidades y los gastos reales estimados por ADEFO Cinco Villas para el período y para una gestión adecuada. Las vías de financiación adicionales se exponen en el siguiente punto.

13.a.VI Otras líneas previstas para la financiación de la estructura de gestión del grupo

ADEFO Cinco Villas se financiará, además, con las siguientes líneas de financiación para los gastos de explotación y animación:

1- **Fondos propios**: ADEFO Cinco Villas percibe unos ingresos anuales de las cuotas que abonan sus asociados, fundamentalmente los ayuntamientos, con cuotas variables en función del número de habitantes.

2- **Subvención DPZ gastos de funcionamiento**: ADEFO Cinco Villas confía en la aportación que todas las anualidades otorgaba la DPZ mediante la correspondiente convocatoria.

3- **Otras subvenciones**: ADEFO Cinco Villas llevará a cabo una estrategia de búsqueda y selección de convocatorias a través de las cuales pueda obtener financiación para hacer cumplir la estrategia territorial global. Esta financiación deberá llevar aparejada una cuantía para gastos de gestión.

4- **A través de servicios prestados**: ADEFO Cinco Villas se ha dado de alta en el IAE para ejercer actividades económicas. Ello permite una fuente de ingresos adicional en áreas en las que su experiencia y conocimiento puede aportar un valor para otras instituciones.

13.b PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN

El procedimiento de gestión queda recogido en el Manual de procedimiento común presentado al Departamento de Agricultura Ganadería y Medioambiente del Gobierno de Aragón por la estructura mancomunada del organismo intermedio para la gestión de las EDLLs 2023-2027, cuya publicación abarca detalladamente los aspectos relativos a la gestión de los expedientes y controles posteriores.

13.b.I Animación y relación con los promotores

Publicidad previa



Una vez presentada la EDLL, se enviará a todos los participantes en el proceso participativo. Además, tal y como se ha comentado más arriba, en el último trimestre del año se realizarán varias **sesiones de retorno** dirigidas a las personas que han participado en la elaboración de la estrategia, ya sea mediante su participación en los talleres territoriales, talleres sectoriales, encuestas *online* y otros medios.

Antes de la publicación de la primera convocatoria, se realizará una **Campaña Informativa** dirigida a toda la población sobre el contenido de la estrategia, incluyendo los tipos de acciones y proyectos auxiliables, los diferentes fondos para este período 2023-2027, las novedades que se ponen en marcha en el nuevo periodo de programación, los tipos y límites de ayudas y los servicios de asesoramiento que pone a disposición de los potenciales promotores ADEFO CINCO VILLAS.

En esta campaña se invitará a la población a que participe con su iniciativa en el Programa y se implique en el desarrollo de su comarca. Para ello, se utilizarán los siguientes medios:

-Redes sociales: fundamentalmente Facebook e Instagram. Estas herramientas son fundamentales en el contexto actual de cara a interactuar con la población del territorio de forma rápida y eficaz, y permiten dar a conocer nuestra estrategia en el territorio focalizándola hacia las personas que puedan ser potenciales participantes en la misma.

- Web de Adefo Cinco Villas (www.adefo.com) y boletines a inscritos y socios.

- Difusión a través de grupos de whatsap, ya sean de colaboradores o de otra tipología, que se han creado en el periodo de programación actual, y que han servido para difundir información de interés en temáticas concretas.

- Circulares a las Entidades Locales para que contribuyan a la difusión de la información entre sus ciudadanos.

- Realización de sesiones informativas presenciales en localidades de la Comarca.

- Sesiones de visita a centros escolares de la Comarca para que los jóvenes conozcan el alcance de la nueva estrategia, así como las oportunidades que pueden encontrar a través de las diferentes posibilidades de emprendimiento y de participación social que se han recogido.

- Notas de prensa a medios de comunicación, principalmente comarcales.

De forma simultánea, se efectuará una tarea de difusión sectorial (o temática) del contenido del Programa a los distintos agentes públicos y privados representativos, sean o no asociados: Entidades relacionadas con la formación y el empleo, Servicios Sociales, Entidades Locales, Asociaciones de Empresarios, etc.

Esta labor de difusión y publicidad del Programa se mantendrá en el tiempo durante todo el período de desarrollo del mismo, estableciendo un **Plan de Comunicación** de la EDLL 2023-2027 para las Cinco Villas, cuyas acciones concretas y planificación temporal se plasmarán año a año en un plan de comunicación.

En todas las medidas de información y comunicación que se lleven a cabo, se cumplirán las condiciones establecidas en el Anexo IX del REGLAMENTO (UE) 2021/1060.

Animación y publicidad en el proceso

La implementación de la EDLL durante el periodo 2023-2027, exige de un proceso de animación y dinamización a la población en general con objeto de:

1- Lograr la mayor divulgación posible del contenido de la estrategia para alinear intereses y recursos hacia la misma.

2- Incentivar la puesta en marcha de proyectos (públicos y privados) que correspondan a la tipología de acciones necesarias para llevar a cabo los objetivos previstos

3- Movilizar el tejido socioeconómico de la Comarca para incrementar su participación en la implementación de la Estrategia a través de reflexiones, análisis, sugerencias y propuestas de mejora.

4- Animar a la participación en los programas formativos, informativos, de difusión, sensibilización o iniciativas relacionadas con la Estrategia de Desarrollo.

5- Establecer redes y plataformas de colaboración entre los distintos agentes involucrados en la Estrategia de Desarrollo.

En el capítulo 3 del presente documento, se ha explicado con profusión nuestro programa para mantener la participación en el territorio. Este programa se complementaría con una difusión general para la comunidad cincovillesa realizando, como se ha indicado más arriba, un **plan de comunicación anual**, en el que se establecerán los mensajes a transmitir, los públicos objetivo, los canales para llegar a ellos y la planificación temporal de cada una de las acciones. También se asignarán los recursos para conseguirlo, que pueden ser exclusivamente humanos o pueden también incorporar un presupuesto anual. Una vez realizadas las acciones, se medirá el impacto de las mismas para planificar actuaciones futuras de una forma lo más eficiente posible.

El contenido del mensaje versará fundamentalmente sobre:

- Difusión de los proyectos aprobados, su alcance y grado de cumplimiento de los objetivos transversales (innovación, medio ambiente y cambio climático)
- Difusión de las acciones relacionadas con la Estrategia de Desarrollo promovidas y/o realizadas por el propio GAL, Asociaciones, Entidades Locales y cualquier otro ente comarcal o supra comarcal.

Los canales que se utilizarán serán fundamentalmente los siguientes:

- Redes sociales. Se utilizarán de una forma dinámica con el fin no sólo de dar a conocer la información sino también de incentivar el feedback de los destinatarios.

  Las redes sociales permiten además llegar a las personas próximas al territorio que están fuera del territorio, por afinidad, familiares cercanos o por intereses. El talento que se pueda atraer o las personas con interés por mejorar las Cinco Villas puede ser una gran oportunidad, especialmente los jóvenes que se han marchado por diferentes motivos que, de este modo, tienen información y un enlace y punto de referencia para facilitarles el proceso de retorno.

- Se emitirán notas de prensa a los medios de comunicación principalmente comarcales.

- Se divulgarán determinados temas y proyectos concretos a través de grupos de difusión de whatsapp. Se ha detectado durante el periodo de ejecución del programa 2014-2020, que el whatsapp es una vía de comunicación altamente utilizada por un segmento muy elevado de la población. Su inmediatez para difundir noticias de manera muy accesible casi en cualquier momento del día, permite que nos planteemos este canal como una herramienta muy adecuada de cara a la difusión de diferentes acciones específicas.

- Se colaborará con entidades prescriptoras en diferentes sectores y áreas de interés que sirvan como antenas difusoras de la información y a la vez recojan el pulso de las necesidades y requerimientos de sus asociados o usuarios (Asociaciones, INAEM, entidades financieras, Agentes de empleo y desarrollo, técnicos de DPZ o DGA que desarrollan su labor en la zona, Comarca, etc).

- Se realizarán encuentros periódicos de las estructuras de cooperación creadas entre los distintos agentes involucrados en la Estrategia.

- Se promoverán jornadas, seminarios, talleres, cursos, simposium, conferencias, charlas, encuentros, sesiones de networking, etc y se participará en aquéllos a los que sea invitada ADEFO.

- Se colocarán carteles en aquellos lugares donde las RR.SS. no sean un medio habitual de comunicación o las infraestructuras de telecomunicaciones sean deficientes.

Relación con los promotores

Para la relación con los promotores, se mantendrá abierta una oficina de atención en Ejea de los Caballeros cuya ubicación y horarios de atención será convenientemente publicitada. Esta oficina es también la sede del ***Semillero de ideas emprendedoras***, una iniciativa para el asesoramiento personalizado y organizado a emprendedores o empresarios que quieran emprender una nueva línea de negocio.

Para facilitar el acceso a los servicios ofrecidos por ADEFO Cinco Villas, cuando se trate de promotores de fuera de Ejea y siempre que se considere necesario, bien por la dificultad del usuario para desplazarse o bien por la necesidad de conocimiento del proyecto "in situ", el equipo técnico se desplazará, previo concierto de cita, al lugar donde se encuentre el promotor.

Con el fin de facilitar y agilizar el servicio de comunicación con los promotores se utilizarán también canales de comunicación online como correo electrónico, whatsapp, Google drive, dropbox u otras herramientas para la realización de videoconferencias como Zoom y otras plataformas, que mejoren la comunicación del equipo técnico con los potenciales promotores cuya situación les dificulte el desplazamiento a la oficina para la realización de una visita in situ.

Como se ha indicado anteriormente, una vez detectado un posible promotor, se tendrá un contacto personal con él, visitándolo en su propio entorno o en la propia oficina de ADEFO Cinco Villas. Esta labor se desarrollará concertando una entrevista a través de los técnicos del equipo técnico. En este primer encuentro se recabará del promotor toda la información que pueda facilitar sobre su proyecto y por parte del representante del ADEFO Cinco Villas, se le informará de las condiciones y objetivos de las ayudas de las que se pudiera beneficiar y se le consultará sobre su necesidad de asesoramiento a través del Semillero de ideas emprendedoras. Tras este encuentro, el técnico de desarrollo de ADEFO Cinco Villas rellenará una Ficha con los datos del promotor y del proyecto o proyectos que pretenda desarrollar, que facilitará el seguimiento y control de las consultas de potenciales emprendedores y garantizará el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos.

El resto de consultas que no se puedan realizar in situ, ya sea por teléfono o por otras vías telemáticas, se registrarán en un apartado de una base de datos para consultas no presenciales, de cara a mejorar la gestión de consultas no presenciales y la relación del equipo técnico con los potenciales emprendedores.

La Ficha que se indicaba en el apartado anterior se pondrá a disposición de la Gerente de ADEFO Cinco Villas, la cual a la vista de la misma, coordinará con los técnicos las actuaciones necesarias tendentes a:

- Comenzar el asesoramiento a través del semillero de ideas emprendedoras.

- Colaborar en la preparación de la información y documentación precisa para elaborar la ***Solicitud de Ayuda***.

- Buscar otras vías de colaboración con el promotor como el acompañamiento para resolver dudas concretas, la búsqueda de otras ayudas más adecuadas, en caso de que su proyecto no encaje en el tipo de proyectos subvencionables a través de la EDLP o pueda conseguir apoyos adicionales a través de otras Administraciones o entidades, etc.

Hay que tener en cuenta que además del sistema de presentación en las oficinas de ADEFO Cinco Villas, tal y como establecen las condiciones del manual de procedimiento elaborado por el Organismo Intermedio, la Red Aragonesa de Desarrollo Rural, las solicitudes de ayuda pueden presentarse telemáticamente a través de tramitación electrónica de forma que, en algunos casos, no podrá establecerse esta relación con el promotor que indicamos anteriormente.

La relación con los promotores en este periodo será dentro del propio territorio de dos formas:

- Personal y presencial. Esta tarea de detección de posibles promotores y de animación de proyectos será desarrollada principalmente por el **Equipo Técnico** de ADEFO Cinco Villas.

- Virtual: permite llegar a un volumen mayor de población de manera prácticamente instantánea. Para el contacto con los promotores también es una herramienta ampliamente utilizada. A raíz de la pandemia de Covid 19, este modelo de relación a través de reuniones y citas *online* ha aumentado y el Grupo ha adaptado su funcionamiento a las nuevas demandas. En una Comarca en la que la extensión es notable y la movilidad en determinados lugares es mejorable, este sistema de comunicación con potenciales promotores se presenta como una buena herramienta para facilitar el contacto con los técnicos.

- No olvidemos que uno de los problemas del territorio son las infraestructuras de comunicación, y con la disponibilidad de atención y desplazamiento a cualquier rincón de nuestra comarca facilitamos el acceso a nuestra población a que pueda iniciar todos los proyectos que puedan ser interesantes para el territorio.

13.b.II Baremación y selección de proyectos

ADEFO Cinco Villas establece una serie de criterios **de elegibilidad** de proyectos adicional a los criterios establecidos por la normativa de referencia y el manual de procedimiento general, que se han detallado en el apartado 6.

Una vez comprobada la elegibilidad del proyecto, se puntuará en base a la baremación establecida en los **criterios de selección**. Estos criterios de selección serán también los criterios que marcarán la **intensidad de la ayuda**, en función de la puntuación obtenida de su aplicación, estableciéndose además para el caso de los proyectos productivos y Emprende Rural LEADER unos criterios de intensidad de ayuda adicionales.

El establecimiento de estos criterios de selección y de intensidad de ayuda obedece a dos razones principales:

- ✓ La necesidad de respetar los principios de concurrencia competitiva, de forma que se seleccionen los mejores proyectos, debido a la limitación de los recursos disponibles frente a las necesidades y a los proyectos potenciales existentes en la Comarca.

- ✓ La necesidad de orientar las actuaciones hacia los objetivos y necesidades locales, contribuir a la realización de la estrategia de la Unión Europea para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, diseñado y puesto en práctica por un Grupo y estar alineados con el objetivo 8 "Promoción del empleo, el crecimiento, la igualdad de género, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales".

Los criterios de selección constituyen la plasmación en la estrategia de las prioridades territoriales. Es por ello que se realizado un cuidadoso diseño para trasladarlas a los criterios y seleccionar aquellos proyectos que más contribuyen al cumplimiento de la estrategia.

Para comenzar, ADEFO Cinco Villas ha considerado oportuno diseñar **5 grupos de criterios**, uno por cada tipo de operación, dividiendo en el caso de la operación de inversiones los proyectos productivos de los no productivos al pertenecer a categorías diferentes:

1. Inversiones materiales e inmateriales productivas

2. Creación de nuevas empresas (Emprende Rural LEADER) Los criterios son los mismos que los de inversiones productivas pero eliminando la puntuación por estar desempleado, por ser una condición para acceder a la ayuda, de modo que constituye un **juego adicional** de criterios.

3. Inversiones materiales e inmateriales no productivas

4. Actividades formativas

5. Cooperación entre particulares

Los criterios se han diseñado atendiendo a dos bloques:

BLOQUE I: Características del emprendedor, del proyecto, de la localidad, de la innovación u otras características al margen de su temática en base a necesidades y prioridades

BLOQUE II: Temática del proyecto: proyectos prioritarios en base a las necesidades y objetivos propios con intensidad variable en función del grado de prioridad establecido

En función del tipo de proyectos que encajan previsiblemente en cada uno de los ámbitos, la contribución al cumplimiento de las prioridades, objetivos transversales y necesidades de la EDLL arriba citados es diferente. Por lo tanto, se han intentado mantener todos ellos en todos los ámbitos, aunque se han valorado de forma diferente (por su previsible impacto en cada ámbito), en algún caso se ha desestimado alguno de ellos y, en todos ellos, se ha añadido algún criterio específico.

Estos criterios se han establecido teniendo en cuenta la información disponible en el momento de la confección del presente procedimiento y atendiendo a la situación socioeconómica de dicho momento. Si cambiaran las condiciones del momento en que se diseñaron o se comprobara que puede haber mejores formas de medir la eficacia de los indicadores para la consecución de los objetivos planteados, la Junta Directiva de ADEFO Cinco Villas podría modificarlos.

Los criterios se han definido de tal manera que se precisa una puntuación de corte a partir de la cual serán teóricamente subvencionables, pero en caso de insuficiencia presupuestaria, los proyectos se priorizarán en función de la puntuación obtenida, seleccionándose aquéllos que mayor puntuación hayan obtenido, puntuación que servirá asimismo para asignar el porcentaje de ayuda correspondiente. Como se ha indicado anteriormente, para el caso de los proyectos del grupo 1 (Productivos y Emprende Rural LEADER), se tendrán en cuenta además unos criterios adicionales que pueden incrementar el porcentaje de ayuda asignado.

La **aplicación** de los “Criterios de Selección y de intensidad de ayuda” se realizará de la siguiente manera:

➔ Se han establecido criterios cuya puntuación máxima es de 100 puntos.

Dadas las variadas tipologías de proyectos que existen, se ha intentado reflejar el máximo de criterios que pudieran impactar positivamente en el cumplimiento de las necesidades establecidas para el territorio, algunos de los cuales prácticamente excluyen a otros. Es, por

lo tanto, muy difícil que un proyecto pueda conseguir una puntuación muy elevada, lo cual no implica que el proyecto no sea interesante ni impacte en el territorio.

- ➔ Teniendo en cuenta esta premisa, se ha establecido un mínimo de puntos (puntuación de corte) para poder seleccionar un proyecto, que va asignado a una puntuación mínima.

- ➔ Además, como se ha indicado anteriormente, la puntuación obtenida también sirve para asignar al proyecto el porcentaje de ayuda que le correspondería.

- ➔ La puntuación obtenida servirá, asimismo, para priorizar los proyectos, de tal forma que, en caso de que la disponibilidad presupuestaria no fuera suficiente para apoyar a todos ellos, se seleccionarán los que hayan obtenido mayor puntuación.

En el caso de que en el segundo proceso selectivo anual quedara en alguna de las líneas de proyectos remanente, se asignaría por este orden a cada grupo de proyectos:

1- Productivos
2- Emprende Rural LEADER
3- No productivos
4- No productivos-Formación
5- Cooperación entre particulares

A partir del tercer proceso selectivo de la convocatoria de 2026 (febrero de 2027) **la forma de asignación de fondos será la siguiente:**

1- En primer lugar se asignarán al proyecto con mayor puntuación en la línea Productivos.
2- En segundo lugar se asignarán al proyecto con mayor puntuación en la línea Emprende Rural Leader.
3- En tercer lugar se asignarán a los proyectos con mayor puntuación de la lista conjunta de proyectos Productivos y Emprende Rural Leader.
4- En cuarto lugar a los proyectos de Cooperación entre particulares.
5- En quinto lugar a los proyectos No productivos.

A continuación, introducimos los criterios de selección (e intensidad, en su caso) conforme a los 5 grupos definidos, teniendo en cuenta que **las puntuaciones asignadas** en base a los criterios del bloque II de todas las tipologías de proyectos **se ponderarán** del siguiente modo:

- Nuevo proyecto: 100 % de los puntos
- Proyecto existente: 75 % de los puntos

1. INVERSIONES MATERIALES E INMATERIALES PROYECTOS PRODUCTIVOS

CRITERIOS DE SELECCIÓN

BLOQUE I- CARACTERÍSTICAS DE PERSONA BENEFICIARIAS Y PROYECTOS			
Principios	**Criterios**	**Puntos**	**Puntos máximos**
CREACIÓN DE EMPLEO	Creación empleo adicional	4	8
TIPO DE PROMOTOR (Empresas nueva creación)	Promotor mujer	6	6
	Promotor persona joven menor de 35 años	6	
	Promotor persona con discapacidad 33 %	6	
	Promotor persona mayor de 45 años	6	
RELEVO DE NEGOCIOS	Proyectos de traspaso o relevo generacional, especialmente en servicios de proximidad, productores agroalimentarios, comercio y turismo-hostelería	5 puntos en general, 10 en los sectores indicados	10
INNOVACIÓN Y NUEVOS SERVICIOS/PRODUCTOS	Proyectos que ofrecen nuevos servicios o productos en el núcleo de población	8 (modulable en funció volumen de negocio)	15
	Proyectos que ofrecen nuevos servicios o productos a nivel comarcal.	10 (modulable en función volumen de negocio)	
	Proyectos innovadores con desarrollo propio de I+D	15	
	Para empresas de nueva creación, proyectos que suponen una diferenciación en los servicios o productos ofertados a nivel local.	5	
NUEVAS TECNOLOGÍAS Y DIGITALIZACIÓN	Herramientas personalizadas de digitalización	10	15
	Ecommerce	7,5	
	Utilización de aplicaciones o herramientas tecnológicas (agenda, ERP..) salvo las obligadas por la normativa vigente	3	
CAMBIO DEMOGRÁFICO DESPOBLACIÓN (*)	Proyectos en núcleos de población menores de 200 habitantes	15	20
	Proyectos en núcleos de población entre 200 y 999 habitantes	10	
	Proyectos en núcleos de población entre 1000 y 1999 habitantes	8	
	Proyectos en núcleos de población mayores 2000 habitantes	3	

	Iniciativas empresariales que atraigan población. Nuevos empadronados (titular o empleados) en núcleos de población menores de 999 habitantes	6 máximo (2 puntos po persona empadronada)	
COMPETITIVIDAD ECONÓMICA (SECTORES ESTRATÉGICOS)	Proyectos relacionados con el sector agrario, agroalimentario y servicios para éste	10 (modulable en función volumen de negocio)	10
	Proyectos relacionados con la especializació turística	10 (modulable en función volumen de negocio)	
SOSTENIBILIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y MEDIO AMBIENTE	Proyectos que incorporen medidas para contribuir al cumplimiento de alguno de los ODS vinculados con el cambio climático, mejora medioambiental y economía circular	3 puntos por medida	6
ASOCIACIONISMO Y COOPERACIÓN	Empresas que pertenezcan a alguna asociación de carácter local o comarcal o que se comprometan a pertenecer	5	5
	Empresas que colaboren con otros empresarios de las Cinco Villas	2	
TOTAL BLOQUE I (MÁXIMO APLICABLE)			**60**

(*) La puntuación por encima de los 3 puntos (mínimo del criterio) por el tamaño del municipio solo se aplicará cuando los proyectos presentados dispongan en la localidad de un local abierto al público o se trate de un servicio de proximidad itinerante

BLOQUE II	**TIPOLOGÍA / TEMÁTICA DE PROYECTOS**		
En todos los criterios del bloque II: Nuevo proyecto: 100 % puntos Proyecto existente: 75 % puntos			
Principios	**Criterios**	**Puntos**	**Puntos máximos**
	Iniciativas empresariales de transformación, difusión o puesta en valor de los recursos endógenos (incluido patrimonio arquitectónico)	Difusión: 5 Venta o creación de producto de forma significativa a través de productos locales, de forma no exclusiva: 10 Todo el producto o servicio creado a partir de productos locales: 2	
	Iniciativas empresariales de servicios alineadas con las necesidades locales: mantenimiento, mecatrónica, mecánica, talleres de reparación y otros trabajos técnicos industriales y del sector del metal y gremios (equipos de especialistas involucrados en la ejecución material de cualquier tipo de obra o instalaciones)	Servicio exclusivo: 10 Servicio compartido: 5	

PROYECTOS PRIORITARIOS	Iniciativas empresariales de espacios de formación que incorporen formación para el empleo alineadas con las necesidades locales: servicios sociosanitarios y cuidado a personas dependientes, mantenimiento, mecatrónica, arranque de viruta, CNC, electrónica y otros trabajos técnicos industriales y del sector del metal, incluida delineación e ingenierías, gremios, hostelería guías turísticos y sector primario	Espacio de formación: 20 Servicio de formación para el empleo complementario al principal o compartido con otros: 5	40
	Iniciativas de gestión inmobiliaria rural que abarquen mínimo 10 pueblos y dispongan de viviendas en alquiler accesibles	10 pueblos: 10 15 pueblos: 15 más de 15 pueblos: 20	
	Movilidad. Empresas dedicadas al transporte especialmente las adaptados a Personas de Movilidad Reducida (PMR) e iniciativas empresariales que fomenten la movilidad compartida	10 general y 20 PMR o movilidad compartida	
	Iniciativas empresariales dirigidas a promove el conocimiento y cuidado del medio ambiente	Objeto proyecto 100 % (actividad principal): 20 Objeto proyecto compartido: 10 Contribución: 5	
	Iniciativas empresariales alineadas con nichos de empleo: vida saludable (incluido deporte), nuevas tecnologías, economía plateada y arte y cultura	Objeto proyecto 100 % (actividad principal): 20 Objeto proyecto compartido: 10 Contribución: 5	
	Iniciativas empresariales que contribuyan a proveer servicios de proximidad	Objeto proyecto 100 % (actividad principal): 20 Objeto proyecto compartido: 10 Contribución: 5	
	Iniciativas empresariales orientadas a trabajos forestales que promuevan una mejor gestión forestal	Objeto proyecto 100 % (actividad principal): 20 Objeto proyecto compartido: 10 Contribución: 5	
	Iniciativas empresariales que propongan soluciones y servicios para personas con discapacidad física o PMR, psíquica o menta especialmente si son para personas jóvenes con enfermedad mental o personas mayores con discapacidad psíquica	Objeto proyecto 100 % (actividad principal): 15 Objeto proyecto compartido (servicios específicos): 5 Condiciones especiales/público fundament. Discapacitados/ contribución: 4 Jóvenes con enfermedad mental o personas mayores con discapacidad psíquica: 5	

	Iniciativas empresariales dirigidas prioritariamente a jóvenes, especialmente de ocio	Objeto proyecto 100 % (actividad principal): 10 Objeto proyecto compartido (servicios específicos): 5 Condiciones especiales/público fundament. Juvenil/ contribución: 4 Ocio juvenil: + 5	
	Iniciativas dirigidas a mejorar el bienestar físico y mental de las personas mayores	Objeto proyecto 100 % (actividad principal): 15 Objeto proyecto compartido (servicios específicos): 5 Condiciones especiales/público fundament. Mayor/contribución: 4	
	Iniciativas empresariales de economía circular	Parte del proceso: 10 Tratamiento y reutilización residuos: 1 Actividades de economía circular, de forma no exclusiva: 4	
	Iniciativas empresariales dedicadas a provee de productos o servicios para la mejora de la eficiencia energética	Objeto proyecto 100 % (actividad principal): 15 Objeto proyecto compartido: 5 Contribución: 4	
	Iniciativas de actividades de turismo activo, ecoturismo y otras complementarias a las de alojamiento y restauración	5 puntos si es actividad complementaria a otra Objeto proyecto 100 % (actividad principal): 15	
	Iniciativas empresariales de emprendimiento social , especialmente aquéllas dirigidas a la accesibilidad de las personas mayores a los servicios digitales	General emprendimient social: 10 Accesibilidad mayores servicios digitales: 15	
	Empresas turísticas sitas en la zona del Paisaje Protegido	15	
	Iniciativas para el desarrollo del teletrabajo e el territorio o espacios de coworking	15	
	Iniciativas empresariales que distribuyan productos agroalimentarios locales (distribuidora o similar), especialmente frutas y hortalizas o que incorporen la venta de productos locales en días festivos	Venta de productos locales en días festivos: 5 Distribuidora de productos agroalimentarios locales: 15	
	TOTAL MÁXIMO BLOQUE II		**40**

Principios	CRITERIOS PARA AYUDA ADICIONAL	Puntos	Puntos máximos
Conciliación	Que el proyecto contribuya a la conciliación familiar, laboral y personal	4%	4,00%
Tipo de empleo creado	En caso de creación de empleo, por cada mujer contratada	2%	6,00%
	En caso de creación de empleo, por cada persona joven menor de 30 años contratado	2%	
	En caso de creación de empleo, por cada persona con discapacidad contratado	2%	
	En caso de creación de empleo, por cada persona mayor de 45 años contratada.	2%	
Energías renovables	Puntos de carga eléctrica	2%	2,00%

Criterios específicos turismo	Proyectos que incorporen un plan de marketing	2,00%	2,00%
	TOTAL		**14,00%**

a) Suma de puntos de baremación: 100

b) Puntuación mínima para obtener ayuda: 25

c) Criterios de desempate en la baremación: En caso de proyectos que obtengan igual puntuación, se atenderá a los siguientes criterios de prelación:

1- Mayor empleo creado.
2- Núcleo de población más pequeño.
3- Mayor puntuación en personas empadronadas.
4- Mayor puntuación en innovación.
5- Mayor puntuación en relevo de negocios
6- Fecha y hora del registro de entrada.

CRITERIOS DE INTENSIDAD

- Con el mínimo de 25 puntos en criterios de selección, los proyectos obtendrán un 20 % de ayuda, y un 25 % en el caso de proyectos agroalimentarios y forestales.
- Por cada 5 puntos por encima de los 25 puntos obtendrá 2 puntos adicionales de porcentaje de ayuda hasta llegar al 35 % en general y el 50 % en agroalimentario y forestal.
- Si no se llega al máximo, a esta puntuación se sumarán los puntos porcentuales adicionales derivados de los criterios para ayuda adicional hasta llegar al 35 % general o el 50 % en agroalimentario y forestal.

Todo con un máximo de 25.000 € por proyecto

2. EMPRENDE RURAL LEADER

CRITERIOS DE SELECCIÓN

BLOQUE I- CARACTERÍSTICAS DE PERSONA BENEFICIARIAS Y PROYECTOS			
Principios	**Criterios**	**Puntos**	**Puntos máximos**
CREACIÓN DE EMPLEO	Creación empleo adicional	4	8
TIPO DE PROMOTOR (Empresas nueva creación)	Promotor mujer	6	6
	Promotor persona joven menor de 35 años	6	
	Promotor persona con discapacidad 33 %	6	
	Promotor persona mayor de 45 años	6	
RELEVO DE NEGOCIOS	Proyectos de traspaso o relevo generacional, especialmente en servicios de proximidad, productores agroalimentarios, comercio y turismo-hostelería	5 puntos en general, 10 en los sectores indicados	10
INNOVACIÓN Y NUEVOS SERVICIOS/PRODUCTOS	Proyectos que ofrecen nuevos servicios o productos en el núcleo de población	8 (modulable en funció volumen de negocio)	15
	Proyectos que ofrecen nuevos servicios o productos a nivel comarcal.	10 (modulable en función volumen de negocio)	
	Proyectos innovadores con desarrollo propio de I+D	15	
	Para empresas de nueva creación, proyectos que suponen una diferenciación en los servicios o productos ofertados a nivel local.	5	
NUEVAS TECNOLOGÍAS Y DIGITALIZACIÓN	Herramientas personalizadas de digitalización	10	15
	Ecommerce	7,5	
	Utilzación de aplicaciones o herramientas tecnológicas (agenda, ERP..) salvo las obligadas por la normativa vigente	3	
CAMBIO DEMOGRÁFICO DESPOBLACIÓN (*)	Proyectos en núcleos de población menores de 200 habitantes	15	20
	Proyectos en núcleos de población entre 200 y 999 habitantes	10	
	Proyectos en núcleos de población entre 1000 y 1999 habitantes	8	
	Proyectos en núcleos de población mayores 2000 habitantes	3	
	Iniciativas empresariales que atraigan población. Nuevos empadronados (titular o empleados) en núcleos de población menores de 999 habitantes	6 máximo (2 puntos po persona empadronada)	
	Proyectos relacionados con el sector agrario, agroalimentario y	10 (modulable en	10

COMPETITIVIDAD ECONÓMICA (SECTORES ESTRATÉGICOS)	servicios para éste	función volumen de negocio)	
	Proyectos relacionados con la especializació turística	10 (modulable en función volumen de negocio)	
SOSTENIBILIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y MEDIO AMBIENTE	Proyectos que incorporen medidas para contribuir al cumplimiento de alguno de los ODS vinculados con el cambio climático, mejora medioambiental y economía circular	3 puntos por medida	6
ASOCIACIONISMO Y COOPERACIÓN	Empresas que pertenezcan a alguna asociación de carácter local o comarcal o que se comprometan a pertenecer	5	5
	Empresas que colaboren con otros empresarios de las Cinco Villas	2	
TOTAL BLOQUE I (MÁXIMO APLICABLE)			**60**

(*) La puntuación por encima de los 3 puntos (mínimo del criterio) por el tamaño del municipio solo se aplicará cuando los proyectos presentados dispongan en la localidad de un local abierto al público o se trate de un servicio de proximidad itinerante

BLOQUE II	**TIPOLOGÍA / TEMÁTICA DE PROYECTOS**		
Principios	**Criterios**	**Puntos**	**Puntos máximos**
PROYECTOS PRIORITARIOS	Iniciativas empresariales de transformación, difusión o puesta en valor de los recursos endógenos (incluido patrimonio arquitectónico	Difusión: 5 Venta o creación de producto de forma significativa a travé de productos locales, de forma no exclusiva: 10 Todo el producto o servicio creado a partir de productos locales: 20	40
	Iniciativas empresariales de servicios alineadas con las necesidades locales: mantenimiento, mecatrónica, electrónica, talleres de reparación y otros trabajos técnico industriales y del sector del metal y gremios (equipos de especialistas involucrados en la ejecución material de cualquier tipo de obra o instalaciones)	Servicio exclusivo: 10 Servicio compartido: 5	
	Iniciativas empresariales de espacios de formación que incorporen formación para el empleo alineadas con las necesidades locales: servicios sociosanitarios y cuidado a personas dependientes, mantenimiento, mecatrónica, arranque de viruta, CNC, electrónica y otros trabajos técnicos industriales y del sector del metal, incluida delineación e ingenierías, gremios, hostelería, guías turísticos y sector primario	Espacio de formación como actividad principal: 20 Servicio de formación para el empleo complementario al principal o compartido con otros: 5	
	Iniciativas de gestión inmobiliaria rural que abarquen mínimo 10 pueblos y dispongan de viviendas en alquiler accesibles	10 pueblos: 10 15 pueblos: 15 más de 15 pueblos: 20	
	Movilidad. Empresas dedicadas al transporte especialmente las adaptados a Personas de Movilidad Reducida (PMR) e iniciativas empresariales que fomenten la movilidad compartida	10 general y 20 PMR o movilidad compartida	
	Iniciativas empresariales dirigidas a promover el conocimiento y cuidado del medio ambiente	Objeto proyecto 100 % (actividad principal): 20 Objeto proyecto compartido: 10 Contribución: 5	

	Iniciativas empresariales alineadas con nichos de empleo: vida saludable (incluido deporte), nuevas tecnologías, economía plateada y arte y cultura	Objeto proyecto 100 % (actividad principal): 20 Objeto proyecto compartido: 10 Contribución: 5	
	Iniciativas empresariales que contribuyan a proveer servicios de proximidad	Objeto proyecto 100 % (actividad principal): 20 Objeto proyecto compartido: 10 Contribución: 5	
	Iniciativas empresariales orientadas a trabajos forestales que promuevan una mejor gestión forestal	Objeto proyecto 100 % (actividad principal): 20 Objeto proyecto compartido: 10 Contribución: 5	
	Iniciativas empresariales que propongan soluciones y servicios para personas con discapacidad física o PMR, psíquica o mental, especialmente si son para personas jóvenes con enfermedad mental o personas mayores con discapacidad psíquica	Objeto proyecto 100 % (actividad principal): 15 Objeto proyecto compartido (servicios específicos): 5 Condiciones especiales/público fundament. Discapacitados/ contribución: 4 Jóvenes con enfermedad mental o personas mayores con discapacidad psíquica: + 5	
	Iniciativas empresariales dirigidas prioritariamente a jóvenes, especialmente de ocio	Objeto proyecto 100 % (actividad principal): 10 Objeto proyecto compartido (servicios específicos): 5 Condiciones especiales/público fundament. Juvenil/ contribución: 4 Ocio juvenil: + 5	
	Iniciativas dirigidas a mejorar el bienestar físico y mental de las personas mayores	Objeto proyecto 100 % (actividad principal): 15 Objeto proyecto compartido (servicios específicos): 5 Condiciones especiales/público fundament. Mayor/contribución: 4	
	Iniciativas empresariales de economía circulaR	Parte del proceso: 10 Tratamiento y reutilización residuos: 15 Actividades de economía circular, de forma no exclusiva: 4	
	Iniciativas empresariales dedicadas a proveer de productos o servicios para la mejora de la eficiencia energética	Objeto proyecto 100 % (actividad principal): 15 Objeto proyecto compartido: Contribución: 4	
	Iniciativas de actividades de turismo activo, ecoturismo y otras complementarias a las de alojamiento y restauración	Objeto del Proyecto 100 % (actividad principal): 15 Actividad complementaria a otra: 5	
	Iniciativas empresariales de emprendimiento social , especialmente aquéllas dirigidas a la accesibilidad de las personas mayores a los servicios digitales	General emprendimiento social: 10 Accesibilidad mayores servicios digitales: 15	
	Empresas turísticas sitas en la zona del Paisaje Protegido	15	
	Iniciativas para el desarrollo del teletrabajo en el territorio o espacios de coworking	15	
	Iniciativas empresariales que distribuyan productos agroalimentarios locales (distribuidora), especialmente frutas y hortalizas o que incorporen la venta de productos locales en días festivos	Distribuidora de productos agroalimentarios locales: 15 Venta de productos locales en días festivos: 5	
	TOTAL MÁXIMO APLICABLE BLOQUE II		**40**

a) Suma de puntos de baremación: 100

b) Puntuación mínima para obtener ayuda: 25

c) Criterios de desempate en la baremación: En caso de proyectos que obtengan igual puntuación, se atenderá a los siguientes criterios de prelación:

1- Núcleo de población más pequeño.
2- Mayor puntuación en personas empadronadas.
3- Mayor puntuación en innovación.
4- Mayor puntuación en relevo de negocios
5- Mayor puntuación en empleo.
6- Mayor puntuación en Bloque II
7- Fecha y hora del registro de entrada.

CRITERIOS DE INTENSIDAD

La ayuda será de 10.000 €

3. INVERSIONES MATERIALES E INMATERIALES PROYECTOS NO PRODUCTIVOS

CRITERIOS DE SELECCIÓN

BLOQUE I	**CARACTERISTICAS DE PERSONAS BENEFICIARIAS Y PROYECTOS**		
Principios	**Criterios**	**Puntos**	**Puntos máximos**
Innovación	Proyectos que ofrecen nuevos servicios en el núcleo de población	8	15
	Proyectos que ofrecen nuevos servicios a nivel comarcal	10	
	Proyectos nuevos de innovación social, I+D aplicada o TIC	15	
	Para proyectos ya existentes, introducción de innovaciones que suponen en el producto o servicio, el proceso, el marketing o la organización	5	
Cambio demográfico y despoblación	Proyectos en núcleos de población menores de 200 habitantes	20	20
	Proyectos en núcleos de población entre 200 y 999 habitantes	15	
	Proyectos en núcleos de población entre 1.000 y 1.999 habitantes	10	
	Proyectos en núcleos de población mayores a 2.000 habitantes	5	
	Proyecto de ámbito comarcal (Promovido por entidades de ámbito comarcal o/y que cree con el proyecto un servicio de este ámbito)	20	
Sostenibilidad, cambio climático y medio ambiente	Proyectos que incorporen medidas para contribuir al cumplimiento de alguno de los ODS vinculados con el cambio climático, mejora medioambiental y economía circular	5 puntos Por medida	10
Tipo de solicitante y cooperación	Proyecto promovido por una asociación, fundación o entidad sin ánimo de lucro	10	10
	Proyecto promovido por una entidad pública	5	
	Proyecto que conlleven un proceso participativo de la población local para su concepción, diseño y/o desarrollo	5	
Tipo de actuación	Nuevos proyectos ligados al uso de edificios/equipamientos en desuso	10	10
	Proyectos de creación de nuevas infraestructuras	5	
	Inversiones en el ámbito de los servicios sociales	10	
Mejora del patrimonio local	Proyectos realizados mediante intervenciones en rehabilitación o puesta en valor de espacios de interés patrimonial (cultural y natural) con figura de reconocimiento	10	10
MÁXIMO APLICABLE BLOQUE I			**60**

BLOQUE II **Proyectos prioritarios**		
TIPOLOGÍA / TEMÁTICA DE PROYECTOS		
En todos los criterios del bloque II: Nuevo proyecto: 100 % puntos Proyecto existente: 75 % puntos		
Criterios	**Puntos**	**Puntos máximos**
	Objetivo: 20	
Iniciativas que promuevan el sentimiento de pertenencia o que mejoren el conocimiento o puesta en valor de los recursos endógenos incluido el patrimonio en desuso	Contribución mediante difusión: 5	
	Venta o creación de parte del producto con recursos locales: 10	
Iniciativas cuyo objetivo sea específicamente frenar la despoblación mediante la atracción y atención a potenciales nuevos pobladores y el asentamiento de la población flotante y/o para dar a conocer la realidad rural	20	

Proyectos dirigidos a los jóvenes: de ocio, de empleo y emprendimiento (información, sensibilización, incentivos, motivación y formación) alineadas con las necesidades locales u otros proyectos dirigidos a mejorar la calidad de vida, la participación, la proactividad, compromiso y corresponsabilidad o la incorporación al mercado laboral local de los jóvenes	Objetivo: 20 Contribución: 5	**40**
Proyectos para difundir la formación del territorio, las ofertas de empleo y cuyo objetivo sea el empleo local, especialmente para los jóvenes y/o mujeres, mayores de 45 años	General: 15 Jóvenes, mujeres, mayores de 45 años: 20 Contribución: 5	
Proyectos dirigidos a planificar estratégicamente el desarrollo de las localidades y acercar la Administración a las personas	Objetivo: 20 Contribución: 5	
Proyectos relacionados con la disponibilidad y accesibilidad a vivienda de alquiler	Objetivo: 20 Contribución: 5	
Proyectos vinculados a la puesta en marcha de iniciativas para mejorar la movilidad intracomarcal y con el exterior, así como para el turista, especialmente si están adaptadas a PMR	General: 15 Accesibles PMR: 20	
Proyectos de servicios básicos y comercio de proximidad, especialmente aquéllos que faciliten la conciliación, incluyendo servicios administrativos municipales y accesibilidad a servicios de la capital comarcal o regional	Servicios en general:15, Servicios que faciliten la conciliación: 20	
Proyectos dirigidos al cuidado al medio ambiente y a la concienciación o sensibilización ambiental	Objetivo: 15 Contribución: 4	
Proyectos dirigidos a la mejora de la gestión forestal y su aprovechamiento sostenible	Objetivo: 15 Contribución:4	
Proyectos para dar a conocer los espacios naturales comarcales	Objetivo: 15 Contribución: 4	
Proyectos destinados a buscar o aportar soluciones a la necesidad de mano de obra en ciertos sectores (servicios sociosanitarios y cuidado a personas dependientes, mantenimiento, mecatrónica, arranque de viruta, CNC (control numérico por computadora, electrónica y otros trabajos técnicos industriales y/o del sector del metal -incluida delineación e ingenierías-, gremios, hostelería, guías turísticos y sector primario) y fomentar vocaciones en los mismos	Objetivo: 20 Contribución:5	
Proyectos de facilitación del relevo generacional y traspasos o la planificación de los mismos, especialmente en pequeños productores agroalimentarios, comercio y hostelería	Objetivo: 20 Contribución: 5 Sector agro, comercio y hostelería: + 5 puntos	
Proyectos para mejorar la competitividad, el marketing, la calidad y la comercialización del tejido empresarial, especialmente en el sector agro	Objetivo: 15 Contribución: 4 Sector agro: +5 puntos	
Proyectos dirigidos a promover el dinamismo y compromiso por parte de la población local en la vitalidad de la localidad o comarca	Objetivo: 15 Contribución: 4	
Proyectos dirigidos a promover el emprendimiento y/o facilitar el desarrollo de las iniciativas emprendedoras económicas o sociales aprovechando los nichos de empleo rurales (vida	Objetivo: 15 Contribución: 4 Agro: +5	
saludable -incluido deporte-, nuevas tecnologías, economía plateada, cultura y arte rural), especialmente lo agroalimentario y ecológico		
Proyectos dirigidos a conocer y cubrir las necesidades de las mujeres y/o a dar a conocer las ayudas dirigidas a la mujer, especialmente la rural	Objetivo: 15 Contribución: 4	
Iniciativas dirigidas al acceso a los mayores a los servicios digitales o a la mejora de su bienestar físico y mental	Objetivo: 15 Contribución: 4	
Proyectos dirigidos a fomentar el asociacionismo, especialmente juvenil	Objetivo: 15 Contribución: 4	
Iniciativas que promuevan la relación entre asociaciones y/o su innovación y adaptación al cambio	Objetivo: 15 Contribución: 4	
	Objetivo: 15	

Iniciativas de espacios de encuentro y trabajo en red público-privado para el desarrollo local, difusión de buenas prácticas y aprovechamiento de ayudas públicas adaptadas a la realidad local	Contribución: 4	
Proyectos que supongan la salida al mercado, o la promuevan, de recursos en desuso o infrautilizados	Objetico: 15 Contribución: 4	
Iniciativas para el desarrollo del teletrabajo (espacios de *coworking* y similar)	Objetivo: 15 Contribución: 4	
Proyectos relacionados con energías renovables, especialmente para darlas a conocer, ofrecer conocimiento e información rigurosa y objetivo a la población	Objetivo: 15 Contribución: 4	
Proyectos dirigidos a la gestión de residuos y la reducción de la huella de carbono de la actividad socioeconómica	Objetivo: 15 Contribución: 4	
Proyectos dirigidos a la inserción sociolaboral de extranjeros y convivencia intercultural	Objetivo: 15 Contribución: 4	
Proyectos de fomento, gestión y conocimiento del voluntariado	Objetivo: 15 Contribución: 4	
Proyectos para personas con discapacidad psíquica o mental, especialmente para jóvenes con enfermedad mental o mayores con discapacidad psíquica	General: 15 Jóvenes enfermedad mental, mayores discapacidad psíquica: 20	
Proyectos que promuevan o faciliten la cooperación de empresarios de la comarca	Objetivo: 15 Contribución: 4	
Proyectos dirigidos a diversificar la economía local, la modernización y la mejora de la productividad mediante la innovación, digitalización e introducción de nuevas tecnologías en el tejido empresarial así como otras estrategias para mejorar su competitividad con respecto a la competencia de las grandes compañías	Objetivo: 15 Contribución: 4	
Proyectos que incorporen venta de productos locales en lugares turísticos y días festivos así como en cartas y menús. Fomento del turismo agroalimentario	Objetivo: 15 Contribución: 4	
Proyectos para dar a conocer interna y externamente la industria local su nivel e innovación y los beneficios de la vida en la comarca	Objetivo: 15 Contribución: 4	
Proyectos dirigidos a dotar de locales o espacios comerciales en localidades donde no existan	Objetivo: 15 Contribución: 4	
Proyectos de especialización turística	Objetivo: 15 Contribución: 4	
Proyectos que incorporen promoción turística, especialmente en mercados cercanos y poco explotados como Lleida, La Rioja, etc	Mercados poco explotados: 15 Resto: 10	
Proyectos dirigidos a dar a conocer los recursos turísticos, actividades y eventos entre los empresarios turísticos y las oficinas de turismo y para la coordinación y/o el trabajo conjunto entre referentes turísticos locales y el resto de la comarca	Objetivo: 15 Contribución: 4	
Iniciativas para dar a conocer, desarrollar o promocionar el Paisaje protegido de Santo Domingo y las iniciativas turísticas en el mismo	Objetivo: 15 Contribución: 4	
Proyectos para el desarrollo del sector de la restauración y la hostelería, el ecoturismo y las actividades complementarias	Objetivo: 15 Contribución: 4	
Proyectos en coordinación con Navarra o para conocer sus ventajas competitivas y de otros destinos turísticos como Huesca	Objetivo: 15 Contribución: 4	
Puntos de carga eléctrica para vehículos	15	
Proyectos dirigidos a crear espacios de socialización y ocio para la juventud o la creación de redes entre iguales	Objetivo: 15 Contribución: 4	
Iniciativas que fomenten, estimulen o faciliten el emprendimiento económico o social	Objetivo: 15 Contribución: 4	
Proyectos de digitalización de los destinos turísticos	Objetivo: 15 Contribución: 4	
Aparcamientos municipales	15	
Proyectos de dinamización sociocultural que incorporen personal para su gestión	10	
Proyectos que fomenten en la población la innovación, la	Objetivo: 5	

creatividad y la curiosidad, el sentimiento de colectividad y/o la cohesión social	Contribución: 1	
Proyectos para atraer empresas al territorio	Objetivo: 5 Contribución: 1	
Proyectos que incorporen sistemas de medición de impactos mediante indicadores	5	
Iniciativas para el conocimiento, fomento y gestión de economía circular, gestión de residuos/reciclaje	Objetivo: 5 Contribución: 1	
Proyectos para el fomento del consumo de proximidad	Objetivo: 5 Contribución: 1	
MÁXIMO BLOQUE II		**40**
TOTAL		**100**

a) Suma de puntos de baremación: 100

b) Puntuación mínima para obtener ayuda: 40

c) Criterios de desempate en la baremación. En caso de proyectos que obtengan igual puntuación, se atenderá a los siguientes criterios de prelación:

1- Mayor puntuación en Cambio demográfico y despoblación.
2- Mayor puntuación en Innovación
3- Mayor puntuación en Sostenibilidad, cambio climático y despoblación
4- Mayor puntuación en Bloque II
5- Fecha y hora de registro de entrada

CRITERIOS DE INTENSIDAD

Los proyectos tendrán un 65% de ayuda. Esta ayuda se irá incrementando en 5 puntos porcentuales por cada tramo de 10 puntos conseguidos. La ayuda máxima del 80% se obtendrá cuando se alcancen los 70 puntos, con un máximo de 25.000 € por proyecto.

4-NO PRODUCTIVOS- FORMACIÓN

CRITERIOS DE SELECCIÓN

BLOQUE I	**CARACTERÍSTICAS DE PERSONAS BENEFICIARIAS Y PROYECTOS**		
Princi pios	**Criterios**	**Puntos**	**Puntos máximos**
Colectivos prioritarios	PARA FORMACIÓN EMPLEO, EMPRENDIMIENTO O MEJORA TRABAJADORES		
	Actividades que prioricen la inscripción de mujeres	5	10
	Actividades que prioricen la inscripción de jóvenes menores de 30 años	5	
	Actividades que prioricen la inscripción de personas mayores de 45 años	5	
	Actividades para desempleados	10	
	Actividades que planteen diseños adaptados al correcto seguimiento por parte de las personas extranjeras	5	
	PARA OTRO TIPO DE FORMACIÓN / SENSIBILIZACIÓN / CONCIENCIACIÓN POBLACIÓN		
	Proyectos dirigidos a la infancia, adolescencia y juventud	10	
Competitividad económica y territorial (especializac.)	Proyectos relacionados con el sector agrario, agroalimentario y servicios para éste	10	10
	Proyectos relacionados con el turismo	10	
Cobertura de la actividad formativa	Proyecto a realizarse en un municipio	5	10
	Proyectos a realizarse en varios municipios	10	
	Proyectos de formación *online* o híbrido presencial-online	10	
Tipo de solicitante	Acción formativa promovida por una asociación o fundación	10	10
	Acción formativa promovida por una entidad local	5	
	Acción formativa promovida por una empresa	5	
Innovación	Proyectos con temática o formato novedosos (no se considera novedoso el formato online)	10	10
	Proyectos innovadores en I+D o TIC (no se considera innovador en TIC el formato online ni el uso de herramientas informáticas tradicionales)	10	
Sostenibilidad, cambio climático y medio Ambiente	Proyectos que incorporen medidas tanto en el desarrollo del curso como en su contenido para contribuir al cumplimiento de alguno de los ODS vinculados con el cambio climático, mejora medioambiental y economía circular	5	5
Personalización	Cursos que incorporen formación personalizada (parte formación grupal y personalización aplicación en sesiones individuales)	15	15
MAXIMO BLOQUE I			**60**

BLOQUE II Proyectos prioritarios		
TIPOLOGÌA / TEMÁTICA DE PROYECTOS		
Criterios	**Puntos**	**Puntos máximos**
Programas de formación en estrategia territorial, planificación estratégica, dinamización local, atracción de empresas, activación demográfica y desarrollo rural en general	Objetivo: 20 Contribución (módulos): 5	
Formación en temática juvenil, especialmente para mejorar su calidad de vida, formación para el empleo en base a necesidades locales y para el fomento de la participación y liderazgo juvenil en el desarrollo territorial	Objetivo general juvenil: 10 Objetivo calidad de vida, empleo y participación: 20 Contribución (módulos): 3 general juvenil, 5 calidad de vida, empleo y participación	40
Formación en servicios sociosanitarios y cuidado a personas dependientes, mantenimiento, mecatrónica, arranque de viruta, CNC, electrónica y otros trabajos técnicos industriales y del sector del metal, incluida delineación, gremios, hostelería, guías turísticos y sector agro en general	Objetivo: 20 Contribución (módulos): 5	
Formación en gestión forestal (incluyendo nuevas fórmulas), en medioambiente (calidad de las aguas, prevención de incendios, entornos naturales limpios) y sensibilización y concienciación ambiental	Objetivo: 20 Contribución (módulos): 5	
Formación, información, sensibilización sobre el patrimonio y recursos comarcales, incluida la cultura Local	Objetivo: 20 Contribución (módulos): 5	
Formación e información para diseñar los procesos de relevo y traspasos	Objetivo: 20 Contribución (módulos): 5	
Sensibilización sobre el consumo de productos locales y km.0 y formación en el sector agroalimentario	Objetivo: 20 Contribución (módulos): 5	
Formación para la búsqueda de soluciones relacionadas con la movilidad y los servicios básicos y de proximidad Rurales	Objetivo: 20 Contribución (módulos): 5	
Formación y sensibilización relacionada con el voluntariado o el asociacionismo	Objetivo: 15 Contribución (módulos): 4	
Sensibilización y formación para el emprendimiento, incidiendo en la puesta en valor de los recursos endógenos, el aprovechamiento de la tendencia rural y los nichos de empleo locales (vida saludable – incluido deporte-, nn.tt, economía plateada, cultura y arte rural), especialmente lo agroalimentario y ecológico	Objetivo: 15 Contribución (módulos): 4	
Formación y sensibilización relacionada con la igualdad de género, las necesidades de las mujeres rurales y las ayudas dirigidas a la población femenina	Objetivo: 15 Contribución (módulos): 4	
Programas de digitalización a todos los niveles (para asociaciones, para empresarios, para mayores, destinos turísticos…)	Objetivo: 15 Contribución (módulos):4	
Sensibilización y formación sobre innovación y adaptación al cambio	Objetivo: 15 Contribución (módulos): 4	
Sensibilización y formación sobre trabajo en equipo y en red: entre entidades públicas y públicas y privadas para impulsar programas conjuntos de desarrollo y entre empresarios para mejorar el conocimiento interno, competitividad y generar sinergias. Programas para generar *networking* entre empresarios, asociaciones, y otros colectivos, incluyendo la población en general para aumentar la cohesión social	Objetivo: 15 Contribución (módulos): 4	
Sensibilización e información para fomentar el mercado vivienda de alquiler y para sacar al mercado otros recursos infrautilizados como terrenos y locales	Objetivo: 15 Contribución (módulos): 4	
Formación para el impulso y la gestión del teletrabajo o espacios *coworking*	Objetivo: 15 Contribución (módulos): 4	
Formación y concienciación sobre gestión de residuos y huella de carbono o información sobre las energías renovables (impacto)	Objetivo: 15 Contribución (módulos): 4	
Formación para la inserción sociolaboral de extranjeros y para el conocimiento, fomento y gestión del interculturalismo	Objetivo: 15 Contribución (módulos): 4	

Formación e información sobre desarrollo de la industria agroalimentaria y la agroecología, incluyendo procesos y normativa.	Objetivo: 15 Contribución (módulos): 4	
Programas relacionados con la especialización turística, turismo agroalimentario y el producto local	Objetivo: 15 Contribución (módulos): 4	
Formación para mejorar la innovación, diversificación y competitividad o productividad de las empresas, especialmente mediante introducción de nuevas tecnologías o digitalización avanzada	Objetivo: 10 Contribución (módulos): 4 Nuevas tecnologías:+5	
Programas de información, para dar a conocer interna y externamente la industria local su nivel e innovación y los beneficios de la vida en la comarca	Objetivo: 15 Contribución (módulos): 4	
Programas formativos para la mejora de la rentabilidad del comercio, su mayor competitividad y atractivo para los jóvenes	Objetivo: 15 Contribución (módulos): 4	
Programas de sensibilización, información y formación dirigidos a dar a conocer los recursos turísticos comarcales, actividades y eventos entre los empresarios turísticos y las oficinas de turismo	Objetivo: 15 Contribución (módulos): 4	
Formación en planificación estratégica, gestión turística, calidad, marketing y orientación al cliente, promoción turística, producto turístico, ecoturismo, turismo activo, actividades complementarias y/o guías para mejorar la competitividad y posicionamiento. Puesta en valor del patrimonio y atractivos comarcales, incluyendo la no saturación turística	Objetivo: 15 Contribución (módulos): 4	
Formación para la puesta en valor turística y desarrollo socioeconómico del Paisaje Protegido de Santo Domingo	Objetivo: 15 Contribución (módulos): 4	
Formación para aumentar en bienestar físico y mental de los mayores	15	
Formación relacionada con la innovación, la creatividad, la diversificación empresarial	Objetivo: 5 Contribución (módulos): 1	
Formación en evaluación de políticas y medición de impactos	Objetivo: 5 Contribución (módulos): 1	
Formación en sostenibilidad a los tres niveles (medioambiental, social y económico)	Objetivo: 5 Contribución (módulos): 1	
Actividades demandadas por una o varias empresas justificadas por la necesidad real de formación para un mínimo de 10 personas	30	
MAXIMO APLICAB.E BLOQUE II		**40**
TOTAL		**100**

NOTA: La contribución se concreta con la incorporación de un módulo específico sobre la temática indicada

a) Suma de puntos de baremación: 100

b) Puntuación mínima para obtener ayuda: 30

c) Criterios de desempate en la baremación. En caso de proyectos que obtengan igual puntuación, se atenderá a los siguientes criterios de prelación:

1- Mayor puntuación en Colectivos prioritarios.
2- Mayor puntuación en Innovación
3- Mayor puntuación en Bloque II
4- Fecha y hora de registro de entrada.

CRITERIOS DE INTENSIDAD

Los proyectos de formación tendrán una intensidad de ayuda del 80 % con un máximo de 25.000 € por proyecto

5. COOPERACIÓN ENTRE PARTICULARES

CRITERIOS DE SELECCIÓN

BLOQUE I		CARACTERÍSTICAS DE PERSONAS BENEFICIARIAS Y PROYECTOS		
Principios		**Criterios**	**Puntos**	**Puntos máximos**
Innovación		Proyecto innovador	20	20
Equilibrio territorial a escala comarcal		Proyectos en núcleos de población menores de 200 habitantes	20	20
		Proyectos en núcleos de población entre 200 y 999 habitantes	15	
		Proyectos en núcleos de población entre 1.000 y 1.999 habitantes	10	
		Proyectos en núcleos de población mayores a 2.000 habitantes	5	
		Proyecto de ámbito comarcal (Promovido por entidades de ámbito comarcal o/y que cree con el proyecto un servicio de este ámbito)	20	
Competitividad económica y territorial (especialización)		Proyecto y/o empresa relacionada con el sector agrario, agroalimentario, forestal y productos o servicios para éstos	10	10
		Proyecto y/o empresa relacionada con el turismo	10	
Tipo de solicitante		Proyecto promovido por una asociación, fundación o entidad sin ánimo de lucro	10	10
		Proyecto promovido por una entidad pública	5	
		Proyecto promovido por una empresa privada	5	
Específicos de cooperación	Ámbito proyecto	Proyecto de ámbito multisectorial	5	10
		Proyecto para la población en general	5	
	Número socios	Número de socios (1 punto por socio con un máximo de 5 puntos)	5	
MÁXIMO BLOQUE I				**60**

BLOQUE II Proyectos prioritarios		
ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN QUE CONTRIBUYEN DIRECTAMENTE A CUBRIR LAS NECESIDADES REFLEJADAS EN LA EDLL		
Criterios	**Puntos**	**Puntos máximos**
Iniciativas cuyo objetivo sea específicamente frenar la despoblación mediante la atracción y atención a potenciales nuevos pobladores y el asentamiento de la población flotante y/o para dar a conocer la realidad rural	Objetivo: 20	40
Iniciativas que promuevan el sentimiento de pertenencia, el dinamismo y compromiso de la población o que mejoren el conocimiento o puesta en valor de los recursos endógenos incluido el patrimonio en desuso	Objetivo: 20 Contribución 5	
Proyectos dirigidos a los jóvenes: de ocio, de empleo y emprendimiento (información, sensibilización, incentivos, motivación y formación) alineadas con las necesidades locales u otros proyectos dirigidos a mejorar la calidad de vida, la participación, la proactividad, compromiso y corresponsabilidad o la incorporación al mercado laboral local de los jóvenes	Objetivo: 20 Contribución: 5	
Proyectos dirigidos a planificar estratégicamente el desarrollo de las localidades y acercar la Administración a las personas, sobre todo de los pueblos más pequeños	Objetivo: 20 Contribución: 5	
Proyectos para difundir la formación del territorio, las ofertas de empleo y cuyo objetivo sea el empleo local, especialmente para los jóvenes y/o mujeres, mayores de 45	General: 15 Jóvenes, mujeres, mayores de 45: 20 Contribución: 5	
Proyectos relacionados con la disponibilidad y accesibilidad a vivienda de alquiler	Objetivo: 20 Contribución: 5	

Proyectos vinculados a la puesta en marcha de iniciativas para mejorar la movilidad intracomarcal y de esta con Zaragoza y capitales de referencia así como para el turista	General: 15
	Accesibles PMR 20
Proyectos dirigidos a innovar en la prestación servicios básicos y comercio de proximidad, especialmente aquéllos que faciliten la conciliación, incluyendo servicios administrativos municipales y accesibilidad a servicios de la capital comarcal o regional.	Obetivo servicios en general: 15, Objetivo servicios que faciliten la conciliación: 20
	Contribución: 5
Proyectos dirigidos al cuidado al medio ambiente o con la concienciación o sensibilización ambiental	Objetivo: 20
	Contribución: 5
Proyectos dirigidos a la mejora de la gestión forestal y su aprovechamiento sostenible	Objetivo: 20
	Contribución: 5
Proyectos destinados a buscar o aportar soluciones (incluida información, sensibilización, incentivos, motivación y formación para el empleo) a la necesidad de mano de obra en ciertos sectores (servicios sociosanitarios y cuidado a personas dependientes, mantenimiento, mecatrónica, arranque de viruta, CNC, electrónica y otros trabajos técnicos industriales y/o del sector del metal -incluida delineación e ingenierías-, gremios, hostelería, guías turísticos y sector primario) y fomentar vocaciones en los mismos	Objetivo: 20
	Contribución: 5
Proyectos de facilitación del relevo generacional y traspasos o la planificación de los mismos, especialmente en pequeños productores agroalimentarios, comercio y hostelería	Objetivo: 20
	Contribución: 5
	Sector agro, comercio y hostelería: 5 puntos adicionales
Proyectos para mejorar la competitividad, el marketing, la calidad y la comercialización del tejido empresarial, especialmente en el sector agro	Objetivo: 15
	Contribución: 4
	Sector agro: 5 puntos adicionales
Proyectos dirigidos a conocer y/o cubrir las necesidades de las mujeres, difundir ayudas	Objetivo: 15
	Contribución: 4
Iniciativas dirigidas a mejorar o innovar en el acceso de los mayores a los servicios digitales o a la mejora de su bienestar físico y mental	Objetivo: 15
	Contribución: 4
Proyectos que incorporen acciones para fomentar el asociacionismo, especialmente juvenil	Objetivo: 15
	Contribución: 4
Iniciativas promovidas por varias asociaciones o que incorporen acciones entre distintas asociaciones, especialmente aquéllas que fomenten su innovación y adaptación al cambio	10 general 15 innovación y adaptación cambio
Iniciativas de trabajo en red público o público-privado para el desarrollo local, difusión de buenas prácticas y aprovechamiento de ayudas públicas adaptadas a la realidad local	Objetivo: 15 Contribución: 4
Proyectos que faciliten la salida al mercado de recursos en desuso o infrautilizados	Objetivo: 15 Contribución: 4
Proyectos relacionados con energías renovables, especialmente para darlas a conocer, ofrecer conocimiento e información rigurosa y objetiva a la población	Objetivo: 15 Contribución: 4
Proyectos relacionados con la gestión de residuos y la reducción de la huella de carbono de la actividad socioeconómica	Objetivo: 15 Contribución: 4
Proyectos dirigidos a la inserción sociolaboral de extranjeros y convivencia intercultural	Objetivo: 15 Contribución: 4
Proyectos de fomento, gestión y conocimiento del voluntariado	Objetivo: 15 Contribución: 4
Proyectos dirigidos a crear espacios de socialización y ocio para la juventud o la creación de redes entre iguales	Objetivo: 15 Contribución: 4
Proyectos para personas con discapacidad psíquica o mental, especialmente para jóvenes con enfermedad mental o mayores con discapacidad psíquica	General: 15
	Jóvenes enfermedad mental, mayores discapacidad psíquica: 20
Proyectos cuyo objetivo sea la cooperación entre empresarios para generar conocimiento y sinergias	Objetivo: 15 Contribución: 4

Proyectos que propongan soluciones para mejorar el sector agroalimentario, distribución de productos agroalimentarios locales, la venta de productos locales en lugares turísticos y días festivos, la incorporación de productos locales en cartas y menús y el turismo agroalimentario	Objetivo: 15 Contribución: 4
Proyectos dirigidos a diversificar la economía local, la modernización y la mejora de la productividad mediante la innovación, digitalización avanzada e introducción de nuevas tecnologías en el tejido empresarial, así como otras estrategias para mejorar su competitividad con respecto a la competencia de las grandes compañías	Objetivo: 15 Contribución: 4
Proyectos para dar a conocer interna y externamente la industria local su nivel e innovación y los beneficios de la vida en la comarca	Objetivo: 15 Contribución: 4
Proyectos dirigidos al fomento del uso de locales comerciales vacíos. Generación de espacios comerciales aptos	Objetivo: 15 Contribución: 4
Proyectos que introduzcan soluciones para la mejora de la rentabilidad del comercio, su mayor competitividad y atractivo para los jóvenes	Objetivo: 15 Contribución: 4
Proyectos dirigidos a dar a conocer los recursos turísticos, actividades y eventos entre los empresarios turísticos y las oficinas de turismo y para la coordinación y/o el trabajo conjunto entre referentes turísticos locales y el resto de la comarca. Reforzamiento o mejora de los foros turísticos comarcales	Objetivo: 15 Contribución: 4
Proyectos de digitalización de los destinos turísticos	Objetivo: 15 Contribución: 4
Proyectos dirigidos a la especialización turística y la promoción turística en mercados cercanos poco explotados o de iniciativas turísticas que pongan en valor el patrimonio y/o aprovechen la no saturación turística de la comarca	Objetivo: 15 Contribución: 4
Proyectos para la exploración y proyectos innovadores relacionados con tendencias en producto turístico, desarrollo de producto turístico, restauración, hostelería, ecoturismo, turismo activo, actividades complementaria y guías	Objetivo: 15 Contribución: 4
Iniciativas para fomentar y desarrollar el teletrabajo y la atracción de teletrabajadores	Objetivo: 15 Contribución: 4
Proyectos innovadores de cuidado y protección del patrimonio con fines de puesta en valor	Objetivo: 15 Contribución: 4
Proyectos que incorporen formación en diferenciación, marketing, calidad y planificación estratégica para mejorar la competitividad turística	Objetivo: 15 Contribución: 4
Programas de promoción de la realidad del medio rural (cambio del discurso rural)	Objetivo: 15 Contribución: 4
Proyectos para conocer las ventajas competitivas de destinos industriales y turísticos exitosos	Objetivo: 15 Contribución: 4
Programas dirigidos a conocer las necesidades de los jóvenes, su motivación y la mejora de la comunicación hacia ellos. Planes de juventud	Objetivo: 15 Contribución: 4
Proyectos para estimular la oferta de nuevos alojamientos turísticos y de restauración	Objetivo: 15 Contribución: 4
Proyectos en coordinación con Navarra o para conocer sus ventajas competitivas y de otros destinos turísticos como Huesca	Objetivo: 15 Contribución: 4
Proyectos dirigidos a promover el emprendimiento y/o facilitar el desarrollo de las iniciativas emprendedoras económicas o sociales aprovechando los nichos de empleo rurales (vida saludable -incluido deporte-, nuevas tecnologías, economía plateada, cultura y arte rural), especialmente lo agroalimentario y ecológico	Objetivo: 10 Contribución: 3 Sector agro: +5 puntos
Proyectos que fomenten en la población el sentimiento de comunidad y colectividad, la cohesión social y la coordinación	Objetivo: 10 Contribución: 3
Proyectos de dinamización sociocultural que incorporen personal para su gestión	Objetivo: 10 Contribución: 3
Proyectos que fomenten en la población el interés por la innovación, la creatividad, la curiosidad y las ventajas de lo diverso	Objetivo: 5 Contribución: 1
Proyectos para el fomento del consumo de proximidad	Objetivo: 5 Contribución: 1
Proyectos para atraer empresas al territorio	Objetivo: 5 Contribución: 1

Proyectos para la implantación de evaluaciones y sistemas de medición de impacto de las políticas públicas. Proyectos que incorporen sistemas de medición de impactos mediante indicadores	Objetivo: 5 Contribución: 1	
Iniciativas para el conocimiento, fomento y gestión de economía circular, eficiencia energética, gestión de residuos/reciclaje	Objetivo: 5 Contribución: 1	
Proyectos para mejorar la digitalización de las asociaciones	Objetivo: 5 Contribución: 1	
MAXIMO BLOQUE II		**40**
TOTAL		**100**

a) Suma de puntos de baremación: 100

b) Puntuación mínima para obtener ayuda: 30

c) Criterios de desempate en la baremación. En caso de proyectos que obtengan igual puntuación, se atenderá a los siguientes criterios de prelación:

1- Mayor puntuación en equilibrio a escala territorial.
2- Mayor número de socios beneficiarios.
3- Mayor puntuación en Bloque II
4- Fecha y hora del registro de entrada.

CRITERIOS DE INTENSIDAD

Puntuación	Porcentaje de subvención
Entre 30 y 50 puntos	75 %
Más de 50 puntos	80 %
Máxima ayuda	80 %

Máximo por proyecto: 25.000 €

13.b.III Mecanismo de control interno

LIBRO DE REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS

ADEFO Cinco Villas dispondrá de un Registro de entradas y salidas donde figurará la fecha, el tipo de documento y el número correlativo, procedencia, remitente y extracto de su contenido.

PROCEDIMIENTO DE RESPUESTAS A LAS QUEJAS Y REQUERIMIENTOS DE LOS BENEFICIARIOS Y DE LA POBLACIÓN EN GENERAL. LIBRO REGISTRO DE QUEJAS, RECLAMACIONES Y PETICIONES.

La población en general podrá presentar las quejas y/o reclamaciones que estime oportunas ante la Gerencia del Equipo Técnico en la oficina de ADEFO Cinco Villas.

Estas quejas o reclamaciones se presentarán por escrito, para dejar constancia fehaciente del contenido y autor de la misma, fecha en que se produce y medio de contacto con el interesado para comunicar las posibles respuestas o decisiones derivadas.

El tratamiento a dar a cada una de las quejas o reclamaciones presentadas se someterá al siguiente régimen de aplicación: El Gerente del Equipo Técnico trasladará a la Junta Directiva la queja o reclamación para su análisis y resolución, acompañando cuando así lo estime conveniente informe detallado y/o propuesta de resolución. La Junta Directiva adoptará la decisión que estime oportuna en relación con la cuestión planteada, siendo el Gerente del Equipo Técnico el responsable de comunicar la misma a los interesados.

La reclamación quedará inscrita en el libro registro de "**quejas y reclamaciones**" de que dispondrá ADEFO Cinco Villas en el que se reflejarán todas aquellas que sean presentadas, acompañándose este registro del archivo correspondiente en el que administrar y custodiar toda la documentación derivada.

El libro registro de quejas y reclamaciones contendrá la siguiente información:

- Nombre y Apellidos o razón social.
- Representante (en caso de razón social).
- CIF/NIF
- Domicilio
- Código Postal
- Población del domicilio
- Municipio
- Queja o reclamación emitida
- Tramitación posterior de la queja o reclamación (en su caso).
- Observaciones

En caso de que la queja o reclamación se refiera a una decisión tomada relativa a la tramitación de un expediente de la EDLL, aparecerán también los siguientes datos:

- Número de expediente.
- Fase en la que se encuentra el expediente.

La gerencia será la responsable del mantenimiento del libro de registro de quejas y reclamaciones.

La tramitación de las quejas y requerimientos de los beneficiarios de ayuda se tramitarán conforme establezca la Dirección General de Desarrollo Rural para estas situaciones.

CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Para cumplir con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), así como la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, Adefo Cinco Villas cuenta con el asesoramiento y el apoyo de la empresa Audidat 3.0, S. L. U.

Se ha reforzado el cumplimiento de la legislación vigente mediante la elaboración de los documentos de “Política de protección de datos” y “Registro de las actividades de tratamiento”. Se han firmado los documentos de información a trabajadores sobre el uso de sus datos personales, así como las normas de seguridad en el uso de dispositivos.

También se han incluido las correspondientes clausulas, en la página web de ADEFO Cinco Villas, formularios de inscripción a actividades, correo electrónico y en todos aquellos documentos utilizados para la recogida de datos personales.

A su vez, se han instaurado los protocolos de ejercicios de derechos en materia de protección de datos para los usuarios, así como los protocolos de gestión y notificación de brechas de seguridad.

Por otro lado, se han firmado los contratos de encargados de tratamiento según artículos 28 y siguientes del Reglamento general de protección de datos y se realizan revisiones periódicas sobre la eficacia y eficiencia de las medidas y protocolos implantados. Incluyendo una auditoría de forma anual.

Para el cumplimiento del artículo 32 del Reglamento general de protección de datos, ADEFO Cinco Villas dispone de un sistema de copias de seguridad encriptadas del servidor donde se encuentra toda la información, que se realiza de forma automática en un disco duro externo. Además, todos los equipos informáticos disponen de una contraseña de acceso la cual se actualiza periódicamente.

JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de ADEFO Cinco Villas establecerá cuantos mecanismos internos de control estime necesarios para la correcta ejecución de la gestión de la EDLP, respetando en todo caso la legislación vigente y los principios de actuación que rigen la gestión de ayudas públicas. Estos mecanismos quedarán reflejados en la correspondiente acta de la reunión en la que se tomó el acuerdo de ponerlos en marcha.

13.b.IV Seguimiento de la EDLL

ADEFO Cinco Villas realizará un seguimiento periódico del cumplimiento de la EDLL. Además de los controles delegados por la Autoridad de Gestión, ADEFO Cinco Villas realizará un seguimiento adicional consistente en:

- ✓ Análisis cualitativo de los proyectos aprobados y su contribución a paliar las necesidades detectadas.
- ✓ Análisis cuantitativo en base a los indicadores target y horizontales.
- ✓ Análisis de la vigencia de la EDLL o la necesidad de efectuar modificaciones por cambios de las condiciones en las que se diseñó.
- ✓ Programación de actividades y objetivos en base a la EDLL.
- ✓ Confección del plan anual de comunicación en base a los objetivos anuales que se establezcan.

Siguiendo una metodología de evaluación interna se irá evaluando el **cumplimiento de los objetivos** y el desarrollo de las estrategias, para ir ajustando su desarrollo a las necesidades y situaciones cambiantes que pueden presentar el territorio y los diferentes sectores de actividad a lo largo del período de actuación.

Periódicamente se dará cuenta a la **población local** de la marcha de la EDLL: proyectos acogidos, indicadores, logro de objetivos, ...

Con los **beneficiarios** del Programa se desarrollará una acción de vinculación a la Estrategia de Desarrollo que irá más allá de la ejecución de su proyecto y que se concretará en atención continuada, participación en actividades formativas, participación en movimientos asociativos, integración en mesas y comisiones sectoriales, ... etc.

Es posible que para adaptarse a las situaciones cambiantes que pueden presentar el territorio y los diferentes sectores de actividad a lo largo del período de actuación sea preciso ajustar el desarrollo del Programa y el Procedimiento de Gestión a las nuevas necesidades y situaciones.

Cuando se decida por parte de ADEFO Cinco Villas una modificación del contenido del Procedimiento de Gestión, incluidos los criterios de selección, baremación y priorización, presentará la citada modificación a la Dirección General de Desarrollo Rural para que con posterioridad a su estudio autorice o no el cambio solicitado, en base al procedimiento que en su momento se establezca para estas situaciones.

13.b.V Código de conducta de los gestores del programa

Para el cumplimiento de los objetivos del programa comarcal, y en razón al carácter público de los fondos que gestiona, la actuación de ADEFO Cinco Villas garantizará los principios de colaboración, objetividad, imparcialidad, eficacia, eficiencia, transparencia, publicidad y libre concurrencia.

SISTEMA DE GARANTIA DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES

Con objeto de garantizar la más absoluta imparcialidad e independencia en la tramitación de expedientes de solicitud de ayuda, y en orden a las garantías de transparencia y conducta ética que un programa de esta naturaleza requiere, se establecen los siguientes criterios de conducta para las personas pertenecientes a la Junta Directiva de ADEFO CINCO VILLAS y para el Equipo técnico de la misma entidad:

Los **miembros de la Junta Directiva y del Equipo Técnico** se abstendrán de tomar decisiones relacionadas con la selección de proyectos susceptibles de ser subvencionados cuando concurran las siguientes circunstancias (artículo 28 de la ley 30/1992 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común :

a. *Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o*

entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.

b. *Tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.*

c. *Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.*

d. *Haber tenido intervención como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.*

e. *Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.*

La no abstención en los casos en que proceda dará lugar a responsabilidad

Para garantizar el cumplimiento del artículo anterior, los miembros de la Junta Directiva y del Equipo técnico de ADEFO Cinco Villas firmarán una **Declaración jurada** en al que harán constar el conocimiento del artículo arriba citado y su abstención en las deliberaciones y votaciones cuando concurran las situaciones potencialmente generadores de conflicto de intereses arriba indicadas.

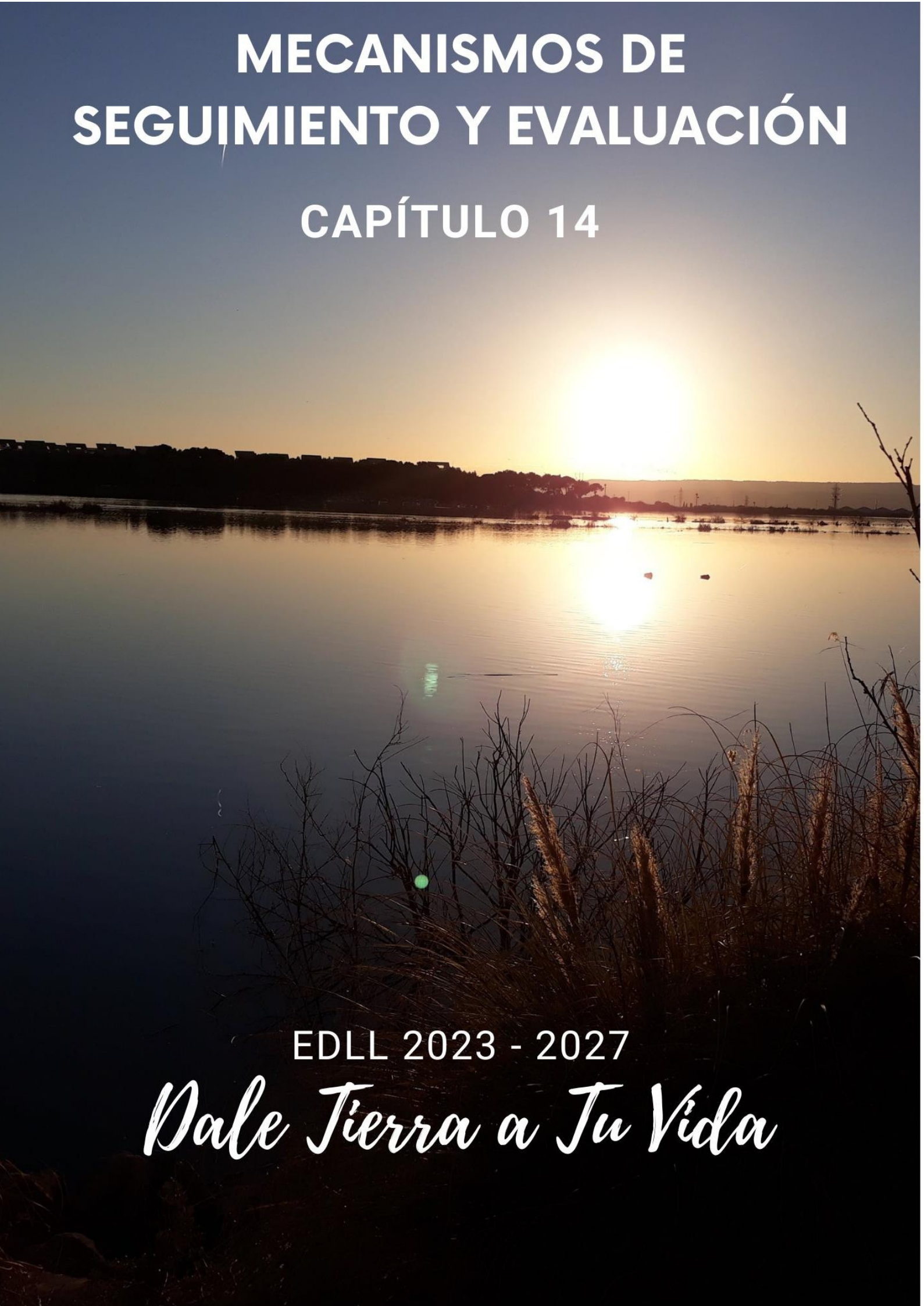
PREVENCIÓN DEL FRAUDE

ADEFO Cinco Villas establecerá los mecanismos que sean precisos para la prevención del fraude, que serán coherentes con el establecido por el Organismo Pagador del FEADER en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Concretamente, en el manual elaborado por la Red Aragonesa de Desarrollo Rural, en el apartado 14, se detallan los mecanismos antifraude, que seguirá el Grupo durante la aplicación de la estrategia de desarrollo rural.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

CAPÍTULO 14



EDLL 2023 - 2027

Dale Tierra a Tu Vida

14.a INDICADORES DE RESULTADO

Para el cálculo de los indicadores se ha seguido unos criterios que se explican en el apartado 5. A modo de resumen:

1- En los casos de ámbitos ya programados en anteriores períodos, para el cálculo de los indicadores se han tomado de referencia los valores medios de proyectos de anteriores programaciones y la proyección de éstos en el futuro, valorando también la actual situación y las posibilidades de dinamización que pueden realizarse desde ADEFO Cinco Villas. Dentro de un mismo ámbito se incluyen proyectos de muy variada índole promovidos por empresas muy diferentes con necesidades muy distintas. Ahí estriba la dificultad de este tipo de mediciones. Si observamos que hay modificaciones sustanciales con respecto a las previsiones, podrá suceder que deban ajustarse los indicadores y la propia EDLL, tanto en contenido como económicamente entre ámbitos del mismo fondo financiador.

2- En los casos de ámbitos a los que accedemos por primera vez, la previsión se ha realizado teniendo en cuenta el posible coste económico de una serie de tipología de acciones. Si cambian la tipología de acciones, cambiarán (evidentemente) los indicadores.

3- Se ha añadido un indicador de género y edad en los casos en que ha sido posible.

INDICADOR RESULTADO	VALOR META 2028	HOMBRES	MUJERES	JÓVENES
R39: Desarrollo de la Economía Rural (número de expedientes)	32			
R27: Resultados en materia de medio ambiente y clima a través de inversiones en el medio rural (número de expedientes)	8			
R41: Conexión de la Europa Rural (personsa beneficiarias)	26.192	13.096	13.096	600
R1: Mejora de resultados mediante conocimiento e innovación (personas formadas)	500	200	300	100

INDICADORES RESULTADO REGIONALES	VALOR META 2028
R1.1A: Ayudas para la inversión en transformación y comercialización del sector agroalimentario	5
R1.2A: Ayudas para la inversión en sector forestal	1
R1.3A: Ayudas para la inversión en otros sectores	26
R2.1A Eficiencia Energética	2
R2.2A: Biodiversidad	4
R2.3A: Cambio Climático	2
R3.1A: Promoción de la inclusión social	5
R3.2A: Infraestructura social	11
R3.3A: Servicios sociales	5
R3.4A: Igualdad de género	1
R3.5A: Gobernanza y Capital Social	10
R4.1A: Transferencia de conocimiento en medioambientales y/o climáticos.	5
R4.2A Transferencia de conocimiento en temas no medioambientales	20
R4.3A: Alimentación saludable y reducción de desperdicio de alimentos.	1

INDICADORES DE RESULTADO ADICIONALES	VALOR META 2028	HOMBRES	MUJERES	JÓVENES
R10: Organización de la cadena de suministro (nº de productores)	125	60	65	0
R15: Energía renovable (megavaios)	0,2			
R18: Ayudas para la inversión destinadas al sector forestal (subvenciones)	90.000			
R28: Resultados medioambientales y climáticos a través del conocimiento y la innovación (Nº personas que reciben formación ambiental)	123	50	73	19
R37: Crecimiento y empleo en las zonas rurales (empleos creados)	25	15	10	7
R40: Transición inteligente economía rural (smart villages)	0			
R42: Promoción de la inclusión social (usuarios infraestructuras y proyectos)	300	100	200	45
R4.4A: Inversiones en TIC (nº de intervenciones)	3			

Junto con los indicadores arriba expuestos, ADEFO Cinco Villas realizará un seguimiento cuantitativo de la implementación de la EDLL, tal y como se ha expuesto en el apartado 13 del presente.

14.b INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Los Grupos elaborarán y presentarán un informe intermedio anual en los términos de la cláusula vigesimocuarta del convenio que se firmará entre los Grupos, el organismo intermedio y el Gobierno de Aragón. El informe intermedio anual se publicará en la página web del Grupo.

El informe tendrá la siguiente estructura e información:

- ✓ Los cambios de las condiciones generales que afectan a la ejecución de la EDLL.
- ✓ La evolución de la EDLL en relación con los objetivos establecidos, en base a los indicadores de resultados.
- ✓ Los proyectos aprobados y los ejecutados por ámbito de programación, línea de ayuda y tipo de operación.
- ✓ La ejecución financiera por ámbitos de programación, diferenciando las cuantías: previstas, comprometidas, certificadas y pagadas.
- ✓ En su caso, una descripción de las modificaciones de la EDLL planteadas durante el año y/o previstas.
- ✓ Acciones de evaluación llevadas a cabo y resultados.
- ✓ Descripción de los problemas que se hayan planteado en la gestión, y medidas que se han adoptado.
- ✓ Acciones de animación llevadas a cabo.
- ✓ Las medidas adoptadas para dar publicidad a la EDLL.